

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
SEDE – LATACUNGA

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y
AUDITORÍA**

***“ANÁLISIS DE RIESGO DE LA CARTERA DE
CRÉDITO DE LA COOPERATIVA 29 DE OCTUBRE
SUCURSAL LATACUNGA”***

**PROYECTO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE INGENIERÍA EN FINANZAS, CONTADOR
PÚBLICO - AUDITOR**

Realizado por:

CHANGOLUISA TAPIA MARIA DELCARMEN

DIRECTOR: ING. MARLON TINAJERO

CODIRECTORA: ING. ELIZABETH JIMÉNEZ

Latacunga, Febrero del 2008

CERTIFICACIÓN

En nuestra calidad de Director y Codirectora, certificamos que María del Carmen Changoluisa Tapia; ha desarrollado el Proyecto de Grado Titulado “*ANÁLISIS DE RIESGO DE LA CARTERA DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA 29 DE OCTUBRE SUCURSAL LATACUNGA*”. Aplicando las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas que regulan esta actividad académica, por lo que autorizamos que la mencionada alumna reproduzcan el documento definitivo, se presente a las autoridades de Carrera de Ingeniería en Finanzas y Auditoría y procedan a la exposición de su contenido.

Ing. Marlon Tinajero
Director del Proyecto

Ing. Elizabeth Jiménez
Codirectora del Proyecto

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

AUTORIZACIÓN

Yo, **MARIA DEL CARMEN CHANGOLUISA TAPIA**

Autorizo a la Escuela Politécnica del Ejército la publicación, en la biblioteca virtual de la institución del trabajo ***“ANÁLISIS DE RIESGO DE LA CARTERA DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA 29 DE OCTUBRE SUCURSAL LATACUNGA.”***, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Latacunga, febrero el 2008.

María del Carmen Changoluisa Tapia

0502940711

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico con amor a mis Padres Juan y Laura que con su esfuerzo diario han hecho posible el poder culminar mi carrera y porque a pesar de las adversidades siempre me apoyaron, a toda mi familia por su cariño y confianza.

Este logro también se lo dedico a mi esposo Paúl, que incondicionalmente me ha ayudado para alcanzar este objetivo.

Para todas aquellas personas que partieron de este mundo, especialmente a mi angelito Martín, que desde el cielo me mira para ti mi hijito este logro.

Con cariño para mis fieles amigas, Carol y Jhoys por su amistad sincera.

Mari del Carmen.

AGRADECIMIENTO

Gracias a las personas que me ayudaron de todas las maneras posibles, moral y económicamente entre ellas a mis padres, mi esposo y mis amigas.

Agradecer también por sus sabios conocimientos a mis maestros, Director y Codirector de tesis, al Ing. Marlon Tinajero e Ing. Elizabeth Jiménez.

A todos quienes conforman la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre, por la apertura para poder realizar este trabajo.

Mil Gracias a todos de todo y por todo.

CONTENIDO

	Pág.
Carátula.....	i
Certificación.....	ii
Autorización.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v

CAPÍTULO I ANTECEDENTES

1.1	Reseña Histórica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda.	1
1.2.	Constitución.	2
1.3	Misión.....	2
1.4	Visión.....	3
1.4.1.	Principios	3
1.4.2.	Valores Institucionales.....	3
1.4.3.	Áreas de iniciativa estratégica.....	4
1.5.	Objetivos.....	4
1.5.1.	Objetivo Social.....	4
1.5.2.	Objetivos Estratégicos	5
1.5.3.	Régimen Económico.....	5
1.7	Análisis FODA.....	9
1.7.1.	Tabulación de resultados	12

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1.	Riesgo	16
2.1.1.	El riesgo, la actividad empresarial y la empresa bancaria	16
2.1.2.	Crédito	22
2.1.2.1.	Sujetos del Crédito	22
2.1.2.2.	Clasificación y Tipos de Créditos	23
2.1.2.3.	Tipos de Crédito	25
2.1.3.	Modelo clásico de las cinco “C”	26
2.1.3.1.	Moralidad (Carácter)	27
2.1.3.2.	Capacidad de pago.....	29
2.1.3.3	Patrimonio (Capital).....	30
2.1.3.4	Garantías (Colateral)	33
2.1.3.5	Condiciones.....	35

CAPÍTULO III

DETERMINACIÓN DE LOS PRINCIPALES TIPOS DE RIESGOS

3.1.	Riesgo Crediticio.....	37
3.2.	Riesgo de Mercado.....	37
3.3.	Riesgo País.....	38
3.4.	Elaboración de la Matriz de Riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga.	42
3.4.1.	Identificación de Riesgos.....	42
3.4.2.	Metodología	42
3.4.2.1.	Entrevistas.....	42
3.4.3.	Descripción de Riesgos.....	43
3.4.3.1.	Estimación de Riesgos.....	44
3.4.3.4.	Gestión de Riesgos.	47
3.4.3.4.1.	Comunicación externa	48
3.4.3.4.2.	La estructura y la administración de la gestión de riesgos.	49
3.4.3.4.2.1.	<i>Política de gestión de riesgos</i>	49
3.4.3.4.2.2.	<i>Papel del consejo de administración</i>	50

3.4.3.4.2.3	<i>Papel de las unidades de negocios</i>	51
3.4.3.4.2.4	<i>El papel de la función de gestión de riesgos</i>	52
3.4.3.4.2.5	<i>Supervisión y revisión del proceso de gestión de riesgos</i>	52

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RIESGO DE LA CARTERA DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE

4.1	Políticas Internas de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda.	54
4.1.1.	Pureza Crediticia y Calidad de Servicio	54
4.1.2.	Mercadeo de Crédito	57
4.1.3.	Garantías que aseguren una adecuada cobertura.....	58
4.1.4.	Reciprocidad de los socios hacia la Cooperativa.	60
4.1.5.	Sobre la información.	60
4.1.6.	Conocimiento de las Operaciones Crediticias.	62
4.2.	Determinación de los tipos de crédito que maneja la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda.	62
4.2.1.	Características principales de los productos y subproductos.....	63
4.2.2.	Requisitos de crédito por producto.....	67
4.2.2.1	Créditos de Consumo: Ordinario (con encaje) y Emergencia (sin encaje)....	67
4.2.2.2.	Crédito Comercial	70
4.2.2.3.	Créditos para Vivienda	72
4.2.2.4.	Microcrédito.....	73
4.2.3.	Tasa de interés, comisiones y seguro de desgravamen.....	74
4.2.3.1.	Tasas de Interés.....	74
4.2.3.2.	Seguro de Desgravamen.	75
4.2.3.3.	De las Tasa de Interés Reajustables.	75
4.2.4.	Evolución de la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre a nivel nacional	76

4.3.	Examen especial a la Cartera de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre sucursal latacunga entre los períodos junio 2006 y junio 2007.....	79
4.3.1.	Análisis comparativo entre los períodos junio 2006 y junio 2007 de la cooperativa de ahorro y crédito 29 de octubre sucursal latacunga	82
4.3.1.1	Análisis por Segmento de Cartera de Crédito.....	85
4.3.1.1.1.	<i>Cartera de Consumo</i>	85
4.3.1.1.2.	<i>Cartera para la Vivienda</i>	86
4.3.1.1.3.	<i>Cartera para la Microempresa</i>	87
4.3.2.	Recuperación de Cartera de Crédito.....	88
4.3.2.1.	<i>Procedimientos para Recuperación de Créditos que han caído en mora.</i>	90
4.3.3.	Calificación de Activos.....	91
4.3.3.1.	Calidad de Activos	91
4.3.3.1.1	<i>Indicadores Financieros.</i>	91
4.3.4.	Morosidad	92
4.3.4.1.	Cartera de Crédito	93
4.3.4.2.	Cartera por Vencer y Cartera Vencida	93
4.3.4.3	Traspaso a Cartera Vencida	94
4.3.4.4.	Cartera de Créditos Comercial por Vencer.....	94
4.3.4.5.	Cartera de Créditos de Consumo por Vencer	95
4.3.4.6.	Cartera de Créditos de Vivienda por Vencer	96
4.3.4.7.	Cartera de Créditos para la Microempresa por Vencer	97
4.3.4.8.	Cartera de Créditos Comercial Reestructurada por Vencer.....	97
4.3.4.9.	Cartera de Créditos de Consumo Reestructurada por Vencer	98
4.3.5.	Cartera de créditos de vivienda reestructurada por vencer	99
4.3.5.1.	Cartera de Créditos para Microempresa Reestructurada por Vencer	100
4.3.5.2.	Provisión para Créditos Incobrables.	101
4.3.6.	Índices de Morosidad.....	103
4.3.6.1.	Provisiones para la Cartera Improductiva.....	103
4.3.6.2.	Cobertura de Cartera.....	104
4.3.6.2.1.	<i>Cobertura de la Calificación para Créditos Comerciales</i>	104
4.3.6.2.2.	<i>Cobertura de los Créditos de Consumo</i>	105

4.3.6.2.3.	<i>Cobertura de la Calificación de Créditos para la Vivienda</i>	106
4.3.6.2.4.	<i>Cobertura de la Calificación de los micro créditos</i>	107
4.3.5.2.5.	<i>Créditos de Riesgo Normal.</i>	108
4.3.6.2.6.	<i>Créditos con riesgo potencial.</i>	108
4.3.6.2.7.	<i>Créditos Deficientes.</i>	109
4.3.6.2.8.	<i>Créditos de Dudoso Recaudo</i>	110
4.3.6.2.9.	<i>Pérdida</i>	111
4.3.6.3.	Cálculo de Índices Financieros de la Cartera de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga.	111
4.3.6.4.	Índices de Morosidad.....	115

CAPÍTULO V

INFORME

5.1.	Carta Informe a la Gerencia.....	120
5.1.1.	Condiciones del informe.....	121
5.1.1.1.	Introducción	121
5.1.1.2.	Motivo del Análisis	121
5.1.1.3.	Conclusiones y Recomendaciones resultantes de la revisión efectuada al grupo de cuentas 14 cartera de créditos.....	122
5.2.	Conclusiones y recomendaciones generales.	125

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro. 1 Riesgo país mes de julio del 2007.....	40
Cuadro. 2 Cuadro sinóptico de riesgos.....	41
Cuadro. 3 Estimación de riesgos.....	45
Cuadro. 4 Recuperación de Créditos.....	90
Cuadro. 5 Indicadores Financieros.....	92
Cuadro. 6 Catálogo Único de Cuentas (Cartera de Crédito Comercial por vencer).....	94
Cuadro. 7 Catálogo Único de Cuentas (Cartera de Créditos de Consumo por vencer).....	95
Cuadro. 8 Catálogo Único de Cuentas (cartera de Créditos de vivienda por vencer).....	96
Cuadro. 9 Catálogo Único de Cuentas (cartera de Créditos para la microempresa por vencer).....	97
Cuadro. 10 Catálogo Único de Cuentas (Cartera de créditos Comercial Reestructurada por Vencer).....	98
Cuadro. 11 Catálogo Único de Cuentas (Cartera de créditos de consumo reestructurada por vencer).....	99
Cuadro. 12 Catálogo Único de Cuentas (Cartera de créditos de vivienda reestructurada por vencer).....	100
Cuadro. 13 Catálogo Único de Cuentas (Cartera de créditos para microempresa reestructurada por vencer.....	101
Cuadro. 14 Calificación de Riesgos.....	102
Cuadro. 15 Catálogo Único de Cuentas (Provision para créditos incobrables).....	102
Cuadro. 16 Calificación de Riesgos por Morosidad (Créditos Comerciales).....	104

	Pág.
Cuadro. 17 Calificación de Riesgos por Morosidad (Créditos de Consumo).....	105
Cuadro. 18 Calificación de Riesgos por Morosidad (Créditos para la vivienda).....	106
Cuadro. 19 Calificación de Riesgos por Morosidad (micro créditos).....	107

ÍNDICE DE TABLAS

		Pág.
Tabla. 1	Fortalezas.....	12
Tabla. 2	Debilidades.....	13
Tabla. 3	Oportunidades.....	14
Tabla. 4	Amenazas.....	14
Tabla. 5	Riesgo país junio y julio del 2007.....	39
Tabla. 6	Riesgos Identificados	43
Tabla. 7	Tipos de Plazo.....	63
Tabla. 8	Montos de Créditos Comerciales.....	64
Tabla. 9	Montos de Créditos de Consumo.....	64
Tabla. 10	Plazos para Créditos de Consumo.....	65
Tabla. 11	Plazos y Montos para Créditos de Vivienda.....	66
Tabla. 12	Montos para Microempresa.....	66
Tabla. 13	Plazos para Microempresa.....	67
Tabla. 14	Tasas de Interés.....	75
Tabla. 15	Volumen de Crédito por Provincias.....	76
Tabla. 16	Otorgamiento de créditos.....	78
Tabla. 17	Porcentaje de participación de créditos sobre el total de cartera Junio 2006.....	79
Tabla. 18	Porcentaje de participación de créditos sobre el total de cartera Junio 2007.....	80
Tabla. 19	Créditos Otorgados.....	82
Tabla. 20	Recuperación de cartera a septiembre 2007.....	88
Tabla. 21	Porcentaje de recuperación de créditos.....	89
Tabla. 22	Cartera Bruta JUNIO 2006- JUNIO 2007.....	112
Tabla. 23	Cartera Neta.....	113
Tabla. 24	Cartera Improductiva.....	114
Tabla. 25	Morosidad por Línea de Crédito.....	115
Tabla. 26	Provisiones Para Cartera Improductiva.....	117
Tabla. 27	Cobertura de cartera.....	118
Tabla. 28	Riesgo de cartera.....	119

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico. 1 Volumen de Crédito por Provincias.....	78
Gráfico. 2 Gráfica de participación de créditos sobre total de cartera junio 2006.....	80
Gráfico. 3 Gráfica de participación de créditos sobre total de cartera junio 2007.....	81
Gráfico. 4 Cartera de Crédito Junio 2006- Junio 2007.....	83
Gráfico. 5 Análisis Comparativo Cartera de Crédito Junio 2006- Junio 2007.....	84
Gráfico. 6 Segmento de cartera de consumo.....	85
Gráfico. 7. Segmento de cartera para la vivienda.....	86
Gráfico. 8. Segmento de cartera para la microempresa.....	87
Gráfico. 9. Recuperación de cartera.....	89

RESUMEN

Capítulo I.- Contiene la información básica referente a la Institución analizada en este caso la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Sucursal Latacunga, sus principios y valores institucionales, así como también la estructura organizacional de la misma, se muestra también el análisis FODA, en el cual se detallan las fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, es decir muestra el conocimiento previo de la organización.

Capítulo II.- Aclara conceptos principales e importantes, como el riesgo y sus derivados, los tipos de crédito que pueden ofrecer las Instituciones financieras. Se amplía la teoría de las cinco C's del Crédito y su importancia dentro de la evaluación del riesgo crediticio.

Capítulo III.- Dentro de este capítulo se llevó a cabo la determinación de los principales tipos de riesgos que rodean a la institución, seguidamente se elabora la matriz de riesgos de la Cooperativa, tomando en cuenta los riesgos hallados a través de la entrevista personal a cada uno de los miembros de la misma.

Capítulo IV.- En esta parte del análisis se muestra la revisión de los rubros que involucran a la cartera de créditos de la Cooperativa 29 de Octubre, primeramente se muestra un análisis general de la institución a nivel nacional, y luego se centra en la evolución de la cartera por producto, es decir en lo que corresponde a la cartera comercial, de consumo, vivienda y microcrédito en los períodos Junio 2006 y Junio 2007, mediante gráficos y tablas con valores en dólares.

Capítulo V.- Se muestra el Informe a Gerencia en lo referente a los rubros que llamaron la atención durante el análisis adjuntando las conclusiones y recomendaciones para cada uno.

CAPITULO I

ANTECEDENTES¹

1.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

Visionarios paracaidistas llevaron a cabo un objetivo inmensamente sublime del acto de Fundación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda., con la finalidad de estimular y fomentar al ahorro para mejorar la calidad de vida y la prestación oportuna del crédito para sus socios.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda., como bien se sabe, es un referente del sistema cooperativo a nivel nacional, nacida un 20 de octubre de 1967 y se constituye legalmente el 15 de mayo de 1972, importante núcleo que ha contribuido poderosamente al crecimiento económico de sus asociados.

El desarrollo que ha alcanzado la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda., se refleja como un respetable centro financiero, institución de honestidad, solidaridad y disciplina; con cobertura nacional plasma su progreso con características inconfundibles manteniendo su alta categoría de líder en el sistema cooperativo.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda., es para todos sus miembros como un grande hogar, acogedor, democrático, para buscar superación en todos los planos del trabajo y el espíritu, aquí se satura el corazón de la idiosincrasia ecuatoriana.

¹ Fuente: Cooperativa 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. Se encuentra regida bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, es bajo este reglamento con el que opera.

1.2. CONSTITUCIÓN².

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. previo el cumplimiento de las disposiciones legales se constituyó mediante resolución No. SB-INCOOP-99-0178, mediante inscrita en el registro de la Intendencia Nacional de Cooperativas y Registro Mercantil respectivamente.

Como Sociedad Cooperativa de Derecho Privado, Empresa de autogestión y economía solidaria con finalidad social se constituye La Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda., con sujeción a la ley general de instituciones del Sistema Financiero, al Reglamento de constitución, organización, funcionamiento y liquidación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que realizan intermediación financiera con el público, sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, al presente estatuto y reglamentos internos que lo rigen.

1.3 MISIÓN³

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda., es una Institución Financiera referente de calidad, equidad y solidaridad del sistema de cooperativas de ahorro y crédito, con un recurso humano comprometido en una cultura de servicio a todos sus socios y clientes de la sociedad civil y FF.AA, cubriendo el territorio nacional.

² Fuente: Cooperativa 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga

³ Fuente: Cooperativa 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga

1.4 VISION⁴

Afianzar el liderazgo de la institución dentro del ámbito nacional de cooperativas de ahorro y crédito, con la eficiencia como nuestro referente de trabajo y la satisfacción de nuestros socios y clientes como finalidad de servicio.

1.4.1. PRINCIPIOS ⁵

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. regulará sus actividades de conformidad con los siguientes principios:

- Igualdad de derechos de los socios
- Ingreso y retiro voluntario
- Derecho de cada socio a votar, elegir, y ser elegido
- Servicio a sus asociados
- Distribución de los excedentes sociales en proporción a los certificados de aportación de cada socio.
- Variabilidad del capital.
- Rentabilidad Financiera del socio y de la institución.
- Neutralidad política y religiosa
- Fomento de la educación cooperativista.

1.4.2. VALORES INSTITUCIONALES.⁶

Para alcanzar la visión La Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. actúa en base a los siguientes principios y valores institucionales:

- Honestidad

⁴ Fuente: Cooperativa 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga

⁵ Fuente: Cooperativa 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga

⁶ Fuente: Cooperativa 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga

- Seguridad y Solvencia
- Vocación de Servicio (con calidez humana y profesionalismo)
- Solidaridad y Equidad
- Compromiso y responsabilidad

1.4.3. ÁREAS DE INICIATIVA ESTRATÉGICA⁷

- Satisfacción al cliente
- Gestión de Recursos Humanos
- Fortalecimiento Institucional
- Participación de mercado
- Rentabilidad

1.5. OBJETIVOS⁸

1.5.1. OBJETIVO SOCIAL⁹

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. tiene como objetivo principal propender e impulsar el progreso y bienestar de sus asociados.

Para el mejor cumplimiento de los objetivos proporcionar una atención ágil, oportuna y eficaz al socio, La Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda., previa autorización, abrirá en el país o en el exterior cuantas oficinas operativas sean necesarias.

Como política general La Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. ofrece preferentemente servicios a sus socios para su crecimiento, interés social y bienestar colectivo realizará alianzas estratégicas, convenios, o resoluciones con terceros.

⁷ Fuente: Cooperativa 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga

⁸ Fuente: Cooperativa 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga

⁹ Fuente: Cooperativa 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga

1.5.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS¹⁰:

- Alcanzar un 90% de nivel de satisfacción de nuestros socios y clientes hasta el 2011.
- Contar con un recurso humano con un nivel de desempeño promedio por competencias no menor a 8.5 sobre 10 puntos hasta el 2011.
- Fortalecer a la institución con miras a lograr certificación ISO 9001-2000 hasta finales del 2009.
- Alcanzar una participación en el mercado de cooperativas, del 605% en productos de cartera y un 6% para depósitos, para el 2007 y mantenerlo hasta el 2011.
- Lograr una rentabilidad dentro de los siguientes parámetros: productividad en activos al 4%, eficiencia de negocio al 12% y el margen financiero al 75% durante el 2011.

1.5.3. RÉGIMEN ECONÓMICO¹¹

El capital social de la Cooperativa estará integrado conforme lo determina el estatuto.

Las aportaciones de los socios quedarán representadas por certificados. Cada certificado de aportación será de un dólar de los Estados Unidos de América, los cuales serán transferibles entre sus socios o a favor de la Cooperativa.

La responsabilidad de cada socio quedara limitada a su respectivo capital suscrito; y, la responsabilidad de la Cooperativa al capital suscrito en total por los socios y a los bienes muebles e inmuebles que posea.

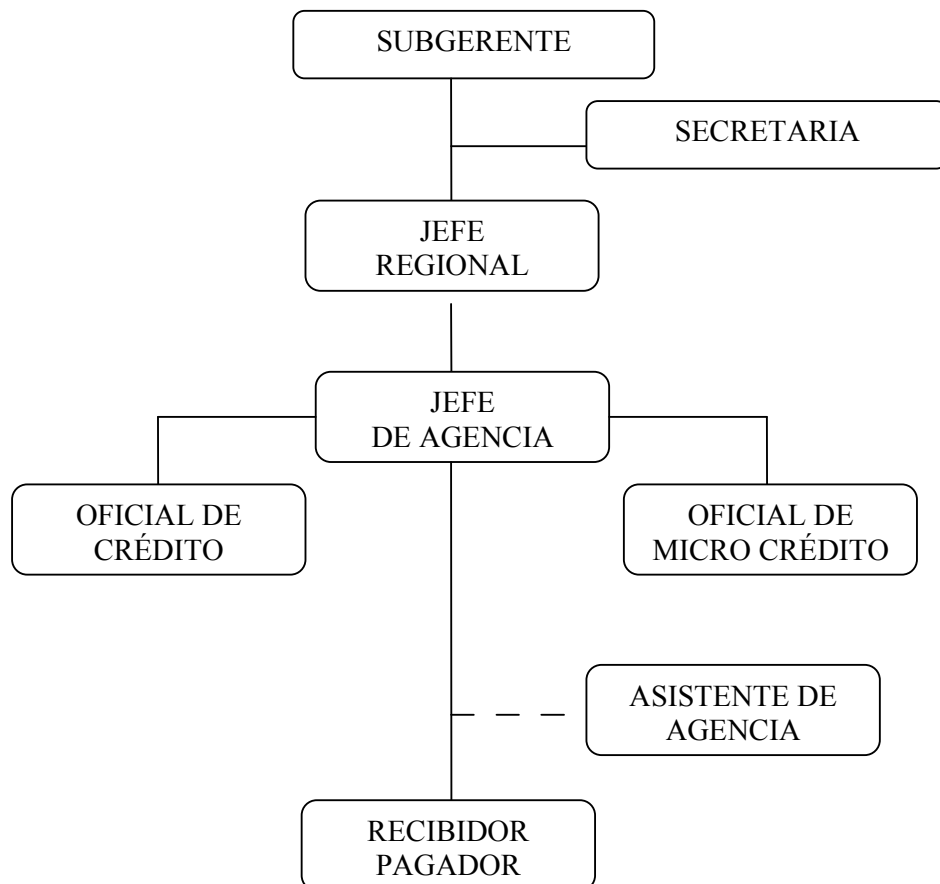
¹⁰ Fuente: Cooperativa 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga

¹¹ Fuente: Cooperativa 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga

1.5.4. OPERACIONES Y EXCEPCIONES¹².

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. puede realizar todas las operaciones conforme lo determina el Art.51 de la Ley de Instituciones del Sistema Financiero con las excepciones determinadas en la mencionada ley, en concordancia con lo establecido en el reglamento de constitución, organización funcionamiento y liquidación de la Cooperativas de Ahorro y Crédito sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

1.6. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE AGENCIA



Fuente: Cooperativa 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga

Fecha: Julio del 2006

¹² **Fuente:** Cooperativa 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga

1.6.1. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES¹³.

❖ **Jefe de Agencia**

Es el responsable de la gestión administrativa de la agencia que esta a su cargo incluye el control de reportes de captaciones y colocaciones. Tiene a su cargo el proceso de captaciones, establecer nuevos convenios, buscar y desarrollar nuevos productos, asesoramiento al cliente en la negociación de tasas de interés y es quien controla la base de clientes de la zona de su jurisdicción.

Actividades y Tareas Principales:

Planificación Estratégica – Alta Dirección

- Identificación de Nichos de Mercado, Productos y Servicios
- Elaborar el Plan de Mercadeo y Ventas, Ejecución y Manejo de Publicidad
- Apertura y Mantenimiento de Captaciones
- Entrega de Préstamos Contingentes
- Seguimiento y recuperación
- Administración Financiera y Presupuestaria
- Manejo Contable
- Administración de Riesgo

❖ **Oficial de Crédito**

Es el responsable de manejar el proceso de crédito, administrar operaciones contingentes y controlar el riesgo crediticio de las operaciones que maneja.

Actividades y Tareas Principales:

Planificación Estratégica – Alta Dirección

¹³ Fuente: Cooperativa 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga

- Participar en su oficina para validar la Misión y Filosofía Organizacional de la agencia de la Cooperativa.
- Participar en su agencia para elaborar una declaración sobre los objetivos generales, políticas corporativas y valores o principios.
- Participar en la definición de Oportunidades y Amenazas de la Cooperativa.
- Participar de la Definición de Fortalezas y Debilidades.

❖ **Oficial de Micro crédito**

Es el responsable de manejar el proceso de micro crédito, y administras operaciones correspondientes a sus actividades.

- Coordinar las actividades de la Fuerza de Ventas de la Agencia
- Analizar, aplicar y evaluar el riesgo crediticio
- Negociar las condiciones del crédito

❖ **Asistente de Agencia**

Entre sus principales actividades que le corresponden dentro de la agencia se puede citar las siguientes:

- Recepción, control, seguimiento, recuperación y cuadratura contable de cheques devueltos protestados.

❖ **Recibidor Pagador**

La tención en ventanilla se conforma principalmente de:

- Recepción, pago de préstamos
- Entregar diariamente el fondo inicial a los recibidores pagadores.
- Verificar que se llene correctamente el comprobante de transferencias internas y firmar las mismas.

1.7 ANÁLISIS FODA

Este análisis consiste en encontrar a través de una encuesta aplicada a los miembros de la institución las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Dicho examen se subdivide en dos contextos: Interno y Externo

- **Análisis Interno**

Permite determinar las fortalezas y debilidades de la organización

- **Análisis Externo**

Formula a las oportunidades y a las amenazas que enfrenta la organización.

Para poner en efecto éste análisis en La Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga se ha tomado en cuenta el número de miembros con que cuenta el mismo que no es elevado ya que cuenta con 6 personas y por tanto se ha aplicado la encuesta a cada uno de los miembros.

- Gerente
- Oficial de Crédito
- Oficial de Micro crédito
- Asistente de Agencia
- 2 Cajeras

A continuación se presenta el modelo de encuesta aplicado a La Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga, en la cual se ha perfilado aspectos internos y externos que rodean a la institución por su actividad y entorno económico.

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJERCITO SEDE LATACUNGA
TESIS: ANÁLISIS DE RIESGO DE LA CARTERA DE CRÉDITO DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.
SUCURSAL LATACUNGA

TEMA: Análisis Situacional (FODA) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda.

OBJETIVOS:

- Realizar un análisis Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. para determinar sus fortalezas y debilidades.
- Realizar un análisis externo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. para determinar sus oportunidades y amenazas.

INSTRUCCIONES:

- Escoja un solo literal el que Ud. Crea más importante
- Lea detenidamente
- Tome el tiempo que sea necesario
- **CUESTIONARIO:**

1.- Del siguiente listado escoja a la principal fortaleza de la Institución.

- Trabajo en equipo ()
- Infraestructura ()
- Capacitación del Recurso Humano ()
- Sucursales en todo el país ()
- Adecuada selección de personal ()
- Estructura Organizacional ()
- Utilización de Manuales ()
- Buena Cultura Organizacional ()
- Políticas internas definidas de crédito ()
- Permanente Innovación de productos ()

- Ausencia de cartera vencida ()
- Otros ()

2.- Del siguiente listado escoja la principal debilidad de la organización.

- Comunicación ()
- Estructura Organizacional ()
- Ambiente Laboral ()
- Manuales Administrativos ()
- Tecnología ()
- Infraestructura ()
- Falta de Políticas internas ()
- Capacitación deficiente de personal ()
- Quejas de los clientes ()
- Falta de promoción de nuevos productos ()
- Otros ()

3.- Del siguiente listado escoja la principal oportunidades de la organización

- Convenios ()
- Políticas Gubernamentales ()
- Crecimiento económico del país ()
- Desarrollo de microempresas ()
- Estabilidad Económica ()
- Políticas Fiscales acertadas ()
- Otros ()

4.- Del siguiente listado escoja la principal amenaza de la Institución

- Políticas Fiscales ()
- Reducción de clientes ()
- Regulaciones en el Sistema Financiero ()
- Desconfianza en la Banca ()
- Gran número de competencia ()
- Otros ()

1.7.1. TABULACIÓN DE RESULTADOS

Tabla. 1

FORTALEZAS	factor	%
- Trabajo en equipo	2	33,33
- Infraestructura	1	16,66
- Capacitación del Recurso Humano		
- Sucursales en todo el país	2	33,33
- Adecuada selección de personal		
- Estructura Organizacional		
- Utilización de Manuales		
- Buena Cultura Organizacional	1	16,66
- Políticas internas definidas de crédito		
- Permanente Innovación de productos		
- Ausencia de cartera vencida		
TOTAL	6	100%

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

Fuente: C.A.C. 29 de Octubre Ltda.

Fecha: Agosto 2007

Luego de aplicar el análisis FODA al Personal que labora en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga se puede determinar las principales Fortalezas de la empresa que se detallan:

- Sucursales en todo el país
- Trabajo en Equipo
- Utilización de Tecnología
- Infraestructura
- Buena Cultura Organizacional

Tabla 2.

DEBILIDADES	factor	%
- Comunicación	1	16,66
- Estructura Organizacional		
- Ambiente Laboral		
- Manuales Administrativos	1	16,66
- Tecnología	1	16,66
- Infraestructura		
- Falta de Políticas internas		
- Capacitación deficiente de personal		
- Quejas de los clientes		
-Falta de promoción de nuevos productos	3	50
TOTAL	6	100

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa
Fuente: C.A.C. 29 de Octubre Ltda.
Fecha: Agosto 2007

Luego de aplicar el análisis FODA al Personal que labora en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga se puede determinar las principales Debilidades de la empresa que se detallan:

- Falta de promoción de nuevos productos
- Tecnología
- Manuales Administrativos
- Comunicación

Tabla. 3

OPORTUNIDADES	factor	%
- Convenios	3	50
- Políticas Gubernamentales		
- Crecimiento económico del país		
- Desarrollo de microempresas	1	16,66
- Estabilidad Económica	2	33,33
- Políticas Fiscales acertadas		
TOTAL	6	100

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

Fuente: C.A.C. 29 de Octubre Ltda.

Fecha: Agosto 2007

Luego de aplicar el análisis FODA al Personal que labora en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga se puede determinar las principales Oportunidades de la empresa que se detallan:

- Convenios
- Estabilidad Económica
- Desarrollo de microempresas

Tabla. 4

AMENAZAS	factor	%
- Políticas Fiscales		
- Regulaciones en el Sistema Financiero	2	33,33
- Desconfianza en la Banca	1	16,66
- Gran número de competencia	3	50
TOTAL	6	100

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

Fuente: C.A.C. 29 de Octubre Ltda.

Fecha: Agosto 2007

Luego de aplicar el análisis FODA al Personal que labora en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga se puede determinar las principales Amenazas de la empresa que se detallan:

- Gran número de competencia
- Regulaciones en el Sistema Financiero
- Desconfianza en la Banca

**MATRIZ FODA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“29 DE OCTUBRE LTDA.” SUCURSAL LATACUNGA**

<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sucursales en todo el país Un de las grandes fortalezas que posee la Institución es el poseer agencias en gran parte del territorio nacional, lo cual le da mayor cobertura y captación de clientes. • Trabajo en Equipo El trabajo en equipo que permite desarrollar todas las actividades de mejor manera, ahorrando y agilitando tiempo en los procesos. • Infraestructura Para una mayor comodidad y desarrollo de los servicios, tanto para clientes como para sus funcionarios. • Buena Cultura Organizacional Mediante el compromiso de todos quienes conforman la institución y el valor de servir y engrandecer la misión de la Cooperativa. 	<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de promoción de nuevos productos La institución cuenta con varios productos como servicio médico a sus socios pero los mismos carecen de difusión, lo que causa que no sean aceptados. • Tecnología Tecnología caduca que provoca retraso en la percepción y atención a los clientes en las áreas caja y crédito. • Manuales Administrativos Manuales que por la falta de capacitación de los mismos provoca que no se los use adecuadamente.
<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenios La oportunidad de mantener lazos cooperacionales como instituciones como las Fuerzas Armadas, que permite tener un amplio círculo de socios. • Estabilidad Económica En la actualidad la estabilidad económica ha permitido mantener un crecimiento seguro y sin riesgo ante eventuales cambios que afectan la economía de las personas y la inversión. • Desarrollo de microempresas El empuje de crecimiento en nuevas fuentes de creación de trabajo y empleo en el país y la provincia permiten que se abran oportunidades de productos enfocados a estos nuevos entes. 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gran número de competencia En el país y a nivel de Provincia existe gran número de Cooperativas de Ahorro y Crédito que captan el mercado financiero. • Desconfianza en la Banca Debido a un sin número de eventos nacionales se ha creado un clima de incertidumbre que poco a poco se han ido superando. • Regulaciones en el Sistema Financiero La Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, principal órgano regulador con sus reformas hacen que no todo cambio sea sinónimo de progreso en las Instituciones Financieras.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. RIESGO¹⁴

Se puede definir al Riesgo como la incertidumbre que existe de que un hecho ocurra, durante un período y bajo condiciones determinadas, reportando pérdidas económicas.

El riesgo se halla de forma implícita asociado a toda actividad. El Riesgo acompaña a todo cambio, implica elección e incertidumbre.

Igualmente, el riesgo ha sido definido como la variación de los posibles réditos o resultados que existen en una situación económica dada. Se adopta el concepto de riesgo como la variación de resultados esperados bajo las condiciones dadas en un período de tiempo. A demás se considera que las variaciones no necesariamente son u resultado final, sino en el conjunto de variables intervinientes que afectan el resultado

2.1.1. EL RIESGO, LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y LA EMPRESA BANCARIA

Podemos definir el riesgo económico como la alteración potencial del precio o el valor de una inversión o conjunto de inversiones (cartera), podemos decir que el riesgo en el concepto es la variación potencial en el valor económico de una cartera de inversiones.

El riesgo es esencial en toda actividad empresarial y, por extensión, a toda inversión en general, en la medida en que los resultados vendrán

¹⁴ Administración del Riesgo- Eduardo Rodríguez Taborda Pag.1

determinados por la aparición y manifestación de uno u otros escenarios loables, previstos o no por los gestores y gerentes del cambio.

En el ámbito bancario el análisis, medición, administración y gestión del riesgo adquiere una importancia capital por el enorme volumen de recursos que moviliza la industria bancaria, afectando transversalmente a todos los sectores productivos, y por la propia estructura del balance de la empresa bancaria (importantes rubros del pasivo a muy corto plazo: los denominados saldos vencidos o transaccionales que mantienen los clientes depositados en cuentas corrientes y cuentas de ahorro).

La importancia estratégica de la banca en la economía productiva ha motivado que la regulación de la empresa bancaria no sea autónoma ni discrecional. De hecho, las autoridades económicas y monetarias están muy interesadas en la viabilidad permanente de estas compañías a raíz de dramáticas consecuencias que han comportado las quiebras de importantes entidades en el pasado. Por consiguiente se puede decir que la banca se encuentra inmersa en un marco regulatorio estricto, pero a su vez, se enfrenta a un entorno cada vez más liberalizado (comercialmente hablando), más tolerable tecnológicamente y, sobre todo, más competitivo, en el que tiene que apostar irremisiblemente por la innovación y por una estrategia.

La gestión del riesgo ha pasado, recientemente, de una consciente orientación al riesgo de crédito en los años setenta, a una orientación a los riesgos de mercado (mercados más comunicados, riesgos más difusos, globalización). A sí mismo, en los últimos veinte años, se ha cambiado de paradigma en lo referente a la importancia de la información en la gestión y administración del riesgo, es decir que se ha visto pasar de un manifiesto énfasis en el uso de la información histórica a una mayor relevancia en el uso de la información prospectiva. Si en los años ochenta la orientación principal se encontraba en el análisis de costes y resultados, en los

noventa se produce un claro énfasis en el control de riesgos. En la actualidad, ante una actitud de integración en la gestión riesgos, los modelos de administración de los mismos se orientan hacia la gestión conjunta de resultados y riesgos y hacia la integración total de la información, es decir lo que se conocería como centralización de la información.

En un entorno empresarial complejo, plural y globalizado los riesgos no tienen un comportamiento lineal, de ahí el interés por minimizar el riesgo sistémico.

El enfoque acertado de la administración y gestión de riesgos en una empresa permite reducir la volatilidad de las ganancias, en lo que se refiere a los ingresos esperados y los costes potenciales originados por los desequilibrios financieros.

A sí también una buena gestión de riesgos incide positivamente en la creación de valor para el accionista, ya que permite el reparto eficiente del capital de la compañía entre las distintas líneas de negocio, de tal modo que se pueda optimizar las ganancias según los distintos niveles de riesgos asumidos.

Los quebrantos inesperados se deben canalizar a través de la disponibilidad y eficiencia del capital siempre que rebasen las reservas o provisiones realizadas.

La industria bancaria, en este sentido, está sometida a una compleja y precisa regulación.

La cultura del riesgo en una empresa y la eficiencia en la gestión del mismo dependerán ineludiblemente de varios factores:

- El Marco regulatorio y el celo en su aplicación por parte de la propia empresa. La empresa debe internalizar el marco regulatorio del riesgo en la organización, en la composición del capital, en la constitución de reservas, etc. Sin un marco regulatorio ínter empresarial es realmente difícil una gestión eficiente del riesgo.
- La flexibilidad de la empresa determinará su capacidad para producir rebalanceos o ajustes de balance con objeto de propiciar cobertura a la aparición y sesgo de nuevos riesgos. La empresa bancaria, con carácter general, ha sufrido irreversibles cambios en la composición de sus balances, tanto en la estructura económica como en la estructura financiera.
- La política de retribución de los directivos Se debe compensar a los directivos en función de los resultados ajustados al riesgo o por el rendimiento generado sobre el capital consumido. La fijación de objetivos sin ponderación de los riesgos inherentes conlleva, así mismo, un efecto perverso de riesgo de azar moral
- La trayectoria de subsidiación en la empresa de unas líneas de producción a través de otras, no reflejando el precio del producto el riesgo asumido en su producción. El riesgo tiene que estar contenido de forma coherente en la política de precios. El precio eficiente de un producto refleja de forma exhaustiva su valor en riesgo. Para ello se ha de disponer de la suficiente información que permita conocer la rentabilidad en función de los riesgos por transacción, por producto, por centro, por cliente por zona geográfica o por unidad de negocio.
- La tecnología y la obtención de información. Sin información es difícil la medición y valoración del riesgo en su justa medida; y, consecuentemente, sin ella se dificulta la adopción de medidas de gestión adecuadas. La tecnología es el soporte de la información en el paradigma de la nueva economía.

- Las propias metodologías aplicadas por parte de las empresas e industrias.
- Complejidad de las operaciones. La complejidad de las operaciones conlleva un mayor número de interrelaciones variables de supervisión que son difícilmente parametrizables en escalas sencillas. La implementación de operaciones complejas en el circuito de actividad de una compañía requiere un sistema de información sofisticado que le permita graduar y medir el riesgo en cada de sus líneas de producción.

El riesgo no es privativo ni de la pequeña ni de la gran empresa. El aumento de la dimensión empresarial, a través de fusiones o concentraciones empresariales, sólo contribuye a la reducción del riesgo si facilita la diversificación de la producción o del portafolio. La diversificación permite eliminar los riesgos específicos y acercarse estadísticamente al riesgo sistémico o no diversificable; la diversificación permite el regreso a la media del riesgo del sistema económico – financiero.

En la etapa de la nueva economía se está produciendo una mayor delimitación de las actividades y competencias de los agentes económicos, sobre todo en materia de financiación empresarial. La administración orienta su actividad a la gestión de la garantía pública, entidades de financiación, por su parte, a la gestión del riesgo; y las empresas a la gestión de la innovación. El papel de la gestión del riesgo en la industria bancaria va a ser capital y notoriamente decisivo en el nuevo paradigma económico y financiero.

- **Riesgo de crédito o insolvencia¹⁵.**

Lo consideraré como el riesgo principal de este trabajo. Se relaciona con los quebrantos ocasionados por la falencia de la contraparte en un negocio

¹⁵ <http://www.gestiopolis.com/canales2/finanzas/1/admonriego.htm>

o contrato de carácter económico o financiero. Es difícil eliminar este riesgo por dos cuestiones básicas: la selección adversa y el azar moral, originados ambos esencialmente por la asimetría de la información de los flujos de información entre las partes del contrato. Es en definitiva el riesgo en que incurre la empresa acreedora ante la eventual insolvencia o falta de capacidad de pago genérica de la parte deudora.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en función a su actividad el principal riesgo al cual está inmerso es al riesgo crediticio, ya que tiene la posibilidad de que incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos de crédito.

Es importante mencionar que el acuerdo Basilea II busca mejorar la gestión y la medición del riesgo de crédito debido a que es la principal fuente de problemas en los entes financieros, además que la cartera de créditos es considerado el activo más importante y con mayor participación en una Cooperativa que desarrolla actividad financiera.

Es por ello que para su análisis se debe considerar los factores tanto interno como externo:

Externos

- La economía: Buen crecimiento económico implica menor desempleo y menor índice de calidad de cartera.
- El sector: No siempre sigue el mismo camino de la economía.
- La actividad económica del asociado o cliente: Factores socioeconómicos, por ejemplo cuando es empleado su situación económica esta muy ligada a la salud financiera de la empresa donde labora.

Internos

- Las políticas: son responsabilidad de los Consejos de Administración.
- Riesgo Operacional
- La estructura organizacional.
- Riesgo Legal

La Gestión del Riesgo de Crédito involucra el análisis el otorgamiento de crédito, en el cual se analiza los siguientes aspectos que son considerados clave para confiabilidad de la institución financiera:

2.1.2 CRÉDITO ¹⁶

Un crédito también se define como una prerrogativa de comprar ahora y pagar en una fecha futura, en la actualidad es un sistema moderno de comercialización mediante el cual una persona o entidad asume un compromiso de pago futuro (deudor) por la aceptación de un bien o servicio ante otra persona o entidad (acreedor); en cual los pagos de las mercancías se aplazan a través del uso general de documentos negociables. Ej. Letras de cambio, cartas de crédito, factura conformada.

El crédito flexibiliza los términos de una transacción (plazos, montos, tipo de interés) facilitando el acuerdo comercial, tanto al cubrir una satisfacción de venta tanto por parte del comerciante, como la necesidad de comprar por parte del consumidor, de acuerdo a la disponibilidad de pago que presenta.

2.1.2.1. Sujetos del Crédito

Es la persona natural o jurídica que reúne los requisitos para ser evaluado y posteriormente ser favorecido con el otorgamiento de un crédito, en

¹⁶ <http://www.gestiopolis.com/recursos5/docs/fin/adapocre.htm>

efectivo o venta de un artículo con facilidades de pago. Estos requisitos están comprendidos en la política de créditos de la empresa que otorga dicho crédito.

Objetivo Básico del Otorgamiento de un Crédito:

Desde el punto de vista empresarial, el establecer un sistema de créditos tiene como objetivo principal incrementar el volumen de las ventas mediante el otorgamiento de facilidades de pago al cliente, pudiendo ser este comerciante, industrial o público consumidor que no presente disponibilidad para comparar bienes o servicios con dinero en efectivo y de esta forma, cumplir con el objetivo principal de la organización el cual es generar mayores ingresos y rentabilidad para la empresa.

Composición de los Crédito

- Solicitante del Crédito (Clientes deudores)
- Otorgante del Crédito (Acreedores)
- Documentos a cobrar: Facturas, letras, pagares;
- Deudores Morosos
- Garantías Reales o Prendarias
- Tasa de Interés Pactada
- Monto del Crédito
- Plazos y modalidad de pago.

2.1.2.2 Clasificación y Tipos de Créditos¹⁷

Créditos Informales.-

Los créditos informales son aquellos que no cuentan con características de documentación que garanticen la realización de un crédito.

¹⁷ <http://www.gestiopolis.com/recursos5/docs/fin/adapocre.htm>

Créditos Formales.

Los créditos formales son todos aquellos créditos que tienen características contractuales; en que las partes contratantes se obligan mutuamente al cumplimiento del mismo. Es decir este crédito se formaliza por escrito entre ambas partes.

- **Créditos de Consumo o Créditos Comerciales.-** Son todos aquellos créditos otorgados por las empresas al público en general en los términos señalados en el contrato de crédito. Y que son destinados a satisfacer las necesidades del público en general.
- **Créditos Empresariales.-** Son todos aquellos créditos celebrados entre empresas sean estas de producción, de comercialización o de servicios para suministrarse materias primas, insumos, suministros o para comprar productos y luego venderlos o para la prestación o adquisición de servicios.
- **Créditos Bancarios.-** Son todos aquellos créditos otorgados por las empresas del sistema financiero a las distintas empresas para invertir ya sea en activos fijos, aumentar la producción, pagar deudas a sus acreedores, aumentar su ventas, aumentar sus líneas de productos. Así como también a personas que necesitan recursos para financiar sus actividades sean estas personas naturales o jurídicas.

Otras formas de crédito que otorgan las empresas del sistema financiero son:

- El crédito documentario; que mayormente se usa en comercio internacional.
- Las Tarjetas de crédito

2.1.2.3. Tipos de Crédito

Créditos o Colocaciones Comerciales

Se registrarán en esta cuenta aquellos créditos que cumplan los requisitos para ser considerados como comerciales, es decir créditos directos o indirectos otorgados a personas naturales o jurídicas destinados al financiamiento de la producción y comercialización de bienes y servicios en sus diferentes fases.

También se consideran dentro de esta definición los créditos otorgados a las personas jurídicas a través de tarjetas de crédito, operaciones de arrendamiento financiero u otras formas de financiamiento que tuvieran fines similares.

Créditos o Colocaciones de Consumo¹⁸

Se registrarán en esta cuenta aquellos créditos que cumplan los requisitos para ser considerados como de consumo, es decir aquellos créditos que se otorgan a las personas naturales con la finalidad de atender el pago de bienes servicios o gastos no relacionados con una actividad empresarial.

También se consideran dentro de esta definición los créditos otorgados a las personas naturales a través de tarjetas de crédito, los arrendamientos financieros y cualquier otro tipo de operación financiera con fines similares.

Créditos o Colocaciones para Vivienda¹⁹

Se registrarán en esta cuenta aquellos créditos que cumplan los requisitos para ser considerados como de vivienda, es decir, aquellos créditos destinados a personas naturales para la adquisición, construcción,

¹⁸ Página Web de la Superintendencia de Bancos, Plan de Cuentas de la Superintendencia de Bancos: Activos, 11 de marzo de 2002.

¹⁹ Obra Citada, Activos: Cartera de Créditos, Créditos para la Vivienda

refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento y subdivisión de vivienda propia, siempre que en uno y otros casos, tales créditos se otorguen amparados con hipotecas debidamente inscritas: sea que estos créditos se otorguen por el sistema convencional de préstamo hipotecario, de letras hipotecarias o por cualquier otro sistema de similares características.

Se consideran también créditos hipotecarios para vivienda los concedidos, con dicha finalidad, a los directores y trabajadores de la respectiva empresa del sistema financiero.

Créditos o Colocaciones para Microempresa

Se registrarán en esta cuenta aquellos créditos que cumplan los requisitos para ser considerados como para la microempresa de acuerdo con la normas expedidas por la Superintendencia de Bancos.

Por su naturaleza, los créditos para la microempresa serán calificados basándose en las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos. Este tipo de créditos podrán ser cancelados a su vencimiento o mediante tablas de amortización con abonos en fechas previamente señaladas.

2.1.3 MODELO CLÁSICO DE LAS CINCO “C”

Se trata de un modelo cualitativo que analiza para cada cliente de forma individual:

- La moralidad del prestatario (Carácter)
- La capacidad de pago
- El patrimonio (Capital)
- Las garantías (Colateral)
- Las condiciones aplicadas.

La valoración de los diferentes elementos se realiza de una forma totalmente subjetiva; por lo tanto, un resultado óptimo dependerá de la experiencia e intuición del evaluador del riesgo. Este sistema de análisis puede dar lugar a que las políticas crediticias que aplica una entidad en cuanto a racionamiento de crédito o expansión del mismo alcancen por igual a todo el nicho de clientes afectados por la política crediticia del momento, sin considerar que las fuerzas económicas no inciden por igual en todos los sectores de la economía ni todos los agentes económicos quedan afectados de la misma forma.

Así, se puede encontrar que una entidad bancaria con experiencias negativas en cuanto a pagos de un acreditado sesgue sus decisiones negativamente a la hora de valorar una ampliación de crédito de otro acreditado dedicado a una actividad similar, o bien aplique unos requerimientos de garantías o una prima de riesgo superior a las que hubiese exigido de no existir tal condicionante, aun cuando las razones de la morosidad del primer acreditado no tuviese relación alguna con la actividad del siguiente evaluado.

2.1.3.1 Moralidad (Carácter)

Se analiza la moralidad o integridad del acreditado o de su equipo directivo. Es el elemento más importante del modelo de análisis clásico. Una relación de confianza y conocimiento del banquero hacia el prestatario facilita la sanción favorable del riesgo. En aquellos casos en que no existe una relación personal directa o de conocimiento histórico del cliente, se salva este apartado con la información externa aportada por las agencias, los proveedores, otras entidades de financiación. También se acude a la entrevista personal, contactos con el equipo directivo.

Más que un elemento de decisión, es un elemento de discriminación; los acreditados con un historial intachable de moralidad e integridad tienen

acceso al crédito, mientras que los que han tenido situaciones en las que su integridad ha sido puesta a prueba tienen un acceso difícil al mismo.

La estabilidad familiar es un aspecto cualitativo muy importante que se debe considerar en el análisis de un solicitante. Los puntos que se deben observar son:

- Número de años en el lugar de residencia
- Número de cargas familiares (analizando las edades, nivel de educación y el estado de salud)
- Referencia de otras fuentes de ingresos alternativas para poder pagar la cuota en el caso de que se presenten problemas en el negocio.
- Referencias personales principalmente de los vecinos y proveedores
- Título de propiedad de algún bien mueble o inmueble.

Al analizar la moral de pago se debe observar lo siguiente:

- Excelente historial crediticio con el sistema financiero
- Buen historial de pago de cuentas de servicios básicos y otras deudas
- Que no presente antecedentes de mala conducta o problemas judiciales

La evaluación del carácter o solvencia moral de un cliente debe hacerse a partir de elementos contundentes, medibles y verificables tales como:

- Pedir Referencias Comerciales a otros proveedores con quienes tenga crédito.
- Obtener un Reporte de Buró de crédito (Este puede ser tramitado por su propio cliente y entregarte una copia).
- Verificar demandas judiciales (existen empresas que por un pago mínimo le dan ese tipo de información).
- Obtener Referencias Bancarias (Por medio de una carta o pedir las directamente al banco)

Además en el **Art. 2** ²⁰ de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero determina que la custodia de las garantías deberá estar a cargo de un custodio quien, bajo su responsabilidad, mantendrá un registro centralizado de las garantías vigentes, el que contendrá por lo menos la siguiente información:

- Nombre e identificación del deudor;
- Tipo de garantía y breve descripción;
- Nombre e identificación de la persona que otorga la garantía, en caso de que no sea el deudor;
- Valor de la garantía y fecha de su vencimiento, en caso de haberla;
- Valor y fecha de vencimiento de los créditos que está garantizando;
- Fecha y monto del último avalúo y nombre del perito evaluador (cuando la garantía requiera de un avalúo);
- Fecha y monto del valor del endoso de la póliza de seguro (cuando ésta sea requerida); y,
- Firma de responsabilidad del custodio.

2.1.3.2 Capacidad de pago

En este apartado se estudia la generación de fondos del prestatario para hacer frente a las obligaciones del endeudamiento. Generalmente se estudian los estados de tesorería pasados del prestatario y se realizan estimaciones de la situación del dinero en efectivo para hacer frente a los pagos derivados del endeudamiento. La capacidad de pago estimada del prestatario es el elemento determinante de la sanción favorable del riesgo. La elaboración de los estados de tesorería provisionales alcanza en algunos casos elevada complejidad, detallando al máximo los parámetros que lo componen como argumentote su ajuste a la realidad futura. Lo cierto es que son previsiones en las que intervienen exclusivamente los

²⁰ Superintendencia de Bancos y Seguros: Ley General de Instituciones del Sistema Financiero

parámetros económicos internos de la empresa y que en pocas ocasiones contemplan elementos externos a la misma que pueden hacer que estas estimaciones no se cumplan. El analista bancario, en la mayoría de los casos “recorta” las previsiones hasta conocer cuál es el escenario mínimo de ingresos a partir del cual se produciría el impactote riesgo, y trata de inferir cómo de lejos está el prestatario de no poder cumplir sus compromisos, estableciendo a sí lejanía a la morosidad; en la medida en que las previsiones se alejan de la tendencia del dinero histórico se considera más elevado el riesgo de crédito de la operación.

Es evidente que la proyección de la capacidad de pago de la empresa, realizada con la información histórico del acreditado y considerando los elementos externos como un factor corrector de las mismas de manera global, da un elevado margen de error sobre la realidad esperada, máximo cuando la tendencia que tendrán los elementos correctores se consideran de forma global-y subjetiva- por el experto encargado del análisis. Como hemos visto en el carácter, la subjetividad que en este apartado aporta la experiencia del analista puede imprimir un sesgo importante a la sanción del riesgo.

2.1.3.3 Patrimonio (Capital)²¹

El capital acumulado del titular del riesgo es el objeto de análisis en este punto. El objetivo de la valoración del capital es doble: por un lado, se pretende analizar la capacidad de generación de ingreso histórica del solicitante valorando el importe acumulado del patrimonio desde el inicio de la actividad y por otro la valoración de las garantías como efecto mitigador del riesgo de crédito.

La valoración del patrimonio desde esta doble vertiente presenta para los analistas algunos problemas que pueden llegar a desvirtuar las

²¹ El Riesgo en la Industria bancaria – Joaquín del Águila Quesada

conclusiones obtenidas en el análisis, entre las que se cita como ejemplo las siguientes:

2.1.3.3.1 Efecto del tiempo en los bienes que conforman el patrimonio, que se puede materializar en:

- a) Un incremento de valor motivado por el efecto inflación sobre el valor inicial de compra, o por un cambio de uso que otorgue más valor al bien.
- b) Una disminución de valor a causa de la depreciación por obsolescencia de los bienes, o, en el caso de inmuebles, por cambio de uso de los mismos.

2.1.3.3.2 Valoración de determinados elementos, como pueden ser las marcas, las patentes y determinados bienes que conformarían parte del capital del acreditado.

2.1.3.3.3 Desconocimiento sobre la valoración exacta de los bienes en el momento en que se incorporaron al patrimonio del acreditado

2.1.3.3.4 Ausencia de normativa sobre la valoración de ciertos activos, con los que diferentes peritos pueden ofrecer valoraciones diferentes.

Con estas limitaciones el analista encuentra dificultades en poder llegar a conclusiones sobre el monto del capital generado directamente por la actividad y sobre la valoración actual del patrimonio del acreditado. En todo caso, nos encontramos ante una valoración estática del capital previo a la formalización del riesgo.

Según el Art. 72 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero dice que ninguna institución del sistema financiero podrá realizar

operaciones activas y contingentes con una persona natural o jurídica por una suma que exceda, en conjunto, el diez por ciento (10%) del patrimonio técnico de la institución. Este límite se elevará al veinte por ciento (20%) si lo que excede del diez por ciento (10%) corresponde a obligaciones caucionadas con garantía de bancos nacionales o extranjeros de reconocida solvencia o por garantías adecuadas admitidas como tales, mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia de Bancos. Los límites de créditos establecidos se determinarán a la fecha de aprobación original de la operación de crédito.

En ningún caso la garantía adecuada podrá tener un valor inferior al ciento cuarenta por ciento (140%) de la obligación garantizada.

El conjunto de las operaciones del inciso anterior en ningún caso podrá exceder del doscientos por ciento (200%) del patrimonio del sujeto de crédito, salvo que existiesen garantías adecuadas que cubran, en lo que excediese por lo menos el ciento veinte por ciento (120%).

Se exceptúan de los porcentajes antes mencionados las siguientes operaciones²²:

- a. Los créditos destinados al financiamiento de las exportaciones luego de realizado el embarque, que tuviesen la garantía de créditos irrevocables, abiertos por bancos de reconocida solvencia del exterior, a satisfacción de la institución del sistema financiero privado;
- b. Las cartas de crédito confirmadas de importación y las garantías en moneda nacional o extranjera que se emitan con respaldos de contra garantías adecuadas, admitidas como tales, mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia;

²² Superintendencia de Bancos y Seguros: Ley General de Instituciones del Sistema Financiero

- c. Las garantías otorgadas por cuenta y riesgo de instituciones del sistema financiero privado del exterior, de reconocida solvencia, siempre que cuenten con el respaldo documentario suficiente, en seguridad y a satisfacción de la institución mandataria; y,

2.1.3.4 Garantías (Colateral)

El colateral de un riesgo se refiere a aquellos activos que quedan directamente ligados a la devolución del mismo, tanto del principal prestado como de los intereses. Las garantías aseguran el cumplimiento por parte del prestatario de los acuerdos contractuales pactados, tanto en el importe como en el plazo. La conservación de los activos por parte del acreditado motiva a éste a cumplir lo pactado.

La valoración de las garantías será diferente en función de la estimación de las posibilidades de insolvencia estimadas. No se tendrá la misma valoración de la necesidad de garantías la estimación de una insolvencia temporal por la falta de liquidez, que generará retrasos en el pago del crédito y aumento del importe del mismo por los intereses de mora, que por la valoración de la garantías por insolvencia definitiva o quiebra, en cuyo caso también de deberá determinar si la misma es total o parcial, y añadir los gastos de recobro que generará la recuperación del capital prestado.

Como resultado del análisis del riesgo de crédito realizado, el importe y tipo de ligazón de los activos con el cumplimiento de las obligaciones variará, siendo mayor el importe de la cobertura cuando más alto sea el riesgo de crédito estimado, y, del mismo modo existirá relación directa entre el riesgo de crédito y la posibilidad contractual de realizar la garantía en caso de impago.

En la medida en que el plazo de vigencia del riesgo sea mayor, se acentúa la incertidumbre sobre la posibilidad de que exista modificación en los

elementos que se han analizado para la concesión del riesgo y, por tanto, de que exista variación en la estimación de riesgo de crédito estimada en el momento de la concesión: es este sentido, también se aplica una relación directa entre el plazo de la operación crediticia y la capacidad contractual de realizar la garantía, buscándose en ese caso activos cuya valoración se considere estable en el tiempo y no sujeta a depreciaciones por obsolescencia y o cambio de uso.

La segunda fuente hace las veces de “un plan b”, en caso de que el cliente no pague, algunas opciones de colateral o segunda fuente podrían ser:

- Aval
- Pagare en garantía
- Contrato prendario
- Fianza
- Seguro de crédito
- Deposito en garantía
- Garantía inmobiliaria

Particularmente en el tema de las garantías hay que ser muy cuidadoso, pues no se debe determinar el monto del crédito basado en el valor que tiene la garantía que respalda el crédito, pues es una practica poco sana ya que lo que se pretende es que el monto del financiamiento se calcule en base a lo que el cliente puede pagar y no a lo que le puedo embargar si no me paga.

En el art. 123 de la Ley de Instituciones del Sistema Financiero en ningún caso podrán recibir como garantía de obligaciones más del diez por ciento (10%) de las acciones pagadas de otra institución del sistema financiero privado, ni un monto de tales acciones que, en conjunto, excedan del diez por ciento (10%) de su propio patrimonio técnico.

La constitución, ejecución y cancelación de esta especie de garantía será informada a la Superintendencia, cuando ocurra, por el tomador de la garantía.²³

2.1.3.5 Condiciones

Una vez valorados los apartados anteriores, se habrán obtenido conclusiones acerca de la seguridad en el cobro de la operación crediticia por el análisis de la moralidad del solicitante, la capacidad de pago, la existencia de patrimonio y el importe y forma contractual que tendrán las garantías; en este momento del análisis ya se tiene una valoración de cuál es el riesgo de crédito existente, y, por lo tanto, se tiene ya la capacidad de proponer las condiciones de formalización de la operación.

Las condiciones de formalización incluirán:

2.1.3.5.1 Importe de crédito

En algunos casos, el prestamista, a la vista de los resultados del análisis, limita el importe que está dispuesto a conceder al prestatario

2.1.3.5.2 El tipo de contrato a formalizar

En este punto incluirían la modalidad de la operación, las condiciones del mismo, como por ejemplo el plazo de devolución y la periodicidad de pagos de la operación.

2.1.3.5.3 Precio

El que tendrá varios componentes que se añadirán a la base del tipo de interés libre de riesgo de mercado:

²³ Superintendencia de Bancos y Seguros: Ley General de Instituciones del Sistema Financiero

- a) Prima de riesgo: Sobreprecio que se añade en función de la estimación de insolvencia resultante del análisis.
- b) Diferencial en función de rentabilidad indirecta: En algunos casos la formalización de la operación de riesgo tiene para el prestamista otras posibilidades de negocio y de rendimiento que añadirán rentabilidad a la entidad. La ausencia de otras vías de rentabilidad a generar por el crédito incrementan el precio del prestamista.
- c) Gastos de formalización y de apertura y cancelación de la operación.

2.1.3.5.4 Porcentaje de dedicación de negocio o cláusulas de vinculación

En algunas ocasiones se pacta que el prestatario otorgará al prestamista determinado porcentaje de su actividad, o bien líneas de negocio específicas.

El análisis de las cinco C del crédito se emplea fundamentalmente para el análisis de prestatarios, personas físicas y pequeñas empresas, en las que la información contable no tiene tanta relevancia.

Los negocios en general y las condiciones económicas, sobre las que los individuos no tienen control, pueden alterar el cumplimiento del pago, así como su deseo de cumplir con sus obligaciones.

Algunos elementos a considerar son:

- Ubicación Geográfica
- Situación Política y económica de la región
- Sector

Si bien estos factores no pueden evitarse, una correcta evaluación y forma de cálculo permite al menos prever sus posibles efectos e incluirlos en el análisis como riesgos contingentes.

CAPITULO III

DETERMINACIÓN DE LOS PRINCIPALES TIPOS DE RIESGOS

3.1 RIESGO CREDITICIO²⁴

Como ya se mencionó en el capítulo dos el riesgo crediticio constituye aquel riesgo inherente en la actividad bancaria, principalmente ya que se relaciona con la actividad misma de este tipo de empresa de servicios bancarios. Dentro de éste se puede encontrar los sub riesgos que se desprenden como las garantías, los tomadores y la situación económica por la que puede atravesar el país.

3.2 RIESGO DE MERCADO²⁵

Se relaciona con la alteración en el valor de las posiciones abiertas en activos subyacentes o en derivados en los mercados de capitales. Los riesgos de mercado como la oscilación de los precios de los activos, del tipo de cambio, del tipo de interés, son los más afectados por el proceso de globalización, en la medida en que las causas explicativas de la volatilidad de los precios de los activos son cada vez menos locales y mucho más sistémicas.

No obstante, la expansión y globalización de los mercados generan nuevos mecanismos de cobertura del riesgo a los que puede acogerse la empresa. El riesgo y la innovación para su cobertura siempre han ido de la mano en el ámbito empresarial.

²⁴ Administración del Riego- Eduardo Rodríguez Taborda. Pág. 96

²⁵ El Riesgo en la Industria bancaria – Joaquín del Águila Quesada
<http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate29.htm>

El riesgo de mercado en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, hace referencia no sólo a las pérdidas latentes, sino también a las ganancias potenciales. En cuyo caso las Cooperativas están inmersas dentro de la competencia en el mercado a correr riesgos tales como:

- Riesgo de tasa de cambio, es decir que consistentemente el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de variaciones en las cotizaciones de las monedas.
- Riesgo de valor razonable de tipo de interés, consistente en el hecho de que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de cambios en las tasas de interés en el mercado de Cooperativa a Cooperativa.
- Riesgo de precio, consistente en el hecho de que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de cambios en los precios de mercado, ya estén causados por factores específicos del título en particular o a su emisor, ya por factores inherentes al mercado en el que se contrata estos productos, ya sea en las tasas activas o pasivas, en este último caso las Cooperativas lo utilizan como un instrumento de captación de fondos (depósitos a plazo fijo) y por ello pagan una tasa la cual varía de acuerdo a las políticas de la institución.

3.3 RIESGO PAÍS²⁶

Se debe a las condiciones políticas, económicas y sociales del país del deudor y afecta a todos los activos que el acreedor tiene en dicho país. El riesgo país comprende el *riesgo soberano*, es decir la ineficacia de las acciones legales sobre el deudor de otro país y el *riesgo de transferencia* que se refiere a la imposibilidad del deudor de materializar la deuda por no disponer el país de la divisa en la que está denominada. Este tipo de riesgo

²⁶ Administración del Riesgo- Eduardo Rodríguez Taborda

ha adquirido una relevancia capital en el sector bancario por el grado de internacionalización de las economías y de las empresas, especialmente en lo relacionado a la expansión en América Latina de las principales empresas bancarias del país.

El Riesgo País es un indicador de riesgo de inversión, pero no es muy exacto, ya que posee componentes subjetivos; también, es una herramienta que sirve para comparar a los distintos mercados de capital entre sí, posibilitando la creación de un ranking de países confiables, desde el más seguro hasta el más inestable.

Que un país tenga Riesgo País cero significa que puede endeudarse al precio más bajo en el mercado; esto supondrá que los proyectos de inversión de dicho país serán menos riesgosos y, por lo tanto, con mayor probabilidad de éxito.

El Riesgo País básicamente indica la desconfianza de los mercados en la capacidad de un Estado para hacer frente a sus deudas y obligaciones; no obstante, varía diariamente, guiado por otros distintos factores, que finalmente son los que influyen en esa capacidad de pago del Estado.

Tabla. 5
RIESGO PAÍS JUNIO Y JULIO DEL 2007

FECHA	VALOR EN PUNTOS
Junio-29-2007	711.00
Junio-28-2007	665.00
Junio-27-2007	663.00
Junio-26-2007	646.00
Junio-25-2007	631.00
Junio-22-2007	604.00
Junio-21-2007	600.00

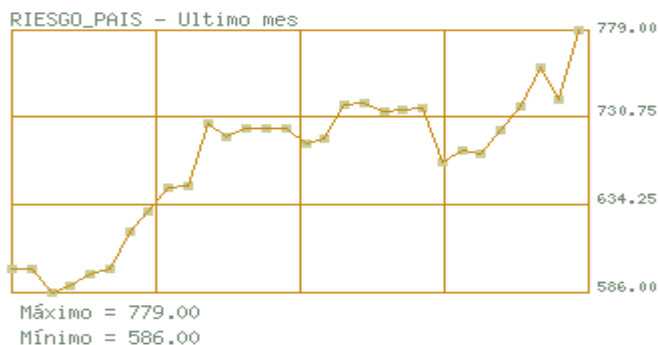
FECHA	VALOR EN PUNTOS
Julio-26-2007	779.00
Julio-25-2007	728.00
Julio-24-2007	751.00
Julio-23-2007	723.00
Julio-20-2007	706.00
Julio-19-2007	688.00
Julio-18-2007	691.00

FECHA	VALOR EN PUNTOS
Junio-20-2007	591.00
Junio-19-2007	586.00
Junio-18-2007	604.00
Junio-15-2007	603.00

FECHA	VALOR EN PUNTOS
Julio-17-2007	682.00
Julio-16-2007	722.00
Julio-13-2007	721.00
Julio-12-2007	719.00
Julio-11-2007	725.00
Julio-10-2007	724.00
Julio-09-2007	699.00
Julio-06-2007	696.00
Julio-05-2007	707.00
Julio-04-2007	707.00
Julio-03-2007	707.00
Julio-02-2007	700.00

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa
Fecha: 31 de Julio del 2007

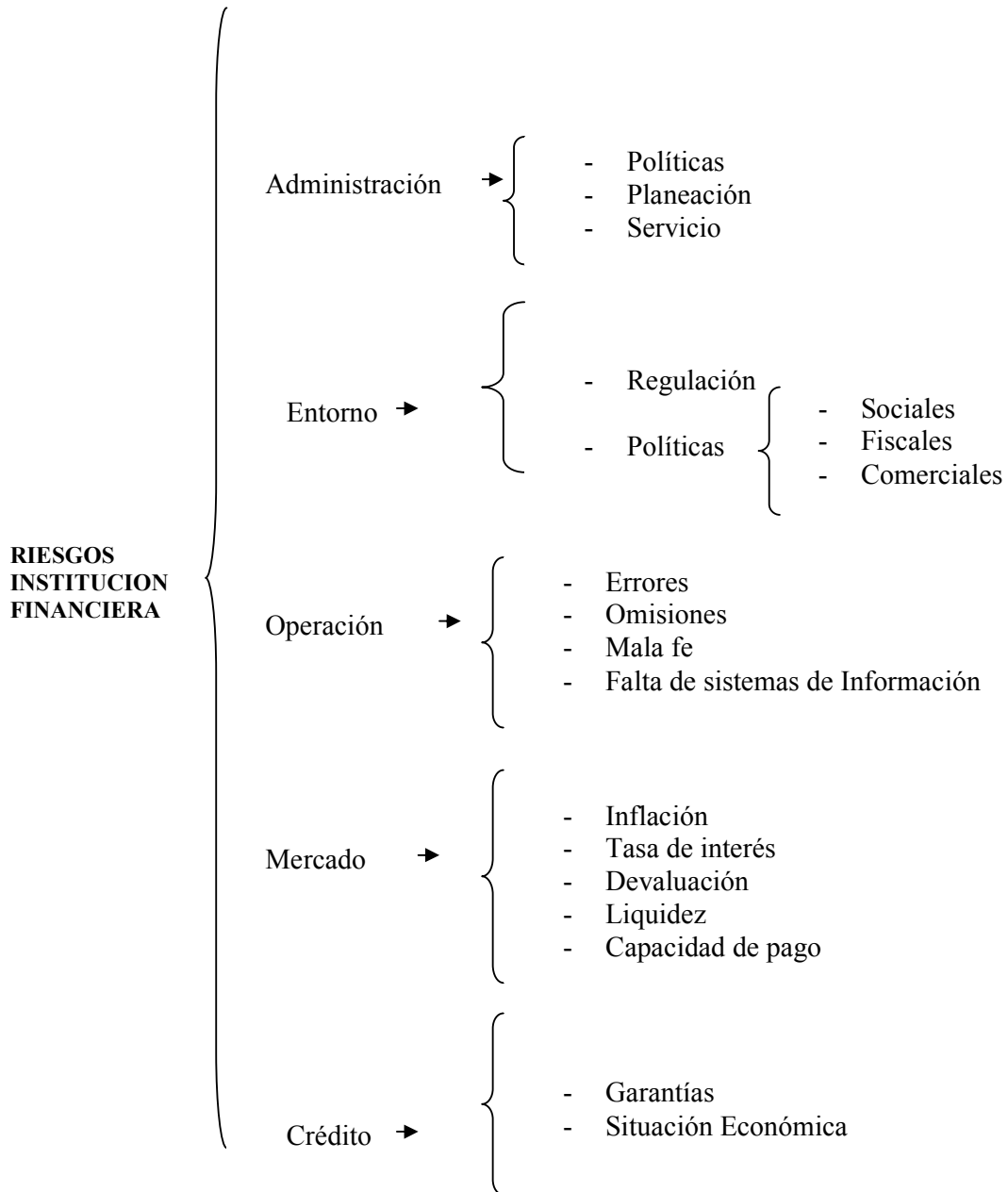
Cuadro. 1
RIESGO PAÍS MES DE JULIO DEL 2007



Fuente: Banco Central del Ecuador

Cuadro.2

CUADRO SINÓPTICO DE RIESGOS



Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

Fuente: Administración del Riesgo Eduardo Rodríguez Taborda

3.4 ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. SUCURSAL LATACUNGA.

3.4.1 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

La identificación de riesgos se propone identificar la exposición de una empresa a la incertidumbre. Ello requiere un conocimiento detallado de dicha empresa, del mercado en el que opera, del entorno legal, social, político y cultural que le rodea, así como el desarrollo de una visión común coherente de su estrategia y de sus objetivos operacionales, incluyendo los factores críticos para su éxito y las amenazas y oportunidades relacionadas con la consecución de estos objetivos.

Como ya se analizó en el capítulo primero la misión, visión y objetivos de de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga, de tal manera que al tratarse lógicamente de una entidad que brinda servicios financieros los principales riesgos se encuentran dentro de éste ámbito.

3.4.2 METODOLOGÍA

3.4.2.1. Entrevistas

Para poder determinar los principales riesgos dentro de la de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga, se lleva a cabo una entrevista al nivel Jerárquico comprendido por el Gerente de la Agencia, el Jefe de Agencia, el Oficial de Crédito, Oficial de Micro crédito y el Asistente de Agencia. De tal manera que con ellos se puedan identificar los riesgos en conjunto.

La entrevista se realizó de una manera personal a cada uno de los directivos de la Institución de una forma informal abordando los siguientes puntos:

- Dentro de cada área de la Cooperativa que tipos de riesgos se destacan.
- Responsabilidad de cada Jefe de Área frente a los mismos.

Luego de realizada la entrevista en La Cooperativa De Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga.se pudo identificar los siguientes riesgos:

Tabla. 6

RIESGOS IDENTIFICADOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. SUCURSAL LATACUNGA.	
1	Políticas Sociales
2	Políticas Fiscales
3	Errores
4	Omisiones
5	Faltas del Sistema de Información
6	Riesgo de Liquidez
7	Tasas de Interés
8	Capacidad de Pago
9	Situación Económica
10	Riesgo Jurídico
11	Riesgo de Reputación
12	Políticas Monetarias
13	Riesgo de Mercado
14	Riesgo de Crédito
15	Riesgo del Entorno
16	Riesgo de Operación

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa
Fecha: 03 de Agosto del 2007

3.4.3. DESCRIPCIÓN DE RIESGOS

El objetivo de la descripción de riesgos es mostrar los riesgos identificados de una forma estructurada.

El uso de una estructura bien diseñada es necesario para asegurar un proceso exhaustivo de identificación, descripción y valoración de riesgos. La identificación de los riesgos asociados a las actividades empresariales y la toma de decisiones se pueden calificar como estratégica, táctica u operacional. Es importante incorporar la gestión de riesgos en la fase de concepción de los proyectos así como a lo largo de la vida de un proyecto específico.

La elaboración de una matriz de riesgos constituye una herramienta que permite encontrar y detallar los principales riesgos en los que se encuentra inmersa en este caso las instituciones financieras en especial la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga.

La Matriz estará compuesta por cuatro columnas que contendrán los principales puntos a analizar y las filas que contendrán el detalle de los riesgos con sus sub. clasificaciones respectivamente. Seguidamente de la unidad responsable del mismo de la empresa.

3.4.3.1 Estimación de riesgos

La estimación de riesgos puede ser cuantitativa, semicuantitativa o cualitativa en términos de probabilidad de ocurrencia y de sus posibles consecuencias.

Por ejemplo, las consecuencias en términos de amenazas (riesgos negativos) pueden dividirse en altas, medias o bajas.

La probabilidad puede clasificarse como alta, media o baja pero requiere diferentes definiciones respecto a las amenazas y las oportunidades. Los ejemplos aparecen en las tablas. Algunas empresas opinarán que se adecuarán mejor a sus necesidades medidas de consecuencia y probabilidad diferentes.

Por ejemplo, muchas empresas opinan que clasificar las consecuencias y probabilidades como altas, medias o bajas, se adapta bastante bien a sus necesidades y se pueden presentar en una matriz 3 x 3.

Otras empresas creen que usar una matriz de 5 x 5 para evaluar las consecuencias y las probabilidades les proporciona una mejor valoración.

La puntuación estará de forma cualitativa o de juicio de acuerdo al impacto del mismo dentro de la institución. Los rangos de calificación tendrán tres niveles:

- Alto
- Medio
- Bajo

Cuadro.3
ESTIMACIÓN DE RIESGOS

ESTIMACIÓN	DESCRIPCIÓN	INDICADORES
Alta (Probable)	Susceptible de ocurrir de cada año o más del 25% de probabilidad de que ocurra	Posibilidad de que suceda varias veces en el período de tiempo (por ejemplo, diez años). Ha ocurrido recientemente.
Media (Posible)	Susceptible de ocurrir en un período de diez años o menos del 25% de probabilidad de que ocurra	Podría suceder más de una vez en el período de tiempo (por ejemplo, diez años). Podría ser difícil de controlar debido a varias influencias externas. ¿Hay un historial de ocurrencia?
Baja (Remota)	No es susceptible de ocurrir en un período de diez años o menos del 2% de probabilidad de que ocurra	No ha sucedido. Poco probable que suceda

Fuente: Administración del Riesgo Eduardo Rodríguez Taborda

Como se detalla a continuación con el modelo del gráfico de la matriz, que se obtuvo luego de aplicar las encuestas a los principales funcionarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

MATRIZ DE RIESGOS

RIESGOS	SUBCLASIFICACIÓN	GESTION- UNIDAD	IMPACTO		
			ALTO	MEDIO	BAJO
Riesgo Crediticio	Garantías	- Unidad de Riesgos de la Institución - Unidad de Crédito	X		
	Políticas Monetarias	- Unidad de Riesgos de la Institución. - Unidad de Crédito	X		
	Situación Económica	- Consejo De Administración - Unidad de Riesgos - Unidad de Crédito	X		
Riesgo de Mercado	Inflación	- Unidad de Riesgos de la Institución		X	
	Tasas de Interés	- Unidad de Riesgos de la Institución	X		
	Liquidez	- Unidad Financiera - Unidad de Riesgos de la Institución		X	
	Capacidad de pago	- Unidad de Crédito - Unidad Financiera		X	
Riesgo del Entorno	Riesgo Jurídico	- Unidad Jurídica - Unidad de Riesgos de la Institución			X
	Políticas fiscales	- Unidad Financiera - Unidad de Riesgos de la Institución		X	
	Riesgo de Reputación	- Dirección de Marketing - Unidad de Riesgos de la Institución			X
Riesgo de Operación	Errores	- Unidad Operativa		X	
	Omisiones	- Unidad Operativa			X
	Faltas del Sistema de Información	- Unidad Operativa			X

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

Fuente: C.A.C. 29 de Octubre Ltda.

Fecha: Agosto 2007

3.4.3.4. GESTIÓN DE RIESGOS.

Los diferentes niveles de una empresa necesitan diferentes tipos de información del proceso de gestión de riesgos.

El Consejo de Administración debe:

- ❖ Conocer los riesgos más importantes a los que se enfrenta la empresa.
- ❖ Conocer los posibles efectos en el valor de la empresa para los accionistas de las desviaciones con respecto a los márgenes de rendimiento previstos.
- ❖ Asegurar niveles apropiados de toma de conciencia en toda la empresa.
- ❖ Saber cómo la empresa gestionará una crisis.
- ❖ Ser consciente de la importancia de la confianza de los interesados en la empresa.
- ❖ Estar seguro de que el proceso de gestión de riesgos funciona de forma efectiva.
- ❖ Divulgar una clara política de gestión de riesgos que abarque las responsabilidades y la filosofía de gestión de riesgos.

Las unidades de negocios deben:

- ❖ Ser conscientes de los riesgos que comprenden sus áreas de responsabilidad, los impactos posibles que estos pueden ejercer en otras áreas y las consecuencias que otras áreas pueden provocar en ellas.
- ❖ Disponer de indicadores de rendimiento que les permitan supervisar las actividades de negocio y financieras clave, el progreso hacia la consecución de los objetivos e identificar los desarrollos que requieran intervenciones (Ej. .previsiones y presupuestos).

- ❖ Disponer de sistemas que adviertan de las variaciones en las previsiones y en los presupuestos con la debida frecuencia para que sea posible tomar las medidas apropiadas.
- ❖ Informar rápida y sistemáticamente a la alta dirección de cualquier nuevo riesgo o cualquier fallo en las medidas de control existentes que perciban.

Los individuos deben:

- ❖ Comprender su responsabilidad respecto a riesgos individuales.
- ❖ Ser conscientes de cómo pueden mejorar continuamente la respuesta de la gestión de riesgos.
- ❖ Entender que la gestión y la conciencia de riesgos son una parte fundamental de la cultura de la empresa.
- ❖ Informar rápida y sistemáticamente a la alta dirección de cualquier nuevo riesgo o cualquier fallo en las medidas de control existentes que perciban.

3.4.3.4.1. Comunicación externa

Las empresas tienen que informar regularmente a sus interesados explicando sus políticas de gestión de riesgos y la efectividad con la que está consiguiendo sus objetivos.

Cada vez más, los interesados esperan que las empresas den muestras de una gestión eficaz en cuanto al rendimiento no financiero de la empresa en áreas como asuntos comunitarios, derechos humanos, prácticas laborales, salud, seguridad y medioambiente.

Un buen gobierno corporativo requiere que las compañías adopten un enfoque metódico respecto a la gestión de riesgos que:

- ❖ Proteja los intereses de sus interesados.
- ❖ Asegure que el consejo de administración desempeña sus deberes de dirigir la estrategia, crear valor y supervisar el rendimiento de la empresa.
- ❖ Asegure que los controles de gestión existen y que funcionan bien.

Las medidas relativas a los informes a cumplimentar sobre la gestión de riesgos deben quedar establecidas claramente y ser puestas a disposición de los interesados.

Los informes deben tratar:

- ❖ Los métodos de control, especialmente de las responsabilidades de la dirección sobre la gestión de riesgos.
- ❖ Los procesos para identificación de riesgos y cómo son conducidos por los sistemas de gestión de riesgos.
- ❖ Los sistemas de control primarios implantados para gestionar riesgos importantes.
- ❖ La supervisión y revisión del sistema implantado.

Cualquier deficiencia importante que no esté cubierta por el sistema, o que se dé en el propio sistema, debe ser notificada junto con las medidas que se han tomado para tratarla.

3.4.3.4.2. La estructura y la administración de la gestión de riesgos.

3.4.3.4.2.1. Política de gestión de riesgos

La política de gestión de riesgos de una empresa debe definir su enfoque y apetito del riesgo, así como su enfoque de la gestión de riesgos. La política también debe establecer las responsabilidades de la gestión de riesgos en toda la empresa.

Además, debe referirse a cualquier requerimiento legal para los principios de la política, por ejemplo, en el campo de la salud y la seguridad.

Vinculado al proceso de gestión de riesgos, debe existir un conjunto integrado de herramientas y técnicas para usar en las diferentes fases del proceso empresarial. Para trabajar de forma efectiva, el proceso de gestión de riesgos requiere:

- ❖ El compromiso por parte del presidente y los altos ejecutivos de la empresa.
- ❖ La asignación de responsabilidades dentro de la empresa.
- ❖ La asignación de los recursos apropiados para la formación y el desarrollo de una conciencia de riesgos mejorada por parte de todos los interesados.

3.4.3.4.2.2. Papel del consejo de administración

El consejo de administración tiene la responsabilidad de determinar la dirección estratégica de la empresa y de crear el entorno y las estructuras necesarias para que la gestión de riesgos opere de forma eficaz.

Esta tarea se puede realizar a través de una dirección ejecutiva, una comisión no ejecutiva, un comité de auditoría o cualquier otra función que se ajuste al modo de operar de la organización y que sea capaz de actuar como "promotor" de la gestión de riesgos.

Al evaluar su sistema de control interno, el consejo debe, como mínimo, tener en cuenta:

- ❖ La naturaleza y extensión de los riesgos negativos aceptables por la compañía que puede absorberlos en su negocio particular.

- ❖ La probabilidad de que esos riesgos se conviertan en realidad.
- ❖ Cómo deben tratarse los riesgos inaceptables.
- ❖ La habilidad de la compañía para minimizar la probabilidad y el impacto en el negocio.
- ❖ Los costes y beneficios del riesgo y la actividad de control llevada a cabo.
- ❖ La efectividad del proceso de gestión de riesgos.
- ❖ La implicación en los riesgos de las decisiones del consejo de administración.

3.4.3.4.2.3 Papel de las unidades de negocios

El papel de las unidades de negocio incluye lo siguiente:

- ❖ Las unidades de negocios tienen la responsabilidad primaria de gestionar los riesgos en el día a día.
- ❖ La dirección de las unidades de negocios es responsable de promover la conciencia del riesgo en sus operaciones; deben introducir objetivos de gestión de riesgos en su actividad.
- ❖ La gestión de riesgos debe ser un tema habitual en las reuniones de la dirección para considerar las exposiciones y fijar nuevas prioridades en el trabajo a la luz de un análisis de riesgos efectivo.
- ❖ La dirección de las unidades de negocios debe asegurar que la gestión de riesgos está incorporada en la fase conceptual de los proyectos, así como a lo largo de la vida de los mismos.

4.3.2.4 El papel de la función de gestión de riesgos

Dependiendo del tamaño de la empresa, a función de gestión de riesgos puede variar desde un simple defensor de la gestión de riesgos, pasando por un gestor de riesgos a tiempo parcial, hasta un departamento de gestión de riesgos completo.

El papel de la función de gestión de riesgos incluye lo siguiente:

- ❖ Establecer la política y la estrategia de gestión de riesgos.
- ❖ Primer defensor de la gestión de riesgos en los niveles estratégico y operacional.
- ❖ Crear una cultura consciente de riesgos dentro de la empresa, incluyendo la formación apropiada.
- ❖ Establecer la política y estructuras de riesgos internas para las unidades de negocios.
- ❖ Diseñar y revisar los procesos de gestión de riesgos.
- ❖ Coordinar las diversas actividades funcionales que informan de los temas de gestión de riesgos dentro de la empresa.
- ❖ Desarrollar procesos de respuesta al riesgo, incluyendo planes de contingencia y de continuidad del negocio.
- ❖ Preparar los informes de riesgos para el consejo de administración y los interesados.

3.4.3.4.2.5 Supervisión y revisión del proceso de gestión de riesgos

Una gestión de riesgos efectiva requiere una estructura de informe y revisión para asegurar que los riesgos están identificados y evaluados

eficazmente, que se llevan a cabo los controles oportunos y que las reacciones son las apropiadas. Se deben efectuar con regularidad auditorías de la política y de conformidad con los estándares, así como revisiones del rendimiento de los estándares para identificar las oportunidades de mejora. Hay que recordar que las empresas son dinámicas y que operan en entornos dinámicos. Es imprescindible identificar los cambios en la empresa y en el entorno en el que opera, y efectuar las modificaciones apropiadas en los sistemas.

El proceso de supervisión debe asegurar que existen los controles apropiados de las actividades de la empresa y que se entienden y se siguen los procedimientos establecidos.

Cualquier proceso de supervisión y revisión debe determinar también si:

- ❖ Las medidas adoptadas dan el resultado previsto.
- ❖ Eran apropiados los procedimientos adoptados y la información recogida para la valoración.
- ❖ Un mayor conocimiento habría ayudado a tomar mejores decisiones y a identificar que lecciones deberían aprenderse para la valoración y gestión de riesgos en el futuro.

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE RIESGO DE LA CARTERA DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE

4.1 POLÍTICAS INTERNAS DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. Posee un Manual de Crédito estrictamente diseñado para en una forma ordenada detallar la normativa del crédito, tomando en cuenta varios aspectos de vital importancia y relevancia a fin de facilitar la evaluación, calificación y aprobación del crédito.

El principal objetivo es el de minimizar el riesgo crediticio, teniendo en cuenta que es el principal riesgo que afronta la institución por su actividad misma.

Cabe recalcar además que el Manual de Crédito diseñado es de estricto uso dentro de la institución y que gracias a la cooperación de los directivos de la Cooperativa 29 de Octubre Ltda. ha sido facilitado para su análisis y realización de este proyecto.

4.1.1. PUREZA CREDITICIA Y CALIDAD DE SERVICIO²⁷

Dentro de esta política se deben analizar diferentes aspectos de vital importancia que se detallan a continuación.

²⁷ Manual de Crédito de la Cooperativa 29 de Octubre Ltda

- Realizar una administración crediticia basada en principios éticos y morales, y de estricto cumplimiento a todo el conjunto de leyes y normas que rigen al país.
 - La Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre. Ltda. es una institución regida principalmente por leyes y normas, principalmente las que corresponde a su naturaleza de servicio, es decir bajo las resoluciones que emite en este caso la Superintendencia de Bancos y Compañías del Ecuador y la Ley de Instituciones Financieras. Por esta razón se considera la conjugación de las mismas con el compromiso y cultura organizacional, lo cual es una fortaleza para su desarrollo.

- Ningún empleado o funcionario podrá sugerir a los socios nombres específicos de otras instituciones financieras en ninguna línea de negocios.
 - Este aspecto es muy relevante, ya que dentro de la institución lo que se busca es fortalecer la cultura y compromiso organizacional, la fidelidad a la institución que conlleva a alcanzar los objetivos de la misma.

- Ningún miembro de los Comités de Crédito que tenga relación personal o de parentesco con un socio hasta el grado de consanguinidad o afinidad que estipula el reglamento de la Cooperativa, podrá tramitar una solicitud de crédito de los mencionados.
 - Esta política se aclara que el parentesco es hasta el segundo grado de consanguinidad.

- Ningún empleado o funcionario deberá interferir en el trámite normal de los créditos de los socios.
 - Esto forma parte de la ética profesional y calidad de servicio, que entrega la institución, ya que las preferencias o influencias, degenera la credibilidad y confianza de los socios.

- Los miembros de los Comités de Crédito no podrán recomendar a determinadas personas naturales o jurídicas como asesores sobre las solicitudes de crédito, deberán abstenerse de dar este tipo de recomendaciones.
 - Por recelo y confidencialidad de información, no está permitido a los Miembros del Comité de crédito el hacer este tipo de recomendaciones, lo cual es una manera de mantener segura la información interna de la Institución.

- Los miembros de los Comités de Crédito están prohibidos de recibir cualquier objeto de valor de parte de los socios a manera de obsequio o regalo, pago de comisión o cualquier otro tipo de manifestación económica.
 - La pureza en el servicio es parte vital de la Institución, es por ello que cualquier tipo de soborno debe ser rechazado, lo cual es una buena forma de crear un servicio sin preferencias ni actos que pongan en tela de juiciosa integridad de los miembros y funcionarios, porque servir es un compromiso, no una obligación.

- Los créditos solicitados por los empleados y funcionarios sin excepción se rigen estrictamente por la Ley de Instituciones Financieras.

- Si duda de la integridad de algún socio, termine con la relación de negocios establecida.
 - Para evitar el riesgo crediticio, se debe conocer muy bien al socio, saber si está en la capacidad de pago, ya que el Carácter del socio es un aspecto que si bien es cierto puede resultar relativo, es de gran importancia.

- Ofrecer excelencia en el servicio de crédito y atención personalizada a sus clientes.

- Este aspecto forma parte esencial de la misión de la Cooperativa, que busca precisamente ofrecer un servicio personal que genere confianza y una apreciación positiva de parte de los socios para con la Institución.
- Con el propósito de analizar el conocimiento de las políticas de crédito, así como de los aspectos técnico pertenecientes a las funciones de los miembros de los Comités de Crédito de Agencia y Regional en el ámbito nacional y con algún tiempo de haber sido contratados o de laborar en la Cooperativa; al Director de negocios evaluará la idoneidad de los mismos en coordinación con el Director de Recursos Humanos. El método de evaluación será que al menos una vez al año se tomarán pruebas sobre Reglamento y Manual de Crédito.

4.1.2. MERCADEO DE CRÉDITO²⁸

- Mercadear, concretar negocios y tener un riguroso control y seguimiento de los mismos, estando seguros que dichos negocios se identifican plenamente con los objetivos de la Cooperativa y además, dan cumplimiento a sus objetivos personales.
 - El hecho de que la Institución sea una fuente de financiamiento, quiere decir también que como tal llega mucho más, aunque se sugeriría que se de un seguimiento personal del crédito, como el de visitar a los socios sin intención de presionar sino más bien de ver cómo va su inversión y poder asesorar al mismo tiempo.
- Realizar un mercadeo y captación de los garantes de sus socios, los cuales han calificado como idóneos para garantizar las operaciones de sus clientes.

²⁸ Manual de Crédito de la Cooperativa 29 de Octubre Ltda

- Para que el crédito otorgado tenga el suficiente soporte y respaldo la Cooperativa realiza una rigurosa selección de sus garantes a fin de garantizar el crédito otorgado.

4.1.3. GARANTÍAS QUE ASEGUREN UNA ADECUADA COBERTURA²⁹

- Pensar siempre en la seguridad de los negocios que están por recomendar, ofreciendo a la Cooperativa una adecuada cobertura en garantías reales, de fácil realización, sean estas mínimo del 140%. La relación patrimonial del 140% se considerará la sumatoria de deudor y garantes(s), entendiéndose que cuando el patrimonio del socio sea insuficiente es respaldado por el garante.
 - El reducir al mínimo el riesgo en operaciones de crédito, conlleva a que se realice un análisis para la calificación del patrimonio, en este caso se requiere que el capital del socio sea hasta el 140% del valor del endeudamiento total.
- Los créditos que sean concedidos a personas jurídicas deben contar adicionalmente a las garantías reales respectivas e indispensables, con aval personal del gerente y o presidente.
 - De igual manera para garantizar una cobertura eficiente, se debe tener en cuenta aspectos importantes y uno de ellos es en el caso de personas jurídicas, representadas por un gerente o presidente, dichos sujetos deben contar con sus respectivos nombramientos, a fin de mitigar riesgos con empresas fantasmas.
- Revisar en forma trimestral la calificación de riesgo de los socios con crédito y sus garantes.
 - En el caso de créditos a más 90 días, se debe realizar una revisión y actualización trimestral, a fin de conocer si las

²⁹ Manual de Crédito de la Cooperativa 29 de Octubre Ltda

garantías siguen cubriendo el préstamo, como estrategia es importante ya que se debe tener conocimiento periódico de las garantías.

- Todos los bienes otorgados en garantías prendarias, deberán estar asegurados con la cobertura adecuada y cedido el endoso a favor de la Cooperativa 29 de Octubre Ltda.
 - La garantía prenda en el caso de crédito hipotecario es de \$15.000 en el caso de crédito para consumo, de microcrédito hasta \$30.000 con garantía y microcrédito de hasta \$15.000
- Cualquier socio podrá garantizar como máximo tres operaciones de crédito, siempre y cuando le permita su capacidad de pago y su capacidad patrimonial.
 - La finalidad de la Cooperativa es el otorgar préstamos en sus diversas carteras, pero por seguridad y precaución como se detalla en este punto el socio puede realizar máximo tres operaciones, que van de la mano con sus capacidades de pago, para ello se realiza el conocimiento total del socio y sus capacidades, a fin de no perjudicarlo ni perjudicar a la institución.
- Se solicitará un garante o más dependiendo de la capacidad patrimonial para garantizar la deuda. El garante deberá tener como mínimo la misma capacidad de pago y de endeudamiento de su garantizado.
 - El garante en los préstamos debe significar un soporte para la recuperación del crédito otorgado, es por esta razón que éste debe contar como mínimo con la misma capacidad de pago de su recomendado.
- Las garantías quirografarias serán devueltas a la cancelación total de la obligación correspondiente, las garantías reales serán levantadas una

vez que se han cancelado totalmente las obligaciones directas e indirectas que garantiza.

- Una vez cancelada la deuda las garantías serán devueltas al finalizar el pago total del crédito, ya que la operación concluye y con ella la garantía para mitigar el riesgo de cobertura es devuelto.

4.1.4. RECIPROCIDAD DE LOS SOCIOS HACIA LA COOPERATIVA.

- El Consejo de Administración delega a la Gerencia General disponga el tiempo que deberá transcurrir como socio para poder realizar un crédito.
- Calcular el saldo promedio en ahorros del último trimestre, como referencia del manejo de su cuenta.
- Fomentar en los socios un óptimo nivel de reciprocidad hacia la Cooperativa desde el inicio del establecimiento de la relación de negocios, como por ejemplo el compromiso del socio de utilizar los productos y servicios conexos que ofrece la Cooperativa.
- Identificar claramente posibles negocios u otras relaciones empresariales del socio, para canalizarlos a través de la Institución.

4.1.5. SOBRE LA INFORMACIÓN.

- Obtener la información financiera indispensable para justificar el préstamo.
 - La información financiera se refiere al análisis de balances, los mismos que deberán estar a la fecha en la que se realiza la solicitud de crédito, el monto de ventas al contado para establecer los ingresos promedios del cliente.
- Obtener de los socios los estados financieros individuales y consolidados, flujos de caja y proyectos de inversión cuando se

considere financiamiento a grupos económicos, compañías o negocios relacionados y grupos familiares.

- En el caso de micro créditos se debe obtener por parte del oficial de microcrédito la información relevante, en empresas industriales, que clase de producto y cantidad que se elabora del mismo, la materia prima del solicitante de igual manera con especificación, del artículo, cantidad, precio de costo unitario, del producto, así también de productos terminados con las mismas especificaciones, los activos fijos y deudas que mantiene el solicitante, todo ello respaldado de forma legal.
- A toda solicitud de crédito se debe anexar la información sobre la calificación de riesgos del socio y su cónyuge (y garantes de ser con garantía quirografaria-personal) registrada en el Buró de Crédito; además de anexar el historial crediticio registrado en la Cooperativa.
- Los socios que se encuentren en el momento de presentar la solicitud de crédito, calificados en categorías: C D o E por parte de otras instituciones del Sistema Financiero Nacional, no podrán ser sujetos de crédito de la Cooperativa. En el caso de calificación C hasta que certifique que su deuda esta el día en los pagos y haber mejorado la calificación a categorías A y B; y en los casos de calificación D y E primero deberá haber cancelado su obligación y mejorado su calificación a categorías A y B, además deberán esperar para realizar operaciones de crédito seis meses luego de la cancelación de su deuda.
 - En este punto cabe recalcar que la Cooperativa cuida muy bien de sus inversiones y busca mantener clientes que signifiquen un riesgo normal y potencial en su cartera de crédito, lo cual es bueno en la medida que ayude a mitigar los créditos de dudoso recaudo y/ o pérdidas.

4.1.6. CONOCIMIENTO DE LAS OPERACIONES CREDITICIAS.

- Conocer a profundidad el propósito y fuente de pago de un préstamo, al momento de que lo recomienda para su aprobación a los Comités de Crédito.
 - Está enfocado principalmente a la importante labor que le corresponde al oficial de crédito, ya que de su análisis dependerá de que la inversión sea fructífera para la institución.
- Para una renovación de crédito, el socio deberá haber cancelado por lo menos el 50% del capital original del crédito a renovar y demostrar suficiente capacidad de pago.
 - Es importante conocer cuándo y cómo renovar un crédito en este caso como política interna se lo realiza bajo dos condiciones: que se cancele por lo menos el 50% del crédito primero, para de esta manera no generar cartera morosa y ante todo el cliente debe demostrar capacidad de pago al no quedar mal en el pago de sus haberes.

4.2. DETERMINACIÓN DE LOS TIPOS DE CRÉDITO QUE MANEJA LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE³⁰.

Los créditos que maneja la Cooperativa de Ahorro y Crédito se clasifican por actividad, es decir que se cuenta con cuatro tipos:

- Créditos Comerciales
- Créditos de Consumo
- Crédito de Vivienda
- Micro créditos

³⁰ Manual de Crédito – Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda..

Los plazos que maneja la Cooperativa se encuentran e tres rangos:

Tabla. 7
Tipos de Plazo

PLAZOS	DESDE	HASTA
Corto Plazo		12 meses
Mediano Plazo	12 meses	36 meses
Largo Plazo	36 meses	

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa
Fuente: C.A.C. 29 de Octubre Ltda.
Fecha: Noviembre 2007

4.2.1. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS

Créditos Comerciales

Este tipo de crédito es destinado a las actividades productivas y de comercialización o prestación de servicios a mediana y gran escala. La fuente de pago para este tipo de crédito son las ventas o ingresos brutos generados por la actividad financiada u otra del deudor, a sí como también salarios o rentas, patrimonio del deudor o del garante.

El tipo de socio que puede acceder al crédito comercial son las personas naturales o personas jurídicas.

Este producto es de baja participación y no se proyecta que pueda crecer a futuro en el mercado. El período de maduración de este producto es de 18 meses.

Tabla. 8
Montos de Créditos Comerciales

MONTOS DE CRÉDITO	HASTA
Con Fondos Propios	\$20.000
Con redescuento hasta	\$125.000

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

Fuente: C.A.C. 29 de Octubre Ltda.

Fecha: Noviembre 2007

Créditos de Consumo

La característica de éste crédito es que es destinado principalmente a la adquisición de bienes o pago de servicios. Como fuente de pago del mismo se enfoca a través de sueldos, salarios, honorarios o rentas promedio.

Las personas que pueden acceder al mismo son todas las personas naturales.

El período de maduración es de 15 meses.

Ningún ocio podrá acumular entre sus créditos de consumo más de \$23.000

Tabla. 9
Montos de Créditos de Consumo

CRÉDITO DE CONSUMO	HASTA
"Ordinario"	\$23.000
"Emergencia"	\$15.000
Anticipo Sueldo	60% del sueldo que cobra a través de la Cooperativa
Seguro de Vehículos	\$4.000

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

Fuente: C.A.C. 29 de Octubre Ltda.

Fecha: Noviembre 2007

Ningún Socio podrá solicitar un crédito de consumo a más de 42 meses plazo

Tabla. 10
Plazos para Créditos de Consumo

CREDITO DE CONSUMO	HASTA
Hasta \$2.000.00	15 meses
De \$2.001.00 hasta \$ 5.000.00	30 meses
De \$ 5.001.00 hasta \$ 15.000.00	36 meses
Más de \$ 15.000.00	42 meses
ANTICIPO DE SUELDO	30 días
SEGURO DE VEHÍCULO	9 meses

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa
Fuente: C.A.C. 29 de Octubre Ltda.
Fecha: Noviembre 2007

Créditos de Vivienda

Es destinado para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de vivienda propia. La característica del socio como fuente de pago se considera los sueldos, salarios, honorarios o rentas promedio; tomando en cuenta como rentas promedio los ingresos permanentes que se mantengan vigentes mientras dure el crédito, tales como contratos de arrendamiento, pensiones jubilares, entre otras. Pueden acceder a las mismas personas naturales.

Logrando un pedestal importante en los últimos años, el período de maduración es de 52 meses.

Los montos máximos y plazos para este producto se detallan a continuación:

Tabla. 11
Plazos y Montos para Créditos de Vivienda

CRÉDITO DE VIVIENDA	HASTA	PLAZO HASTA
Con Fondos Propios	\$15.000	60 meses
Redescuento del BEV	\$28.000	Máximo que otorgue
Redescuento CFN	\$50.000	

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa
Fuente: C.A.C. 29 de Octubre Ltda.
Fecha: Noviembre 2007

Micro créditos

Este tipo de crédito es destinado las actividades productivas y de comercialización o prestación de servicios a pequeña escala, con ventas o ingresos brutos de hasta US\$ 100.000,00 anuales. La fuente de pago que se considera son las ventas o ingresos brutos generados por la actividad financiada por los ingresos de la unidad familiar microempresaria.

El tipo de socio a acceder al Micro crédito pueden ser: Personas naturales no asalariadas usualmente informales, personas jurídicas o unidades familiares; grupo de prestatarios con garantía mancomunada o solidaria

Tabla. 12
Montos para Microempresa

MICRO CRÉDITOS	HASTA
PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	
Con Fondos Propios	\$15.000
Redescuentos	\$25.000
PARA ACTIVIDADES DE CONSUMO	\$15.000

MICRO CRÉDITOS	HASTA
PARA ACTIVIDADES DE VIVIENDA	
Con Fondos Propios	\$15.000
Redescuento del BEV	\$28.000
Redescuento CFN	\$50.000

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa
Fuente: C.A.C. 29 de Octubre Ltda.
Fecha: Noviembre 2007

Los plazos para el micro crédito se presentan de la siguiente manera

Tabla. 13
Plazos para Microempresa

MICRO CRÉDITO	HASTA
Con Fondos Propios \$ 2.000.00	15 meses
De \$2.001.00 hasta \$ 5.000.00	30 meses
Más de \$ 5.000.00	36 meses

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa
Fuente: C.A.C. 29 de Octubre Ltda.
Fecha: Noviembre 2007

4.2.2. REQUISITOS DE CRÉDITO POR PRODUCTO³¹.

4.2.2.1 Créditos de Consumo: Ordinario (con encaje) y Emergencia (sin encaje)

- Solicitud de crédito debidamente llenada y firmada por el deudor principal, deudor solidario, especificando el tipo de crédito, monto, plazo

³¹ Manual de Crédito – Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda.

destino, tasa de interés, garantía y forma de amortización; y toda la información requerida en la misma.

- Pagaré debidamente firmado por el deudor principal, cónyuge y si amerita del o los garantes, se debe destacar que el pagaré no debe contener tachones, de forma tal que se encuentre nítido, de lo contrario se da por anulado.

El pagaré debe presentarse con total nitidez

- Copias de las Cédulas de ciudadanía del deudor principal y su cónyuge.
- Copias de las Cédulas de ciudadanía del garante y su cónyuge.
- Copias de certificados de votación actualizados del deudor y su cónyuge.
- Copias de certificados de votación actualizados del garante y su cónyuge.
- Documentación que sustente el patrimonio: título de propiedad de maquinaria; si es vehículo copia de la matrícula actualizada o comprobante de pago de matrícula anual actualizado, y si el vehículo es nuevo copia de la factura; pago del impuesto predial actualizado según corresponda.
- En el caso de no poseer patrimonio, se considerará al certificado de ingresos como su respaldo, multiplicando el sueldo por el plazo del crédito solicitado.
- Original de luz o agua o teléfono.
- En el caso de ser empleado o funcionario de la Cooperativa deberá presentar un certificado actualizado o su equivalente de los ingresos del deudor emitido por la Dirección de Recursos Humanos.
- Los socios deberán presentar el certificado de ingresos de la institución donde prestan sus servicios o rol de pagos que certifique los ingresos según el caso.

- Registrará en la solicitud de crédito al menos una referencia comercial y o personal, y una referencia familiar actualizada.
- En el caso de tener una referencia financiera deberá anotar en la solicitud de crédito.
- Para poder considerarlo como ingreso y en caso de tener y en caso de tener envío de remesas deberá presentar evidencias de las mismas en forma secuencial de los últimos seis meses más un certificado de la entidad a través de la que le envían dichas remesas.
- Para socios de las FF.AA. Policía Nacional, socios de instituciones que mantengan convenios con la Cooperativa para realizar descuentos, socios que cobran sus sueldos en la Cooperativa no se considerará el tiempo de movimiento en la cuenta.

Subproducto Anticipos de Sueldos

- Solicitud de crédito, pagaré debidamente firmado, original del rol de pagos o su equivalente, copia de cédula de ciudadanía del deudor y copia del certificado de votación del deudor.

Subproducto Seguro de Vehículos

- Solicitud de crédito debidamente llenada y firmada por el deudor principal, deudor solidario, especificando del tipo de crédito, monto, plazo, destino, tasa de interés, garantía y forma de amortización, y toda la información requerida en la misma.
- Pagaré debidamente firmado, original del rol de pagos o su equivalente, copia de cédula de ciudadanía del deudor y copia del certificado de votación del deudor.
- Copias de las Cédulas de ciudadanía del deudor principal y su cónyuge.
- Copias de las Cédulas de ciudadanía del garante y su cónyuge.
- Copias de certificados de votación actualizados del garante y su cónyuge

- Copia de matrícula de vehículo para asegurarse o la factura si el vehículo es nuevo.
- Documentación que sustente el patrimonio.
- Original de pago de luz o agua o teléfono.
- Hoja de autorización de retención de valores si el caso amerita.

4.2.2.2. Crédito Comercial ³².

Persona Natural

- Solicitud de crédito debidamente llenada y firmada por el deudor principal, deudor solidario, especificando el tipo de crédito, monto plazo, tasa de interés, garantía y forma de amortización; y toda la información requerida.
- Pagaré debidamente firmado por el deudor principal, cónyuge y si amerita del o los garantes, con nitidez y evitando tachones.
- Copias de las Cédulas de ciudadanía del deudor principal y su cónyuge.
- Copias de las Cédulas de ciudadanía del garante y su cónyuge.
- Copias de certificados de votación actualizados del deudor y su cónyuge.
- Copias de certificados de votación actualizados del garante y su cónyuge.
- Documentación que sustente el patrimonio: título de propiedad de maquinaria; si es vehículo copia de la matrícula actualizada o comprobante de pago de matrícula anual actualizado, y si el vehículo es nuevo copia de la factura; pago del impuesto predial actualizado según corresponda.
- Copia de R.U.C.
- Certificado de gravámenes del Registro Mercantil o de la dependencia que haga sus veces, sobre maquinaria o vehículos si corresponde.

³² Manual de Crédito – Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda..

- Deberá presentar al menos una referencia comercial y o personal actualizadas.
- En caso de tenerla deberá presentar una referencia del Sistema Financiero del Ecuador.
- Estados de Situación Financiera, pérdidas y ganancias y sus respectivos anexos del último trimestre a la fecha de presentación de la solicitud de crédito; y de los dos últimos años.
- Flujo de caja o proyecciones financieras.
- Estudio de factibilidad que sustente la inversión de ser necesario.
- Certificado del IESS de estar al día en el pago de aportes y otros conceptos.
- Comprobantes de declaración de impuestos vigentes como la renta y el IVA.
- Copia de pago de luz o agua o teléfono.

Persona Jurídica

- Solicitud de crédito debidamente llena y firmada por el representante legal y solidario de la institución o empresa.
- Pagaré debidamente firmado por el representante legal.
- Copia de R.U.C.
- Copias de las Cédulas de ciudadanía del representante legal.
- Copias de certificados de votación actualizados del representante legal.
- Copia de las escrituras de constitución y de los estatutos y sus últimas reformas.
- Estados financieros de situación, de pérdidas y ganancias y sus respectivos anexos del último trimestre a la fecha de la presentación de la solicitud de crédito, y de los dos últimos años.
- Flujo de caja o proyecciones financieras.
- Estudio de factibilidad que sustente la inversión de ser necesario
- Certificado del IESS y de la Superintendencia de Compañías de estar al día en el pago de aportes y otros conceptos.

- Comprobantes de declaración de impuestos vigentes como la renta, el IVA y retenciones en la fuente.
- Nombramiento actualizado del representante legal.
- Autorización del Directorio para contraer la obligación.
- Referencias bancarias y comerciales que permitan conocer su reputación y su idoneidad.
- Copia de pago de luz o agua o teléfono.

4.2.2.3. Créditos para Vivienda ³³

- Solicitud de crédito debidamente llenada y firmada por el deudor principal, deudor solidario, especificando el tipo de crédito, monto plazo, tasa de interés, garantía y forma de amortización; y toda la información requerida.
- Pagaré debidamente firmado por el deudor y cónyuge.
- Copias de las Cédulas de ciudadanía del deudor principal y su cónyuge.
- Copias de certificados de votación actualizados del deudor y su cónyuge.
- Promesa de compra venta de la negociación en el caso de vivienda nueva.
- Copia simple del original de las escrituras de propiedad en el caso de vivienda antigua.
- Certificado de gravámenes del Registro de la Propiedad a hipotecarse con historia de dominio por el tiempo de 15 años.
- En caso de inmuebles sometidos al régimen de propiedad horizontal, se presentará el certificado de expensas (certificado del administrador) o declaración juramentada.
- En el caso de viviendas nuevas sometidas al régimen de propiedad horizontal se adjuntará la declaratoria de propiedad horizontal.

³³ Manual de Crédito – Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda.

- De tratarse de derechos y acciones de un bien, se constituirá la hipoteca con la firma de los propietarios.
- Certificado actualizado de los ingresos del deudor emitido por la unidad de Recursos Humanos de la institución donde presta sus servicios, o documento que certifique los ingresos según el caso.
- Autorización de retención de valores.

Con Redescuento Corporación Financiera Nacional (CFN)

- Todos los requisitos solicitados para el crédito de vivienda, más los requisitos exigidos por la Corporación Financiera Nacional.

Redescuento en el Banco Ecuatoriano de Vivienda (BEV)

- Todos los requisitos solicitados para el crédito de vivienda, más los requisitos exigidos por el Banco Ecuatoriano de la Vivienda.

4.2.2.4. Micro Crédito³⁴

Podrán ser deudores los microempresarios que cumplan con los siguientes requisitos:

- Llenar la solicitud de micro crédito y su evaluación debidamente firmada por el deudor.
- Firmar el pagaré: el deudor, cónyuge y garantes si amerita el caso.
- Ser ecuatorianos, casados de entre 20 a 69 años de edad (mayor de 69 años sin seguro de desgravamen) o solteros mayores de 23 años de edad.
- Cédula de identidad y certificados de votación del deudor, cónyuge y garantes si amerita el caso.

³⁴ Manual de Crédito – Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda

- Poseer una microempresa, clasificada como acumulación simple o acumulación ampliada.
- Tener por lo menos un año de establecida la microempresa en el mismo sector o demostrar un mercado establecido por más de un año.
- La microempresa deberá estar ubicada en el área o zona de distribución geográfica de cada oficial de Micro Crédito.
- Que su microempresa esté funcionando en un local fijo y contar con estabilidad por lo menos un año.
- No tener operaciones vencidas con la Cooperativa incluido su cónyuge y o con otras instituciones financieras. Clasificadas como riesgo “C”, “D”o “E” dentro de la Central Riesgos de la Superintendencia de Bancos.
- Que sus ingresos provengan por lo menos el 75% de la microempresa.
- En el caso de créditos vinculados, se los tratará de acuerdo a la ley.
- Si se tratare de un deudor extranjero, deberá ser casado y que su familia resida en el país.
- Que tenga una calificación en la Central de Riesgos “A” y poseer bienes inmuebles en el país.
- Copia de agua, luz o teléfono.

4.2.3. TASA DE INTERÉS, COMISIONES Y SEGURO DE DESGRAVAMEN.³⁵

4.2.3.1. Tasas de Interés.

El Consejo de Administración delega al Gerente General fijar las tasas de interés de acuerdo a las normas legales vigente a la fecha de su concesión.

³⁵ Manual de Crédito – Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda

Tabla. 14
Tasas de Interés

Vivienda	12 -25%
Consumo	15- 20%
Micro crédito	10-20%

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa
Fuente: C.A.C. 29 de Octubre Ltda.
Fecha: Noviembre 2007

4.2.3.2. Seguro de Desgravamen.

El Consejo de Administración delega al Gerente General fijar la prima del seguro de desgravamen para todos los productos de acuerdo con las normas legales vigentes.

A partir del primer día de no pago de una cuota el crédito se considera en mora o vencido, y se cobrará una comisión por gestión de cobranzas con las normas legales vigentes.

4.2.3.3. De las Tasa de Interés Reajustables.

Todos los créditos concedidos con recursos propios hasta 30 meses plazo la tasa es fija, sobre este plazo serán con tasa de interés reajutable trimestralmente para consumo, micro crédito y comercial; para vivienda el tiempo de reajuste será semestral.

El parámetro de reajuste será de 1.5 veces la tasa activa referencial a la fecha de reajuste, sin excederse de la tasa máxima convencional de la misma fecha.

Para los créditos concedidos con líneas de redescuento las tasas de interés se reajustarán de acuerdo a las políticas establecidas por instituciones otorgantes de los recursos.

Para el caso de recuperación de cartera, el socio asumirá los costos del proceso judicial y se someterá a las políticas de cobranza que adopte la Cooperativa.

4.2.4. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE A NIVEL NACIONAL

Entre los períodos del 30 de Junio del 2006 y 30 de Junio del 2007, esta institución a nivel nacional ha tenido en volumen de crédito por provincias, distribuida de la siguiente manera:

Tabla. 15
Volumen de Crédito por Provincias

Provincia	JUNIO2006-JUNIO 2007	
	Volumen de Créditos \$	%
Cotopaxi	4.700.000	8,48%
El Oro	1.994.205	3,60%
Esmeraldas	2.762.402	4,98%
Imbabura	3.821.212	6,89%
Loja	1.455.404	2,63%
Los Ríos	1.270.418	2,29%
Manabí	2.481.325	4,48%
Morona Santiago	3.628.784	6,55%

JUNIO2006-JUNIO 2007		
Provincia	Volumen de Créditos \$	%
Napo	2.068.036	3,73%
Pastaza	3.518.781	6,35%
Pichincha	11.719.805	21,15%
Azuay	1.371.334	2,47%
Carchi	5.146.365	9,29%
Chimborazo	2.171.870	3,92%
Guayas	5.144.125	9,28%
Tungurahua	2.168.711	3,91%
TOTAL	55.422.777	100,00%

Fuente: Superintendencia de Bancos

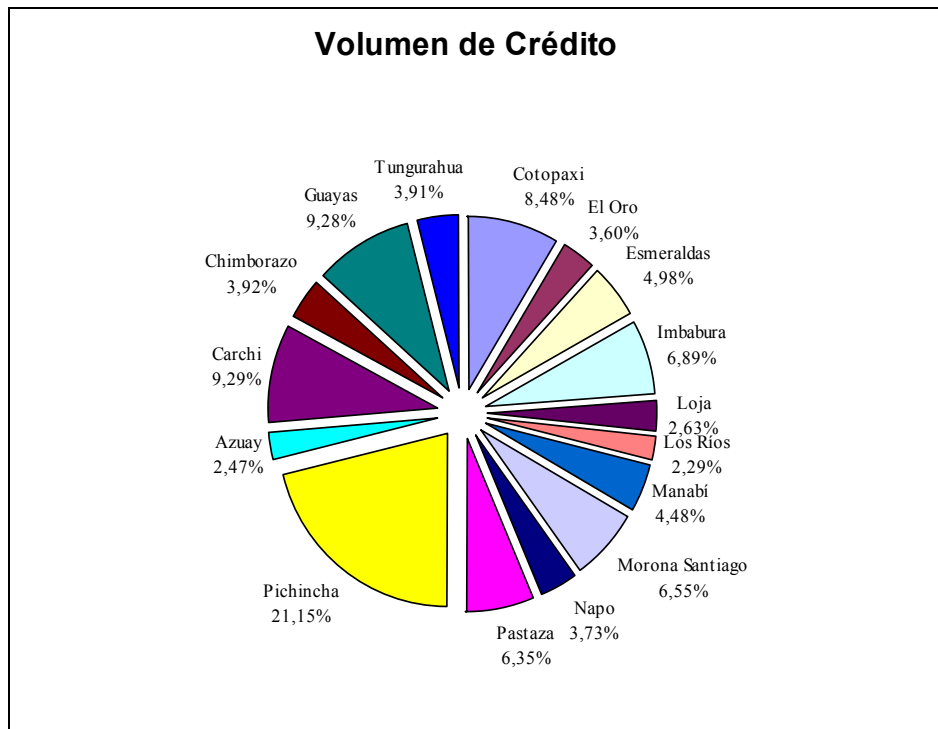
Fecha: Desde 30 de Junio del 2006 – Hasta 30 Junio 2007

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

Como se puede analizar la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda.. A nivel Nacional se ha posicionado en 16 provincias, teniendo como principal a la Provincia de Pichincha que entre los años 2006 y 2007 mantiene el primer lugar como la provincia con mayor volumen de crédito, ya que de un total de \$55.42.777 le corresponde \$ 11.719.805, es decir el 21.15% entre estos años.

Esto se debe en primer lugar porque Pichincha es una de las Provincias más pobladas del país, seguida de Carchi y Guayas, con el 9.29% y 9.28 % respectivamente, mientras que Cotopaxi le corresponde \$ 4.700.000 del total de crédito, es decir el 8.48% que también corresponde a una significativa representación a nivel nacional de la Institución.

Gráfico. 1.
Volumen de Crédito por Provincias



Fuente: Superintendencia de Bancos
Fecha: Desde 30 de Junio del 2006 – Hasta 30 Junio 2007
Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

A nivel nacional la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre, corresponde a los tipos de créditos otorgados durante el período Junio 2006 y Junio 2007 se puede observar lo siguiente:

Tabla. 16.
OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS

A NIVEL NACIONAL JUNIO 2006 - JUNIO 2007

TIPO DE CRÉDITO	MONTO \$	%
Comercial	1.100.000	2,02%
Consumo	27.824.978	51,01%
Microcrédito	19.139.784	35,09%
Vivienda	6.479.320	11,88%
TOTAL	54.544.082	100,00%

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa
Fuente: C.A.C. 29 de Octubre Ltda.
Fecha: Junio 2006-2007

La Cooperativa 29 de Octubre ha concentrado más del 50% de sus créditos durante el período Junio 2006 y Junio 2007, es decir un total en dólares de \$27.824.978 en Créditos para el Consumo, ya que por su destino se puede decir que en el país las personas adquieren en su mayor parte deudas en créditos de consumo, ya sea para la adquisición de bienes o pago de servicios.

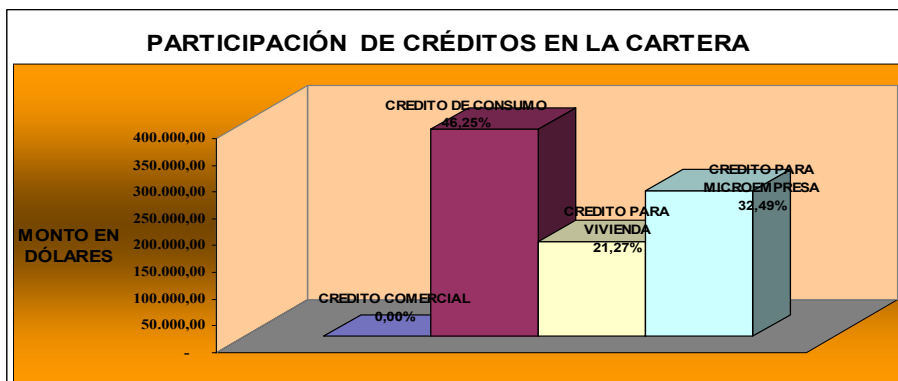
4.3. EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE SUCURSAL LATACUNGA ENTRE LOS PERÍODOS JUNIO 2006 Y JUNIO 2007

Tabla. 17
Porcentaje de participación de créditos sobre el total de cartera
Junio 2006

TIPOS DE CRÉDITO	MONTO EN \$	% DE PARTICIPACIÓN
CRÉDITO COMERCIAL	-	0,00%
CRÉDITO DE CONSUMO	388.629,59	46,25%
CRÉDITO PARA VIVIENDA	178.701,36	21,27%
CRÉDITO PARA MICROEMPRESA	272.990,92	32,49%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	840.321,87	100,00%

Fuente: Balance General C.A.C.29 de Octubre
Ltda. Sucursal Latacunga
Fecha: 30 de Junio del 2006
Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

Gráfico. 2
GRÁFICA DE PARTICIPACIÓN DE CRÉDITOS SOBRE TOTAL DE CARTERA
JUNIO 2006



El total de Cartera de crédito que posee la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga a Junio del 2006 es de \$840.321,87 distribuido en los cuatro productos, Cartera de Crédito Comercial que no posee asignación ya que la Sucursal no maneja este producto ; Cartera de Crédito de Consumo con una asignación de \$ 388.629,59 que corresponde al 46.25% del total de cartera, es decir que se convierte en la cartera de mayor participación; Cartera de Crédito para Vivienda con un monto de \$ 178.701,36 con el 21,27% de participación; y finalmente se ubica la Cartera de Crédito para la Microempresa la segunda más importante en el período junio 2006 con un total de \$448.685,22 sobre la cartera de crédito con el 28,25% de intervención.

Tabla. 18
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CRÉDITOS SOBRE EL TOTAL DE CARTERA
JUNIO 2007

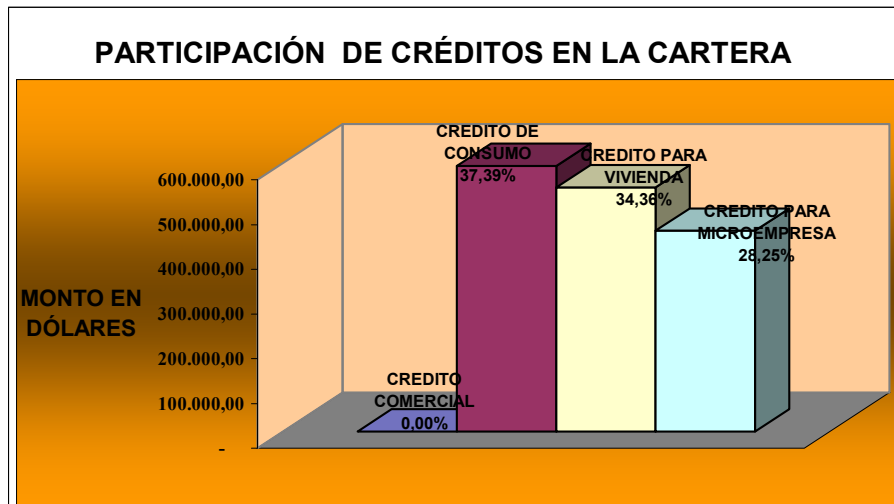
TIPOS DE CRÉDITO	MONTO EN \$	% DE PARTICIPACIÓN
CRÉDITO COMERCIAL	-	0,00%
CRÉDITO DE CONSUMO	3.896,20	37,39%
CRÉDITO PARA VIVIENDA	45.677,24	34,36%
CRÉDITO PARA MICROEMPRESA	48.685,22	28,25%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	588.258,66	100,00%

Fuente: Balance General C.A.C. 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga
Fecha: 30 de Junio del 2007
Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

El total de Cartera de crédito que posee la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga es de \$1.588.258,66 distribuido en los cuatro productos, Cartera de Crédito Comercial que no posee asignación; Cartera de Crédito de Consumo con una asignación de \$593.896,20 que corresponde al 37.39% del total de cartera, es decir que se convierte en la cartera de mayor participación; Cartera de Crédito para Vivienda con un monto de \$545.677,24 la segunda más importante dentro de la cartera con el 34,36% de participación; y finalmente se ubica la Cartera de Crédito para la Microempresa con un total de \$448.685,22 sobre la cartera de crédito con el 28,25% de intervención.

Gráfico. 3

**GRÁFICA DE PARTICIPACIÓN DE CRÉDITOS SOBRE TOTAL DE CARTERA
JUNIO 2007**



Fuente: Balance General C.A.C.29 de Octubre
Ltda. Sucursal Latacunga
Fecha: 30 de Junio del 2007
Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

4.3.1. ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LOS PERÍODOS JUNIO 2006 Y JUNIO 2007 DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE SUCURSAL LATACUNGA

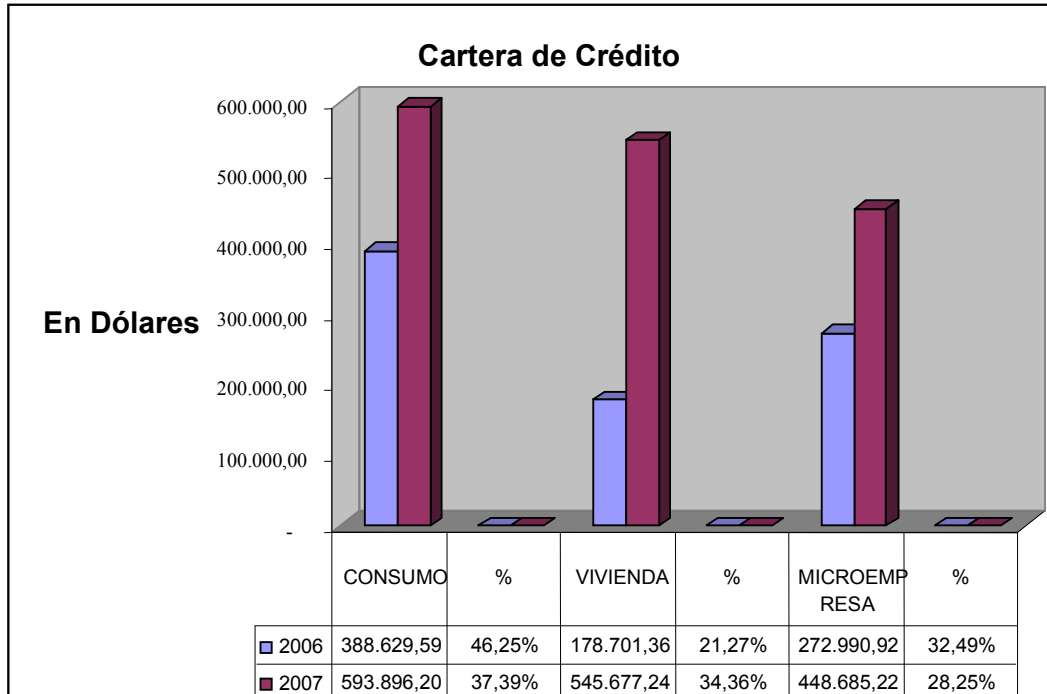
La Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga cuenta con un total de Créditos otorgados de \$840.321.87 en el mes de Junio del 2006 y de \$1.588.258,66 al mes de Junio del 2007, repartidos de la siguiente manera:

**Tabla. 19
CRÉDITOS OTORGADOS**

Jun-06		
TIPOS DE CRÉDITO	MONTO EN \$	% DE PARTICIPACIÓN
CRÉDITO COMERCIAL	-	0,00%
CRÉDITO DE CONSUMO	388.629,59	46,25%
CRÉDITO PARA VIVIENDA	178.701,36	21,27%
CRÉDITO PARA MICROEMPRESA	272.990,92	32,49%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO POR VENCER	840.321,87	100,00%
Jun-07		
CRÉDITO COMERCIAL	-	0,00%
CRÉDITO DE CONSUMO	593.896,20	37,39%
CRÉDITO PARA VIVIENDA	545.677,24	34,36%
CRÉDITO PARA MICROEMPRESA	448.685,22	28,25%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO POR VENCER	1.588.258,66	100,00%

Fuente: Balance General C.A.C. 29 de Octubre
Ltda. Sucursal Latacunga
Fecha: Junio 2006-2007
Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

Gráfico.4.
Cartera de Crédito Junio 2006- Junio 2007

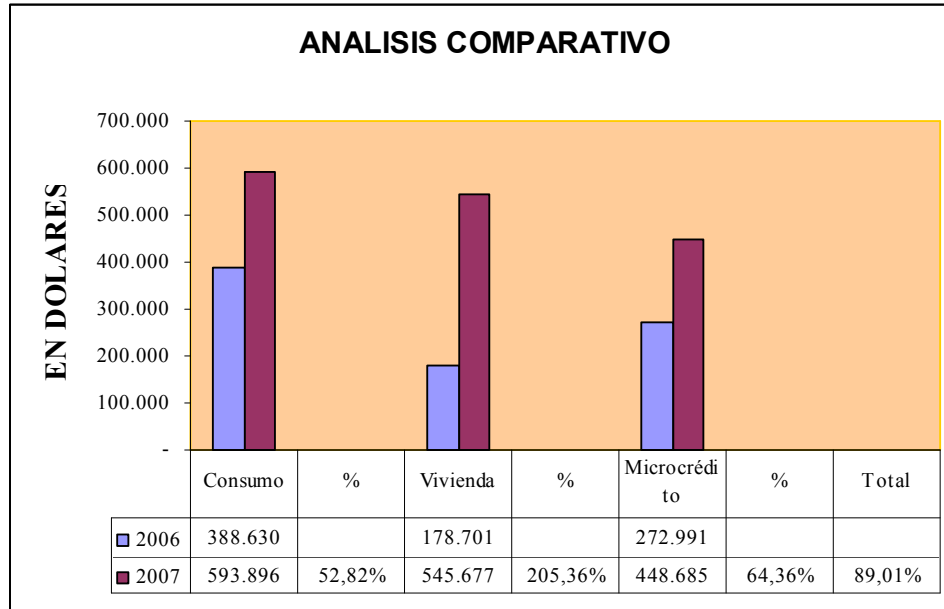


Fuente: Balance General C.A.C. 29 de Octubre
 Ltda. Sucursal Latacunga
Fecha: Junio 2006-2007
Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

La Institución dentro de lo que corresponde a la sucursal Latacunga, no maneja la línea de crédito comercial, por lo que sus tres principales productos son: Crédito de Consumo, para Vivienda y Microempresa, la evolución de los créditos muestra un incremento notorio en el año 2007, ya que en Junio del 2007 se cuenta con un total de Cartera de Créditos de \$ 840.321,87, mientras que al 2006 el aumento se da en casi un 100%, lo cual se analiza en el siguiente gráfico comparativo.

Gráfico.5.

Análisis Comparativo Cartera de Crédito Junio 2006- Junio 2007



Fuente: Balance General C.A.C.29 de Octubre
Ltda. Sucursal Latacunga

Fecha: Junio 2006-2007

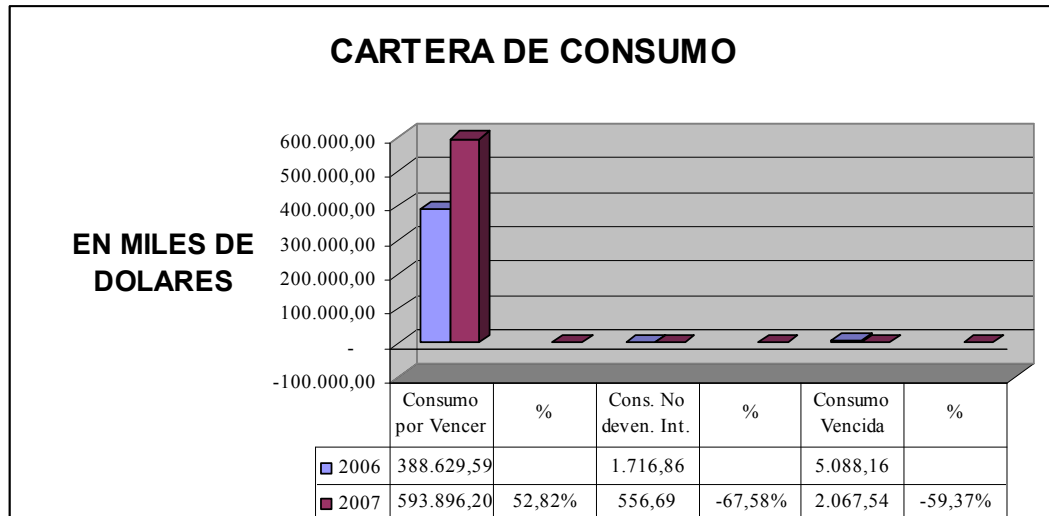
Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

La Cartera de Crédito por vencer, rubro principal de la Institución muestra incrementos importantes, sobre el total de cartera a Junio del 2006 de \$ 840.321,87, que pasa a \$ 1.588.258,66, es decir se observa un total del 89.01% en crecimiento de la Cartera de Créditos por vencer, el rubro que más sobresale es el de Vivienda que pasó de \$ 178.701.00 a \$545.677.00 en el 2007, lo cual representa el 205.36% de avance, lo cual indica que en la Provincia ha existido una demanda notoria para créditos para la vivienda, se puede hablar también de una gestión eficiente dentro de este producto, seguidamente se encuentra un incremento del 52.82% en la cartera de consumo de igual manera se incremento el doble junio del 2007 y resalta los créditos para microempresa que pasa de \$ 272.991.00 en el 2006 a 448.685.00 en el 2007 una subida importante del 64.36%, indicando también que esta cartera está evolucionando rápidamente en la Provincia.

4.3.1.1 Análisis por Segmento de Cartera de Crédito

4.3.1.1.1. Cartera de Consumo

Gráfico. 6.
SEGMENTO DE CARTERA DE CONSUMO



**Fuente: Balance General C.A.C.29 de Octubre
Ltda. Sucursal Latacunga
Fecha: Junio 2006-2007
Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa**

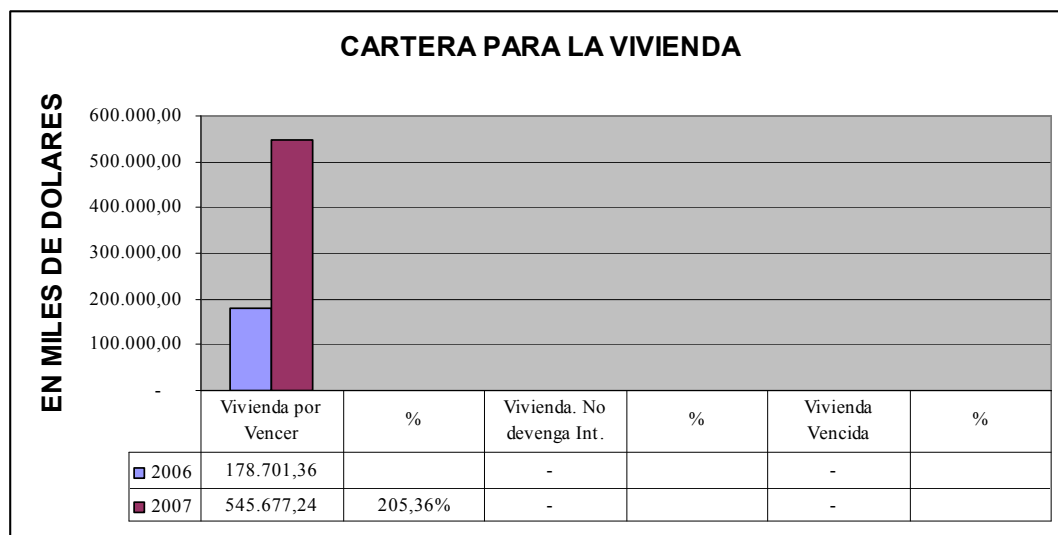
Este rubro muestra como se pudo observar un incremento notorio en el año 2007, ya que pasó en la Cartera por vencer de \$388.629.59 en junio del 2006 a \$ 593.896.20, a junio del 2007, esto también puede significar una cartera con índices de riesgos elevados, al producirse una cartera morosa, aunque muestra también en cuanto a la cartera vencida que ha reducido de \$5.088.16 a \$2.067.54 en el 2007, lo que quiere decir que se ha recuperado parte de la cartera considerada como vencida.

La Cartera de Consumo, una de las más fuertes dentro de la Cartera de crédito, maneja montos de hasta \$15.000,00 a un plazo no mayor a 42 meses, el rubro puesto como cartera por vencer es demasiado elevado, por lo que se recomienda a los componentes de la Institución manejar de mejor

manera las proyecciones e índices especialmente la liquidez de la institución de manera eficiente y con una efectividad de costos que sea posible, seguido de un control de fondos por rendimiento, y sobre todo el nivel de exposición a contingentes.

4.3.1.1.2. Cartera para la Vivienda

Gráfico.7.
SEGMENTO DE CARTERA PARA LA VIVIENDA



**Fuente: Balance General C.A.C.29 de Octubre
Ltda. Sucursal Latacunga
Fecha: Junio 2006-2007
Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa**

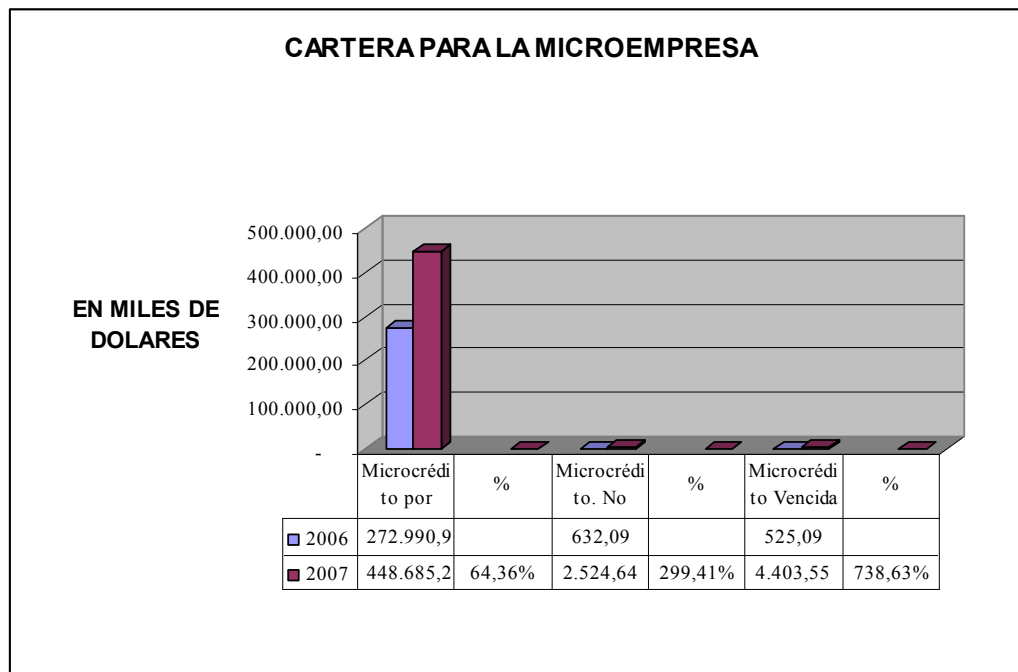
La Cartera para la Vivienda en el período analizado indica un incremento elevado del 205.36% durante el período junio 2006 a junio 2007, lo cual indica un incremento desmedido de este rubro la cual si bien es cierto no muestra valores en la cartera vencida, para la fecha de corte no se podría conocer valores dentro de este rubro ya que el plazo bajo el cual se otorga es de hasta 60 meses plazo. El incremento de \$ 178.701.36 en junio 2006 a \$ \$545.667.24 en junio 2007, refleja la magnitud del crecimiento de la misma.

Otro rubro que llama la atención es cuanto a la cartera de vivienda, se recomienda revisar y mantener una constante actualización de los planes de contingencia ya que al presentarse mayor incremento en ese rubro la institución debe estar preparada para cualquier imprevisto, la evaluación y monitoreo de las condiciones de negocio del mercado financiero, como vienen a ser los plazos, tasas y la concentración de cartera por actividades. El Área de Crédito debe mantener información semanal sobre los requerimientos de fondos para cubrir colocaciones futuras de tal forma que ante rubros que crecen tan rápidamente como el caso de la cartera de para la vivienda se pueda contar con niveles óptimos de recuperación y renovación en las operaciones de crédito.

4.3.1.1.3. Cartera para la Microempresa

Gráfico.8.

SEGMENTO DE CARTERA PARA LA MICROEMPRESA



**Fuente: Balance General C.A.C.29 de Octubre
Ltda. Sucursal Latacunga
Fecha: Junio 2006-2007
Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa**

La cartera para la microempresa tiene un incremento del 64.36% a junio 2007, ya que pasó de \$272.990.90 a \$ 448.685.20, es decir existe un incremento muy alto, de manera especial se puede analizar también que se observa en los estados financieros rubros elevadísimos en cuanto a la cartera de créditos que no devenga interés que pasa de \$ 632.90 a \$ 2.524.64 a junio 2007, es decir un 299.41% de crecimiento, a sí mismo en cartera vencida el rubro es significativo que cambia de \$ 525.09 a junio 2006 a \$4.403.35 a junio 2007 en porcentaje un crecimiento del 738.63% lo cual significa un riesgo elevado que asume la Cooperativa con esta cartera.

La Cartera para la microempresa va teniendo cada vez más acogida en el sistema financiero lo cual mediante el análisis fue comprobado, ante ello se sugiere que la Institución mantenga un análisis de crecimiento histórico de toda su cartera y por carteras, en especial en lo que corresponde a la microempresa, verificar de forma comparativa e histórica las tendencias de sus líneas de crédito, ya que por el hecho de ser una sucursal este tipo de análisis se lo realiza en forma global por la matriz. Mantener también una comunicación constante entre las unidades involucradas de manejar los riesgos en este caso el Comité de Riesgos, el Área de Créditos y Cartera deben trabajar en conjunto para aplicar las medidas correctivas ante un producto que crece como lo es el Crédito para Microempresa.

4.3.2. RECUPERACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITO

Tabla. 20.
RECUPERACIÓN DE CARTERA A SEPTIEMBRE 2007

CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
CAPITAL	INTERÉS	CAPITAL	INTERÉS	CAPITAL	INTERÉS
\$ 50.797,23	\$ 6.443,15	\$ 29.893,72	\$ 4.977,26	\$ 17.559,59	\$ 4.251,15

Fuente: Balance General C.A.C.29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga
Fecha: 30 de Septiembre del 2007
Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

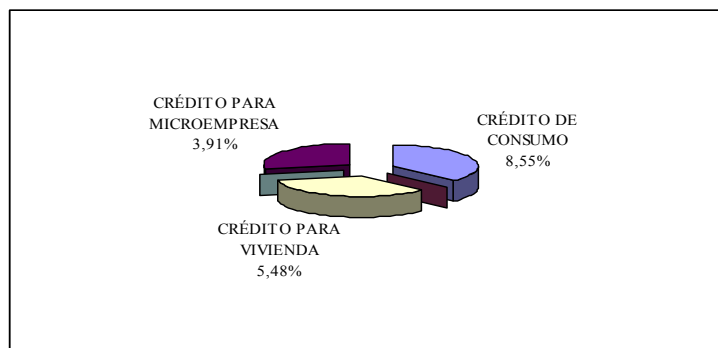
Tabla. 21
PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

	MONTO ENTREGADO \$ Jun-07	MONTO RECUPERADO \$ Sept. 2007	% RECUPERADO
CRÉDITO DE CONSUMO	593.896,20	50.797,23	8,55%
CRÉDITO PARA VIVIENDA	545.677,24	29.893,72	5,48%
CRÉDITO PARA MICROEMPRESA	448.685,22	17.559,59	3,91%
TOTAL	1.588.258,66	98.250,54	17,95%

Fuente: Balance General C.A.C.29 de Octubre
Ltda. Sucursal Latacunga
Fecha: 30 de Septiembre del 2007
Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

El porcentaje de recuperación se observa en forma general que en los seis meses de del año 2007, es baja ya que no se llega a un 10% en cada cartera de crédito, siendo el porcentaje más alto de recuperación el 8.55% en lo que se refiere a crédito de consumo y el más bajo en lo que corresponde a micro crédito con el 3.91% lo cual indica que las políticas de cobro deben ser aplicadas de manera más eficiente, para evitar que aparezcan créditos vencidos en la cartera, y a sí reducir el riesgo al mínimo dentro de la Cooperativa.

Gráfico.9.
RECUPERACIÓN DE CARTERA



Fecha: 30 de Septiembre del 2007
Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

4.3.2.1. Procedimientos para Recuperación de Créditos que han caído en mora.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Sucursal Latacunga, mantiene las políticas para créditos que caen en mora de la siguiente manera:

Cuadro.4
Recuperación de Créditos

PROCEDIMIENTOS	DIAS DE MORA
Llamadas Telefónicas	1 día
Primera Notificación Escrita al Deudor	15 días
Segunda Notificación Escrita al Deudor y Primera al Garante	30 días
Tercera Notificación Escrita al Deudor y Segunda al Garante	60 días
Se pasa el Caso al Departamento Legal	90 días

Fuente: C.A.C. 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga
Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

Estos son los procedimientos que se sigue en el caso de que un cliente caiga en mora, ya que a partir del primer día de falta con sus obligaciones la institución procede a aplicar los procesos de cobro, que se ajustan a los procesos comunes por morosidad de un socio.

Los bancos, cooperativas de ahorro y crédito como es el caso que se está analizando, debe generar no solo un compromiso de otorgar un crédito sino también de formar parte del proyecto del cliente, es decir no esperar a que llegue el día de pago, sino visitar a sus clientes para motivarlos, no para presionar de manera forzosa, más bien hacer conciencia al deudor, que la Institución bancaria está para apoyarlos. Saber que se preocupan por ver surgir a sus clientes, velar para que la inversión produzca, y sino fuera así asesorar para buscar mejores formas de generar productividad con su ayuda.

La morosidad, no solamente debe basarse en el hecho del incumplimiento de pago como único fin, además existe el compromiso de no tomar medidas cuando se presente la morosidad por parte del deudor, ya que el compromiso de la institución debería ser evitar la morosidad antes de que ésta se genere.

4.3.3. CALIFICACIÓN DE ACTIVOS³⁶.

Las Instituciones del Sistema Financiero, de conformidad con las normas que dicte la Superintendencia, a efecto de reflejar la verdadera calidad de los activos, realizan una calificación periódica de los mismos y constituyen las provisiones que sean necesarias para cubrir los riesgos de incobrabilidad o pérdida del valor de los activos, en especial en lo que corresponde al grupo de Cartera de Créditos.

4.3.3.1. Calidad de Activos

Dentro de los que corresponde al análisis de la Calidad de los activos se realizan a través de índices Financieros que muestran el estado o la eficiencia de los activos de las Instituciones Financieras

4.3.3.1.1 Indicadores Financieros.

Los indicadores de este grupo reflejan la eficiencia en la conformación de los activos y pasivos, la posición del riesgo crediticio y la posibilidad de cobertura para créditos irrecuperables.

En los indicadores de cobertura, para uso de las instituciones financieras públicas y privadas, se considerarán valores absolutos en las provisiones.

³⁶ Ley de Instituciones del Sistema Financiero- Título VII

Cuadro.5

INDICADORES FINANCIEROS

NOMBRE DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Morosidad de cartera	Mide la proporción de la cartera que se encuentra en mora. La relación mientras más baja es mejor.
Morosidad global	Mide la proporción de la cartera y contingentes que se encuentran en mora. La relación mientras más baja es mejor.
Cobertura de cartera	Mide el nivel de protección que la entidad asume ante el riesgo de cartera morosa. La relación mientras más alta es mejor.
Cobertura total	Mide el nivel de protección que la entidad asume ante el riesgo de cartera y contingentes morosos. La relación mientras más alta es mejor.
Cobertura total de riesgos	Mide el nivel de protección que la entidad asume ante el riesgo de pérdida o incobrabilidad de sus activos y contingentes. La relación mientras más alta es mejor.
Cartera en riesgo	Mide el efecto sobre el patrimonio de la cartera vencida, sin cobertura de provisiones. La relación mientras más baja es mejor.

Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

4.3.4. MOROSIDAD

Se considera como morosidad, al impago de los haberes por parte del deudor. En el caso de los créditos pagaderos en cuotas, la mora se cuenta a partir del día siguiente del vencimiento de la primera cuota que se encontrare en impago, es decir atrasada y se considera como vencido el saldo total de la operación.

4.3.4.1. Cartera de Crédito³⁷

Comprende los saldos de capital de las operaciones de crédito otorgados por la entidad, bajo las distintas modalidades autorizadas y en función al giro especializado que le corresponde a cada una de ellas, incluye todas las operaciones otorgadas con recursos propios o con fuentes de financiamiento interno o externo, operaciones contingentes pagadas por la institución por incumplimiento de los deudores principales, contratos de arrendamiento mercantil financiero, sobregiros en cuentas corrientes de los clientes, valores por cobrar a tarjeta habientes; así como los montos provisionados para cubrir créditos de dudosa recuperación, de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos.

El grupo de cartera de créditos incluye una clasificación principal de acuerdo a la actividad a la cual se destinan los recursos, estas son: comercial, consumo, vivienda y microempresa. Estas clases de operaciones a su vez incluyen una clasificación por su vencimiento en cartera por vencer, vencida y que no devenga intereses.

4.3.4.2. Cartera por Vencer y Cartera Vencida

Se entiende por cartera por vencer aquella cuyo plazo no ha vencido y aquella vencida hasta 30 o 60 días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación o de acuerdo a lo establecido en el respectivo contrato, sin perjuicio del cálculo de los intereses por mora a que hubiere lugar desde el día siguiente del vencimiento de la operación.

La cartera por vencer y la cartera que no devenga intereses mantiene una subclasificación por maduración, es decir en función del rango del vencimiento futuro de las operaciones, cánones, cuotas o dividendos; y, la cartera vencida mantiene una subclasificación en función de los días que se mantiene cada operación, canon, cuota o dividendo como vencida.

³⁷ Resolución No. SBS-2004-0696 del 25 d agosto del 2004

4.3.4.3 Traspaso a Cartera Vencida

La cartera vencida registra el valor de toda clase de créditos que por más de 30 días dejan de ganar intereses o ingresos. Una vez que una cuota se transfiere a cartera vencida todas las cuotas restantes por vencer y vencidas hasta 30 días, se reclasifican a la cartera que no devenga intereses.

4.3.4.4. Cartera de Créditos Comercial por Vencer

En esta cuenta se registran todos aquellos créditos que cumplan los requisitos para ser considerados como comerciales de acuerdo con la norma de calificación de activos de riesgo expedida por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Las operaciones que se podrán incluir en esta clase de créditos, entre otras, son las siguientes: sobregiros, préstamos, documentos descontados, créditos otorgados a otras instituciones financieras, arrendamiento financiero, cartera comprada, créditos especiales, cartera permutada, cartera por riesgo compartido, documentos pagados por cuenta de clientes, créditos subordinados, ventas con pacto de recompra y las operaciones de tarjetas de crédito corporativas.

Cuadro.6
Catálogo Único de Cuentas

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS
1 ACTIVO	14 CARTERA DE CRÉDITOS	1401 CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL POR VENCER
SUBCUENTAS		
140105	De 1 a 30 días	
140110	De 31 a 90 días	
140115	De 91 a 180 días	
140120	De 181 a 360 días	
140125	De más de 360 días	

Fuente: Resolución No. SBS-2005-033 26 de enero del 2004

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

4.3.4.5. Cartera de Créditos de Consumo por Vencer³⁸

Se registran en esta cuenta aquellos créditos que cumplan los requisitos para ser considerados como de consumo, de acuerdo con la norma de calificación de activos de riesgo expedida por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

El tipo de operaciones que se podrán incluir en esta cuenta son: sobregiros, préstamos, arrendamiento financiero, cartera comprada, cartera por riesgo compartido, ventas con pacto de recompra. Adicionalmente se registrarán los créditos otorgados por el IECE y los consumos de tarjeta habientes, excepto las operaciones de tarjetas de crédito corporativas y las de microcrédito.

Para la constitución de provisiones de éstos créditos se deberá considerar los parámetros establecidos en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria, la calificación se efectúa en función de la antigüedad de los dividendos pendientes de pago, sin embargo la calificación resultante se extenderá a la totalidad del monto adeudado (por vencer y vencido).

Cuadro.7
Catálogo Único de Cuentas

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS
1 ACTIVO	14 CARTERA DE CRÉDITOS	1402 CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO POR VENCER
140205	De 1 a 30 días	
140210	De 31 a 90 días	
140215	De 91 a 180 días	
140220	De 181 a 360 días	
140225	De más de 360 días	

Fuente: Resolución No. SBS-2005-033 26 de enero del 2004

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

³⁸ Resolución No. SBS-2005-033 26 de enero del 2005

4.3.4.6. Cartera de Créditos de Vivienda por Vencer ³⁹.

Se registrarán en esta cuenta aquellos créditos que cumplan los requisitos para ser considerados como de vivienda, de acuerdo con la norma de calificación de activos de riesgo expedida por la Superintendencia de Bancos.

Los criterios para clasificar a los deudores por créditos para la vivienda es permanente y se evaluarán en función de la antigüedad de los dividendos pendientes de pago y la calificación resultante, se extenderá a la totalidad del monto adeudado (por vencer y vencido).

Los créditos hipotecarios para la vivienda deberán ser financiados con recursos propios de la Institución que los conceda, y deberán estar respaldados con garantía de primera hipoteca de un inmueble; la vivienda podrá ser construida por la entidad o por terceras personas e incluirá los créditos otorgados por el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Mutualistas, Cooperativas a través de sus programas de vivienda, compra o construcción. Adicionalmente en este grupo se incluirá los créditos de vivienda de interés social.

Este tipo de créditos se cancelan mediante tablas de amortización con abonos en fechas previamente señaladas.

Cuadro.8
Catálogo Único de Cuentas

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS
1 ACTIVO	14 CARTERA DE CRÉDITOS	1403 CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA POR VENCER
1403205	De 1 a 30 días	
140310	De 31 a 90 días	
140315	De 91 a 180 días	
140320	De 181 a 360 días	
140325	De más de 360 días	

Fuente: Resolución No. SBS-2005-033 26 de enero del 2004

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

³⁹ Resolución No. SBS-2003-075 28 de enero del 2003

4.3.4.7. Cartera de Créditos para la Microempresa por Vencer

Se registran en esta cuenta aquellos créditos que cumplan los requisitos para ser considerados como para la microempresa, de acuerdo con las normas expedidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, así como las operaciones de crédito realizadas a los microempresarios a través de tarjetas de crédito.

Por su naturaleza, los créditos para la microempresa serán calificados basándose en las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Cuadro. 9
Catálogo Único de Cuentas

ELEMENTO	GRUPO	CUENTA
1 ACTIVO	14 CARTERA DE CREDITOS	1404 CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA POR VENCER
SUBCUENTAS		
140405	De 1 a 30 días	
140410	De 31 a 90 días	
140415	De 91 a 180 días	
140420	De 181 a 360 días	
140425	De más de 360 días	

Fuente: Resolución No. SBS-2005-033 26 de enero del 2005

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

4.3.4.8. Cartera de Créditos Comercial Reestructurada por Vencer⁴⁰

Registra las operaciones comerciales que han sido sujetas al proceso de reestructuración, es decir aquellas que con el fin exclusivo de favorecer la recuperación de la operación han sido modificadas respecto a su condición de otorgamiento original en sus plazos, y/o tasa de interés, y/o la estipulación de constitución de nuevas garantías; o, en general, la aplicación de mecanismos objetivos que cambien las condiciones originales

⁴⁰ Resolución No. SBS-2005-03326 de enero del 2005

en las cuales se pactó la concesión de una operación de crédito y que se llevan a cabo debido al deterioro o cambios de la capacidad de pago del deudor.

Cuadro.10
Catálogo Único de Cuentas

ELEMENTO	GRUPO	CUENTA
1 ACTIVO	14 CARTERA DE CREDITOS	1405 CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL REESTRUCTURAD A POR VENCER
SUBCUENTAS		
140505	De 1 a 30 días	
140510	De 31 a 90 días	
140515	De 91 a 180 días	
140520	De 181 a 360 días	
140525	De más de 360 días	

Fuente: Resolución No. SBS-2005-033 26 de enero del 2005

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

4.3.4.9. Cartera de Créditos de Consumo Reestructurada por Vencer⁴¹

Registra las operaciones de consumo que han sido sujetas al proceso de reestructuración, aquí se hallan aquellas que con el fin exclusivo de favorecer la recuperación de la operación han sido modificadas respecto a su condición de otorgamiento original en sus plazos, y/o tasa de interés, y/o la estipulación de constitución de nuevas garantías; o, en general, la aplicación de mecanismos objetivos que cambien las condiciones originales en las cuales se pactó la concesión de una operación de crédito y que se llevan a cabo debido al deterioro o cambios de la capacidad de pago del deudor.

⁴¹ Resolución No. SBS-2004-0696 25 de agosto del 2004

Cuadro.11
Catálogo Único de Cuentas

ELEMENTO	GRUPO	CUENTA
1 ACTIVO	14 CARTERA DE CRÉDITOS	1406 CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA POR VENCER
SUBCUENTAS		
140605	De 1 a 30 días	
140610	De 31 a 90 días	
140615	De 91 a 180 días	
140620	De 181 a 360 días	
140625	De más de 360 días	

Fuente: Resolución No. SBS-2004-0696 25 de agosto del 2004

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

4.3.5. CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA POR VENCER⁴²

Registra las operaciones para la vivienda que han sido sujetas al proceso de reestructuración, por la aplicación de las normas del programa de reprogramación de aquellas que con el fin exclusivo de favorecer la recuperación de la operación han sido modificadas respecto a su condición de otorgamiento original en sus plazos, y/o tasa de interés, y/o la estipulación de constitución de nuevas garantías; o, en general, la aplicación de mecanismos objetivos que cambien las condiciones originales en las cuales se pactó la concesión de una operación de crédito y que se llevan a cabo debido al deterioro o cambios de la capacidad de pago del deudor

⁴² Resolución No. SBS-2002-0696 25 de agosto del 2004

Cuadro.12
Catálogo Único de Cuentas

ELEMENTO	GRUPO	CUENTA
1 ACTIVO	14 CARTERA DE CREDITOS	1407 CARTERA DE CREDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA POR VENCER
SUBCUENTAS		
140705	De 1 a 30 días	
140710	De 31 a 90 días	
140715	De 91 a 180 días	
140720	De 181 a 360 días	
140725	De más de 360 días	

Fuente: Resolución No. SBS-2004-0696 25 de agosto del 2004

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

4.3.5.1. Cartera de Créditos para Microempresa Reestructurada por Vencer⁴³

Registra las operaciones para microempresa que han sido sujetas al proceso de reestructuración, y que con el fin exclusivo de favorecer la recuperación de la operación han sido modificadas respecto a su condición de otorgamiento original en sus plazos, y/o tasa de interés, y/o la estipulación de constitución de nuevas garantías; o, en general, la aplicación de mecanismos objetivos que cambien las condiciones originales en las cuales se pactó la concesión de una operación de crédito y que se llevan a cabo debido al deterioro o cambios de la capacidad de pago del deudor

⁴³ Resolución No. SBS-2007-506 21 de junio del 2007

Cuadro.13
Catálogo Único de Cuentas

ELEMENTO	GRUPO	CUENTA
1 ACTIVO	14 CARTERA DE CREDITOS	1408 CARTERA DE CREDITOS PARA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA POR VENCER
SUBCUENTAS		
140805	De 1 a 30 días	
140810	De 31 a 90 días	
140815	De 91 a 180 días	
140820	De 181 a 360 días	
140825	De más de 360 días	

Fuente: Resolución No. SBS-2007-506 21 de junio del 2007

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

4.3.5.2. Provisión para Créditos Incobrables. ⁴⁴

Es una cuenta de valuación del activo (de naturaleza acreedora) que registra las provisiones que se constituirán de conformidad con las normas de calificación de activos de riesgo expedidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, para cada clase y categoría de crédito.

Adicionalmente las instituciones financieras podrán constituir una provisión general para cubrir las pérdidas potenciales basada en la experiencia del negocio, que indica que las pérdidas están presentes en la cartera de préstamos la cual debe contabilizarse con cargo a resultados del ejercicio.

En esta cuenta se registrará la provisión de los intereses provenientes de operaciones de crédito refinanciadas con acumulación de costos financieros, previa autorización de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

⁴⁴ Resolución No. SBS-2007-50621 de junio del 2007

La calificación Otorgada.- La administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga, al ser una entidad controlada por la Superintendencia de Bancos, constituye sus provisiones con los montos que se presentan a continuación.

Cuadro.14
Calificación de Riesgos

CATEGORÍA	PORCENTAJE DE PROVISIONES MÍNIMO
Riesgo normal "A"	1
Riesgo potencial "B"	5
Deficiente "C"	20
Dudoso Recaudo "D"	50
Pérdida "E"	100

Fuente: Resolución No. JB-2004-716 y No. JB-2004-722 de 21 de Octubre y 15 de diciembre del 2004

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

Cuadro.15
Catálogo Único de Cuentas

ELEMENTO	GRUPO	CUENTA
1 ACTIVO	14 CARTERA DE CREDITOS	1499 (PROVISION PARA CREDITOS INCOBRABLES)
SUBCUENTAS		
149905	(Cartera de créditos comercial)	
149910	(Cartera de créditos de consumo)	
149915	(Cartera de créditos de vivienda)	
149920	(Cartera de créditos para la microempresa)	
149925	(Cartera de créditos reestructurada)	
149930	(Provisión general para cartera de créditos)	

Fuente: Resolución No. SBS-2007-50621 de junio del 2007

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

4.3.6. ÍNDICES DE MOROSIDAD ⁴⁵

Miden los porcentajes de la Cartera Improductiva frente al total de Cartera, los ratios de morosidad se calculan para el total de Cartera Bruta y por actividad económica, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga.

Formulas:

- Cartera improductiva comercial / Cartera Bruta comercial
- Cartera improductiva de consumo / Cartera Bruta de consumo
- Cartera improductiva de vivienda / Cartera Bruta de vivienda
- Cartera improductiva para la microempresa / Cartera Bruta para la microempresa
- Cartera improductiva total / Cartera Bruta total

Para lo cual se debe considerar lo siguiente:

- **Cartera Bruta** = Carteras por Vencer + Cartera que No Devenga Intereses + Cartera Vencida
- **Cartera Neta** = Cartera Bruta - Provisiones para créditos incobrables
- **Cartera Improductiva** = Cartera que no Devenga Intereses + Cartera Vencida

4.3.6.1. Provisiones para la Cartera Improductiva

Miden el porcentaje de las provisiones constituidas con respecto a la Cartera Improductiva Bruta, éstos índices se computan para el total de la Cartera Bruta y por actividad económica.

Se obtienen de dividir las provisiones para los créditos incobrables para cada tipo de Cartera Improductivas:

⁴⁵ http://www.superban.gov.ec/downloads/estadisticas/Notas_Tecnicas_5.doc.

- Provisiones para cartera comercial/ cartera improductiva comercial
- Provisiones para cartera de consumo/ cartera improductiva de consumo
- Provisiones para cartera de vivienda/ cartera improductiva de vivienda
- Provisiones para cartera para la microempresa/ cartera para la microempresa improductiva.

4.3.6.2. Cobertura de Cartera ⁴⁶

Este indicador mide el nivel de protección que la entidad asume ante el riesgo de pérdida o incobrabilidad de sus activos y contingentes.

4.3.6.2.1 Cobertura de la Calificación para Créditos Comerciales ⁴⁷

Deberá cubrir el 100% de los créditos comerciales.

Los deudores de créditos comerciales cuyo monto no exceda los veinticinco mil (US \$ 25.000.00) dólares de los Estados Unidos de América, se calificarán en base de los siguientes parámetros:

Cuadro.16
Calificación de Riesgos por Morosidad

CATEGORIA	PERÍODO DE MOROSIDAD EN MESES	
	MAYOR A	HASTA
Riesgo Normal		1
Riesgo Potencial	1	3
Deficiente	3	6
Dudoso Recaudo	6	9
Pérdida	9	

Fuente: Resolución No. JB-2004-716 de 21 de octubre del 2004

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

⁴⁶ Circular N° SBS-INJ-SN-2007-0807

⁴⁷ Resolución No JB-2004-716 de 21 de octubre del 2004

- **Cobertura de la Cartera Comercial**

(149905 + 741405) / (1411 + 1415 + 1421 + 1425)

- ✓ Provisiones para Cartera Comercial + Provisión Reestructurada Cartera de Crédito Comercial/ Cartera de Crédito Comercial Reestructurada que no devenga Interés+ Cartera de Crédito Comercial Vencida+Cartera de Crédito Comercial Reestructura Vencida

4.3.6.2.2. Cobertura de los Créditos de Consumo ⁴⁸

La calificación cubrirá la totalidad de la cartera de créditos de consumo concedida por la institución del sistema financiero, según los criterios antes señalados y en base de los siguientes rangos:

Cuadro.17
Calificación de Riesgos por Morosidad

CATEGORIA	PERÍODO DE MOROSIDAD EN MESES	
	MAYOR A	HASTA
Riesgo Normal		15
Riesgo Potencial	15	45
Deficiente	45	90
Dudoso Recaudo	90	120
Pérdida	120	

Fuente: Resolución No. JB-2004-644 de 17 de Febrero del 2004

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

- **Cobertura de la Cartera de Consumo**

(149910 + 741410) / (1412 + 1416 + 1422 + 1426)

⁴⁸ Resolución No JB-2004-644 de 17 de febrero del 2004

- ✓ Provisiones para Cartera de Consumo + Provisión Reestructurada Cartera de Crédito de Consumo / Cartera de Crédito de Consumo Reestructurada que no devenga Interés+ Cartera de Crédito de Consumo Vencida+Cartera de Crédito de Consumo Reestructura Vencida

4.3.6.2.3. Cobertura de la Calificación de Créditos para la Vivienda

Cubrirá la totalidad de la cartera de créditos para la vivienda que mantenga la entidad, en función de los criterios antes señalados, estableciéndose los parámetros de calificación de la siguiente forma:

Cuadro.18
Calificación de Riesgos por Morosidad

CATEGORIA	PERÍODO DE MOROSIDAD EN MESES	
	MAYOR A	HASTA
Riesgo Normal		15
Riesgo Potencial	15	45
Deficiente	45	90
Dudoso Recaudo	90	120
Pérdida	120	

Fuente: Resolución No. JB-2004-644 de 17 de Febrero del 2004

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

- **Cobertura de la Cartera de Vivienda**

(149915 + 741415) / (1413 + 1417 + 1423 + 1427)

- ✓ Provisiones para Cartera de Vivienda + Provisión Reestructurada Cartera de Crédito de Vivienda / Cartera de Crédito de Vivienda

Reestructurada que no devenga Interés+ Cartera de Crédito de Vivienda Vencida+Cartera de Crédito de Vivienda Reestructura Vencida.

4.3.6.2.4. Cobertura de la Calificación de los micro créditos

La calificación cubrirá la totalidad de las operaciones de micro crédito concedidas por la institución del sistema financiero, según los criterios antes señalados, y en base de los siguientes parámetros:

Cuadro.19
Calificación de Riesgos por Morosidad

CATEGORIA	PERÍODO DE MOROSIDAD EN MESES	
	MAYOR A	HASTA
Riesgo Normal		5
Riesgo Potencial	5	30
Deficiente	30	60
Dudoso Recaudo	60	90
Pérdida	90	

Fuente: Resolución No. JB-2004-644 de 17 de Febrero del 2004

Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

- **Cobertura de la Cartera de Microempresa**

$(149920 + 741420 + 741440) / (1414 + 1418 + 1424 + 1428)$

- ✓ Provisiones para Cartera de Microempresa + Provisión Reestructurada Cartera de Crédito de Microempresa / Cartera de Crédito de Microempresa Reestructurada que no devenga Interés+ Cartera de Crédito de Microempresa Vencida+Cartera de Crédito de Microempresa Reestructura Vencida.

4.3.5.2.5. *Créditos de Riesgo Normal.* ⁴⁹

Los créditos que merezcan esta calificación, deberán demostrar que sus flujos de fondos cubren de manera suficiente la capacidad de pago de las obligaciones de la entidad como del resto de sus acreedores, tanto de los intereses, como del capital prestado y otros adeudos concomitantes.

No se podrá incluir dentro de esta categoría a un deudor cuya fuente de pago dependa de la generación de recursos de otras personas.

Las pérdidas esperadas no serán superiores al 4%.

4.3.6.2.6. *Créditos con riesgo potencial.* ⁵⁰

Las obligaciones calificadas en este grupo corresponden a clientes cuyos flujos de fondos siguen demostrando la posibilidad de atender sus obligaciones, aunque no a su debido tiempo.

Este crédito exhibe tendencias negativas en sus indicadores financieros o en el sector económico en el cual opera. Esta situación debe ser transitoria y se verificará que podrá ser superada a corto plazo.

En los casos en los que el flujo de fondos del deudor se convierta en insuficiente para cubrir el pago de la deuda, se deberá evaluar tal circunstancia y considerar la posibilidad de asignarle al crédito una categoría de mayor riesgo.

Las garantías deben cubrir holgadamente el monto de la operación y ser suficientemente líquidas, de modo que se logre recuperar con su eventual negociación la totalidad de los recursos comprometidos.

⁴⁹ JB-2004-716 y No. JB-2004-722 de 21 de octubre y 15 de diciembre del 2004

⁵⁰ JB-2004-716 y No. JB-2004-722 de 21 de octubre y 15 de diciembre del 2004

Son considerados créditos con riesgo potencial, los que correspondan a deudores que no cuenten con una documentación actualizada o suficiente, o registren una morosidad entre treinta y uno y noventa días.

Las pérdidas esperadas en esta categoría no serán menores del 5% ni superarán el 19%.

*4.3.6.2.7. Créditos Deficientes.*⁵¹

Los créditos comprendidos en esta categoría corresponden a clientes con fuertes debilidades financieras, que determinan que la utilidad operacional o los ingresos disponibles sean insuficientes para cubrir con el pago de intereses y el servicio de capital en las condiciones pactadas. Esta situación se refleja en atrasos continuos, cancelaciones parciales y renovaciones sucesivas.

Deberán calificarse en esta categoría, a los créditos cuyos deudores tengan antecedentes financieros insuficientes o de difícil comprobación y sobre los cuales no sea posible efectuar una evaluación objetiva del riesgo crediticio por falta de adecuada información, especialmente con relación al origen del flujo de sus recursos y su real capacidad de pago.

Si se añaden debilidades más profundas, el crédito deberá trasladarse a una categoría de mayor riesgo.

La posibilidad de recuperar los créditos a través de la enajenación o ejecución de las garantías se ve limitada, pues la calidad de éstas podrá generar una pérdida para el acreedor al momento de su venta, sea porque su valor comercial no es suficiente o porque la realización normal dentro de un plazo prudencial, se hace difícil.

En esta categoría se incluyen los créditos a empresas que además merezcan reparos en cuanto a su administración y cuya morosidad esté comprendida entre noventa y uno y ciento ochenta días.

⁵¹ JB-2004-716 y No. JB-2004-722 de 21 de octubre y 15 de diciembre del 2004

Las pérdidas esperadas en esta categoría no serán menores al 20% ni superarán el 49%.

4.3.6.2.8. Créditos de Dudoso Recaudo

Los créditos agrupados en esta calificación poseen las características propias de los créditos deficientes, más cualesquiera de las siguientes condiciones:

- Que el cobro del préstamo sea dudoso, porque el prestatario no alcanza a generar ingresos suficientes para el pago de los intereses ni para amortizar el principal en un plazo razonable, lo que obliga a prorrogar los vencimientos y a capitalizar los intereses total o parcialmente, con el consiguiente aumento de su endeudamiento, sin que existan posibilidades ciertas de mejorar este continuo deterioro patrimonial.
- Cuando los créditos cuyo pago está condicionado a ingresos producidos por otras empresas o terceras personas que afrontan dificultades de pago o de otra índole, grave, generando un cuadro de alta incertidumbre en torno al monto y plazo en que se pueden recuperar los valores adeudados.
- Los créditos para cuya recuperación se han ejercido acciones legales se considerarán de dudoso recaudo sin tomar en cuenta su tiempo de morosidad. También se incluirán en esta categoría a los créditos cuyos deudores hubieren demandado a la entidad acreedora, si es que el cobro de dicho crédito depende del resultado de la respectiva acción.
- Ser un crédito reestructurado, excepto si esta reestructuración es definitiva o si el deudor ha recuperado su capacidad de pago, debiendo en estos casos reclasificarse el crédito en otra categoría.
- Morosidad de las obligaciones entre 181 y 360 días. Rango de pérdidas esperadas: 40-80%

4.3.6.2.9. Pérdida

Deben ubicarse en esta categoría los créditos o porción de los mismos que son considerados como incobrables o con un valor de recuperación tan bajo en proporción a lo adeudado, que su mantención como activo en los términos pactados no se justifique, bien sea porque los clientes han sido declarados en quiebra o insolvencia, concurso de acreedores, liquidación, o sufren un deterioro notorio y presumiblemente irreversible de su solvencia y cuya garantía o patrimonio remanente son de escaso o nulo valor con relación al monto adeudado.

Deberán incluirse las operaciones otorgadas a favor de empresas cuya capacidad de generar recursos, depende de otras con las cuales tenga vinculación, las que a su vez se encuentren muy debilitadas en su posición financiera, generalmente como consecuencia de su propio endeudamiento o incapacidad operacional, existiendo así una alta incertidumbre sobre su permanencia como negocio en marcha.

Las operaciones de crédito con una morosidad igual o mayor a doce meses, no amparadas con garantía real, serán calificadas como pérdidas y pueden ser materia de castigo con cargo a la correspondiente cuenta de provisiones, con autorización o notificación a la Superintendencia de Bancos y Seguros. Estos créditos se reflejarán en la cuenta de orden "activos castigados".

Rango de pérdidas esperadas: 80-100%

4.3.6.3. Cálculo de Índices Financieros de la Cartera de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga.

- **Cartera Bruta** = Carteras por Vencer + Cartera que No Devenga Intereses + Cartera Vencida

Tabla. 22

**Cartera Bruta
JUNIO 2006- JUNIO 2007**

2006	Carteras por Vencer \$	Carteras que no devengan Intereses \$	Cartera Vencida \$	Total Cartera Bruta \$	
Comercial	-	-	-		
Consumo	388.629,59	1.716,86	5.088,16		
Vivienda	178.701,36	-	-		
Microcrédito	272.990,92	632,09	525,09		
TOTAL	840.321,87	2.348,95	5.613,25	848.284,07	
2007	Carteras por Vencer \$	Carteras que no devengan Intereses \$	Cartera Vencida \$	Total Cartera Bruta \$	88,36%
Comercial	-	-	-		
Consumo	593.896,20	556,69	2.067,54		
Vivienda	545.677,24	-	-		
Microcrédito	448.685,22	2.524,64	4.403,55		
TOTAL	1.588.258,66	3.081,33	6.471,09	1.597.811,08	

Fuente: Balance General C.A.C.29 de Octubre
Ltda. Sucursal Latacunga
Fecha: Junio del 2006-2007
Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

El saldo de Cuenta de Cartera de Créditos Bruta por \$ **848.284,07** corresponde al valor puesto para las operaciones de créditos de Vivienda, Consumo, y Microempresa a Junio del 2006, mientras que para Junio del 2007 la Cartera de Créditos Bruta para las operaciones antes mencionadas es de \$ **1.597.811,08**, valores que recogen a las subcuentas Carteras por Vencer, Cartera que No Devenga Intereses y Cartera Vencida de cada año respectivamente. Mientras que la Cartera Neta, es decir la Cartera Bruta menos las Provisiones para Cuentas Incobrables ascienden a \$**834.165,37**, a Junio 2006 y de \$ **1.573.622,79**, en Junio 2007.

La Administración, el Comité de Créditos y Departamento de Riesgos de la Institución debería realizar un análisis profundo del alcance del crecimiento de su cartera, ya que a simple vista se podría decir que este incremento es

satisfactorio, pero las carteras vencidas muestran un incremento lo cual no es tan placentero, por tanto el crecimiento desmedido puede generar un riesgo mayor dentro de la Institución, lo cual no significa que se deba aplicar una política de que a mayor riesgo mayor control, al contrario se debe evitar a toda costa que el riesgo se incremente a lo cual como se anotó anteriormente a los componentes involucrados se sugiere revisar qué tipos de créditos mantiene la Cooperativa con calificación A, B, C, D, y E.

- **Cartera Neta = Cartera Bruta - Provisiones para créditos incobrables**

Tabla. 23
Cartera Neta

	Cartera Bruta \$	Provisiones para Créditos Incobrables \$	Cartera Neta \$	
2006				
Comercial		-		
Consumo		9.125,59		
Vivienda		1.787,02		
Microcrédito		3.206,09		
TOTAL	848.284,07	14.118,70	834.165,37	
2007				88,65%
Comercial		-		
Consumo		8.076,82		
Vivienda		5.456,78		
Microcrédito		10.654,69		
TOTAL	1.597.811,08	24.188,29	1.573.622,79	

Fuente: Balance General C.A.C.29 de Octubre
Ltda. Sucursal Latacunga
Fecha: 30 de Junio del 2007
Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

La cartera Neta tiene lógicamente un incremento del 88.65% con respecto a Junio del 2006, de \$ 834.165.37 a \$ 1.753.622.79, lo que incluye a demás a la cuenta Provisiones, que se observa con un incremento de \$ 14.118.70 a \$24.188.29 en junio del 2007, ya que al incrementar la cartera bruta es lógico que las provisiones aparezcan con un rubro superior.

- **Cartera Improductiva** = Cartera que no Devenga Intereses + Cartera Vencida

Tabla. 24
Cartera Improductiva

2006	Cartera que no Devenga Interés \$	Cartera Vencida \$	Total Cartera Improductiva \$	
Comercial	-	-	-	
Consumo	1.716,86	5.088,16	6.805,02	
Vivienda	-	-	-	
Microcrédito	632,09	525,09	1.157,18	
TOTAL	2.348,95	5.613,25	7.962,20	
2007	Cartera que no Devenga Interés \$	Cartera Vencida \$	Total Cartera Improductiva \$	19,97%
Comercial	-	-	-	
Consumo	556,69	2.067,54	2.624,23	
Vivienda	-	-	-	
Microcrédito	2.524,64	4.403,55	6.928,19	
TOTAL	3.081,33	6.471,09	9.552,42	

Fuente: Balance General C.A.C.29 de Octubre
Ltda. Sucursal Latacunga
Fecha: 30 de Junio del 2007
Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa

La cartera improductiva en el período junio 2006-2007 indica un incremento de casi el 20%, lo que indica que el valor de la cartera vencida registra un aumento en el valor de créditos que por más de 30 días han dejado de ganar intereses o ingresos, es decir que existe un incremento del 15.28% de estos créditos y que han pasado a formar parte del resto de cuotas restantes a la cartera que no devenga interés

4.3.6.4. Índices de Morosidad

Tabla. 25

Morosidad por Línea de Crédito

					MOROSIDAD
					Creditos vencidos+Créditos que no devengan Interés/Créditos por vencer+Créditos Vencidos+Créditos que no dev. Interés.
Jun-06					
CONSUMO	5.088,16	1.716,86	388.629,59	395.434,61	1,72%
VIVIENDA	-	-	178.701,36	178.701,36	0,00%
MICROCREDITO	525,09	632,09	272.990,92	274.148,10	0,42%
	5.613,25	2.348,95	840.321,87	848.284,07	0,94%
Jun-07					
CONSUMO	2.067,54	556,69	593.896,20	596.520,43	0,44%
VIVIENDA	-	-	545.677,24	545.677,24	0,00%
MICROCREDITO	4.403,55	2.524,64	448.685,22	455.613,41	1,52%
	6.471,09	3.081,33	1.588.258,66	1.597.811,08	0,60%

La morosidad en forma general se encuentra dentro del parámetro establecido es decir muestra valores menores que el 6% en la morosidad global de cartera. Dentro del análisis por cartera de crédito empezando por créditos de consumo en junio del 2006 se puede observar que existía un 1.72% de cartera crediticia que se encontraba con incumplimiento en los pagos de sus obligaciones crediticias, comprendiendo tanto las cuotas o dividendos que no han sido cancelados. Dicho porcentaje muestra a Junio 2007 un decremento al 0.44% es decir que a ese corte este porcentaje se ve mínimo, tomando en cuenta que existe un incremento en la cartera en este último año.

A sí también en la Cartera de Vivienda la morosidad es de 0.00% un buen desempeño que se mantiene incluso a Junio 2007.

La cartera para Microcrédito sin embargo demuestra un incremento en su morosidad, que va del 0.94% en Junio 2006 a 1.52% a Junio 2007, lo que quiere decir que esta cartera se encuentra en incumplimiento en sus haberes por parte de los socios, tanto en lo que tiene que ver en cuotas o dividendos que no han sido cancelados, el monto en esta cartera también se ha incrementado ya que pasa de \$ 274.148,10 en Junio 2006 a \$ 455.613,41 en Junio 2007.

Por tanto la morosidad global disminuye del 0.94% al 0.60% en el último corte lo que quiere decir que se ha mermado los créditos que caen en mora o incumplimiento, algo beneficioso teniendo en cuenta el notorio incremento en los créditos.

Tabla. 26

Provisiones Para Cartera Improductiva

	PROVISI ON INCOBR ABLES	CREDIT OS DE CONSU MO QUE NO DEVENG A INTERÉS	CREDIT OS DE VIVIEND A QUE NO DEVENG A INTERÉS	CREDITOS PARA MICROEMPR SA QUE NO DEVENGA INTERÉS	CRED. DE CONSU MO REES. QUE NO DEVE NGA INTER ÉS	CRED. REES T. DE VIVIEN DA QUE NO DEVE NGA INTER ÉS	CRED. REEST. PARA MICROE MPRSA QUE NO DEVENG A INTERÉS	CRED. DE CONSU MO VENCID A	CRED.VI VIENDA VENCID A	CRED.PARA MICROEMPR SA VENCIDA	CRED. DE CONSU MO REES. VENCID A	CRE D. REES T. DE VIVI END A VEN CID A	CRE D. REES T. PAR A MIC ROE MPR SA VEN CIDA	PROVICION Provisiones/cart eras que no devengan interés+carteras reestructuradas que no devengan interés+créditos vencidos+crédit os rees. Vencidos
2006	- 14.526,7 0	1.716,86	-	632,09	-	-	-	5.088,16	-	525,09	-	-	-	182,45%
2007	- 24.476,8 2	556,69	-	2.524,64	-	-	-	2.067,54	-	4.403,55	-	-	-	256,24%

Las provisiones para la cartera improductiva que la compone los créditos vencidos y aquellos que no devengan interés, muestra un incremento que va del 182.45% en Junio 2006 y que sube a 256.24% a junio 2007, por el claro hecho que la cartera vencida en el caso de los micro créditos indica un incremento significativo que pasa de \$525.09 a \$4.403.35, siendo esta cartera de crédito la que presenta más subida en sus rubros en el último período, cabe recalcar también el desarrollo significativo que ha tenido este crédito a nivel nacional en la Cooperativa, es por ello que la provisión presenta este porcentaje que es bueno a medida que refleja el nivel de protección que la entidad asume ante el riesgo de cartera y contingentes morosos. La relación mientras más alta es mejor

Tabla. 27

COBERTURA DE CARTERA

	Provisión Para Créditos Incobrables \$	Provisione s Constituid as \$	TOTAL Provision créditos incobrables+Provisio nes Constituidas	Cartera de Crédito que no Devenga Interés	Cartera de Crédito Reestructura da que no Devenga Interés	Cartera de Crédito Vencida	Cartera de Crédito Reestructura da Vencida	TOTAL Crédito que no Devenga Interés+Reestructura da no devn. interés+Vencida+Ree structurada Vencida \$	TOTAL Provision incobrables+Provi siones Constituidas/Crédi to que no devenga interés+ Reest. No dev. Interés+Cartera Vencida+Cartera Rees. Vencida
Jun-06									
Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	9.125,59	408,00	9.533,59	1.716,86	-	5.088,16	-	6.805,02	140,10%
Vivienda	1.787,02		1.787,02	-	-	-	-	-	-
Microcrédito	3.206,09		3.206,09	632,09	-	525,09	-	1.157,18	277,06%
Totales	14118,7	408,00	14.526,70	2.348,95	-	5.613,25	-	7.962,20	182,45%
Jun-07									
Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	8.076,82	288,53	8.365,35	556,69	-	2.067,54	-	2.624,23	318,77%
Vivienda	5.456,78	-	5.456,78	-	-	-	-	-	-
Microcrédito	10.654,69	10,12	10.664,81	2.524,64	-	4.403,55	-	6.928,19	153,93%
Totales	24.188,29	298,65	24.486,94	3.081,33	-	6.471,09	-	9.552,42	256,34%

Fuente: Balance General C.A.C.29 de Octubre
Ltda. Sucursal Latacunga
Fecha: 30 de Junio del 2007
Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluiza

La Cobertura total de la cartera presenta un incremento con respecto al año 2006, que pasa de un monto de \$ 7.962.20 a \$ 9.552.42 en Junio 207, lo cual quiere decir en porcentaje de cartera que existe una cobertura del 256.34%, lo que quiere decir que la Cooperativa mantiene un porcentaje para protección de que pueda generarse un riesgo alto. La cobertura mide el nivel de protección que la entidad asume ante el riesgo de pérdida o incobrabilidad de sus activos y contingentes. La relación mientras más alta es mejor.

Tabla. 28

RIESGO DE CARTERA

CARTERA DE CREDITO	TOTAL CARTERA BRUTA	%RIESGO	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCES. O DEF.
Jun-06	848.284,07	1,66%	14.118,70	14.526,70	408,00
Jun-07	1.597.811,08	1,51%	24.188,29	24.486,94	298,65

**Fuente: Balance General C.A.C.29 de Octubre
Ltda. Sucursal Latacunga
Fecha: 30 de Junio del 2007
Elaborado por: Ma. del Carmen Changoluisa**

El riesgo en la cartera de contingentes presenta una variación del 1.66% en Junio 2006 a 1.51% a Junio 2007, lo que indicaría que el riesgo dentro de estos componentes de la cartera está disminuyendo, mide el efecto sobre el patrimonio de la cartera vencida, sin cobertura de provisiones. La relación mientras más baja es mejor, es decir en este caso dentro del período de análisis la Cooperativa este riesgo tiende a disminuir lo cual es un buen indicador dentro de la gestión para activos de calidad.

CAPITULO V

5.1. CARTA INFORME A LA GERENCIA

Latacunga, 22 de noviembre del 2007

Señores

GERENTE GENERAL Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO
DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.
SUCURSAL LATACUNGA

De mi consideración:

Se ha analizado los estados de Situación Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga al 31 de Junio del 2006 y al 31 de Junio del 2007, en lo que corresponde a la cuenta 14 del Balance General.

La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la entidad, la personal a base del análisis realizado, es expresar una opinión sobre el manejo de la Cartera de Crédito y su conformidad con las disposiciones legales.

El análisis fue efectuado de acuerdo con las Normas y Leyes correspondientes al sector bancario privado, es decir bajo la normativa legal de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, La Ley de Compañías y lógicamente el sustento de las políticas Internas que se manejan dentro de la Institución. Dichas normas requieren que el análisis sea planificado y ejecutado para obtener certeza razonable de que los estados financieros analizados no contienen errores u omisiones importantes, comprende el examen a base de pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones presentadas en los estados financieros, estimaciones importantes hechas por la administración de la entidad. Comprende además, la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables a las operaciones financieras de crédito y administrativas ejecutadas por la entidad durante el período examinado.

5.1.1. CONDICIONES DEL INFORME

5.1.1.1. Introducción

El análisis efectuado a la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga, se estructura básicamente del estudio de la Cuenta 14 que corresponde a la Cartera de Créditos de la Institución y sus subcuentas, con el fin de cotejar información entre las mismas.

Se ha tomado en cuenta también las correspondientes normativas que amparan las operaciones crediticias de la Cooperativa, de tal manera que se pueda también tener un sustento legal sólido.

5.1.1.2. Motivo del Análisis

El requerimiento especial del análisis fue conocer como ha evolucionado la cartera de crédito y sus componentes principales, entre los que se destaca la Cartera de Créditos Comerciales, de Consumo, Vivienda y Microempresa. Ya que resulta importante conocer las evoluciones de dichas carteras a través del tiempo y de esta forma poder tener una proyección a futuro

Objetivo General.- Analizar el riesgo crediticio del rubro Cartera de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga.

Objetivo Específico.- Elaborar un informe general de los rubros relevantes de la Cartera de Crédito con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

Alcance.- El periodo de corte escogido para el análisis comprende los meses de Junio 2006 y Junio 2007.

5.1.1.3. Conclusiones y Recomendaciones resultantes de la revisión efectuada al grupo de cuentas 14 cartera de créditos.

Principales Riesgos de la Institución.

El establecimiento de riesgos dentro de la Institución muestra que el riesgo más relevante lo comprende el riesgo crediticio que tiene un impacto alto dentro la matriz de riesgos de la Cooperativa.

Recomendación

La recomendación específica se la da a las Unidades de Crédito y Riesgo de la Institución, a sí como también al Consejo Administrativo para que el riesgo crediticio propio de la actividad financiera sea minimizado a través de la difusión de las políticas de crédito a todo el personal, así también a revisar los rubros de carteras vencidas del balance para su respectivo estudio y clasificación.

- Requisitos de Crédito.

Basándonos en las políticas de crédito que maneja la Cooperativa se pudo conocer que los requisitos tipificados en el manual de Crédito contienen información desactualizada y que podría ser la causante del incremento del riesgo crediticio.

Recomendación

Actualizar el Manual de Crédito, aclarando puntos primordiales como la fijación de las tasas de interés, tomar en consideración que para minimizar el riesgo en uno de los requisitos de crédito en lugar de solicitar certificados de ingresos se recomienda que se solicite el rol de pagos de los últimos

tres meses con respectivo sello y firmas de la institución que lo expida a fin de evitar alteraciones.

- **Clasificación de los Créditos.**

La Cooperativa como Sucursal Latacunga no cuenta con un detalle de los tipos de crédito que maneja en su cartera clasificados como A, B, C, D, o E, según se pudo conocer este tipo de información no es manejada por la Institución.

Recomendación.

En este caso en especial se sugiere contar con información actualizada de la clasificación de créditos por categorías, A B, C, D, E, ya que no se cuenta con este soporte dentro de la Sucursal.

- **Provisiones.**

La administración de la Entidad según la Sección III para la Constitución de Provisiones por parte de las Instituciones Controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, debe proceder a constituir provisiones de acuerdo a la categoría del Crédito.

Calificación de Riesgos

CATEGORÍA	PORCENTAJE DE PROVISIONES MÍNIMO
Riesgo normal "A"	1
Riesgo potencial "B"	5
Deficiente "C"	20
Dudoso Recaudo "D"	50
Pérdida "E"	100

Lo que se pudo conocer dentro de las políticas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre es que se manejan bajo esta normativa, a pesar que en la Sucursal Latacunga no se tenía mayor información de que pudiera existir disposiciones adversas a las expuestas por la Ley de Superintendencia de Bancos en cuanto a la Constitución de Provisiones para Cuentas Incobrables.

Recomendación

Realizar una evaluación que establezca puntos importantes en cuanto a la constitución de provisiones es decir contar con un manual para el manejo de cuentas incobrables en el que se especifique cuál es el valor esperado de la pérdida, con qué frecuencia se puede observar, cuáles son las consecuencias que pueden generarse y cuál es el desarrollo de estrategias de recuperación.

Como opinión, excepto por el efecto de los asuntos que se explican en los párrafos precedentes, la Cartera de Creditos demuestra razonablemente todos los aspectos de importancia, la Situación Crediticia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga, al 31 de junio del 2006 y al 31 e junio del 2007, el resultado de sus operaciones, expresamos además que las operaciones de crédito y administrativas guardan conformidad en los aspectos de importancia, con las dispociones legales, reglamentarias, políticas y demás normas aplicables.

Morosidad en la Cartera de Crédito.

Se incrementa especialmente en la línea de créditos para la microempresa, hecho que debe ser tomado en cuenta por la administración con la finalidad de evitar índices de morosidad más elevados que dañen la imagen de la Institución.

Recomendación.

A la Administración tomar en cuenta que el incremento de valores especialmente en lo que corresponde a la microempresa, tomar en cuenta los factores que conllevan su crecimiento y desarrollar planes de contingencia ante pérdidas que puede generar este rubro.

5.2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES.

Conclusiones

- Se ha logrado establecer a través de la investigación una Matriz de Riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga, reflejando en ella varios factores que intervienen en el riesgo que la institución se somete a diario en el proceso de sus actividades. Este diseño permitirá tener una herramienta que ayudará de manera eficaz a visualizar los riesgos y minimizar su impacto.
- La Cartera de Créditos de la Cooperativa demuestra incrementos abismales entre el período de revisión que comprende Junio 2006 y Junio 2007, lo que se podría considerar como un incremento directamente proporcional del riesgo dentro de la cartera de crédito.
- El análisis de morosidad, cobertura de cartera y riesgos de la cartera en lo que se refiere a contingentes dentro de la Cooperativa como indicadores financieros son muy útiles para medir la capacidad de respuesta de la institución financiera a un posible incremento de carteras vencidas, y problemas de captación y enfoque de los diferentes productos que maneja la institución.

- Tomando en cuenta que el análisis de riesgos constituye un proceso interactivo y dinámico, no es posible determinar y aplicar los mismos conceptos, parámetros, cálculos y normas a Instituciones Financieras que por su característica principal del negocio, nicho de mercado y estrategia son en si mismo diferentes y se manejan internamente con sus propias políticas.

Recomendaciones

- Se recomienda la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. Sucursal Latacunga elaborar dentro de su plan estratégico la elaboración de la Matriz de Riesgos como herramienta de sustento, a la misma que se le puede implantar o solo elementos cualitativos sino cuantitativos a través de herramientas de software que faciliten y cuantifiquen el impacto del riesgo tomando en cuenta la efectividad de las acciones que ayudan a minimizar los riesgos.
- Es recomendable realizar análisis comparativos de la evolución de la Cartera de Crédito y sus segmentos de tal forma que la Institución pueda contar con información actualizada de sus operaciones crediticias y así visualizar decisiones para el futuro.
- Mejorar el manejo de la calidad de la información financiera y los sistemas informáticos a fin que los riesgos operacionales sean minimizados y de esta manera ofrecer un mejor servicio a los clientes.
- Las políticas para contrarrestar los riesgos deben ser difundidas a nivel de toda la institución de tal manera que el personal pueda tener conocimiento de las mismas.
- El análisis de resultados evolutivos de la cartera deben ser discutidos con la finalidad de llegar a obtener la óptima eficiencia en el progreso de la Institución. A fin de que la toma de decisiones sea la más acertada y conlleve a alcanzar los objetivos y metas institucionales.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, MARIA DEL CARMEN CHANGOLUISA TAPIA

DECLARO QUE:

El proyecto de grado denominado: “*ANÁLISIS DE RIESGO DE LA CARTERA DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA 29 DE OCTUBRE SUCURSAL LATACUNGA.*”, ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Latacunga, febrero del 2008.

María del Carmen Changoluisa Tapia

0502940711

Latacunga, febrero del 2008.

**ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
SEDE - LATACUNGA**

Carrera de Ingeniería en Finanzas y Auditoría

El presente trabajo fue realizado por :

María del Carmen Changoluisa Tapia
0502940711

Dra. Jenny Miño
Coordinador de Carrera

Dr. Rodrigo Vaca
Secretario Académico

BIBLIOGRAFÍA

- **ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO** – Eduardo Taborda
- **EL RIESGO EN LA INDUSTRIA BANCARIA** – Joaquín del Águila Quesada
- **MANUAL DE CRÉDITO** – Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda.
- **LEY DE SUPERINDENDENCIA DE BANCOS**
- **RESOLUCIONES DE LA JUNTA BANCARIA:**
- JB-2004-716 y No. JB-2004-722 de 21 de octubre y 15 de diciembre del 2004
- Resolución No. SBS-2005-033 26 de enero del 2005
- Ley de Instituciones del Sistema Financiero- Título VII
- Resolución No JB-2004-644 de 17 de febrero del 2004
- Circular N° SBS-INJ-SN-2007-0807
- Resolución No JB-2004-716 de 21 de octubre del 2004
- Resolución No. SBS-2007-50621 de junio del 2007
- Resolución No. SBS-2004-0696 25 de agosto del 2004

- **PAGINAS DE INTERNET.**
- <http://www.superban.gov.ec/>
- http://www.superban.gov.ec/downloads/estadisticas/Notas_Tecnicas_5.doc

Anexos

ANIO DE CORTE: 2006
 MES DE CORTE: JUNIO
 REGION: 1
 AGENCIA: 10 - LATACUNGA

CUENTAS	DESCRIPCION	SALDO
1	ACTIVO	
8460489.92		
11	CORRIENTE	41389.23
1101	CAJA	35060
110105	EFFECTIVO	35000
11010501	Caja	0
11010502	Fondo de Tesoreria	35000
11010503	Fondo Cajero Automatico	0
110110	CAJA CHICA	60
11011001	Caja Chica General	60
11011002	Caja Chica Juridico	0
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	5962.2
110305	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	0
11030501	Banco Central del Ecuador Cuenta Corriente	0
1103050101	Banco Central Cta. Cte. # 01700427	0
110310	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	5962.2
11031005	BANCO RUMI?AHUI	0
1103100501	Banco Rumi?ahui cuenta Corriente	0
1103100501	RIOBAMBA BRIGADA BCO.RUMI?AHUI CTA.CTE. 481052124	0
1103100501	Adm.Central Banco Rumi?ahui Cta. Cte. 481004950	0
1103100501	Base Norte Bco.Rumi?ahui Cta.Cte. 481052074	0
1103100501	Recoleta Bco.Rumi?ahui Cta.Cte. 481052066	0
1103100501	Espe Bco.Rumi?ahui Cta.Cte. 481052041	0
11031010	BANCO DEL PICHINCHA	5962.2
1103101001	Banco del Pichincha Cuenta Corriente	5962.2
1103101001	PRINCIPAL BCO.DEL PICHINCHA CTA.CTE. 3050839504 /	0
1103101001	HGI BCO. DEL PICHINCHA CTA CTE 3139992204	0
1103101001	Quevedo Bco.Pichincha Cta.Cte. 1255945-6	0
1103101001	LATACUNGA BCO.PICHINCHA CTA.CTE. 3082289104 / 07	5962.2
1103101001	ADM.CENTRAL BANCO PICHINCHA CTA.CTE. 3050482604 /	0
1103101001	SANTODOMINGO BCO.PICHINCHA CTA.CTE. 3050503604 /	0
1103101001	IBARRA BCO.PICHINCHA CTA.CTE. 3082448504 / 71925	0
1103101001	QUEVEDO CENTRO BCO.PICHINCHA CTA.CTE. 3050906304	0
1103101001	LATACUNGA BRIGADA BCO.PICHINCHA CTA.CTE. 308229010	0
11031020	BANCO DEL AUSTRO	0
1103102001	Banco del Austro Cuenta Corriente	0
1103102001	Principal Bco. del Austro Cta. Cte.17046764	0
11031040	BANCO CITIBANK-NUEVA YORK	0
1103104001	Banco Citibank Nueva York Cuenta Corriente	0
1103104001	Adm.Central Bco.Citibank nueva York Cta.Cte 362303	0
11031045	BANCO AMAZONAS	0
1103104501	Banco Amazonas Cuenta Corriente	0
1103104501	Matriz Bco. Amazonas Cta.Cte. 07005543	0
1104	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO	367.03
110405	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO	367.03
11040501	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO	367.03
13	INVERSIONES	0
1303	Disponibles para la venta de entidades del sector	0
130310	DISPONIBLE PARA LA VENTA DE 31 A 90 DIAS	0
13031007	Disp.para la Venta Coop.Oscus de 31 a 90 dias	0
130315	DISPONIBLE PARA LA VENTA DE 91 A 180 DIAS	0
13031511	DISP.PARA LA VENTA BCO.AMAZONAS DE 91 A 180 DIAS	0
1399	(Provision para inversiones)	0
139910	(Provision general para inversiones)	0
13991001	(Provision general para inversiones)	0
14	CARTERA DE CREDITOS	
835457.37		
1401	CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL POR VENCER	0

140105	DE 1 A 30 DIAS	0
14010505	CREDITOS COMERCIAL POR VENCER DE 1 A 30 DIAS	0
1401050501	PTMO. COMERCIAL EMERGENCIA DE 1 A 30 DIAS	0
1401050502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO DE 1 A 30 DIAS	0
1401050508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO DE 1 A 30 DIAS	0
1401050513	PTMO. COMERCIAL HIPOTECARIO DE 1 A 30 DIAS	0
1401050516	PTMO. COMERCIAL MICROCREDITO DE 1 A 30 DIAS	0
1401050517	PTMO. COMERCIAL REDESCUENTO CFN DE 1 A 30 DIAS	0
140110	DE 31 A 90 DIAS	0
14011005	CREDITO COMERCIAL POR VENCER DE 31 A 90 DIAS	0
1401100501	PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA DE 31 A 90 DIAS	0
1401100502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO DE 31 A 90 DIAS	0
1401100508	PTMO.CINERCIAL EFECTIVO INMEDIATO DE 31 A 90 DIAS	0
1401100513	PTMO.COMERCIAL HIPOTECARIO DE 31 A 90 DIAS	0
1401100516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO DE 31 A 90 DIAS	0
1401100517	PTMO. COMERCIAL REDESCUENTO CFN DE 31 A 90 DIAS	0
140115	DE 91 A 180DIAS	0
14011505	CREDITO COMERCIAL POR VENCER DE 91 A 180 DIAS	0
1401150501	PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA DE 91 A 180 DIAS	0
1401150502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO DE 91 A 180 DIAS	0
1401150508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO DE 91 A 180 DIAS	0
1401150513	PTMO. COMERCIAL HIPOTECARIO DE 91 A 180 DIAS	0
1401150516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO DE 91 A 180 DIAS	0
1401150517	PTMO.COMERCIAL REDESCUENTO CFN DE 91 A 180 DIAS	0
140120	DE 181 A 360 DIAS	0
14012005	CREDITO COMERCIAL POR VENCER DE 181 A 360 DIAS	0
1401200501	PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA DE 181 A 360 DIAS	0
1401200502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO DE 181 A 360 DIAS	0
1401200508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO DE 181 A 360 DIA	0
1401200513	PTMO.COMERCIAL HIPOTECARIO DE 181 A 360 DIAS	0
1401200516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO DE 181 A 360 DIAS	0
1401200517	PTMO.COMERCIAL REDESUENTO CFN DE 181 DE 360 DIAS	0
140125	DE MAS DE 360 DIAS	0
14012505	CREDITO COMERCIAL POR VENCER DE MAS DE 360 DIAS	0
1401250501	PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA DE MAS DE 360 DIAS	0
1401250502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO DE MAS DE 360 DIAS	0
1401250508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO DE MAS DE 360 DI	0
1401250513	PTMO.COMERCIAL HIPOTECARIO DE MAS DE 360 DIAS	0
1401250516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO DE MAS DE 360 DIAS	0
1401250517	PTMO.COMERCIAL REDESCUENTO CFN DE MAS DE 360 DIAS	0
1402	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO POR VENCER	
388629.59		
140205	De 1 a 30 dias	24108.49
14020505	Creditos de Consumo por vencer de 1 a 30 dias	24108.49
1402050501	Ptmo.de Emergencia de 1 a 30 dias	164.4
1402050502	Ptmo.de Emergencia Tabulado de 1 a 30 dias	60.8
1402050503	Ptmo. Ordinario de 1 a 30 dias	22428.25
1402050504	Ptmo. Ordinario Tabulado de 1 a 30 dias	1132.38
1402050505	Ptmo. Hogar de 1 a 30 dias	0
1402050506	Ptmo. Anticipo Sueldo de 1a 30 dias	0
1402050507	Ptmo. Sin Interes de 1a 30 dias	0
1402050508	Ptmo. Efectivo Inmediato de 1a 30 dias	0
1402050509	Ptmo.Estudiantil de 1 a 30 dias	0
1402050510	Ptmo. Comercial de 1 a 30 dias	0
1402050511	Ptmo.Autocooperativo de 1 a 30 dias	0
1402050512	Ptmo.Prendario de 1 a 30 dias	0
1402050513	Ptmo. Hipotecario de a 1 30 dias	322.66
1402050514	Ptmo. Transferido en General de 1 a 30 dias	0
1402050515	PTMO. SEGURO VEHICULOS DE 1 A 30 DIAS	0
140210	DE 31 A 90 DIAS	61106.27
14021005	Ptmo. de Consumo de 31 a 90 dias	61106.27
1402100501	Ptmo.de Emergencia de 31 a 90 dias	2268.93
1402100502	Ptmo.de Emergencia Tabulado de 31 a 90 dias	0
1402100503	Ptmo.Ordinario de 31 a 90 dias	53960.79
1402100504	Ptmo.Ordinario Tabulado de 31 a 90 dias	2964.19

1402100505	Ptmo.Hogar de 31 a 90 dias	0
1402100506	Ptmo. Anticipo Sueldo de 31a 90 dias	0
1402100507	Ptmo. Sin Interes de 31a 90 dias	0
1402100508	Ptmo. Efectivo Inmediato de 31a 90 dias	0
1402100509	Ptmo. Estudiantil de 31 a 90 dias	0
1402100510	Ptmo. Comercial de 31 a 90 dias	0
1402100511	Ptmo. Autocooperativo de 31 a 90 dias	0
1402100512	Ptmo.Prendario de 31 a 90 dias	0
1402100513	Ptmo. Hipotecario de 31 90 dias	1912.36
1402100514	Ptmo.Transferido en General de 31 a 90 dias	0
1402100515	PTMO. SEGURO VEHICULOS DE 31 A 90 DIAS	0
140215	91 A 180 DIAS	67435.68
14021505	Prestamos de Consumo de 91 a 180 dias	67435.68
1402150501	Ptmo. de Emergencia de 91 a 180 dias	0
1402150502	Ptmo. de Emergencia Tabulado de 91 a 180 dias	0
1402150503	Ptmo. Ordinario de 91 a 180 dias	60771.1
1402150504	Ptmo. Ordinario Tabulado de 91 a 180 dias	3701.22
1402150505	Ptmo. Hogar de 91 a 180 dias	0
1402150506	Ptmo. Anticipo Sueldo de 91 a 180 dias	0
1402150507	Ptmo.sin Interes de 91 a 180 dias	0
1402150508	Ptmo. Efectivo Inmediato de 91a 180 dias	0
1402150509	Ptmo. Estudiantil de 91 a 180 dias	0
1402150510	Ptmo. Comercial de 91 a 180 dias	0
1402150511	Ptmo. Autocooperativo de 91 a 180 dias	0
1402150512	Ptmo. Prendario de 91 a 180 dias	0
1402150513	Ptmo. Hipotecario de 91 a 180 dias	2963.36
1402150514	Ptmo. Transferido en General de 91 a 180 dias	0
1402150515	PTMO. SEGURO VEHICULOS DE 91 A 180 DIAS	0
140220	DE 181 A 360 DIAS	0
103909.18		
14022005	Prestamos de Consumo de 181 a 360 dias	
103909.18		
1402200501	Ptmo. de Emergencia de 181 a 360 dias	0
1402200502	Ptmo. de Emergencia Tabulado de 181 a 360 dias	0
1402200503	Ptmo. Ordinario de 181 a 360 dias	92526.26
1402200504	Ptmo. Ordinario Tabulado de 181 a 360 dias	5149.4
1402200505	Ptmo. Hogar de 181 a 360 dias	0
1402200506	Ptmo. Anticipo Sueldo de 181 a 360 dias	0
1402200507	Ptmo. Sin Interes de 181 a 360 dias	0
1402200508	Ptmo. Efectivo Inmediato de 181 a 360 dias	0
1402200509	Ptmo. Estudiantil de 181 a 360 dias	0
1402200510	Ptmo. Comercial de 181 a 360 dias	0
1402200511	Ptmo. Autocooperativo de 181 a 360 dias	0
1402200512	Ptmo.Prendario de 181 a 360 dias	0
1402200513	Ptmo. Hipotecario de 181 a 360 dias	6233.52
1402200514	Ptmo.Transferido en General de 181a 360 dias	0
1402200515	PTMO. SEGURO VEHICULOS DE 181A 360 DIAS	0
140225	DE MAS DE 360 DIAS	
132069.97		
14022505	Credito de Consumo de mas de 360 dias	
132069.97		
1402250501	Ptmo.de Emergencia de mas de 360 dias	0
1402250502	Ptmo. de Emergencia Tabulado de mas de 360 dias	0
1402250503	Ptmo. Ordinario de mas de 360 dias	123060.8
1402250504	Ptmo. Ordinario Tabulado de mas de 360 dias	1800.96
1402250505	Ptmo.Hogar de mas de 360 dias	0
1402250506	Ptmo. Anticipo Sueldo de mas de 360 dias	0
1402250507	Ptmo. Sin Interes de mas de 360 dias	0
1402250508	Ptmo. Efectivo Inmediato de mas de 360 dias	0
1402250509	Ptmo. Estudiantil de mas de 360 dias	0
1402250510	Ptmo. Comercial de mas de 360 dias	0
1402250511	Ptmo. Autocooperativo de mas de 360 dias	0
1402250512	Ptmo. Prendario de mas de 360 dias	0
1402250513	Ptmo. Hipotecario de mas de 360 dias	7208.21
1402250514	Ptmo. Transferido en General de mas de 360 dias	0

1402250515	PTMO. SEGURO VEHICULOS DE MAS DE 360 DIAS	0
1403	CARTERA DE CREDITOS DE VIVIENDA POR VENCER	
178701.36		
140305	DE 1 A 30 DIAS	5550.87
14030505	Credito Vivienda de 1 a 30 dias	5550.87
1403050501	Ptmo. de Vivienda Int.Social de 1 a 30 dias	111.26
1403050502	Ptmo. de Vivienda Clase Media de 1 a 30 dias	0
1403050503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO DE 1 A 30 DIAS	5036.04
1403050504	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN DE 1 A 30 DIAS	403.57
140310	DE 31 A 90 DIAS	10127.72
14031005	Credito de Vivienda de 31 a 90 dias	10127.72
1403100501	Ptmo. de Vivienda Int.Social de 31 a 90 dias	142.6
1403100502	Ptmo. de Vivienda Clase Media de 31 a 90 dias	0
1403100503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO DE 31 A 90 DIAS	9177.98
1403100504	PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN DE 31 A 90 DIAS	807.14
140315	DE 91 A 180 DIAS	15430.87
14031505	Credito de Vivienda de 91 a 180 dias	15430.87
1403150501	Ptmo.de Vivienda Int.Social de 91 a 180 dias	262.95
1403150502	Ptmo. de Vivienda Clase Media de 91 a 180 dias	0
1403150503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO DE 91 A 180 DIAS	13957.21
1403150504	PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN DE 91 DE 180 DIA	1210.71
140320	DE 181 A 360 DIAS	29965.02
14032005	Credito de Vivienda de 181 a 360 dias	29965.02
1403200501	Ptmo. de Vivienda Int.Social de 181 a 360 dias	555.84
1403200502	Ptmo. de Vivienda Clase Media de 181 a 360 dias	0
1403200503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO DE 181 A 360 DIAS	26987.75
1403200504	PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN DE 181 A 360 DIA	2421.43
140325	DE MAS DE 360 DIAS	
117626.88		
14032505	Credito de Vivienda de mas de 360 dias	
117626.88		
1403250501	Ptmo. de Vivienda Int.Social de mas de 360 dias	6562.07
1403250502	Ptmo. de Vivienda Clase Media de mas de 360 dias	0
1403250503	PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECARIO DE MAS DE 360 DIAS	73625.52
1403250504	PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECARIO DE MAS DE 360 DIAS	37439.29
1404	CARTERA DE CREDITOS DE LA MICROEMPRESA POR VENCER	
272990.92		
140405	DE 1 A 30 DIAS	10580.66
14040505	Credito para la microempresa de 1 a 30 dias	10580.66
1404050501	Ptmo. Microempresarial de 1 a 30 dias	9430.66
1404050502	PTMO. MICROEMPRESA CREER DE 1 A 30 DIAS	0
1404050503	PTMO.MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN DE 1 A 30 DIA	1150
140410	31 A 90 DIAS	24492.51
14041005	Credito para la microempresa de 31a 90 dias	24492.51
1404100501	Ptmo. Microempresarial de 31 a 90 dias	22192.51
1404100502	PTMO. MICROEMPRESA CREER DE 31 A 90 DIAS	0
1404100503	PTMO. MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN DE 31 A 90	2300
140415	91 A 180 DIAS	36868.55
14041505	Credito para la microempresa de 91 a 180 dias	36868.55
1404150501	PTMO. MICREMPRESARIAL DE 91 A 180 DIAS	33418.55
1404150502	PTMO.MICROEMPRESARIAL CREER DE 91 A 180 DIAS	0
1404150503	PTMO.MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN DE 91 A 180 D	3450
140420	DE 181 A 360 DIAS	64598.87
14042005	Credito para la microempresa de 181 a 360 dias	64598.87
1404200501	Ptmo. Microempresarial de 181 a 360 dias	57698.87
1404200502	PTMO. MICROEMPRESA CREER DE 181 A 360 DIAS	0
1404200503	PTMO. MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN DE 181 A 36	6900
140425	DE MAS DE 360 DIAS	
136450.33		
14042505	Credito para la microempresa de mas de 360 dias	
136450.33		
1404250501	Ptmo. Microempresarial de mas de 360 dias	87967
1404250502	PTMO. MICROEMPRESA CREER DE MAS DE 360 DIAS	0
1404250503	PTMO. MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN MAS DE 360 D	48483.33
1405	CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADO POR V	0

140505	De 1 a 30 dias	0
14050505	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO POR VENCER DE 1 A	0
1405050501	PRESTAMO COMERCIALREESTRUCTURADO DE 1 A 30 DIAS	0
140510	De 31 a 90 dias	0
14051005	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO POR VENCER DE 31	0
1405100501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO DE 31 A 90 DIAS	0
140515	De 91 a 180 dias	0
14051505	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO POR VENCER DE 91	0
1405150501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO DE 91 A 180 DIAS	0
140520	De 181 a 360 dias	0
14052005	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO POR VENCER DE 181	0
1405200501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO DE 181 A 360 DIA	0
140525	De mas de 360 dias	0
14052505	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO POR VENCER DE MAS	0
1405250501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO DE MAS DE 360 DI	0
1406	Cartera de creditos de consumo reestructurada por	1700
140605	De 1 a 30 dias	40.65
14060505	CREDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADO POR VENCER DE 1	40.65
1406050501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO DE 1 A 30 DIAS	40.65
140610	De 31 a 90 dias	47.63
14061005	CREDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADO POR VENCER DE 1	47.63
1406100501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO DE 31 A 90 DIAS	47.63
140615	De 91 a 180 dias	146.88
14061505	CREDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADO POR VENCER DE 9	146.88
1406150501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO DE 91 A 180 DIA	146.88
140620	De 181 a 360 dias	310.72
14062005	CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTURADO POR VENCER DE 18	310.72
1406200501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO DE 181 A 360 DI	310.72
140625	De mas de 360 dias	1154.12
14062505	CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTURADO POR VENCER DE MA	1154.12
1406250501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO DE MAS DE 360 D	1154.12
1407	Cartera de creditos de vivienda reestructurada por	0
140705	De 1 a 30 dias	0
14070505	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO POR VENCER DE 1	0
1407050501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO DE 1 A 30 DIAS	0
140710	De 31 a 90 dias	0
14071005	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO POR VENCER DE 3	0
1407100501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO DE 31 A 90 DIA	0
140715	De 91 a 180 dias	0
14071505	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO POR VENCER DE 9	0
1407150501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO DE 91 A 180 DI	0
140720	De 181 a 360 dias	0
14072005	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO POR VENCER DE 1	0
1407200501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO DE 181 A 360 D	0
140725	De mas de 360 dias	0
14072505	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO POR VENCER DE M	0
1407250501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO DE MAS DE 360	0
1408	Cartera de creditos para la microempresa reestruct	0
140805	De 1 a 30 dias	0
14080505	CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA DE 1 A 30 DIAS	0
1408050501	PTMO. MICROEMPRESAIAL REESTRUCTURADO DE 1 A 30 DIA	0
1408050502	PTMO. MICROEMPRESARIAL CREER REESTRUCTURADO DE 1 A	0
1408050503	PTMO. MICROEMPRESA MULT. CFN REESTRUCTURADO DE 1 A	0
140810	De 31 a 90 dias	0
14081005	CREDITOS PARA LA MICOREMPRESA REESTRUCTURADA DE 31	0
1408100501	PTMO. MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA DE 31 A 90 D	0
1408100502	PTMO. MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA DE 31 A 90	0
1408100503	PTMO.MICROEMPRESA MULT.CFN REESTRUCTURADA DE 31 A	0
140815	De 91 a 180 dias	0
14081505	CREDITOS PARA LA MICOREMPRESA REESTRUCTURADA DE 91	0
1408150501	PTMO.MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA DE 91 A 180 D	0
1408150502	PTMO. MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA DE 91 A 18	0
1408150503	PTMO.MICROEMPRESA MULT.CFN REESTRUCTURADA DE 91 A	0
140820	De 181 a 360 dias	0
14082005	CREDITOS PARA LA MICOREMPRESA REESTRUCTURADA DE 18	0

1408200501	PTMO. MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA DE 181 A 360	0
1408200502	PTMO.MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA DE 181 A 36	0
1408200503	PTMO. MICROEMPRESA MULT.CFN REESTRUCTURADA DE 181	0
140825	De mas de 360 dias	0
14082505	CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA DE MA	0
1408250501	PTMO.MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA DE MAS DE 360	0
1408250502	PTMO. MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA DE MAS DE	0
1408250503	PTMO.MICROEMPRESA MULT.CFN RREESTRUCTURADA MAS DE 3	0
1411	CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL QUE NO DEVENGA INTER	0
141105	De 1 a 30 dias	0
14110505	CREDITO COMERCIAL QUE NO DEV.INTERES DE 1 A 30 DIA	0
1411050501	PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA NO DEV.INT.DE 1 A 30 DIA	0
1411050502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO NO DEV.INT.DE 1 A 30 DIAS	0
1411050508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO DE 1 A 30 DIAS	0
1411050513	PTMO.COMERCIAL HIPOTECARIO DE 1 A 30 DIAS	0
1411050516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO DE 1 A 30 DIAS	0
1411050517	PTMO.COMERCIAL REDESCUENTO CFN DE 1 A 30 DIAS	0
141110	De 31 a 90 dias	0
14111005	CREDITO COMERCIAL QUE NO DEV.INTERES DE 31 A 90 DI	0
1411100501	PTMO. COMERCIAL EMERGENCIA QUE NO DEV.INT. DE 31 A	0
1411100502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO QUE NO DEV.INT. DE 31 A 9	0
1411100508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO QUE NO DEV.INT.	0
1411100513	PTMO.COMERCIAL HIPOTECARIO QUE NO DEV. INT.DE 31 A	0
1411100516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO QUE NO DEV.INT. DE 31	0
1411100517	PTMO.COMERCIAL REDESCUENTOQUE NO DEV.INT.DE 31 A 9	0
141115	De 91 a 180 dias	0
14111505	CREDITO COMERCIAL QUE NO DEVENGA INTERES DE 91 A 1	0
1411150501	PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA QUE NO DEV.INT. DE 91 A	0
1411150502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO QUE NO DEV.INT. DE 91 A 1	0
1411150508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO NO DEV.INT.DE 91	0
1411150513	PTMO.COMERCIAL HIPOTECARIO QUE NO DEV.INT.DE 91 A	0
1411150516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO QUE NO DEV.INT.DE 91 A	0
1411150517	PTMO.COMERCIALREDESCUENTO CFN.NO DEV.INT.DE 91 A 1	0
141120	De 181 a 360 dias	0
14112005	CREDITO COMERCIAL QUE NO DEVENGA INT.DE 181 A 360	0
1411200501	PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA QUE NO DEV.INT.DE 181 A	0
1411200502	PTMO.COMECIAL ORDINARIO QUE NO DEV.INT.DE 181 A 36	0
1411200508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO QUE NO DEV. INT.	0
1411200513	PTMO.COMERCIAL HIPOTECARIO QUE NO DEV.INT.DE 181 A	0
1411200516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO QUE NO DEV.INT.DE 181	0
1411200517	PTMO.COMERCAIL REDESCUENTO CFN NO DEV.INT.DE 181 A	0
141125	De mas de 360 dias	0
14112505	CREDITO COMERCIAL QUE NO DEV.INT.DE MAS DE 360 DIA	0
1411250501	PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA QUE NO DEV.INT.DE MAS DE	0
1411250502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO QUE NO DEV.INT.DE MAS DE	0
1411250508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO QUE NO DEV.INT.D	0
1411250513	PTMO.COMERCIAL HIPOTECARIO QUE NO DEV.INT.DE MAS D	0
1411250516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO QUE NO DEV. INT.DE MAS	0
1411250517	PTMO.COMERCIAL REDESCUENTO NO DEV.INT.DE MAS DE 36	0
1412	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO QUE NO DEVENGA INTE	1716.86
141205	DE MAS DE 1 A 30 DIAS	351.16
14120505	Credito de Consumo no devenga Interes de 1 a 30 di	351.16
1412050501	Ptmo. Emergencia no Devenga Int. de 1 a 30 dias	0
1412050502	Ptmo. Emergencia Tabulado que no devenga int. de 1	0
1412050503	Ptmo.Ordinario no devenga Int. de 1 a 30 dias	351.16
1412050504	Ptmo.Ordinario Tabulado no devenga Int. de 1 a 30	0
1412050505	Ptmo.Hogar no Devenga Int. de 1 a 30 dias	0
1412050506	Ptmo.Anticipo Sueldo no Devenga Int. de 1 a 30 dia	0
1412050507	Ptmo.Sin Interes no Devenga Int.de 1 a 30 dias	0
1412050508	Ptmo.Efectivo Inmediato no devenga Int. de 1 a 30	0
1412050509	Ptmo.Estudiantil no devenga Int.de 1 a 30 dias	0
1412050510	Ptmo.Comercial no Devenga Int.de 1 A 30 dias	0
1412050511	Ptmo.Autocooperativo no Devenga Int.de 1 a 30 dias	0
1412050512	Ptmo.Prendario no Devenga Int.de 1 a 30 dias	0
1412050513	Ptmo.Hipotecario no Devenga Int.de 1 a 30 dias	0

1412050514	Ptmo.Transferido en General no Devenga Int.de 1 a	0
1412050515	PTMO. SEGURO VEHICULOS NO DEVENGA INT.DE 1 A 30 D	0
141210	DE 31 A 90 DIAS	520.27
14121005	Creditos de Consumo que no genera Int. De 31 a 90	520.27
1412100501	Ptmo.de Emergencia no Devenga Int.de 31 a 90 dias	0
1412100502	Ptmo.de Emergencia Tabulado no Devenga Int. de 31	0
1412100503	Ptmo.Ordinario no Devenga Int. de 31 a 90 dias	520.27
1412100504	Ptmo.Ordinario Tabulado no Devenga Int.de 31 a 90	0
1412100505	Ptmo.Hogar no Devenga Int. de 31 a 90 dias	0
1412100506	Ptmo.Anticipo Sueldo no Devenga Int. de 31 a 90 di	0
1412100507	Ptmo.Sin Interes no Deveng Int. de 31 a 90 dias	0
1412100508	Ptmo.Efectivo Inmediato no Devenga Int.de 31 a 90	0
1412100509	Ptmo.Estudiantil no Devenga Int.de 31 a 90 dias	0
1412100510	Ptmo.Comercial no Devenga Int.de 31 A 90 dias	0
1412100511	Ptmo.Autocooperativo no Devenga Int.de 31 a 90 dia	0
1412100512	Ptmo.Prendario no Devenga Int.de 31 a 90 dias	0
1412100513	Ptmo.Hipotecario no Devenga Int.de 31 a 90 dias	0
1412100514	Ptmo.Vencido en General no Devenga Int.de 31 a 90	0
1412100515	PTMO. SEGURO VEHICULOS NO DEVENGA INT.DE 31 A 90 D	0
141215	DE 91 A 180 DIAS	583.67
14121505	Creditos de Consumo que no genera Int. De 91 a 180	583.67
1412150501	Ptmo. de Emergencia no Devenga Int.de 91 a 180 dia	0
1412150502	Ptmo. de Emergencia Tabulado no Devenga Int. de 91	0
1412150503	Ptmo. Ordinario no Devenga Int.de 91 a 180 dias	583.67
1412150504	Ptmo. Ordinario Tabulado no Devenga Int.de 91 a 18	0
1412150505	Ptmo. Hogar no Devenga Int. de 91 a 180 dias	0
1412150506	Ptmo. Anticipo Sueldo no Devenga Int. de 91 a 180	0
1412150507	Ptmo.Sin Interes no Devenga Int.de 91 a 180 dias	0
1412150508	Ptmo. Efectivo Inmediato no Devenga Int.de 91 a 1	0
1412150509	Ptmo Estudiantil no Devenga Int.de 91 a 180 dias	0
1412150510	Ptmo.Comercial no Devenga Int.de 91 A 180 dias	0
1412150511	Ptmo.Autocooperativo no Devenga Int.de 91 a 180 di	0
1412150512	Ptmo.Prendario no Devenga Int.de 91 a 180 dias	0
1412150513	Ptmo.Hipotecario no Devenga Int.de 91 a 180 dias	0
1412150514	Ptmo.Vencido en General no Devenga Int.de 91 a 180	0
1412150515	PTMO. SEGURO VEHICULOS NO DEVENGA INT.DE 91 A 180	0
141220	DE 181 A 360 DIAS	261.76
14122005	Creditos de Consumo que no genera Int. de 181 a 36	261.76
1412200501	Ptmo. de Emergencia no Devenga Int.de 181 a 360 di	0
1412200502	Ptmo. de Emergencia Tabulado no Devenga Int.de 181	0
1412200503	Ptmo. Ordinario no Devenga Int.de 181 a 360 dias	261.76
1412200504	Ptmo. Ordinario Tabulado no Devenga Int.de 181 a 3	0
1412200505	Ptmo.Hogar no Devenga Int.de 181 a 360 dias	0
1412200506	Ptmo. Anticipo Sueldo no Devenga Int.de 181 a 360	0
1412200507	Ptmo. Sin Interes no Devenga Int.de 181 a 360 dias	0
1412200508	Ptmo. Efectivo Inmediato no Devenga Int.de 180 a	0
1412200509	Ptmo Estudiantil no Devenga Int.de 181 a 360 dias	0
1412200510	Ptmo.Comercial no Devenga Int.de 181 A 360 dias	0
1412200511	Ptmo.Autocooperativo no devenga Int.de 181 a 360 d	0
1412200512	Ptmo.Prendario no Devenga Int.de 181 a 360 dias	0
1412200513	Ptmo.Hipotecario no devenga Int. de 181 a 360 dia	0
1412200514	Ptmo.Vencido en General no Devenga Int.de 181 a 36	0
1412200515	PTMO. SEGURO VEHICULOS NO DEVENGA INT.DE 181 A 360	0
141225	DE CONSUMO DE MAS DE 360 DIAS	0
14122505	Creditos de Consumo que no genera Int. de mas de 3	0
1412250501	Ptmo. de Emergencia no Devenga Int. de mas de 360	0
1412250502	Ptmo.de Emergencia Tabulado no Devenga Int.de mas	0
1412250503	Ptmo. Ordinario no Devenga Int.de mas de 360 dias	0
1412250504	Ptmo.Ordinario Tabulado no Devenga Int.de mas de 3	0
1412250505	Ptmo. Hogar no Devenga Int.de mas de 360 dias	0
1412250506	Ptmo. Anticipo Sueldo no Devenga Int.de mas de 360	0
1412250507	Ptmo.Sin Interes no Devenga Int.de mas de 360 dia	0
1412250508	Ptmo. Efectivo Inmediato no Devenga Int.de mas de	0
1412250509	Ptmo Estudiantil no Devenga Int.de mas de 360 dias	0
1412250510	Ptmo.Comercial no Devenga Int.de mas de 360 dias	0

1412250511	Ptmo.Autocooperativo no Devenga Int. de mas de 360	0
1412250512	Ptmo.Prendario no devenga Int.de mas de 360 dias	0
1412250513	Ptmo.Hipotecario no Devenga Int.de mas de 360 dia	0
1412250514	Ptmo.Vencido en General no devenga Int.de mas de 3	0
1412250515	PTMO. SEGURO VEHICULOS NO DEVENGA INT.DE MAS DE 36	0
1413	CARTERA DE CREDITOS DE VIVIENDA QUE NO DEV. INTERE	0
141305	DE VIVIENDA DE 1 A 30 DIAS	0
14130505	Creditos de Vivienda que no devenga Int.de 1 a 30	0
1413050501	PTMO.DE VIVIENDA INT.SOCIAL NO DEV. INT.DE 1 A 30	0
1413050502	PTMO.DE VIVIENDA CLASE MEDIA NO DEV. INT.DE 1 A 30	0
1413050503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO NO DEV. INT.DE 1 A 30	0
1413050504	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN NO DEV.INT.DE 1 A	0
141310	DE VIVIENDA DE 31 A 90 DIAS	0
14131005	Creditos de Vivienda que no devenga Int.de 31 a 90	0
1413100501	PTMO.DE VIVIENDA INT.SOCIAL NO DEV. INT.DE 31 A 90	0
1413100502	PTMO.DE VIVIENDA CLASE MEDIA NO DEV. INT.DE 31 A 9	0
1413100503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO NO DEV. INT.DE 31 A 9	0
1413100504	PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN NO DEV. INT. DE	0
141315	DE VIVIENDA DE 91 A 180 DIAS	0
14131505	Creditos de Vivienda que no devenga Int.de 91 a 18	0
1413150501	Ptmo.De Vivienda Int.Social no genera Int.de 91 a	0
1413150502	Ptmo.De Vivienda Clase Media no genera Int.de 91 a	0
1413150503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO NO GENERA INT.DE 91 A	0
1413150504	PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN NO DEV.INT. DE	0
141320	DE VIVIENDA DE 181 A 360 DIAS	0
14132005	Creditos de Vivienda que no devenga Int.de 181 a 3	0
1413200501	PTMO.DE VIVIENDA INT.SOCIAL NO DEV. INT.DE 181 A 3	0
1413200502	PTMO.DE VIVIENDA CLASE MEDIA NO DEV. INT.DE 181 A	0
1413200503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO NO DEV. INT.DE 181 A	0
1413200504	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN NO DEV.INT.DE 181	0
141325	DE VIVIENDA DE MAS DE 360 DIAS	0
14132505	Creditos de Vivienda que no devenga Int.de mas de	0
1413250501	Ptmo.De Vivienda Int.Social no devenga Int.de mas	0
1413250502	Ptmo.De Vivienda Clase Media no devenga Int.de mas	0
1413250503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO NO DEVENGA INT.DE MAS	0
1413250504	PTMO.DEVIVIENDA HIPOTECARIO NO DEV.INT. DE MAS DE	0
1414	CARTERA DE CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA QUE NO DE	632.09
141405	PARA LA MICROEMPRESA NO DEVENG INT. DE 1 A 30 DIAS	109.82
14140505	Credito para la microempresa no devenga int.de 1 a	109.82
1414050501	Ptmo.Microempresarial no devenga Int.de 1 a 30 dia	109.82
1414050502	PTMO.MICROEMPRESARIAL CREER NO DEVENGA INTERES DE	0
1414050503	PTMO.MICROEMPRESARIAL MULTISECTORIAL NO DEVENGA IN	0
141410	PARA LA MICROEMPRESA DE 31 A 90 DIAS	224.86
14141005	Credito para la microempresa no devenga int.de 31	224.86
1414100501	Ptmo.Microempresarial no devenga Int.de 31 a 90 di	224.86
1414100502	PTMO.MICROEMPRESARIAL CREER NO DEVENGA INTERES DE	0
1414100503	PTMO.MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN NO DEV.INT.DE	0
141415	PARA LA MICROEMPRESA DE 91 A 180 DIAS	297.41
14141505	Credito para la microempresa no devenga int.de 91	297.41
1414150501	Ptmo.Microempresarial no devenga Int.de 91 a 180 d	297.41
1414150502	PTMO.MICROEMPRESARIAL CREER NO DEVENGA INTERES DE	0
1414150503	PTMO.MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN NO DEV.INT.DE	0
141420	PARA LA MICROEMPRESA DE 181 A 360 DIAS	0
14142005	Credito para la microempresa no devenga int.de 181	0
1414200501	Ptmo.Microempresarial no devenga Int.de 181 a 360	0
1414200502	PTMO.MICROEMPRESARIAL CREER NO DEVENGA INTERES DE	0
1414200503	PTMO.MICROEMPRESA MULTISECTORIAL NO DEV.INT.DE 181	0
141425	PARA LA MICROEMPRESA DE MAS DE 360 DIAS	0
14142505	Credito para la Microempresa de mas de 360 dias	0
1414250501	Ptmo.Microempresarial no devenga Int.de mas de 360	0
1414250502	PTMO.MICROEMPRESARIAL CREER NO DEVENGA INTERES DE	0
1414250503	PTMO.MICROEMPRESA MULTISECTORIAL NO DEV.INT.MAS DE	0
1415	CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADO QUE N	0
141505	De 1 a 30 dias	0
14150505	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO QUE NO DEVENGA IN	0

1415050501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO QUE NO DEV. INT	0
141510	De 31 a 90 dias	0
14151005	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO QUE NO DEV. INT.	0
1415100501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO QUE NO DEV. INT.	0
141515	De 91 a 180 dias	0
14151505	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO QUE NO DEV. INT.	0
1415150501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.D	0
141520	De 181 a 360 dias	0
14152005	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO QUE NO DEV. INT.	0
1415200501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.D	0
141525	De mas de 360 dias	0
14152505	CREDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADO QUE NO DEV. INT	0
1415250501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.	0
1416	Cartera de creditos de consumo reestructurada que	0
141605	De 1 a 30 dias	0
14160505	CREDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADO QUE NO DEV. INT	0
1416050501	PRESTAMO DECONSUMO REESTRUCTURADO QUE NO DEV. INT.	0
141610	De 31 a 90 dias	0
14161005	CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.D	0
1416100501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO QUE NO DEV. INT	0
141615	De 91 a 180 dias	0
14161505	CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTURADO QUE NO DEV. INT.	0
1416150501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.	0
141620	De 181 a 360 dias	0
14162005	CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.D	0
1416200501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.	0
141625	De mas de 360 dias	0
14162505	CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.D	0
1416250501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.	0
1417	Cartera de creditos de vivienda reestructurada que	0
141705	De 1 a 30 dias	0
14170505	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.	0
1417050501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT	0
141710	De 31 a 90 dias	0
14171005	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.	0
1417100501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT	0
141715	De 91 a 180 dias	0
14171505	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.	0
1417150501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT	0
141720	De 181 a 360 dias	0
14172005	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.	0
1417200501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT	0
141725	De mas de 360 dias	0
14172505	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.	0
1417250501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT	0
1418	Cartera de creditos para la microempresa reestruct	0
141805	De 1 a 30 dias	0
14180505	CREDITO PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA QUE NO	0
1418050501	PTMO.MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA QUE NO DEV. I	0
1418050502	PTMO.MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA QUE NO DEV.	0
1418050503	PTMO.MICROEMPRESA MULT.CFN. REESTRUCTURADA QUE NO	0
141810	De 31 a 90 dias	0
14181005	CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA QUE N	0
1418100501	PTMO.MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA QUE NO DEV.IN	0
1418100502	PTMO.MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA QUE NO DEV.	0
1418100503	PTMO.MICROEMPRESA MULT.CFN.REESTRUCTURADA QUE NO D	0
141815	De 91 a 180 dias	0
14181505	CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA QUE N	0
1418150501	PTMO.MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA QUE NO DEV.IN	0
1418150502	PTMO.MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA QUE NO DEV.	0
1418150503	PTMO.MICROEMPRESA MULT.CFN. REESTRUCTURADA QUE NO	0
141820	De 181 a 360 dias	0
14182005	CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA QUE N	0
1418200501	PTMO.MICROEMPRESARIAL RREESTRUCTURADA QUE NO DEV.IN	0
1418200502	PTMO.MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA QUE NO DEV.	0

1418200503	PTMO.MICROEMPRESA MULT.CFN.REESTRUCTURADA QUE NO D	0
141825	De mas de 360 dias	0
14182505	CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA QUE N	0
1418250501	PTMO.MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA QUE NO DEV.IN	0
1418250502	PTMO.MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA QUE NO DEV.	0
1418250503	PTMO.MICROEMPRESA MULT.CFN. REESTRUCTURADA QUE NO	0
1421	Cartera de creditos comercial vencida	0
142105	DE 1 A 30 DIAS	0
14210505	CREDITO COMERCIAL VENCIDO DE 1 A 30 DIAS	0
1421050501	PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA VENCIDO DE 1 A 30 DIAS	0
1421050502	PTMO. COMERCIAL ORDINARIO VENCIDO DE 1 A 30 DIAS	0
1421050508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO VENCIDO DE 1 A 3	0
1421050513	PTMO.COMERCIAL HIPOTECARIO VENCIDO DE 1 A 30 DIAS	0
1421050516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO VENCIDO DE 1 A 30 DIAS	0
1421050517	PTMO.COMERCIAL REDESCUENTO CFN VENCIDO DE 1 A 30 D	0
142110	De 31 a 90 dias	0
14211005	CREDITO COMERCIAL VENCIDO DE 31 A 90 DIAS	0
1421100501	PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA VENCIDO DE 31 A 90 DIAS	0
1421100502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO VENCIDO DE 31 A 90 DIAS	0
1421100508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO VENCIDO DE 31 A	0
1421100513	PTMO.COMERCIAL HIPOTECARIO VENCIDO DE 31 A 90 DIAS	0
1421100516	PTMO. COMERCIAL MICROCREDITO VENCIDO DE 31 A 90 DI	0
1421100517	PTMO.COMERCIAL REDESCUENTO CFN VENCIDO DE 31 A 90	0
142115	De 91 a 180 dias	0
14211505	CREDITO COMERCIAL VENCIDO DE 91 A 180 DIAS	0
1421150501	PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA VENCIDO DE 91 A 180 DIAS	0
1421150502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO VENCIDO DE 91 A 180 DIAS	0
1421150508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO VENCIDO DE 91 A	0
1421150513	PTMO.COMERCIAL HIPOTECARIO VENCIDO DE 91 A 180 DIA	0
1421150516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO VENCIDO DE 91 A 180 DI	0
1421150517	PTMO.COMERCIAL REDESCUENTO CFN VENCIDO DE 91 A 180	0
142120	De 181 a 360 dias	0
14212005	CREDITO COMERCIAL VENCIDO DE 181 A 360 DIAS	0
1421200501	PTMO.COMERCIAL EMERGENTE VENCIDO DE 181 A 360 DIAS	0
1421200502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO VENCIDO DE 181 A 360 DIAS	0
1421200508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO VENCIDO DE 181 A	0
1421200513	PTMO. COMERCIAL HIPOTECARIO VENCIDO DE 181 A 360 D	0
1421200516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO VENCIDO DE 181 A 360 D	0
1421200517	PTMO.COMERCIAL REDESCUENTO CFN VENCIDO DE 181 A 36	0
142125	De mas de 360 dias	0
14212505	CREDITOS COMERCIALES VENCIDO MAS DE 360 DIAS	0
1421250501	PTMO.COMERCIAL EMERGENTE VENCIDO MAS DE 360 DIAS	0
1421250502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO VENCIDO MAS DE 360 DIAS	0
1421250508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO VENCIDO MAS DE 3	0
1421250513	PTMO. COMERCIAL HIPOTECARIO MAS DE 360 DIAS	0
1421250516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO MAS DE 360 DIAS	0
1421250517	PTMO.COMERCIAL REDESCUENTO CFN VENCIDO MAS DE 360	0
1422	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO VENCIDA	5088.16
142205	DE 1 A 30 DIAS	395.44
14220505	Creditos de Consumo Vencido de 1 a 30 dias	395.44
1422050501	Ptmo.de Emergencia Vencido de 1 a 30 dias	100
1422050502	Ptmo.de Emergencia Tabulado Vencido de 1 a 30 dias	0
1422050503	Ptmo.Ordinario Vencido de 1 a 30 dias	295.44
1422050504	Ptmo.Ordinario Tabulado Vencido de 1 a 30 dias	0
1422050505	Ptmo.Hogar Vencido de 1 a 30 dias	0
1422050506	Ptmo. Anticipo Sueldo Vencido de 1a 30 dias	0
1422050507	Ptmo.Sin Interes Vencidos de 1a 30 dias	0
1422050508	Ptmo. Efectivo Inmediato Vencido de 1a 30 dias	0
1422050509	Ptmo. Estudiantil Vencido de 1 a 30 dias	0
1422050510	Prestamo Comercial Vencido de 1 A 30 dias	0
1422050511	Prestamo Autocooperativo Vencido de 1 a 30 dias	0
1422050512	Prestamo Prendario Vencido de 1 a 30 dias	0
1422050513	Prestamo Hipotecario Vencido de 1 a 30 dias	0
1422050514	Prestamo Transferido en General Vencido de 1 a 30	0
1422050515	PTMO. SEGURO VEHICULOS VENCIDO DE 1 A 30 DIAS	0

142210	DE 31 A 90 DIAS	475.99
14221005	Creditos de Consumo Vencido de 31 a 90 dias	475.99
1422100501	Ptmo.de Emergencia Vencido de 31 a 90 dias	0
1422100502	Ptmo.de Emergencia Tabulado Vencido de 31 a 90 dia	0
1422100503	Ptmo.Ordinario Vencido de 31 a 90 dias	475.99
1422100504	Ptmo.Ordinario Tabulado Vencido de 31 a 90 dias	0
1422100505	Ptmo.Hogar Vencido de 31 a 90 dias	0
1422100506	Ptmo. Anticipo Sueldo Vencido de 31a 90 dias	0
1422100507	Ptmo.Sin Interes Vencido de 31a 90 dias	0
1422100508	Ptmo.Efectivo Inmediato Vencido de 31a 90 dias	0
1422100509	Ptmo.Estudiantil Vencido de 31 a 90 dias	0
1422100510	Prestamo Comercial Vencido de 31 A 90 dias	0
1422100511	Prestamo Autocooperativo Vencido de 31 a 90 dias	0
1422100512	Prestamo Prendario Vencido de 31 a 90 dias	0
1422100513	Prestamo Hipotecario Vencido de 31 a 90 dias	0
1422100514	Prestamo Transferido en General de 31 a 90 dias	0
1422100515	PTMO. SEGURO VEHICULOS VENCIDO DE 31 A 90 DIAS	0
142215	DE 91 A 180 DIAS	600.96
14221505	Creditos de Consumo Vencido de 91 a 180 dias	600.96
1422150501	Ptmo.de Emergencia Vencido de 91 a 180 dias	0
1422150502	Ptmo.de Emergencia Tabulado Vencido de 91 a 180 di	0
1422150503	Ptmo.Ordinario Vencido de 91 a 180 dias	600.96
1422150504	Ptmo.Ordinario Tabulado Vencido de 91 a 180 dias	0
1422150505	Ptmo.Hogar Vencido de 91 a 180 dias	0
1422150506	Ptmo. Anticipo Sueldo Vencido de 91a 180 dias	0
1422150507	Ptmo. Sin Interes Vencido de 91a 180 dias	0
1422150508	Ptmo.Efectivo Inmediato Vencido de 91a 180 dias	0
1422150509	Ptmo.Estudiantil Vencido de 91 a 180 dias	0
1422150510	Ptmo.Comercial Vencido de 91 A 180 dias	0
1422150511	Ptmo. Autocooperativo Vencido de 1 a 30 dias	0
1422150512	PTMO.PRENDARIO VENCIDO DE 91 A 180 DIAS	0
1422150513	PTMO.HIPOTECARIO VENCIDO DE 91 A 180 DIAS	0
1422150514	PTMO.TRANSFERIDO EN GENERAL VENCIDO DE 91 A 180 DI	0
1422150515	PTMO. SEGURO VEHICULOS VENCIDO DE 91 A 180 DIAS	0
142220	DE 181 A 270 DIAS	546.57
14222005	Creditos de Consumo Vencidos de 181 a 270 dias	546.57
1422200501	Ptmo.de Emergencia Vencido de 181 a 270 dias	0
1422200502	Ptmo.de Emergencia Tabulado Vencido de 181 a 270 d	0
1422200503	Ptmo.Ordinario Vencido de 181 a 270 dias	546.57
1422200504	Ptmo.Ordinario Tabulado Vencido de 181 a 270 dias	0
1422200505	Ptmo.Hogar Vencido de 181 a 270 dias	0
1422200506	Ptmo.Anticipo Sueldo Vencido de 181 a 270 dias	0
1422200507	Ptmo.Sin Interes Vencido de 181 a 270 dias	0
1422200508	Ptmo.Efectivo Inmediato Vencido de 181a 270 dias	0
1422200509	Ptmo.Estudiantil Vencido de 181 a 270 dias	0
1422200510	Ptmo.Comercial Vencido de 181 a 270 dias	0
1422200511	Ptmo.Autocooperativo Vencido de 181 a 270 dias	0
1422200512	Ptmo.Prendario Vencido de 181 a 270 dias	0
1422200513	Ptmo.Hipotecario Vencido de 181 a 270 dias	0
1422200514	Ptmo.Transferido en General Vencido de 181 a 270	0
1422200515	PTMO. SEGURO VEHICULOS VENCIDO DE 181 A 270 DIAS	0
142225	DE MAS DE 270 DIAS	3069.2
14222505	Creditos de Consumo Vencidos de mas de 270 dias	3069.2
1422250501	Ptmo.de Emergencia Vencido de mas de 270 dias	0
1422250502	Ptmo.de Emergencia Tabulado Vencido de mas de 270	651.03
1422250503	Ptmo.Ordinario Vencido de mas de 270 dias	2418.17
1422250504	Ptmo.Ordinario Tabulado Vencido de mas de 270 dias	0
1422250505	Ptmo.Hogar Vencido de mas de 270 dias	0
1422250506	Ptmo. Anticipo Sueldo Vencido de mas de 270 dias	0
1422250507	Ptmo.Sin Interes Vencido de mas de 270 dias	0
1422250508	Ptmo.Efectivo Inmediato Vencido de mas de 270 dias	0
1422250509	Ptmo.Estudiantil Vencido de mas de 270 dias	0
1422250510	Ptmo.Comercial Vencido de mas de 270 dias	0
1422250511	Ptmo. Autocooperativo Vencido de mas a 270 dias	0
1422250512	Ptmo.Prendario Vencido de mas de 270 dias	0

1422250513	Prestamo Hipotecario de mas de 270 dias	0
1422250514	PTMO.VENCIDO EN GENERAL DE MAS DE 270 DIAS	0
1422250515	PTMO. SEGURO VEHICULOS VENCIDO DE MAS DE 270 DIAS	0
1423	CARTERA DE CREDITOS DE VIVIENDA VENCIDA	0
142305	DE 1 A 30 DIAS	0
14230505	Creditos de Vivienda Vencidos de 1 a 30 dias	0
1423050501	Ptmo.de Vivienda Int.Social Vencida de 1 a 30 dias	0
1423050502	Ptmo.de Vivienda Clase Media Vencida de 1 a 30 dia	0
1423050503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO VENCIDO DE 1 A 30 DIA	0
1423050504	PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN VENCIDO DE 1 30	0
142310	DE 31 A 90 DIAS	0
14231005	Creditos de Vivienda Vencidos de 31 a 90 dias	0
1423100501	Ptmo.de Vivienda Int.Social Vencida de 31 a 90 dia	0
1423100502	Ptmo.de Vivienda Clase Media Vencida de 31 a 90 di	0
1423100503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO VENCIDO DE 31 A 90 DI	0
1423100504	PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN VENCIDO DE 31 A	0
142315	DE 91 A 270 DIAS	0
14231505	Creditos de Vivienda Vencidos de 91 a 270 dias	0
1423150501	PTMO.DE VIVIENDA INT.SOCIAL VENCIDA DE 91 A 270 DI	0
1423150502	PTMO.DE VIVIENDA CLASE MEDIA VENCIDA DE 91 A 270 D	0
1423150503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO VENCIDO DE 91 A 270 D	0
1423150504	PTMO DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN VENCIDI DE 91 A 2	0
142320	DE 271 A 360 DIAS	0
14232005	Creditos de Vivienda Vencidos de 271 a 360 dias	0
1423200501	Ptmo.de Vivienda Int.Social Vencida de 271 a 360 d	0
1423200502	Ptmo.de Vivienda Clase Media Vencida de 271a 360 d	0
1423200503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO VENCIDO DE 271 A 360	0
1423200504	PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN VIVIENDA DE 271	0
142325	DE 361 A 720 DIAS	0
14232505	Creditos de Vivienda Vencidos de 361 a 720 dias	0
1423250501	Ptmo.de Vivienda Int.Social Vencida de 361 a 720 d	0
1423250502	Ptmo.de Vivienda Clase Media Vencida de 361 a 720	0
1423250503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO VENCIDO DE 361 A 720	0
1423250504	PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN VENCIDO DE 361 A	0
142330	DE MAS DE 720 DIAS	0
14233005	Creditos de Vivienda Vencidos de mas de 720 dias	0
1423300501	Ptmo.de Vivienda Int.Social Vencida de mas de 720	0
1423300502	Ptmo.de Vivienda Clase Media Vencida de mas de 720	0
1423300503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO VENCIDO DE MAS DE 720	0
1423300504	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN VENCIDO DE MAS DE	0
1424	CARTERA DE CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA VENCIDA	525.09
142405	DE 1 a 30 dias	108.12
14240505	Creditos para la Microempresa Vencidos de 1 a 30 d	108.12
1424050501	Ptmo.Microempresarial Vencido de 1 a 30 dias	108.12
1424050502	PTMO.MICROEMPRESA CREER VENCIDO DE 1 A 30 DIAS	0
1424050503	PTMO.MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN VENCIDO DE 1	0
142410	De 31 a 90 dias	0
14241005	Creditos para la Microempresa Vencidos de 31 a 90	0
1424100501	Ptmo.para la Microempresa Vencidos de 31 a 90 dias	0
1424100502	PTMO.MICROEMPRESA CREER VENCIDO DE 31 DE 90 DIAS	0
1424100503	PTMO.MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN VENCIDO DE 31	0
142415	De 91 a 180 dias	0
14241505	Creditos para la Microempresa Vencidos de 91 a 180	0
1424150501	Ptmo.para la Microempresa Vencidos de 91 a 180 dia	0
1424150502	PTMO.MICROEMPRESA CREER DE 91 A 180 DIAS	0
1424150503	PTMO. MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN DE 91 A 10 D	0
142420	De 181 a 360 dias	414.09
14242005	Creditos para la Microempresa Vencidos de 181 a 36	414.09
1424200501	Ptmo.para la Microempresa Vencidos de 181 a 360 di	414.09
1424200502	PTMO. MICROEMPRESARIAL CREER VENCIDO DE 181 A 360	0
1424200503	PTMO.MICROEMPRESA CREDIMICRO CFN VENCIDO DE 181 A	0
142425	Cartera para la Microempresa de mas de 360 dias	2.88
14242505	Creditos para la Microempresa Vencidos de mas de 3	2.88
1424250501	Ptmo.para la Microempresa Vencidos de mas de 360 d	2.88
1424250502	PTMO. MICROEMPRESARIAL CREER VENCIDO DE MAS DE 360	0

1424250503	PTMO. MICROEMPRESA CREDIMICRO CFN VENCIDO MAS DE 3	0
1425	Cartera de creditos comercial reestructurada venci	0
142505	De 1 a 30 dias	0
14250505	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO VENCIDO DE 1A 30	0
1425050501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO VENCIDO DE 1 A 3	0
142510	De 31 a 90 dias	0
14251005	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO VENCIDO DE 31 A 9	0
1425100501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO VENCIDO DE 31 A	0
142515	De 91 a 180 dias	0
14251505	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO VENCIDO DE 91 A 1	0
1425150501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO VENCIDO DEN 91 A	0
142520	De 181 a 360 dias	0
14252005	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO VENCIDO DE 181 A	0
1425200501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO VENCIDO DE 181 A	0
142525	De mas de 360 dias	0
14252505	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO VENCIDO DE MAS DE	0
1425250501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO VENCIDO DE MAS D	0
1426	Cartera de creditos de consumo reestructurada venci	0
142605	De 1 a 30 dias	0
14260505	CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTURADO VENCIDO DE 1 A 3	0
1426050501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO VENCIDO DE 1 A	0
142610	De 31 a 90 dias	0
14261005	CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTURADO VENCIDO DE 31 A	0
1426100501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO VENCIDO DE 31 A	0
142615	De 91 a 180 dias	0
14261505	CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTURADO VENCIDO DE 91 A	0
1426150501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO VENCIDO DE 91 A	0
142620	De 181 a 270 dias	0
14262005	CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTURADO VENCIDO DE 181 A	0
1426200501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO VENCIDO DE 181	0
142625	De mas de 270 dias	0
14262505	CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTURADO VENCIDO DE MAS 2	0
1426250501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO VENCIDO DE MAS	0
1427	Cartera de creditos de vivienda reestructurada ven	0
142705	De 1 a 30 dias	0
14270505	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO VENCIDO DE 1A 3	0
1427050501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO VENCIDO DE 1 A	0
142710	De 31 a 90 dias	0
14271005	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO VENCIDO DE 31 A	0
1427100501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO VENCIDO DE 31	0
142715	De 91 a 270 dias	0
14271505	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO VENCIDO DE 91 A	0
1427150501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO VENCIDO DE 91	0
142720	De 271 a 360 dias	0
14272005	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO VENCIDO DE 271	0
1427200501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO VENCIDO DE 271	0
142725	De 361 a 720 dias	0
14272505	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO VENCIDO DE 361	0
1427250501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO VENCIDO DE 361	0
142730	De mas de 720 dias	0
14273005	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO VENCIDO DE MAS	0
1427300501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRURADO VENCIDO DE MAS DE	0
1428	Cartera de creditos para la microempresa reestruct	0
142805	De 1 a 30 dias	0
14280505	CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA VENCI	0
1428050501	PTMO.MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA VENCIDA DE 1	0
1428050502	PTMO.MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA VENCIDO DE	0
1428050503	PTMO.MICROEMPRESA MULT. CFN. REESTRUCTURADA VENCID	0
142810	De 31 a 90 dias	0
14281005	CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA VENCI	0
1428100501	PTMO.MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA VENCIDO DE 31	0
1428100502	PTMO.MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA VENCIDO DE	0
1428100503	PTMO.MICROEMPRESA MULT.CFN. REESTRUCUTADA VENCIDO	0
142815	De 91 a 180 dias	0
14281505	CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA VENCI	0

1428150501	PTMO.MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA VENCIDO DE 9	0
1428150502	PTMO.MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA VENCIDO DE	0
1428150503	PTMO.MICROEMPRESA MULT.CFN.,REESTRUCTURADA VENCIDO	0
142820	De 181 a 360 dias	0
14282005	CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA VENCI	0
1428200501	PTMO.MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA VENCIDO DE 18	0
1428200502	PTMO.MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA VENCIDO DE	0
1428200503	PTMO.MICROEMPRESA MULT.CFN, REESTRUCTURADA VENCIDO	0
142825	De mas de 360 dias	0
14282505	CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA VENCI	0
1428250501	PTMO. MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA VENCIDO MAS	0
1428250502	PTMO.MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA VENCIDO MAS	0
1428250503	PTMO.MICROEMPRESA MULT.CFN.REESTRUCTURADA VENCIDO	0
1499	(Provisiones para creditos incobrables)	14526.7
149910	(Cartera de creditos de consumo)	9125.59
14991005	(Prov.para Cartera de Creditos de Consumo)	9125.59
1499100501	(Prov.para Ptmo.de Emergencia)	32.33
1499100502	(Prov.para Ptmo.Emergencia Tabulado)	651.64
1499100503	(Prov.para Ptmo.Ordinario)	8107.74
1499100504	(Prov.para Ptmo.Ordinario Tabulado)	147.48
1499100510	(Prov.para Ptmo.Estudiantil)	0
1499100516	(PROV.PARA PTMO.HIPOTECARIO)	186.4
149915	(Cartera de creditos de vivienda)	1787.02
14991505	(Prov.para Cartera de Creditos de Vivienda)	1787.02
1499150501	(Prov.para Ptmos.de Vivienda Int.Social)	76.35
1499150503	(PROV.PARA PTMOS.DE VIVIENDA HIPOTECARIO)	1287.85
1499150504	(PROV.PARA PTMOS.DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN)	422.82
149920	(Cartera de creditos para la microempresa)	3206.09
14992005	(Prov.para Cartera de Creditos para la Microempres	3206.09
1499200501	(Prov.para Ptmo.Microempresarial)	2583.26
1499200503	(PROV.PARA PTMO.MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN)	622.83
149925	(Cartera de creditos reestructurada)	408
14992510	(PROVISION CREDITOS DE CONSUMO REESTRUTURADA)	408
1499251001	0(PROVISION PARA PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURAD	408
16	CUENTAS POR COBRAR	7323.77
1602	Intereses por cobrar de inversiones	0
160210	Disponibles para la venta	0
16021005	Disponibles para la venta de Entidades del Sector	0
1602100502	Int.Disp.para la Vta.Bco.del Pichincha	0
1602100504	Int.Disp.para la Vta.Bco.Unibanco	0
1602100505	Int.Disp.para la Vta.Coop. Oscus	0
1602100506	Int.Disp.para la Vta.Coop. Riobamba	0
1602100507	Int.Disp.para la Vta.Fondos Pichincha	0
1602100508	Int.Disp.para la Vta.Bco. Guayaquil	0
1602100509	Int.Disp.para la Vta.Bco. Filambanco	0
1602100511	Int.Disp.para la Vta.Bco.Pacifico	0
1602100512	Int.Disp.para la Vta.Coop. El progreso	0
1602100515	INT.DISP.PARA LA VTA. BCO. AMAZONAS	0
1603	Intereses por cobrar de cartera de creditos	5133.51
160305	Cartera de creditos comercial	0
16030505	Int.por Cobrar cartera de creditos Comerciales	0
1603050501	INT. POR COBRAR PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA	0
1603050502	INT.POR COBRAR PTMO.COMERCIAL ORDINARIO	0
160310	Cartera de creditos de consumo	2445.3
16031005	Int.por Cobrar cartera de creditos de Consumo	2445.3
1603100501	Int.por Cobrar Ptmo.de Emergencia	2.05
1603100502	Int.por Cobrar Ptmo.de Emergencia Tabulado	2.33
1603100503	Int.por Cobrar Ptmo.Ordinario	2454.97
1603100504	Int.por Cobrar Ptmo.Ordinario Tabulado	50.83
1603100505	Int.por Cobrar Ptmo. Hogar	0
1603100506	Int.por Cobrar Ptmo.Anticipo Sueldo	0
1603100508	Int.por Cobrar Ptmo.Efectivo Inmediato	0
1603100509	Int.por Cobrar Ptmo.Estudiantil	0
1603100510	Int.por Cobrar Ptmo. Comercial	0
1603100511	Int.por Cobrar Ptmo. Autocooperativo	0

1603100512	Int.por Cobrar Ptmo. Prendario	0
1603100513	Int.por cobrar Ptmo. Hipotecario	56.11
1603100515	INT.POR COBRAR PTMO. SEGURO VEHICULOS	0
160315	Cartera de creditos de vivienda	1287.02
16031505	Int.por Cobrar cartera de creditos de Vivienda	1287.02
1603150501	Int.por Cobrar ptmo.Vivienda Int.Social	60.11
1603150502	Int.por Cobrar Ptmo.Vivienda Clase Media	0
1603150503	INT.POR COBRAR PTMO.VIVIENDA HIPOTACARIO	950.17
1603150504	INT. POR COBRAR PTMO.VIVIENDA HIPOTECARIO CFN	276.74
160320	Cartera de creditos para la microempresa	1393.39
16032005	Int.por Cobrar cartera de creditos para la microem	1393.39
1603200501	Int.por Cobrar Ptmo.Microempresarial	1116.14
1603200503	INT.POR COBRAR PTMO.MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CF	277.25
160325	Cartera de creditos reestructurada	7.8
16032510	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA	7.8
1603251001	INT.POR COBRAR PRESTAMOS DE CONSUMO REESTRUCTURADO	7.8
1614	Pagos por cuenta de clientes	870.26
161410	Comisiones	0
16141001	Becas Estudiantiles por Cobrar	0
161420	Seguros	0
16142001	Anticipos de Seguros	0
161425	Impuestos	12.04
16142502	RETENCION EN LA FUENTE POR COBRAR	12.04
161430	Gastos judiciales	858.22
16143001	Gastos Judiciales por Cobrar	858.22
1690	Cuentas por cobrar varias	1320
169005	Anticipos al personal	80
16900501	Anticipo Primera Quincena	0
16900502	Anticipo Sueldo	80
16900503	Comisariato	0
169090	Otras	1400
16909001	Valores pendientes por Liquidar	0
16909003	Garantias por Cobrar	1400
16909004	PAGADURIAS POR COBRAR	0
16909005	Cheques Rechazados	0
16909006	GIROS POR COBRAR	0
1699	(Provision para cuentas por cobrar)	0
169910	(Provision para otras cuentas por cobrar)	0
16991001	(Prov.para Cuentas por Cobrar)	0
17	BIENES REALIZAB., ADJ. POR PAGO, DE ARREN. MERCANT	0
1799	(Provision para bienes realizables, adjudicados po	0
179910	(Provision para bienes adjudicados)	0
17991001	(Provision para bienes adjudicados)	0
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	8471.7
1803	Construcciones y remodelaciones en curso	0
180301	Construcciones y remodelaciones en curso Region Un	0
18030110	CONSTRUCCION EN PROCESO LATACUNGA	0
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina	11341.72
180501	Muebles	8246.14
18050101	Muebles de Oficina	2187.84
18050103	Modulares	6058.3
180502	Enseres	2332.55
18050201	Enseres de Oficina	552.1
18050202	Enseres de Bar	0
18050203	Enseres de Limpieza	150.32
18050204	Enseres de Seguridad	706.22
18050205	Otros Enseres	923.91
180504	Equipos de Oficina	763.03
18050401	Equipos de Oficina	763.03
18050403	Equipos contra Incendios	0
1806	Equipos de computacion	2391.13
180601	Equipos de Computacion	2391.13
18060101	Equipos de Computacion	2383.13
18060102	Equipos de Computacion totalmente Depreciados	8
1899	(Depreciacion acumulada)	5261.15

189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)	3481.37
18991501	(Dprec.Acum.Muebles de Oficina)	425.36
1899150101	(Dprec.Acum.Muebles de Oficina)	425.36
18991502	(Deprec.Acum.Modulares)	1799.67
1899150201	(Deprec.Acum.Modulares)	1799.67
18991503	(Deprec.Acum.Enseres de Oficina)	710.06
1899150301	(Deprec.Acum.Enseres de Oficina)	229.04
1899150302	(Deprec.Acum.Enseres de Bar)	0
1899150303	(Deprec.Acum.Enseres de Limpieza)	32.52
1899150304	(Deprec.Acum.Enseres de Seguridad)	223.63
1899150305	(DEP.ACUM.OTROS ENSERES)	224.87
18991504	(Deprec.Acum.Equipos de Oficina)	546.28
1899150401	(Deprec.Acum.Equipos de Oficina)	546.28
189920	(Equipos de computacion)	1779.78
18992001	(Equipos de computacion)	1779.78
1899200101	(Deprec.Acum.Equipos de computacion)	1779.78
19	OTROS ACTIVOS	
7567847.84		
1904	Gastos y pagos anticipados	0
190410	Anticipos a terceros	0
19041001	Anticipo Personas Naturales	0
19041002	Anticipo Personas Juridicas	0
190490	Otros	0
19049002	Gastos Pagados por Anticipado	0
1905	Gastos diferidos	15122.54
190510	Gastos de instalacion	0
19051001	Gastos de Instalacion Electrica	0
190520	Programas de computacion	16800.67
19052003	Gastos Licencias Swift.	14384.14
19052006	GASTOS DIF.SISTEMA SIFCO	2416.53
190525	Gastos de Adecuacion	0
19052501	Gastos de adecuacion Region uno	0
1905250110	Gastos de adecuacion Latacunga	0
190590	Otros	0
19059002	PATENTE MUNICIPAL	0
190599	(Amortizacion acumulada gastos diferidos)	1678.13
19059902	(Amortizac.Acum.Gastos de Instalacion)	0
1905990201	(Amortizac.Acum.Gastos de Instalacion Electrica)	0
19059904	(Amortizac.Acum.de Programas de Computacion)	1678.13
1905990401	(Amortizac.Acum.Programas de Computacion)	0
1905990404	(AMORTIZAC.ACUM.PATENTES MUNICIPALES)	0
1905990405	(AMORTIZACION ACUM.SISTEMA SIFCO)	1678.13
19059905	(Amortizac.Acum. Gastos de Adecuacion)	0
1905990501	(Amortizac.Acum. Gastos de Adecuacion Region uno)	0
1905990501	(Amort.Acum.Gastos de adecuacion Latacunga)	0
1906	Materiales, mercaderias e insumos	1390.4
190615	Proveduria	1390.4
19061501	Bienes	1390.4
1906150101	Impresos y Formularios	0
1906150102	Utiles de Oficina	0
1906150103	Accesorios de Computacion	0
1906150105	Suministros de Oficina	735.18
1906150106	Suministros de Bar	67.11
1906150107	Suministros de Limpieza	97.82
1906150108	Otros Suministros	490.29
1908	Transferencias internas	
7551194.1		
190801	Transferencias internas Region uno	40000
19080101	Transferencias internas Ag.Principal	0
19080108	Transferencias internas Ag.Movil	0
19080109	Transferencias internas Ag.Comisariato	0
19080110	Transferencias internas Ag.Latacunga	0
19080113	Transferencias internas Adm.Central	40000
19080119	Transferencias internas Ag.La Recoleta	0
19080121	Transferencias internas Ag.La Espe	0

19080125	Transferencias internas Ag.Santodomingo	0
19080130	Transferencias internas Ag.Esmeraldas Centro	0
19080136	TRANSFERENCIAS INTERNAS AG. SAN RAFAEL	0
19080137	TRANSFERENCIAS INTERNAS AG. LATACUNGA BRIGADA	0
190802	Transferencias internas Region dos	5700
19080203	TRANSFERENCIAS INTERNAS AG.GUAYAQUIL CENTENARIO	0
19080207	Transferencias internas Ag.Quevedo	0
19080215	TRANSFERENCIAS INTERNAS AG. ALBORADA/HUANC	5700
19080218	Transferencias internas Ag.Base Norte	0
19080231	TRANSFERENCIAS INTERNAS AG.QUEVEDO CENTRO	0
190803	Transferencias internas Region tres	0
19080320	Transferencias internas Ag.Cuenca	0
190804	Transferencias internas Region Cuatro	32455
19080406	Transferencias internas Ag. El Puyo	0
19080412	TRANSFERENCIAS INTERNAS AG.RIOBAMBA	21955
19080422	Transferencias internas Ag. La Sell	3000
19080434	TRANSFERENCIAS INTERNAS AG.RIOBAMBA BRIGADA	0
19080435	TRANSFERENCIAS INTERNAS AG.AMBATO	7500
190805	Transferencias internas Region Cinco	0
19080528	Transferencias internas Ag.Ibarra	0
19080531	TRANSF.INSPECCIONES Y AVALUOS	0
190809	Intersucursal Fisa	
7484439.1		
19080901	Intersucursal Fisa	
7484439.1		
1990	Otros	140.8
199005	Impuesto al valor agregado ? IVA	0
19900501	12% IVA COMPRAS Y SERVICIOS	0
199015	Depositos en garantia y para importaciones	140.8
19901501	Lineas Telefonicas	140.8
1990150101	Lineas Telefonicas Region Uno	140.8
1990150101	Linea Telefonica Ag.Latacunga	140.8
199025	Faltantes de caja	0
19902501	Faltantes de caja	0
1999	(Provision para otros activos irrecuperables)	0
199990	(Provision para otros activos)	0
19999001	(Provision para otros activos)	0
2	PASIVOS	
7456948.98		
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	
1176023.55		
2101	Depositos a la vista	675179.6
210135	Depositos de ahorro	675179.6
21013505	Depositos Ahorros a la Vista	
498667.85		
2101350501	Ahorros a la Vista	
456285.66		
2101350502	Ahorros Casita Propia	332.43
2101350503	AHORROS INFANTO JUVENIL	2379.05
2101350504	AHORRO CLIENTE	39670.71
21013510	Encajes	176506.9
2101351001	Encajes para prestamos	176506.9
21013515	Cuentas Inmovilizadas	4.85
2101351501	Cuentas Inmovilizadas	4.85
2103	Depositos a plazo	
500843.96		
210305	De 1 a 30 dias	98793.39
21030501	Depositos a Plazo de 1 a 30 dias	97539.05
21030502	DEPOSITOS CEFACO DE 1 A 30 DIAS	1254.34
210310	De 31 a 90 dias	
127167.34		
21031001	Depositos a Plazo de 31 a 90 dias	
119217.91		
21031002	DEPOSITOS DE CEFACO DE 31 A 90 DIAS	7949.43
210315	De 91 a 180 dias	29065.63

21031501	Depositos a Plazo de 91 a 180 dias	27572.99
21031502	DEPOSITOS DE CEFACO DE 91 A 180 DIAS	1492.64
210320	De 181 a 360 dias	
183058.85		
21032001	Depositos a Plazo de 181 a 360 dias	
162456.77		
21032002	DEPOSITOS DE CEFACO DE 181 A 360 DIAS	20602.08
210325	De mas de 361 dias	62758.75
21032501	Depositos a Plazo de mas de 361 dias	28501.41
21032502	DECPOSITOS DE CEFACO DE MAS DE 361 DIAS	34257.34
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	0
2302	Giros, transferencias y cobranzas por pagar	0
230210	Cobranzas	0
23021001	Del Sector publico	0
2302100102	Empresa Electrica	0
25	CUENTAS POR PAGAR	38004.17
2501	Intereses por pagar	7510.45
250105	Depositos a la vista	.01
25010505	Intereses por pagar Depositos a la Vista	.01
2501050501	Int.Por Pagar Ahorros a la Vista	0
2501050502	Int.Por Pagar Ahorros Casita Propia	0
2501050503	Int.Por Pagar Ahorros Infanto Juvenil	0
2501050504	Int.Por Pagar Encajes	0
2501050505	INT.POR PAGAR AHORRO CLIENTE	0
250115	Depositos a plazo	7510.44
25011501	Intereses por pagar Depositos a Plazo	7510.44
2501150102	Int.por Pagar Dep.Plazo de 31 a 90 dias	14.35
2501150103	Int.por Pagar Dep.Plazo de 91 a 180 dias	1191.59
2501150104	Int.por Pagar Dep.Plazo de 181 a 360 dias	542.89
2501150105	Int.por Pagar Dep.Plazo de mas de 361 dias	5761.61
2501150106	Int.por Pagar Cefaco	0
2503	Obligaciones patronales	3665.06
250305	Remuneraciones	0
25030501	Sueldos por Pagar	0
250310	Beneficios Sociales	2387.71
25031001	Decimo tercer Sueldo por Pagar	913.24
25031002	Decimo Cuarto Sueldo por Pagar	421.65
25031003	Vacaciones por Pagar	794.96
25031004	Liquidaciones Laborales	257.86
250315	Aportes al IESS	479.67
25031501	Aporte Individual por Pagar	215.03
25031502	Aporte Patronal por Pagar	264.64
25031503	Prestamos al Iess	0
250320	Fondo de reserva IESS	978.91
25032001	Fondo de reserva por Pagar	978.91
250325	Participacion a empleados	288.69
25032501	15% Participacion Trabajadores	288.69
250390	Otras	107.46
25039002	MULTAS A EMPLEADOS	107.46
2504	Retenciones	4609.87
250405	Retenciones fiscales	4609.87
25040501	Impuesto a la renta Personal	0
25040502	1% RETENCION EN LA FUENTE POR COMPRA DE ACTIVOS FI	3.7
25040503	1% RETENCION EN LA FUENTE POR OTROS SERVICIOS	4.75
25040504	1% RETENCION EN LA FUENTE POR COMPRA DE SUMINISTRO	.27
25040506	1xmil Retencion a Seguros	0
25040507	5% Retencion por Rendimientos Financieros	62.51
25040508	5% RETENCION POR ARRENDAMIENTOS A SOCIEDADES	0
25040509	5% RETENCION POR HONORARIOS A NOTARIOS, ENTRENADOR	0
25040510	1% RETENCION POR COMISIONES PAGADAS A SOCIEDADES	0
25040511	8% RETENCION POR ARRENDAMIENTOS A PERSONAS NATURAL	64
25040512	8% RETENCION POR REGALIAS, DERECHOS DE AUTOR, MARC	0
25040513	8% RETENCION HONORARIOS Y DIETAS A PERSONAS NATUR	38.14
25040514	8% RETENCION POR PAGOS A NOTARIOS REG.MERCANTILES	.5
25040520	30% Iva Retencion por la compra de Bienes	2.41

25040521	70% Iva Retencion por la prestacion de Servicios	56.66
25040522	100% Iva Retencion por Honorarios a Personas Natur	40.55
25040523	100% Iva Retencion por Arrendamiento de Inmuebles	96
25040524	100% IVA RETENCION CON LIQUIDACION DE COMPRAS Y SE	0
25040530	Impuesto Solca	4237.85
25040535	1% RETENCION POR SERVICIOS DE TRANSP. PRIVADO D	0
25040536	1% RETENCION POR LUBRICANTES	0
25040537	1% RETENCION POR PROMOCION Y PUBLIDCIDAD	.54
25040538	1% RETENCION POR AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICA	1.58
25040539	1% RETENCION POR COMPRAS LOCALES DE BIENES NO PRO	.41
250490	Otras retenciones	0
25049001	Club 29 de Octubre	0
2505	Contribuciones, impuestos y multas	80.98
250505	Contribuciones, impuestos y multas	80.98
25050503	12% Iva ventas	80.98
2506	Proveedores	19734.56
250605	Bienes y Servicios Recibidos	2916.8
25060505	Bienes y Servicios para Socios	2916.8
2506050501	Inspecciones y Avaluos	694.88
2506050502	Valores para Tramites Judiciales	2221.92
2506050503	Espe Por Pagar	0
2506050504	Seguros por Pagar	0
2506050505	Pensiones por Pagar Esforsft	0
250610	Facturas por Pagar	16817.76
25061001	LIQUIDACION DE FACTURAS PROVEEDORES	16060.8
25061003	SEGURO VEHICULOS POR PAGAR	0
25061007	Med por Pagar	0
25061010	Pensiones por Pagar Iwias	156
25061016	CUENTAS POR PAGAR DPTO.CAPTACIONES	0
25061017	CUENTAS POR PAGAR COBRANZAS	0
25061018	CUENTAS POR PAGAR DEPTO.DE PERSONAL	0
25061019	CUENTAS POR PAGAR DPTO.DE CONTABILIDAD	600.96
25061020	CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS INTERNOS	0
2590	Cuentas por pagar varias	2403.25
259005	DIVIDENDOS POR PAGAR	0
25900501	DESCUENTOS TABULADOS NO USAR	0
25900503	FONDO MORTUORIO POR PAGAR NO USAR	0
25900504	CUENTAS POR PAGAR	0
25900505	Descuentos Indebidos	0
259090	Otras cuentas por pagar	2403.25
25909002	DESCUENTOS TABULADOS	2403.25
25909004	SEGURO DE VIDA POR PAGAR	0
25909005	CUENTAS POR PAGAR	0
25909006	SEGURO DE DESGRAVAMEN POR PAGAR	0
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0
2601	Sobregiros	0
260105	Sobregiros Bancarios	0
26010502	Sobregiro Bco.del Pichincha	0
2690	Otras obligaciones	0
269005	De 1 a 30 dias	0
26900505	Prestamos por Pagar	0
29	OTROS PASIVOS	0
6242921.25		
2908	Transferencias internas	
6242921.25		
290801	Transferencias internas Region uno	
4088576.22		
29080101	Transferencias internas Ag.Principal	15000
29080102	Transferencias internas Ag.H.G.1	301290
29080109	Transferencias internas Ag.Comisariato	13300
29080110	Transferencias internas Ag.Latacunga	0
29080113	Transferencias internas Adm.Central	
3064540.82		
29080119	Transferencias internas Ag.La Recoleta	57400
29080124	Transferencias internas Ag.La Espe	0

29080125	Transferencias internas Ag.Santodomingo	22210
29080130	Transferencias internas Ag.Esmeraldas Centro	10000
29080136	TRANSFERENCIAS INTERNAS AG. SAN RAFAEL	5000
29080137	TRANSFERENCIAS INTERNAS AG. LATACUNGA BRIGADA	599835.4
29080138	TRANSFERENCIAS NO USAR	0
290802	Transferencias internas Region dos	85466
29080203	Transferencias internas Ag.Guayaquil	7000
29080207	Transferencias internas Ag.Quevedo	0
29080211	Transferencias internas Ag.Manta	2900
29080214	Transferencias internas Ag.Salinas	0
29080215	Transferencias internas Ag.Huancavilca	4266
29080216	Transferencias internas Ag.Base Sur	3300
29080218	Transferencias internas Ag.Base Norte	0
29080231	Transferencias internas Ag.Quevedo Centro	68000
290803	Transferencias internas Region tres	28990
29080304	Transferencias internas Ag.Machala	0
29080305	Transferencias internas Ag.Loja	1500
29080320	Transferencias internas Ag.Cuenca	0
29080335	TRANSFERENCIAS INTERNAS AG. MACHALA CENTRO	27490
290804	Transferencias internas Region Cuatro	5000
29080406	Transferencias internas Ag. El Puyo	5000
29080434	TRANSFERENCIAS INTERNAAS AG.RIOBAMBA SUR	0
29080438	TRNASFERENCIAS INTERNAS AG. AMBATO	0
290805	Transferencias internas Region Cinco	36020
29080526	Transferencias internas Ag.Lago Agrio	31020
29080528	Transferencias internas Ag.Ibarra	5000
290809	Operaciones Por Liquidar	
1998869.03		
29080901	Operaciones Por Liquidar	
1998869.03		
2990	Otros	0
299005	Sobrantes de caja	0
29900501	Sobrantes de caja	0
3	PATRIMONIO	
200299.84		
31	CAPITAL SOCIAL	
200299.84		
3103	Aportes de socios	
200299.84		
310301	Aportes de los socios	.01
31030101	Certificados de Aportacion	.01
310305	COMUNES	52139.73
31030501	CERTIFICADOS DE APORTACION COMUNES	52139.73
310310	OBLIGATORIAS	
148160.11		
31031001	CERTIFICADOS DE APORTACION OBLIGATORIOS	
148160.11		
33	RESERVAS	0
3305	Revalorizacion del patrimonio	0
330501	Revalorizacion del patrimonio	0
33050101	Reserva Por Revalorizacion del Patrimonio	0
36	RESULTADOS	0
3603	Utilidad del ejercicio	0
360301	Utilidad del ejercicio	0
36030101	Utiliad del ejercicio	0
4	GASTOS	67217.26
41	INTERESES CAUSADOS	27042.58
4101	Obligaciones con el publico	27042.58
410115	Depositos de ahorro	9886.18
41011505	Int.Pagados en Depositos de Ahorros	9886.18
4101150501	Int.Pagado en Ahorros a la Vista	6699.19
4101150502	Int.Pagado en Ahorros Casita Propia	0
4101150503	Int.Pagado en Ahorros Infanto Juvenil	21.79
4101150504	Int.Pagado en Encajes para Prestamos	685.58
4101150505	INT.PAGADO AHORRO CLIENTE	2479.62

410130	Depositos a plazo	17156.4
41013005	Int.por Pagar Depositos a plazo	17156.4
4101300502	Int.Dep.Plazo de 31 a 90 dias	1046.77
4101300503	Int.Dep.Plazo de 91 a 180 dias	3232.01
4101300504	Int.Dep.Plazo de 181 a 360 dias	1799.46
4101300505	Int.Dep.Plazo de mas de 361 dias	8338.35
4101300506	Int.pagado a Cefaco	2739.81
4103	Obligaciones financieras	0
410305	Sobregiros	0
41030505	Interes en Sobregiro	0
4103050502	Int.Sobregiro Bco.del Pichincha	0
42	COMISIONES CAUSADAS	3256.54
4201	Obligaciones financieras	1757.69
420105	Comisiones Pagadas	1757.69
42010501	Comision Bco.Rumi?ahui	0
42010502	Comision Bco.el Pichincha	446.41
42010503	Comision Bco.del Austro	0
42010520	Servicios Bancarios	1311.28
4203	Cobranzas	1498.85
420305	Comision a Pagadurias de Instituciones encargadas	1498.85
42030503	Comision otras Pagadurias	0
42030504	Comision Notificadores	461.52
42030505	Comision Mercadeo	800.7
42030506	Comision por Cobranzas	236.63
4290	Varias	0
429001	Varias	0
42900102	DIF	0
44	PROVISIONES	680.75
4402	Cartera de creditos	680.75
440210	Cartera de creditos de Consumo	1274.7
44021001	Prov.Ptmo.Emergencia	145.52
44021002	Prov.Ptmo.Emergencia Tabulado	359.81
44021003	Prov.Ptmo.Ordinario	739.56
44021004	Prov.Ptmo. Ordinario Tabulado	340.78
44021009	Prov.Ptmo.Estudiantil	0
44021013	Prov.Ptmo. Hipotecario	97.03
44021015	PROV.PTMO. DE CONSUMO REESTRUCTURADO	408
440215	Cartera de creditos para la Vivienda	264.4
44021501	Ptmo.de Vivienda Interes Social	4.17
44021503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIOS	155.62
44021504	PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN	424.19
440220	Cartera de creditos para la Microempresa	329.55
44022001	Prov.Ptmo. Microempresarial	180.38
44022003	PROV.PTMO. MICROEMPRESA MULTISECRIAL CFN	149.17
45	GASTOS DE OPERACION	37632.89
4501	Gastos de personal	18183.65
450105	Remuneraciones mensuales	11632.54
45010501	Sueldos	11251.76
4501050101	Sueldos	10973.67
4501050102	Horas Extras	278.09
4501050103	Compensacion Salarial	0
45010502	Subsidios	380.78
4501050201	Subsidio de Antigüedad	355.18
4501050202	Subsidio Matrimonial	0
4501050203	Subsidio Familiar	25.6
450110	Beneficios sociales	2005.02
45011001	Decimo Tercer Sueldo	1053.49
45011002	Decimo Cuarto Sueldo	425.8
45011003	Vacaciones	525.73
450115	Gastos de representacion, residencia y responsabil	802.75
45011501	Gastos de Representacion	240.02
45011502	Gastos de Responsabilidad	523.68
45011503	Gratificaciones	0
45011504	BONO POR CUMPLIMIENTO DE METAS	39.05
450120	Aportes al IEES	1502.31

45012001	Gasto Aporte Patronal	1502.31
450135	Fondo de reserva IESS	571.23
45013501	Gastos Fondos de reserva IESS	571.23
450190	Otros	1669.8
45019001	Refrigerios Nomina	0
45019002	Refrigerio Ocasional	20.5
45019003	GASTOS DE VIAJE V	239.84
45019004	Movilizacion	160
45019005	Subsistencias	0
45019007	Desahucio	302.14
45019008	Presentes al Personal	112.8
45019010	Uniformes al Personal	24
45019011	Aguinaldo Navide?o	0
45019012	Indemnizaciones	145.86
45019013	Practicass estudiantiles	0
45019014	Servicios Ocasionales	0
45019015	Asistencia Medica	0
45019016	CAPACITACION PERSONAL	0
45019018	GASTO APORTE INDIVIDUAL	664.66
45019026	BONO DE EFICIENCIA	0
45019090	Otros gastos de Personal	0
4502	Honorarios	0
450210	Honorarios profesionales	0
45021001	Honorarios profesionales	0
45021005	SERVICIOS A PERSONAS NATURALES	0
4503	Servicios varios	11067.73
450305	Movilizacion, fletes y embalajes	369.88
45030505	Pagos al Consejo de Administracion	0
4503050502	Viaticos C/administracion	0
4503050504	Agasajo a C/Administracion	0
45030510	Pagos al Consejo de Vigilancia	0
4503051002	Viaticos C/Vigilancia	0
4503051005	Refrigerio C/Vigilancia	0
45030515	Fletes	369.88
4503051501	Fletes y Embalajes	369.88
450310	Servicios de guardiania	1890
45031001	Servicios de Vigilancia	1890
450315	Publicidad y propaganda	2559.02
45031501	PROMOCION Y PUBLICIDAD	2488.5
45031503	Avisos y Publicaciones	70.52
450320	Servicios basicos	1667.99
45032002	Energia Electrica	554.6
45032003	COMUNICACIONES LINEAS CONVENCIONALES	1113.39
45032004	Combustible	0
450330	Arrendamientos	4400
45033001	ARRENDAMIENTOS DE LOCALES PERSONAS NATURALES	4400
45033002	Arrendamientos de Equipos	0
45033003	ARRENDAMIENTOS DE LOCALES PERSONAS JURIDICAS	0
450390	Otros servicios	180.84
45039001	Movilizacion y Viaticos a Terceros	0
45039002	Refrigerios a Terceros	44
45039003	Aniversario	0
45039004	Agasajo Navide?o a Terceros	0
45039005	Contribuciones	0
45039006	Agasajos Socios	0
45039007	Asambleas Generales	137
45039008	Gastos Judiciales	0
45039010	GASTO DE ELECCIONES	0
45039011	GASTOS DE RIFA	0
45039098	GASTOS NO DEDUCIBLES	0
45039099	OTROS GASTOS	.16
4504	Impuestos, contribuciones y multas	5997.43
450405	Impuestos Fiscales	1407.68
45040502	Iva Pagado	1407.68
450410	Impuestos Municipales	125.9

45041001	Impuestos Municipales	0
45041002	PATENTES MUNICIPALES	125.9
450415	Aportes a la Superintendencia de Bancos	0
45041501	Aportes a la Superintendencia de Bancos	0
450420	Aportes a la Agencia de Garantia de Depositos	4163.85
45042001	Aportes a la Agencia de Garantia de Depositos	4163.85
450430	Multas y otras sanciones	0
45043001	Multas a Instituciones Publicas	0
450490	Impuestos y aportes para otros organismos e instit	300
45049001	Impuestos	0
4504900101	Impuestos Fiscales	0
45049002	Aportes	300
4504900203	Aporte a la Camara de Comercio	300
4505	Depreciaciones	1004.54
450525	Muebles, enseres y equipos de oficina	608.46
45052501	Depreciacion Muebles	459.84
4505250101	Depreciacion Muebles de Oficina	109.44
4505250102	Depreciacion de Modulares	350.4
45052502	Depreciacion de Enseres	110.52
4505250201	Depreciacion de Enseres de Oficina	27.6
4505250202	Depreciacion de Enseres de Bar	0
4505250203	Depreciacion de Enseres de Limpieza	7.5
4505250204	Depreciacion de Otros Enseres	40.14
4505250205	Depreciacion de Enseres de Seguridad	35.28
45052503	Depreciacion Equipos	38.1
4505250301	Depreciacion Equipos de Oficina	38.1
450530	Equipos de computacion	396.08
45053001	Depreciacion Equipos de Computacion	396.08
4505300101	Depreciacion Equipos de Computacion	396.08
4506	Amortizaciones	461.63
450605	Gastos anticipados	0
45060502	Gastos Pagados por Anticipado	0
450615	Gastos de instalacion	0
45061501	Gastos de Instalacion Electrica	0
45061502	Gastos de Instalacion Telefonica	0
450620	Estudios	0
45062001	Gastos de mercadeo	0
450625	Programas de computacion	402.78
45062503	Gastos Diferidos Licencias Swift.	0
45062505	GASTOS DIFERIDOS SISTEMA SIFCO	402.78
450630	Gastos de adecuacion	58.85
45063001	Gastos de adecuacion Region uno	58.85
4506300110	Amort.Gastos de adecuacion Latacunga	58.85
4507	Otros gastos	917.91
450705	Suministros diversos	255.34
45070501	Consumo de materiales	255.34
4507050101	Consumo Impresos y Formularios	1
4507050102	Consumo Utiles de Oficina	6.8
4507050103	Consumo Accesorios de Computacion	0
4507050104	Consumo Suministros de Limpieza	145.6
4507050105	Consumo Suministros de Bar	6.22
4507050106	Consumo Suministros de Oficina	0
4507050107	Consumo Otros Suministros	0
4507050108	Copias y Reducciones	93.46
4507050109	Adornos navide?os	0
4507050111	Adquisicion de revistas y textos	2.24
4507050112	Adquisicion de periodicos	0
4507050114	GASTOS AECUACION DE AGENCIAS	0
4507050115	Baja de Activos Fijos	0
4507050117	AMORTIZACION PATENTES	.02
450715	Mantenimiento y reparaciones	620.75
45071501	Mantenimiento y reparaciones	620.75
4507150102	Mantenimiento de Locales	546.04
4507150103	Mantenimiento de Muebles de Oficina	39
4507150105	Mantenimiento de Equipos de Oficina	0

4507150106	Mantenimiento de Equipos de Computacion	35.71
4507150107	Mantenimiento de Vehiculos	0
4507150108	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMUNICACION	0
450790	Otros	41.82
45079001	Mantenimiento de Otros Activos	36
45079002	Encuadernacion	5.82
45079003	AMORTIZACION SUSCRIPCIONES PAGADAS	0
45079004	CONTRIBUCIONES A TERCEROS	0
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	34
4703	Intereses y comisiones devengados en ejercicios an	0
470305	Intereses y Comisiones a?os Anteriores	0
47030510	Cartera de Creditos de Consumo	0
4703051001	Int.y Comision a?o Anterior Ptmo. de Emergencia	0
4703051002	Int.y Comision a?o Anterior Ptmo. de Emergencia Ta	0
4703051003	Int.y Comision a?o Anterior Ptmo. Ordinario	0
4703051004	Int.y Comision a?o Anterior Ptmo. Ordinario Tabula	0
4703051013	Int.y Comision a?o Anterior Ptmo.Hipotecario	0
47030515	Cartera de Creditos de Vivienda	0
4703051501	Int.y Comision a?o Anterior Ptmo.Vivienda Int.Soci	0
4790	Otros	34
479001	Otros	34
47900101	Int.y comision de a?os anteriores	0
47900102	FONDO MORTUORIO	0
47900103	SEGURO DE DESGRAVAMEN	34
47900105	ADMINISTRACION DE TARGETAS DE DEBITO	0
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	0
4890	Otros	0
489001	NO USAR IMPUESTO PARA EL INNFA	0
48900101	IMPUESTO PARA EL INNFA	0
5	INGRESOS	92142.37
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	50952.47
5101	Depositos	0
510110	Depositos en bancos y otras instituciones financie	0
51011001	En Cuenta Corriente	0
5101100102	Int. Cta. Cte.Cte.Pichincha	0
5101100105	Int. Cta. Cte.Bco.Filambanco	0
51011002	En cuenta Ahorros	0
5101100202	Int.Cta.Aho.Bco. Pichincha	0
5103	Intereses y descuentos de inversiones en titulos v	975.11
510310	Disponibles para la venta	975.11
51031001	Disp.para la Venta Bco.Rumi?ahui	0
51031002	Disp.para la Venta Bco.de Guayaquil	0
51031003	DISP.PARA LA VENTA BCO.DE PICHINCHA	0
51031004	Disp.para la Venta Bco.del Austro	0
51031006	Disp.para la Venta Coop.Progreso	0
51031007	Disp.para la Venta Coop.Oscus	0
51031008	Disp.para la Venta Coop.Riobamba	0
51031010	Disp.para la Venta Bco.Unibanco	0
51031014	DISP.PARA LA VENTA BCO.AMAZONAS	0
51031024	DISP.PARA LA VENTA BCO. UNIBANCO	975.11
510315	Mantenidas hasta el vencimiento	0
51031501	Mantenidas hasta el vencimiento Bco.Rumi?ahui	0
5104	Intereses de cartera de creditos	51927.58
510405	Cartera de creditos comercial	0
51040501	INT. PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA	0
51040502	INT.PTMO.COMERCIAL ORDINARIO	0
510410	Cartera de creditos de consumo	25866.22
51041001	Interes Ptmo.de Emergencia	600.38
51041002	Interes Ptmo.de Emergencia Tabulado	317.95
51041003	Interes Ptmo.Ordinario	21820.57
51041004	Interes Ptmo.Ordinario Tabulado	1610.62
51041005	Int.Ptmo Hogar	0
51041006	InteresPtmo. Anticipo Sueldo	0
51041008	InteresPtmo.Efectivo Inmediato	0
51041009	InteresPtmo.Estudiantil	0

51041010	Interes Ptmo.Comercial	0
51041011	InteresPtmo. Autocooperativo	0
51041012	InteresPtmo. Prendario	0
51041013	InteresPtmo.Hipotecario	1516.7
51041014	Interes Ptmo.Transferido en General	0
51041015	INTERES PTMO. SEGURO VEHICULO	0
510415	Cartera de creditos de vivienda	11082.15
51041501	Interes Vivienda Int.Social	529.45
51041502	Interes Ptmo.Vivienda Clase Media	0
51041503	INTERES PTMO. VIVIENDA HIPOTECARIO	9212.01
51041504	INTERES PTMO.VIVIENDA HIPOTECARIO CFN	1340.69
510420	Cartera de creditos para la microempresa	14355.38
51042001	Interes Ptmo.Microempresarial	11679.37
51042003	INTERES PTMO.MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN	2676.01
510425	Cartera de creditos reestructurada	7.8
51042510	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA	7.8
5104251001	INT. PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO	7.8
510430	De mora	616.03
51043005	Interes de mora Creditos Comerciales	0
5104300502	INTERES DE MORA PTMO.COMERCIAL ORDINARIO	0
51043010	Interes de mora Creditos de Consumo	533.04
5104301001	Interes de mora Ptmo.de Emergencia	16.2
5104301002	Interes de mora Ptmo.de Emergencia Tabulado	21.39
5104301003	Interes de mora Ptmo.Ordinario	371.17
5104301004	Interes de mora Ptmo.Ordinario Tabulado	28.12
5104301005	Int.de mora Ptmo Hogar	0
5104301006	Interes de mora Ptmo. Anticipo Sueldo	0
5104301009	Interesde mora Ptmo.Estudiantil	0
5104301011	Interes de mora Ptmo. Autocooperativo	0
5104301012	Interes de mora Ptmo. Prendario	0
5104301013	Interes de mora Ptmo.Hipotecario	96.16
5104301015	Interes de mora Ptmo.Hogar	0
51043015	Interes de mora Creditos de Vivienda	1.27
5104301501	Interes de mora Ptmo. Vivienda Int.Social	1.27
51043020	Interes de mora Creditos de la Microempresa	81.72
5104302001	Interes de mora Ptmo.Microempresarial	81.2
5104302003	INTERES DE MORA PTMO.MICROEMPRESA MULTISECTORIAL	.52
52	COMISIONES GANADAS	18081.96
5201	Cartera de creditos	18081.96
520105	Cartera de Creditos Comerciales	0
52010591	COMISION POR IRESGO PTMO. COMERCIAL ORDINARIO	0
520110	Comision Cartera de Creditos de Consumo	11811.89
52011001	Comision Ptmo.de Emergencia	76.32
52011002	Comision Ptmo.de Emergencia Tabulado	0
52011003	Comision Ptmo.Ordinario	6608.55
52011004	Comision Ptmo.Ordinario Tabulado	0
52011005	Comision Ptmo.Hogar	0
52011006	Comision Ptmo. Anticipo Sueldo	0
52011009	Comision Ptmo.Estudiantil	0
52011010	Comision Ptmo.Comercial	0
52011012	Comision Ptmo. Prendario	0
52011013	Comision Ptmo.Hipotecario	0
52011015	COMISION PTMO.SEGURO VEHICULO	0
52011031	COMISION POR ADMINISTRACION PTMO. DE EMERGENCIA	2.7
52011032	COMISION POR ADMINISTRACION PTMO. ORDINARIO	3195.85
52011060	COMISION POR RIESGO PTMO.EMERGENCIA	246.93
52011061	COMISION POR RIESGO PTMO. EMERGENCIA TABULADO	132.53
52011062	COMISION POR RIESGO PTMO. ORDINARIO	1205.93
52011063	COMISION POR RIESGO PTMO. ORDINARIO TABULADO	164.34
52011064	COMISION POR RIESGO PTMO. HOGAR	0
52011065	COMISION POR RIESGO PTMO. ANTICIPO SUELDO	0
52011068	COMISION POR RIESGO PTMO. ESTUDIANTIL	0
52011072	COMISION POR RIESGO PTMO. HIPOTECARIO	178.74
520115	Cartera de Creditos de Vivienda	1133.69
52011501	Comision Ptmo.Vivienda Interes Social	0

52011503	COMISION PTMO.VIVIENDA HIPOTECARIO	451.28
52011504	COMISION PTMO VIVIENDA HIPOTECARIO CFN	272.3
52011523	COMISION POR ADMINISTRACION PTMO. HIPOTECARIO DE V	210
52011562	COMISION POR RIESGO PTMO. VIVIENDA HIPOTECARIO	200.11
520120	Cartera de Creditos para la Microempresa	5051.38
52012001	Comision Ptmo. Microempresarial	3462.34
52012003	COMISION PTMO. MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN	511.7
52012021	COMISION POR ADMINISTRACION PTMO. MICROEMPRESARIAL	695
52012060	COMISION POR RIESGO PTMO.MICROEMPRESARIAL	382.34
520130	CARTERA DE CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTURADA	85
52013021	COMISION POR ADMINISTRACION PTMO. DE CONSUMO REEST	85
53	UTILIDADES FINANCIERAS	0
5302	En valuacion de inversiones	0
530205	En valuacion de inversiones	0
53020501	Utilidad en Valuacion de Inversiones	0
54	INGRESOS POR SERVICIOS	21558.7
5404	Manejo y cobranzas	3039.55
540405	Ingresos por Manejo y cobranzas	3039.55
54040501	INGRESOS POR COBRANZAS EXTRAJUDICIALES	3039.55
5405	Servicios cooperativos	18519.15
540505	Ingresos por Servicios Cooperativos	18519.15
54050501	INGRESOS POR FONDO MORTUORIO	8004.28
54050502	Ingresos por encajes Financiados	0
54050504	Ingresos por Giros del Exterior	228.75
54050505	Ingresos por Postulacion Bono de la Vivienda	0
54050506	Ingresos por Seguro de Desgravamen	5968.65
54050507	Ingresos por Servicio cajero Automatico	0
54050510	INGRESOS POR EMISION TARJETA DE DEBITO	3563
54050511	Ingresos por Consulta medica	99.48
54050513	INGRESOS POR SERVICIOS JURIDICOS	0
54050514	INGRESOS POR TRNASFERENCIAS DE FONDOS	.7
54050518	INGRESOS POR SERVICIOS ESPE	633.49
54050522	INGRESOS POR COMISION CHEQUES DEVUELTOS	20
54050523	INGRESOS POR COSTO DE CHEQUE	.8
5490	Otros servicios	0
549005	Otros servicios	0
54900501	Comisiones Juridicas	0
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	1253.5
5590	Otros	1253.5
559005	Otros Ingresos	1253.5
55900501	ANULACION DE LIBRETAS	342.5
55900502	Incumplimiento de Contarto de Cefaco	140.5
55900504	Ingresos de Socios	0
55900505	Ingresos por manejo de Cuenta	1.12
55900506	Comision Cierre de Cuenta	0
55900507	Otros Ingresos	11.88
55900508	CERTIFICACION DE CUENTA	349.5
55900509	INGRESOS POR MULTAS SOCIOS NO SUFRAGADOS	0
55900510	INGRESOS POR EMISION DE LIBRETA	169.5
55900511	INGRESOS POR REPOSICION DE LIBRETA	238.5
56	OTROS INGRESOS	295.74
5603	Arrendamientos	0
560305	Arrendamientos	0
56030501	ARRENDAMIENTOS GANADOS LOCALES	0
5604	Recuperaciones de activos financieros	295.74
560405	De activos castigados	0
56040501	Ptmos.emergencia Castigado	0
560410	Reversion de provisiones	207.55
56041015	Reversion de provision de Cartera	207.55
5604101501	Reversion de provision Ptmo.Emergencia	25.84
5604101503	Reversion de provision Ptmo.Ordinario	122.15
5604101512	Reversion de provision Ptmo.Hipotecario	10.29
5604101514	Reversion de provision Ptmo.Vivienda Int.Social	.82
5604101521	REVERSION DE PROVISION PTMO.MICROEMPRESA MULTISECT	8.17
5604101522	REVERSION DE PROVISION PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECAR	1.37

5604101527	REVERSION DE PROVISION PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECAR	38.91
560420	Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	88.19
56042010	Cartera de Credito de Consumo	72.73
5604201001	Int.y Comision a?o Anterior Ptmo. de Emergencia	.55
5604201002	Int.y Comision a?o Anterior Ptmo. de Emergencia Ta	5.44
5604201003	Int.y Comision a?o Anterior Ptmo. Ordinario	67.84
5604201004	Int.y Comision a?o Anterior Ptmo. Ordinario Tabula	0
56042015	Cartera de Credito de Vivienda	15.47
5604201501	Int.y Comision a?o Anterior Ptmo.Vivienda Int.Soci	0
5604201503	INT. Y COMISION A?O ANTERIOR PTMO.VIVIENDA HIPOTEC	15.47
56042020	Cartera de Credito para la Microempresa	.01
5604202001	Int.y Comision a?o Anterior Ptmo.Microempresarial	.01
59	Perdidas y ganancias	0
7	CUENTAS DE ORDEN	500.82
71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	12741.41
7103	Activos castigados	5609.22
710310	CARTERA DE CREDITOS CASTIGADOS	5609.22
71031010	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO CASTIGADOS	5609.22
7103101001	PTMO. DE EMERGENCIA CASTIGADOS	0
7103101003	PTMO. ORDINARIO CASTIGADOS	5609.22
7107	CARTERA DE CREDITOS Y OTROS ACTIVOS EN DEMANDA JUD	6730.64
710705	Cartera de Credito Comercial	0
71070502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO EN DEMANDA JUDICIAL	0
710710	Cartera de Credito de Consumo en demanda Judicial	4339.98
71071001	Ptmo. de Emergencia en demanda Judicial	0
71071002	Ptmo. de Emergencia Tabulado en demanda Judicial	651.03
71071003	Ptmo. Ordinario en demanda Judicial	3688.95
71071004	Ptmo. Ordinario Tabulado en demanda Judicial	0
71071009	Ptmo.Estudiantil en demanda Judicial	0
71071013	Ptmo.Hipotecario en demanda Judicial	0
710715	Cartera de Credito de Vivienda	1973.69
71071501	Ptmo.Vivienda Int.Social en demanda Judicial	0
71071503	PTMO.VIVIENDA HIPOTECARIO EN DEMANDA JUDICIAL	1973.69
710720	Cartera de Credito para la microempresa	416.97
71072001	Ptmo.Microempresarial en demanda Judicial	416.97
7109	Intereses, comisiones e ingresos en suspenso	401.55
710905	Cartera de creditos comercial	0
71090505	INT.VENCIDO CARTERA CARTERA DE CREDITOS COMERCIALE	0
7109050502	PTMO.VENCIDO PTMO.COMERCIAL ORDINARIO	0
710910	Cartera de creditos de consumo	349.67
71091005	Interes Vencido cartera de Creditos de Consumo	135.34
7109100501	Int. Vencido Ptmo. de Emergencia	.44
7109100502	Int.Vencido Ptmo. de Emergencia Tabulado	37.2
7109100503	Int.Vencido Ptmo. Ordinario	99.65
7109100504	Int.Vencido Ptmo. Ordinario Tabulado	1.07
7109100505	Int.Vencido Ptmo. Hogar	0
7109100506	Int. VencidoPtmo. Anticipo Sueldo	0
7109100509	Int. Vencido Ptmo.Estudiantil	0
7109100512	Int.Vencido Ptmo.Prendario	0
7109100513	Int.Vencido Ptmo.Hipotecario	0
7109100515	INT.VENCIDO PTMO.SEGURO VEHICULOS	0
71091010	Interes en Suspenso Cartera de Creditos de Consumo	214.33
7109101001	Int. En suspenso Ptmo. de Emergencia	.11
7109101002	Int.en suspenso de Emergencia Tabulado	2.38
7109101003	Int.en suspenso Ptmo. Ordinario	190.52
7109101004	Int. En suspenso Ptmo. Ordinario Tabulado	13.28
7109101005	Int.en suspenso Ptmo. Hogar	0
7109101006	Int.en suspenso Ptmo. Anticipo Sueldo	0
7109101009	Int. En suspenso Ptmo.Estudiantil	0
7109101010	Int.en suspenso Ptmo.Comercial	0
7109101012	Int.en suspenso Ptmo.Prendario	0
7109101013	Int.en suspenso Ptmo.Hipotecario	8.26
7109101014	Int. En suspenso Ptmo.Vencido en General	0
7109101015	INT.EN SUSPENSO PTMO.SEGURO VEHICULO	0
710915	CARTERA DE CREDITOS DE VIVIENDA	0

71091501	Cartera de creditos de vivienda	0
7109150101	Int.en suspenso Ptmo. Vivienda Int. Social	0
7109150103	INT.EN SUSPENSO PTMO.VIVIENDA HIPOTECARIO	0
71091505	Int.Vencido Creditos de Vivienda	0
7109150501	Int.Vencido Ptmo. Vivienda Int. Social	0
7109150503	INT.VENCIDO PTMO.VIVIENDA HIPOTECARIO	0
710920	Cartera de creditos para la microempresa	49.63
71092005	Int.Vencido Credito para la Microempresa	47.93
7109200501	Int.Vencido Ptmo. Microempresarial	47.93
71092010	INT. EN SUSPENSO CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA	97.56
7109201001	INT. EN SUSPENSO PTMO. MICROEMPRESARIAL	97.56
710925	Cartera de creditos reestructurada	2.25
71092510	INT.EN SUSPENSO COMERCIAL REESTRUCTURADA	2.25
7109251001	INT. EN SUSPENSO PTMO.COMERCIAL REESTRUCTURADO	2.25
7190	Otras cuentas de orden deudoras	0
719090	Otras cuentas de orden	0
71909001	Bloqueos Depositos a la Vista	0
71909004	Pignoraciones Depositos a Plazo	0
72	DEUDORAS POR CONTRA	12834.73
7203	Activos castigados	5609.22
720302	CREDITOS CASTIGADOS	5609.22
7207	Cartera de creditos en demanda judicial	6458.74
7209	Intereses en suspenso	766.77
720901	Interes Vencido	26036.28
720902	Interes en Suspenso	23490.12
7290	Otras cuentas de orden deudoras	0
73	ACREEDORAS POR CONTRA	
3019265.29		
7301	Valores y bienes recibidos de terceros	
3018857.29		
7314	ACREEDORAS POR CONTRA -PROVISIONES CONSTITUIDAS	408
74	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	
3018671.15		
7401	Valores y bienes recibidos de terceros	
3018263.15		
740110	Documentos en garantia	
1285114.69		
74011001	PAGARES EN GARANTIA CREDITOS DE CONSUMO	
642997.72		
7401100101	PRESTAMO EMERGENCIA	22903
7401100102	PRESTAMO EMERGENCIA TABULADO	1750
7401100103	PRESTAMO ORDINARIO	
584438.86		
7401100104	PRESTAMO ORDINARIO TABULADO	34500
7401100105	PRESTAMO HOGAR	0
7401100106	PRESTAMO ANTICIPO SUELDO	0
7401100107	PRESTAMO ESTUDIANTEL	0
7401100109	PRESTAMO SEGURO VEHICULOS	594.14
74011002	PAGARES EN GARANTIA CREDITOS DE LA MICROEMPRESA	344499
7401100201	PRESTAMO MICROEMPRESARIAL	275499
7401100203	PAGARES PRESTAMOS MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN	69000
74011003	PAGARES EN GRANTIA CREDITOS HIPOTECARIOS	
241479.52		
7401100301	PAGARES PRESTAMOS HIPOTECARIOS	
241479.52		
7401100302	PAGARES PRESTAMO PRENDARIO	0
7401100304	PAGARES PRESTAMO COMERCIAL	0
74011004	PAGARES EN GARANTIA CREDITOS DE LA VIVIENDA	54438.45
7401100401	PAGARES PRESTAMO VIVIENDA INTERES SOCIAL	10938.45
7401100404	PAGARES PRESTAMO DEVIVIENDA HIPOTECARIO CFN	43500
74011005	PAGARES EN GARANTIA CREDITOS REESTRUCTURADOS	1700
7401100502	PAGARES EN GARANTIA PTMO. DE CONSUMO REESTRUCTURA	1700
740120	Bienes inmuebles en garantia	
1733148.46		

74012001	GARANTIA HIPOTECARIA	
1517153.94		
74012004	GARANTIA HIPOTECARIA PTMO. INT. SOCIAL	34157.54
74012008	GARANTIA HIPOTECARIA PTMO.MICROCREDITO	
181836.98		
740125	OTROS BIENES EN GARANTIA	0
74012501	Garantia Prendaria	0
7414	PROVISIONES CONSTITUIDAS	408
741410	PROVISION CARTERA REESTRUCTURADA CONSUMO	408
74141001	PROVISION PRESTAMO REESTRUCTURADO DE CONSUMO	408

ANIO DE CORTE: 2007
 MES DE CORTE: JUNIO
 REGION: 1
 AGENCIA: 10 - LATACUNGA

CUENTAS	DESCRIPCION	SALDO
1	ACTIVO	
12520924.8		
11	CORRIENTE	59044.54
1101	CAJA	50060
110105	EFFECTIVO	50000
11010501	Caja	0
11010502	Fondo de Tesoreria	50000
11010503	Fondo Cajero Automatico	0
110110	CAJA CHICA	60
11011001	Caja Chica General	60
11011002	Caja Chica Juridico	0
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	8537.17
110305	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	0
11030501	Banco Central del Ecuador Cuenta Corriente	0
1103050101	Banco Central Cta. Cte. # 01700427	0
110310	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	8537.17
11031005	BANCO RUMI?AHUI	0
1103100501	Banco Rumi?ahui cuenta Corriente	0
1103100501	RIOBAMBA BRIGADA BCO.RUMI?AHUI CTA.CTE. 481052124	0
1103100501	Adm.Central Banco Rumi?ahui Cta. Cte. 481004950	0
1103100501	Base Norte Bco.Rumi?ahui Cta.Cte. 481052074	0
1103100501	Recoleta Bco.Rumi?ahui Cta.Cte. 481052066	0
1103100501	Espe Bco.Rumi?ahui Cta.Cte. 481052041	0
11031010	BANCO DEL PICHINCHA	8537.17
1103101001	Banco del Pichincha Cuenta Corriente	8537.17
1103101001	PRINCIPAL BCO.DEL PICHINCHA CTA.CTE. 3050839504 /	0
1103101001	HGI BCO. DEL PICHINCHA CTA CTE 3139992204	0
1103101001	Quevedo Bco.Pichincha Cta.Cte. 1255945-6	0
1103101001	LATACUNGA BCO.PICHINCHA CTA.CTE. 3082289104 / 07	8537.17
1103101001	ADM.CENTRAL BANCO PICHINCHA CTA.CTE. 3050482604 /	0
1103101001	SANTODOMINGO BCO.PICHINCHA CTA.CTE. 3050503604 /	0
1103101001	IBARRA BCO.PICHINCHA CTA.CTE. 3082448504 / 71925	0
1103101001	QUEVEDO CENTRO BCO.PICHINCHA CTA.CTE. 3050906304	0
1103101001	LATACUNGA BRIGADA BCO.PICHINCHA CTA.CTE. 308229010	0
11031020	BANCO DEL AUSTRO	0
1103102001	Banco del Austro Cuenta Corriente	0
1103102001	Principal Bco. del Austro Cta. Cte.17046764	0
11031040	BANCO CITIBANK-NUEVA YORK	0
1103104001	Banco Citibank Nueva York Cuenta Corriente	0
1103104001	Adm.Central Bco.Citibank nueva York Cta.Cte 362303	0
11031045	BANCO AMAZONAS	0
1103104501	Banco Amazonas Cuenta Corriente	0
1103104501	Matriz Bco. Amazonas Cta.Cte. 07005543	0
1104	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO	447.37
110405	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO	447.37
11040501	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO	447.37
13	INVERSIONES	0
1303	Disponibles para la venta de entidades del sector	0
130310	DISPONIBLE PARA LA VENTA DE 31 A 90 DIAS	0
13031007	Disp.para la Venta Coop.Oscus de 31 a 90 dias	0
130315	DISPONIBLE PARA LA VENTA DE 91 A 180 DIAS	0
13031511	DISP.PARA LA VENTA BCO.AMAZONAS DE 91 A 180 DIAS	0
1399	(Provision para inversiones)	0
139910	(Provision general para inversiones)	0
13991001	(Provision general para inversiones)	0
14	CARTERA DE CREDITOS	
1574488.2		
1401	CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL POR VENCER	0

140105	DE 1 A 30 DIAS	0
14010505	CREDITOS COMERCIAL POR VENCER DE 1 A 30 DIAS	0
1401050501	PTMO. COMERCIAL EMERGENCIA DE 1 A 30 DIAS	0
1401050502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO DE 1 A 30 DIAS	0
1401050508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO DE 1 A 30 DIAS	0
1401050513	PTMO. COMERCIAL HIPOTECARIO DE 1 A 30 DIAS	0
1401050516	PTMO. COMERCIAL MICROCREDITO DE 1 A 30 DIAS	0
1401050517	PTMO. COMERCIAL REDESCUENTO CFN DE 1 A 30 DIAS	0
140110	DE 31 A 90 DIAS	0
14011005	CREDITO COMERCIAL POR VENCER DE 31 A 90 DIAS	0
1401100501	PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA DE 31 A 90 DIAS	0
1401100502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO DE 31 A 90 DIAS	0
1401100508	PTMO.CINERCIAL EFECTIVO INMEDIATO DE 31 A 90 DIAS	0
1401100513	PTMO.COMERCIAL HIPOTECARIO DE 31 A 90 DIAS	0
1401100516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO DE 31 A 90 DIAS	0
1401100517	PTMO. COMERCIAL REDESCUENTO CFN DE 31 A 90 DIAS	0
140115	DE 91 A 180DIAS	0
14011505	CREDITO COMERCIAL POR VENCER DE 91 A 180 DIAS	0
1401150501	PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA DE 91 A 180 DIAS	0
1401150502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO DE 91 A 180 DIAS	0
1401150508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO DE 91 A 180 DIAS	0
1401150513	PTMO. COMERCIAL HIPOTECARIO DE 91 A 180 DIAS	0
1401150516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO DE 91 A 180 DIAS	0
1401150517	PTMO.COMERCIAL REDESCUENTO CFN DE 91 A 180 DIAS	0
140120	DE 181 A 360 DIAS	0
14012005	CREDITO COMERCIAL POR VENCER DE 181 A 360 DIAS	0
1401200501	PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA DE 181 A 360 DIAS	0
1401200502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO DE 181 A 360 DIAS	0
1401200508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO DE 181 A 360 DIA	0
1401200513	PTMO.COMERCIAL HIPOTECARIO DE 181 A 360 DIAS	0
1401200516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO DE 181 A 360 DIAS	0
1401200517	PTMO.COMERCIAL REDESUENTO CFN DE 181 DE 360 DIAS	0
140125	DE MAS DE 360 DIAS	0
14012505	CREDITO COMERCIAL POR VENCER DE MAS DE 360 DIAS	0
1401250501	PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA DE MAS DE 360 DIAS	0
1401250502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO DE MAS DE 360 DIAS	0
1401250508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO DE MAS DE 360 DI	0
1401250513	PTMO.COMERCIAL HIPOTECARIO DE MAS DE 360 DIAS	0
1401250516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO DE MAS DE 360 DIAS	0
1401250517	PTMO.COMERCIAL REDESCUENTO CFN DE MAS DE 360 DIAS	0
1402	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO POR VENCER	
593896.02		
140205	De 1 a 30 dias	34197.6
14020505	Creditos de Consumo por vencer de 1 a 30 dias	34197.6
1402050501	Ptmo.de Emergencia de 1 a 30 dias	1313.02
1402050502	Ptmo.de Emergencia Tabulado de 1 a 30 dias	0
1402050503	Ptmo. Ordinario de 1 a 30 dias	32319.74
1402050504	Ptmo. Ordinario Tabulado de 1 a 30 dias	430.08
1402050505	Ptmo. Hogar de 1 a 30 dias	0
1402050506	Ptmo. Anticipo Sueldo de 1a 30 dias	0
1402050507	Ptmo. Sin Interes de 1a 30 dias	0
1402050508	Ptmo. Efectivo Inmediato de 1a 30 dias	0
1402050509	Ptmo.Estudiantil de 1 a 30 dias	0
1402050510	Ptmo. Comercial de 1 a 30 dias	0
1402050511	Ptmo.Autocooperativo de 1 a 30 dias	0
1402050512	Ptmo.Prendario de 1 a 30 dias	0
1402050513	Ptmo. Hipotecario de a 1 30 dias	134.76
1402050514	Ptmo. Transferido en General de 1 a 30 dias	0
1402050515	PTMO. SEGURO VEHICULOS DE 1 A 30 DIAS	0
140210	DE 31 A 90 DIAS	70031.43
14021005	Ptmo. de Consumo de 31 a 90 dias	70031.43
1402100501	Ptmo.de Emergencia de 31 a 90 dias	456.75
1402100502	Ptmo.de Emergencia Tabulado de 31 a 90 dias	0
1402100503	Ptmo.Ordinario de 31 a 90 dias	67326.93
1402100504	Ptmo.Ordinario Tabulado de 31 a 90 dias	946.19

1402100505	Ptmo.Hogar de 31 a 90 dias	0
1402100506	Ptmo. Anticipo Sueldo de 31a 90 dias	0
1402100507	Ptmo. Sin Interes de 31a 90 dias	0
1402100508	Ptmo. Efectivo Inmediato de 31a 90 dias	0
1402100509	Ptmo. Estudiantil de 31 a 90 dias	0
1402100510	Ptmo. Comercial de 31 a 90 dias	0
1402100511	Ptmo. Autocooperativo de 31 a 90 dias	0
1402100512	Ptmo.Prendario de 31 a 90 dias	0
1402100513	Ptmo. Hipotecario de 31 90 dias	1301.56
1402100514	Ptmo.Transferido en General de 31 a 90 dias	0
1402100515	PTMO. SEGURO VEHICULOS DE 31 A 90 DIAS	0
140215	91 A 180 DIAS	95574.63
14021505	Prestamos de Consumo de 91 a 180 dias	95574.63
1402150501	Ptmo. de Emergencia de 91 a 180 dias	161.61
1402150502	Ptmo. de Emergencia Tabulado de 91 a 180 dias	0
1402150503	Ptmo. Ordinario de 91 a 180 dias	94256.19
1402150504	Ptmo. Ordinario Tabulado de 91 a 180 dias	424.72
1402150505	Ptmo. Hogar de 91 a 180 dias	0
1402150506	Ptmo. Anticipo Sueldo de 91 a 180 dias	0
1402150507	Ptmo.sin Interes de 91 a 180 dias	0
1402150508	Ptmo. Efectivo Inmediato de 91a 180 dias	0
1402150509	Ptmo. Estudiantil de 91 a 180 dias	0
1402150510	Ptmo. Comercial de 91 a 180 dias	0
1402150511	Ptmo. Autocooperativo de 91 a 180 dias	0
1402150512	Ptmo. Prendario de 91 a 180 dias	0
1402150513	Ptmo. Hipotecario de 91 a 180 dias	732.11
1402150514	Ptmo. Transferido en General de 91 a 180 dias	0
1402150515	PTMO. SEGURO VEHICULOS DE 91 A 180 DIAS	0
140220	DE 181 A 360 DIAS	0
150339.28		
14022005	Prestamos de Consumo de 181 a 360 dias	
150339.28		
1402200501	Ptmo. de Emergencia de 181 a 360 dias	0
1402200502	Ptmo. de Emergencia Tabulado de 181 a 360 dias	0
1402200503	Ptmo. Ordinario de 181 a 360 dias	
148794.56		
1402200504	Ptmo. Ordinario Tabulado de 181 a 360 dias	0
1402200505	Ptmo. Hogar de 181 a 360 dias	0
1402200506	Ptmo. Anticipo Sueldo de 181 a 360 dias	0
1402200507	Ptmo. Sin Interes de 181 a 360 dias	0
1402200508	Ptmo. Efectivo Inmediato de 181 a 360 dias	0
1402200509	Ptmo. Estudiantil de 181 a 360 dias	0
1402200510	Ptmo. Comercial de 181 a 360 dias	0
1402200511	Ptmo. Autocooperativo de 181 a 360 dias	0
1402200512	Ptmo.Prendario de 181 a 360 dias	0
1402200513	Ptmo. Hipotecario de 181 a 360 dias	1544.72
1402200514	Ptmo.Transferido en General de 181a 360 dias	0
1402200515	PTMO. SEGURO VEHICULOS DE 181A 360 DIAS	0
140225	DE MAS DE 360 DIAS	
243753.08		
14022505	Credito de Consumo de mas de 360 dias	
243753.08		
1402250501	Ptmo.de Emergencia de mas de 360 dias	0
1402250502	Ptmo. de Emergencia Tabulado de mas de 360 dias	0
1402250503	Ptmo. Ordinario de mas de 360 dias	
243204.78		
1402250504	Ptmo. Ordinario Tabulado de mas de 360 dias	0
1402250505	Ptmo.Hogar de mas de 360 dias	0
1402250506	Ptmo. Anticipo Sueldo de mas de 360 dias	0
1402250507	Ptmo. Sin Interes de mas de 360 dias	0
1402250508	Ptmo. Efectivo Inmediato de mas de 360 dias	0
1402250509	Ptmo. Estudiantil de mas de 360 dias	0
1402250510	Ptmo. Comercial de mas de 360 dias	0
1402250511	Ptmo. Autocooperativo de mas de 360 dias	0
1402250512	Ptmo. Prendario de mas de 360 dias	0

1402250513	Ptmo. Hipotecario de mas de 360 dias	548.3
1402250514	Ptmo. Transferido en General de mas de 360 dias	0
1402250515	PTMO. SEGURO VEHICULOS DE MAS DE 360 DIAS	0
1403	CARTERA DE CREDITOS DE VIVIENDA POR VENCER	
545677.24		
140305	DE 1 A 30 DIAS	8735.16
14030505	Credito Vivienda de 1 a 30 dias	8735.16
1403050501	Ptmo. de Vivienda Int.Social de 1 a 30 dias	132.94
1403050502	Ptmo. de Vivienda Clase Media de 1 a 30 dias	0
1403050503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO DE 1 A 30 DIAS	7375.13
1403050504	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN DE 1 A 30 DIAS	1227.09
140310	DE 31 A 90 DIAS	18104.29
14031005	Credito de Vivienda de 31 a 90 dias	18104.29
1403100501	Ptmo. de Vivienda Int.Social de 31 a 90 dias	160.3
1403100502	Ptmo. de Vivienda Clase Media de 31 a 90 dias	0
1403100503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO DE 31 A 90 DIAS	15466.08
1403100504	PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN DE 31 A 90 DIAS	2477.91
140315	DE 91 A 180 DIAS	28226.7
14031505	Credito de Vivienda de 91 a 180 dias	28226.7
1403150501	Ptmo.de Vivienda Int.Social de 91 a 180 dias	295.93
1403150502	Ptmo. de Vivienda Clase Media de 91 a 180 dias	0
1403150503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO DE 91 A 180 DIAS	24153.4
1403150504	PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN DE 91 DE 180 DIA	3777.37
140320	DE 181 A 360 DIAS	56271.09
14032005	Credito de Vivienda de 181 a 360 dias	56271.09
1403200501	Ptmo. de Vivienda Int.Social de 181 a 360 dias	625.85
1403200502	Ptmo. de Vivienda Clase Media de 181 a 360 dias	0
1403200503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO DE 181 A 360 DIAS	47864.89
1403200504	PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN DE 181 A 360 DIA	7780.35
140325	DE MAS DE 360 DIAS	434340
14032505	Credito de Vivienda de mas de 360 dias	434340
1403250501	Ptmo. de Vivienda Int.Social de mas de 360 dias	5359.82
1403250502	Ptmo. de Vivienda Clase Media de mas de 360 dias	0
1403250503	PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECARIO DE MAS DE 360 DIAS	278864.8
1403250504	PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECARIO DE MAS DE 360 DIAS	
150115.38		
1404	CARTERA DE CREDITOS DE LA MICROEMPRESA POR VENCER	
448685.22		
140405	DE 1 A 30 DIAS	17211.75
14040505	Credito para la microempresa de 1 a 30 dias	17211.75
1404050501	Ptmo. Microempresarial de 1 a 30 dias	15586.8
1404050502	PTMO. MICROEMPRESA CREER DE 1 A 30 DIAS	0
1404050503	PTMO.MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN DE 1 A 30 DIA	1624.95
140410	31 A 90 DIAS	36213.56
14041005	Credito para la microempresa de 31a 90 dias	36213.56
1404100501	Ptmo. Microempresarial de 31 a 90 dias	33080.23
1404100502	PTMO. MICROEMPRESA CREER DE 31 A 90 DIAS	0
1404100503	PTMO. MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN DE 31 A 90	3133.33
140415	91 A 180 DIAS	52410.05
14041505	Credito para la microempresa de 91 a 180 dias	52410.05
1404150501	PTMO. MICREMPRESARIAL DE 91 A 180 DIAS	47710.05
1404150502	PTMO.MICROEMPRESARIAL CREER DE 91 A 180 DIAS	0
1404150503	PTMO.MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN DE 91 A 180 D	4700
140420	DE 181 A 360 DIAS	97709.34
14042005	Credito para la microempresa de 181 a 360 dias	97709.34
1404200501	Ptmo. Microempresarial de 181 a 360 dias	88309.34
1404200502	PTMO. MICROEMPRESA CREER DE 181 A 360 DIAS	0
1404200503	PTMO. MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN DE 181 A 36	9400
140425	DE MAS DE 360 DIAS	
245140.52		
14042505	Credito para la microempresa de mas de 360 dias	
245140.52		
1404250501	Ptmo. Microempresarial de mas de 360 dias	
193790.52		
1404250502	PTMO. MICROEMPRESA CREER DE MAS DE 360 DIAS	0

1404250503	PTMO. MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN MAS DE 360 D	51350
1405	CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADO POR V	0
140505	De 1 a 30 dias	0
14050505	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO POR VENCER DE 1 A	0
1405050501	PRESTAMO COMERCIALREESTRUCTURADO DE 1 A 30 DIAS	0
140510	De 31 a 90 dias	0
14051005	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO POR VENCER DE 31	0
1405100501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO DE 31 A 90 DIAS	0
140515	De 91 a 180 dias	0
14051505	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO POR VENCER DE 91	0
1405150501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO DE 91 A 180 DIAS	0
140520	De 181 a 360 dias	0
14052005	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO POR VENCER DE 181	0
1405200501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO DE 181 A 360 DIA	0
140525	De mas de 360 dias	0
14052505	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO POR VENCER DE MAS	0
1405250501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO DE MAS DE 360 DI	0
1406	Cartera de creditos de consumo reestructurada por	1154.12
140605	De 1 a 30 dias	54.06
14060505	CREDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADO POR VENCER DE 1	54.06
1406050501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO DE 1 A 30 DIAS	54.06
140610	De 31 a 90 dias	109.15
14061005	CREDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADO POR VENCER DE 1	109.15
1406100501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO DE 31 A 90 DIAS	109.15
140615	De 91 a 180 dias	169.35
14061505	CREDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADO POR VENCER DE 9	169.35
1406150501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO DE 91 A 180 DIA	169.35
140620	De 181 a 360 dias	356.51
14062005	CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTURADO POR VENCER DE 18	356.51
1406200501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO DE 181 A 360 DI	356.51
140625	De mas de 360 dias	465.05
14062505	CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTURADO POR VENCER DE MA	465.05
1406250501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO DE MAS DE 360 D	465.05
1407	Cartera de creditos de vivienda reestructurada por	0
140705	De 1 a 30 dias	0
14070505	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO POR VENCER DE 1	0
1407050501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO DE 1 A 30 DIAS	0
140710	De 31 a 90 dias	0
14071005	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO POR VENCER DE 3	0
1407100501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO DE 31 A 90 DIA	0
140715	De 91 a 180 dias	0
14071505	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO POR VENCER DE 9	0
1407150501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO DE 91 A 180 DI	0
140720	De 181 a 360 dias	0
14072005	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO POR VENCER DE 1	0
1407200501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO DE 181 A 360 D	0
140725	De mas de 360 dias	0
14072505	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO POR VENCER DE M	0
1407250501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO DE MAS DE 360	0
1408	Cartera de creditos para la microempresa reestruct	0
140805	De 1 a 30 dias	0
14080505	CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA DE 1 A 30 DIAS	0
1408050501	PTMO. MICROEMPRESAIAL REESTRUCTURADO DE 1 A 30 DIA	0
1408050502	PTMO. MICROEMPRESARIAL CREER REESTRUCTURADO DE 1 A	0
1408050503	PTMO. MICROEMPRESA MULT. CFN REESTRUCTURADO DE 1 A	0
140810	De 31 a 90 dias	0
14081005	CREDITOS PARA LA MICOREMPRESA REESTRUCTURADA DE 31	0
1408100501	PTMO. MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA DE 31 A 90 D	0
1408100502	PTMO. MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA DE 31 A 90	0
1408100503	PTMO.MICROEMPRESA MULT.CFN REESTRUCTURADA DE 31 A	0
140815	De 91 a 180 dias	0
14081505	CREDITOS PARA LA MICOREMPRESA REESTRUCTURADA DE 91	0
1408150501	PTMO.MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA DE 91 A 180 D	0
1408150502	PTMO. MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA DE 91 A 18	0
1408150503	PTMO.MICROEMPRESA MULT.CFN REESTRUCTURADA DE 91 A	0

140820	De 181 a 360 dias	0
14082005	CREDITOS PARA LA MICOREMPRESA REESTRUCTURADA DE 18	0
1408200501	PTMO. MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA DE 181 A 360	0
1408200502	PTMO.MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA DE 181 A 36	0
1408200503	PTMO. MICROEMPRESA MULT.CFN REESTRUCTURADA DE 181	0
140825	De mas de 360 dias	0
14082505	CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA DE MA	0
1408250501	PTMO.MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA DE MAS DE 360	0
1408250502	PTMO. MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA DE MAS DE	0
1408250503	PTMO.MICROEMPRESA MULT.CFN RREESTRUCTURADA MAS DE 3	0
1411	CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL QUE NO DEVENGA INTER	0
141105	De 1 a 30 dias	0
14110505	CREDITO COMERCIAL QUE NO DEV.INTERES DE 1 A 30 DIA	0
1411050501	PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA NO DEV.INT.DE 1 A 30 DIA	0
1411050502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO NO DEV.INT.DE 1 A 30 DIAS	0
1411050508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO DE 1 A 30 DIAS	0
1411050513	PTMO.COMERCIAL HIPOTECARIO DE 1 A 30 DIAS	0
1411050516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO DE 1 A 30 DIAS	0
1411050517	PTMO.COMERCIAL REDESCUENTO CFN DE 1 A 30 DIAS	0
141110	De 31 a 90 dias	0
14111005	CREDITO COMERCIAL QUE NO DEV.INTERES DE 31 A 90 DI	0
1411100501	PTMO. COMERCIAL EMERGENCIA QUE NO DEV.INT. DE 31 A	0
1411100502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO QUE NO DEV.INT. DE 31 A 9	0
1411100508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO QUE NO DEV.INT.	0
1411100513	PTMO.COMERCIAL HIPOTECARIO QUE NO DEV. INT.DE 31 A	0
1411100516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO QUE NO DEV.INT. DE 31	0
1411100517	PTMO.COMERCIAL REDESCUENTOQUE NO DEV.INT.DE 31 A 9	0
141115	De 91 a 180 dias	0
14111505	CREDITO COMERCIAL QUE NO DEVENGA INTERES DE 91 A 1	0
1411150501	PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA QUE NO DEV.INT. DE 91 A	0
1411150502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO QUE NO DEV.INT. DE 91 A 1	0
1411150508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO NO DEV.INT.DE 91	0
1411150513	PTMO.COMERCIAL HIPOTECARIO QUE NO DEV.INT.DE 91 A	0
1411150516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO QUE NO DEV.INT.DE 91 A	0
1411150517	PTMO.COMERCIALREDESCUENTO CFN.NO DEV.INT.DE 91 A 1	0
141120	De 181 a 360 dias	0
14112005	CREDITO COMERCIAL QUE NO DEVENGA INT.DE 181 A 360	0
1411200501	PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA QUE NO DEV.INT.DE 181 A	0
1411200502	PTMO.COMECIAL ORDINARIO QUE NO DEV.INT.DE 181 A 36	0
1411200508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO QUE NO DEV. INT.	0
1411200513	PTMO.COMERCIAL HIPOTECARIO QUE NO DEV.INT.DE 181 A	0
1411200516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO QUE NO DEV.INT.DE 181	0
1411200517	PTMO.COMERCAIL REDESCUENTO CFN NO DEV.INT.DE 181 A	0
141125	De mas de 360 dias	0
14112505	CREDITO COMERCIAL QUE NO DEV.INT.DE MAS DE 360 DIA	0
1411250501	PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA QUE NO DEV.INT.DE MAS DE	0
1411250502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO QUE NO DEV.INT.DE MAS DE	0
1411250508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO QUE NO DEV.INT.D	0
1411250513	PTMO.COMERCIAL HIPOTECARIO QUE NO DEV.INT.DE MAS D	0
1411250516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO QUE NO DEV. INT.DE MAS	0
1411250517	PTMO.COMERCIAL REDESCUENTO NO DEV.INT.DE MAS DE 36	0
1412	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO QUE NO DEVENGA INTE	556.69
141205	DE MAS DE 1 A 30 DIAS	65.44
14120505	Credito de Consumo no devenga Interes de 1 a 30 di	65.44
1412050501	Ptmo. Emergencia no Devenga Int. de 1 a 30 dias	0
1412050502	Ptmo. Emergencia Tabulado que no devenga int. de 1	0
1412050503	Ptmo.Ordinario no devenga Int. de 1 a 30 dias	65.44
1412050504	Ptmo.Ordinario Tabulado no devenga Int. de 1 a 30	0
1412050505	Ptmo.Hogar no Devenga Int. de 1 a 30 dias	0
1412050506	Ptmo.Anticipo Sueldo no Devenga Int. de 1 a 30 dia	0
1412050507	Ptmo.Sin Interes no Devenga Int.de 1 a 30 dias	0
1412050508	Ptmo.Efectivo Inmediato no devenga Int. de 1 a 30	0
1412050509	Ptmo.Estudiantil no devenga Int.de 1 a 30 dias	0
1412050510	Ptmo.Comercial no Devenga Int.de 1 A 30 dias	0
1412050511	Ptmo.Autocooperativo no Devenga Int.de 1 a 30 dias	0

1412050512	Ptmo.Prendario no Devenga Int.de 1 a 30 dias	0
1412050513	Ptmo.Hipotecario no Devenga Int.de 1 a 30 dias	0
1412050514	Ptmo.Transferido en General no Devenga Int.de 1 a	0
1412050515	PTMO. SEGURO VEHICULOS NO DEVENGA INT.DE 1 A 30 D	0
141210	DE 31 A 90 DIAS	132.66
14121005	Creditos de Consumo que no genera Int. De 31 a 90	132.66
1412100501	Ptmo.de Emergencia no Devenga Int.de 31 a 90 dias	0
1412100502	Ptmo.de Emergencia Tabulado no Devenga Int. de 31	0
1412100503	Ptmo.Ordinario no Devenga Int. de 31 a 90 dias	132.66
1412100504	Ptmo.Ordinario Tabulado no Devenga Int.de 31 a 90	0
1412100505	Ptmo.Hogar no Devenga Int. de 31 a 90 dias	0
1412100506	Ptmo.Anticipo Sueldo no Devenga Int. de 31 a 90 di	0
1412100507	Ptmo.Sin Interes no Deveng Int. de 31 a 90 dias	0
1412100508	Ptmo.Efectivo Inmediato no Devenga Int.de 31 a 90	0
1412100509	Ptmo.Estudiantil no Devenga Int.de 31 a 90 dias	0
1412100510	Ptmo.Comercial no Devenga Int.de 31 A 90 dias	0
1412100511	Ptmo.Autocooperativo no Devenga Int.de 31 a 90 dia	0
1412100512	Ptmo.Prendario no Devenga Int.de 31 a 90 dias	0
1412100513	Ptmo.Hipotecario no Devenga Int.de 31 a 90 dias	0
1412100514	Ptmo.Vencido en General no Devenga Int.de 31 a 90	0
1412100515	PTMO. SEGURO VEHICULOS NO DEVENGA INT.DE 31 A 90 D	0
141215	DE 91 A 180 DIAS	204.78
14121505	Creditos de Consumo que no genera Int. De 91 a 180	204.78
1412150501	Ptmo. de Emergencia no Devenga Int.de 91 a 180 dia	0
1412150502	Ptmo. de Emergencia Tabulado no Devenga Int. de 91	0
1412150503	Ptmo. Ordinario no Devenga Int.de 91 a 180 dias	204.78
1412150504	Ptmo. Ordinario Tabulado no Devenga Int.de 91 a 18	0
1412150505	Ptmo. Hogar no Devenga Int. de 91 a 180 dias	0
1412150506	Ptmo. Anticipo Sueldo no Devenga Int. de 91 a 180	0
1412150507	Ptmo.Sin Interes no Devenga Int.de 91 a 180 dias	0
1412150508	Ptmo. Efectivo Inmediato no Devenga Int.de 91 a 1	0
1412150509	Ptmo Estudiantil no Devenga Int.de 91 a 180 dias	0
1412150510	Ptmo.Comercial no Devenga Int.de 91 A 180 dias	0
1412150511	Ptmo.Autocooperativo no Devenga Int.de 91 a 180 di	0
1412150512	Ptmo.Prendario no Devenga Int.de 91 a 180 dias	0
1412150513	Ptmo.Hipotecario no Devenga Int.de 91 a 180 dias	0
1412150514	Ptmo.Vencido en General no Devenga Int.de 91 a 180	0
1412150515	PTMO. SEGURO VEHICULOS NO DEVENGA INT.DE 91 A 180	0
141220	DE 181 A 360 DIAS	153.81
14122005	Creditos de Consumo que no genera Int. de 181 a 36	153.81
1412200501	Ptmo. de Emergencia no Devenga Int.de 181 a 360 di	0
1412200502	Ptmo. de Emergencia Tabulado no Devenga Int.de 181	0
1412200503	Ptmo. Ordinario no Devenga Int.de 181 a 360 dias	153.81
1412200504	Ptmo. Ordinario Tabulado no Devenga Int.de 181 a 3	0
1412200505	Ptmo.Hogar no Devenga Int.de 181 a 360 dias	0
1412200506	Ptmo. Anticipo Sueldo no Devenga Int.de 181 a 360	0
1412200507	Ptmo. Sin Interes no Devenga Int.de 181 a 360 dias	0
1412200508	Ptmo. Efectivo Inmediato no Devenga Int.de 180 a	0
1412200509	Ptmo Estudiantil no Devenga Int.de 181 a 360 dias	0
1412200510	Ptmo.Comercial no Devenga Int.de 181 A 360 dias	0
1412200511	Ptmo.Autocooperativo no devenga Int.de 181 a 360 d	0
1412200512	Ptmo.Prendario no Devenga Int.de 181 a 360 dias	0
1412200513	Ptmo.Hipotecario no devenga Int. de 181 a 360 dia	0
1412200514	Ptmo.Vencido en General no Devenga Int.de 181 a 36	0
1412200515	PTMO. SEGURO VEHICULOS NO DEVENGA INT.DE 181 A 360	0
141225	DE CONSUMO DE MAS DE 360 DIAS	0
14122505	Creditos de Consumo que no genera Int. de mas de 3	0
1412250501	Ptmo. de Emergencia no Devenga Int. de mas de 360	0
1412250502	Ptmo.de Emergencia Tabulado no Devenga Int.de mas	0
1412250503	Ptmo. Ordinario no Devenga Int.de mas de 360 dias	0
1412250504	Ptmo.Ordinario Tabulado no Devenga Int.de mas de 3	0
1412250505	Ptmo. Hogar no Devenga Int.de mas de 360 dias	0
1412250506	Ptmo. Anticipo Sueldo no Devenga Int.de mas de 360	0
1412250507	Ptmo.Sin Interes no Devenga Int.de mas de 360 dia	0
1412250508	Ptmo. Efectivo Inmediato no Devenga Int.de mas de	0

1412250509	Ptmo Estudiantil no Devenga Int.de mas de 360 dias	0
1412250510	Ptmo.Comercial no Devenga Int.de mas de 360 dias	0
1412250511	Ptmo.Autocooperativo no Devenga Int. de mas de 360	0
1412250512	Ptmo.Prendario no devenga Int.de mas de 360 dias	0
1412250513	Ptmo.Hipotecario no Devenga Int.de mas de 360 dia	0
1412250514	Ptmo.Vencido en General no devenga Int.de mas de 3	0
1412250515	PTMO. SEGURO VEHICULOS NO DEVENGA INT.DE MAS DE 36	0
1413	CARTERA DE CREDITOS DE VIVIENDA QUE NO DEV. INTERE	0
141305	DE VIVIENDA DE 1 A 30 DIAS	0
14130505	Creditos de Vivienda que no devenga Int.de 1 a 30	0
1413050501	PTMO.DE VIVIENDA INT.SOCIAL NO DEV. INT.DE 1 A 30	0
1413050502	PTMO.DE VIVIENDA CLASE MEDIA NO DEV. INT.DE 1 A 30	0
1413050503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO NO DEV. INT.DE 1 A 30	0
1413050504	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN NO DEV.INT.DE 1 A	0
141310	DE VIVIENDA DE 31 A 90 DIAS	0
14131005	Creditos de Vivienda que no devenga Int.de 31 a 90	0
1413100501	PTMO.DE VIVIENDA INT.SOCIAL NO DEV. INT.DE 31 A 90	0
1413100502	PTMO.DE VIVIENDA CLASE MEDIA NO DEV. INT.DE 31 A 9	0
1413100503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO NO DEV. INT.DE 31 A 9	0
1413100504	PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN NO DEV. INT. DE	0
141315	DE VIVIENDA DE 91 A 180 DIAS	0
14131505	Creditos de Vivienda que no devenga Int.de 91 a 18	0
1413150501	Ptmo.De Vivienda Int.Social no genera Int.de 91 a	0
1413150502	Ptmo.De Vivienda Clase Media no genera Int.de 91 a	0
1413150503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO NO GENERA INT.DE 91 A	0
1413150504	PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN NO DEV.INT. DE	0
141320	DE VIVIENDA DE 181 A 360 DIAS	0
14132005	Creditos de Vivienda que no devenga Int.de 181 a 3	0
1413200501	PTMO.DE VIVIENDA INT.SOCIAL NO DEV. INT.DE 181 A 3	0
1413200502	PTMO.DE VIVIENDA CLASE MEDIA NO DEV. INT.DE 181 A	0
1413200503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO NO DEV. INT.DE 181 A	0
1413200504	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN NO DEV.INT.DE 181	0
141325	DE VIVIENDA DE MAS DE 360 DIAS	0
14132505	Creditos de Vivienda que no devenga Int.de mas de	0
1413250501	Ptmo.De Vivienda Int.Social no devenga Int.de mas	0
1413250502	Ptmo.De Vivienda Clase Media no devenga Int.de mas	0
1413250503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO NO DEVENGA INT.DE MAS	0
1413250504	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO NO DEV.INT. DE MAS DE	0
1414	CARTERA DE CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA QUE NO DE	2524.64
141405	PARA LA MICROEMPRESA NO DEVENG INT. DE 1 A 30 DIAS	637.5
14140505	Credito para la microempresa no devenga int.de 1 a	637.5
1414050501	Ptmo.Microempresarial no devenga Int.de 1 a 30 dia	637.5
1414050502	PTMO.MICROEMPRESARIAL CREER NO DEVENGA INTERES DE	0
1414050503	PTMO.MICROEMPRESARIAL MULTISECTORIAL NO DEVENGA IN	0
141410	PARA LA MICROEMPRESA DE 31 A 90 DIAS	764.83
14141005	Credito para la microempresa no devenga int.de 31	764.83
1414100501	Ptmo.Microempresarial no devenga Int.de 31 a 90 di	764.83
1414100502	PTMO.MICROEMPRESARIAL CREER NO DEVENGA INTERES DE	0
1414100503	PTMO.MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN NO DEV.INT.DE	0
141415	PARA LA MICROEMPRESA DE 91 A 180 DIAS	405.15
14141505	Credito para la microempresa no devenga int.de 91	405.15
1414150501	Ptmo.Microempresarial no devenga Int.de 91 a 180 d	405.15
1414150502	PTMO.MICROEMPRESARIAL CREER NO DEVENGA INTERES DE	0
1414150503	PTMO.MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN NO DEV.INT.DE	0
141420	PARA LA MICROEMPRESA DE 181 A 360 DIAS	717.16
14142005	Credito para la microempresa no devenga int.de 181	717.16
1414200501	Ptmo.Microempresarial no devenga Int.de 181 a 360	717.16
1414200502	PTMO.MICROEMPRESARIAL CREER NO DEVENGA INTERES DE	0
1414200503	PTMO.MICROEMPRESA MULTISECTORIAL NO DEV.INT.DE 181	0
141425	PARA LA MICROEMPRESA DE MAS DE 360 DIAS	0
14142505	Credito para la Microempresa de mas de 360 dias	0
1414250501	Ptmo.Microempresarial no devenga Int.de mas de 360	0
1414250502	PTMO.MICROEMPRESARIAL CREER NO DEVENGA INTERES DE	0
1414250503	PTMO.MICROEMPRESA MULTISECTORIAL NO DEV.INT.MAS DE	0
1415	CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADO QUE N	0

141505	De 1 a 30 dias	0
14150505	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO QUE NO DEVENGA IN	0
1415050501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO QUE NO DEV. INT	0
141510	De 31 a 90 dias	0
14151005	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO QUE NO DEV. INT.	0
1415100501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO QUE NO DEV. INT.	0
141515	De 91 a 180 dias	0
14151505	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO QUE NO DEV. INT.	0
1415150501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.D	0
141520	De 181 a 360 dias	0
14152005	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO QUE NO DEV. INT.	0
1415200501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.D	0
141525	De mas de 360 dias	0
14152505	CREDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADO QUE NO DEV. INT	0
1415250501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.	0
1416	Cartera de creditos de consumo reestructurada que	0
141605	De 1 a 30 dias	0
14160505	CREDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADO QUE NO DEV. INT	0
1416050501	PRESTAMO DECONSUMO REESTRUCTURADO QUE NO DEV. INT.	0
141610	De 31 a 90 dias	0
14161005	CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.D	0
1416100501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO QUE NO DEV. INT	0
141615	De 91 a 180 dias	0
14161505	CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTURADO QUE NO DEV. INT.	0
1416150501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.	0
141620	De 181 a 360 dias	0
14162005	CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.D	0
1416200501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.	0
141625	De mas de 360 dias	0
14162505	CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.D	0
1416250501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.	0
1417	Cartera de creditos de vivienda reestructurada que	0
141705	De 1 a 30 dias	0
14170505	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.	0
1417050501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT	0
141710	De 31 a 90 dias	0
14171005	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.	0
1417100501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT	0
141715	De 91 a 180 dias	0
14171505	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.	0
1417150501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT	0
141720	De 181 a 360 dias	0
14172005	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.	0
1417200501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT	0
141725	De mas de 360 dias	0
14172505	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT.	0
1417250501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO QUE NO DEV.INT	0
1418	Cartera de creditos para la microempresa reestruct	0
141805	De 1 a 30 dias	0
14180505	CREDITO PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA QUE NO	0
1418050501	PTMO.MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA QUE NO DEV. I	0
1418050502	PTMO.MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA QUE NO DEV.	0
1418050503	PTMO.MICROEMPRESA MULT.CFN. REESTRUCTURADA QUE NO	0
141810	De 31 a 90 dias	0
14181005	CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA QUE N	0
1418100501	PTMO.MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA QUE NO DEV.IN	0
1418100502	PTMO.MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA QUE NO DEV.	0
1418100503	PTMO.MICROEMPRESA MULT.CFN.REESTRUCTURADA QUE NO D	0
141815	De 91 a 180 dias	0
14181505	CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA QUE N	0
1418150501	PTMO.MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA QUE NO DEV.IN	0
1418150502	PTMO.MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA QUE NO DEV.	0
1418150503	PTMO.MICROEMPRESA MULT.CFN. REESTRUCTURADA QUE NO	0
141820	De 181 a 360 dias	0
14182005	CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA QUE N	0

1418200501	PTMO.MICROEMPRESARIAL RREESTRUCTURADA QUE NO DEV.IN	0
1418200502	PTMO.MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA QUE NO DEV.	0
1418200503	PTMO.MICROEMPRESA MULT.CFN.REESTRUCTURADA QUE NO D	0
141825	De mas de 360 dias	0
14182505	CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA QUE N	0
1418250501	PTMO.MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA QUE NO DEV.IN	0
1418250502	PTMO.MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA QUE NO DEV.	0
1418250503	PTMO.MICROEMPRESA MULT.CFN. REESTRUCTURADA QUE NO	0
1421	Cartera de creditos comercial vencida	0
142105	DE 1 A 30 DIAS	0
14210505	CREDITO COMERCIAL VENCIDO DE 1 A 30 DIAS	0
1421050501	PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA VENCIDO DE 1 A 30 DIAS	0
1421050502	PTMO. COMERCIAL ORDINARIO VENCIDO DE 1 A 30 DIAS	0
1421050508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO VENCIDO DE 1 A 3	0
1421050513	PTMO.COMERCIAL HIPOTECARIO VENCIDO DE 1 A 30 DIAS	0
1421050516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO VENCIDO DE 1 A 30 DIAS	0
1421050517	PTMO.COMERCIAL REDESCUENTO CFN VENCIDO DE 1 A 30 D	0
142110	De 31 a 90 dias	0
14211005	CREDITO COMERCIAL VENCIDO DE 31 A 90 DIAS	0
1421100501	PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA VENCIDO DE 31 A 90 DIAS	0
1421100502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO VENCIDO DE 31 A 90 DIAS	0
1421100508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO VENCIDO DE 31 A	0
1421100513	PTMO.COMERCIAL HIPOTECARIO VENCIDO DE 31 A 90 DIAS	0
1421100516	PTMO. COMERCIAL MICROCREDITO VENCIDO DE 31 A 90 DI	0
1421100517	PTMO.COMERCIAL REDESCUENTO CFN VENCIDO DE 31 A 90	0
142115	De 91 a 180 dias	0
14211505	CREDITO COMERCIAL VENCIDO DE 91 A 180 DIAS	0
1421150501	PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA VENCIDO DE 91 A 180 DIAS	0
1421150502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO VENCIDO DE 91 A 180 DIAS	0
1421150508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO VENCIDO DE 91 A	0
1421150513	PTMO.COMERCIAL HIPOTECARIO VENCIDO DE 91 A 180 DIA	0
1421150516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO VENCIDO DE 91 A 180 DI	0
1421150517	PTMO.COMERCIAL REDESCUENTO CFN VENCIDO DE 91 A 180	0
142120	De 181 a 360 dias	0
14212005	CREDITO COMERCIAL VENCIDO DE 181 A 360 DIAS	0
1421200501	PTMO.COMERCIAL EMERGENTE VENCIDO DE 181 A 360 DIAS	0
1421200502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO VENCIDO DE 181 A 360 DIAS	0
1421200508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO VENCIDO DE 181 A	0
1421200513	PTMO. COMERCIAL HIPOTECARIO VENCIDO DE 181 A 360 D	0
1421200516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO VENCIDO DE 181 A 360 D	0
1421200517	PTMO.COMERCIAL REDESCUENTO CFN VENCIDO DE 181 A 36	0
142125	De mas de 360 dias	0
14212505	CREDITOS COMERCIALES VENCIDO MAS DE 360 DIAS	0
1421250501	PTMO.COMERCIAL EMERGENTE VENCIDO MAS DE 360 DIAS	0
1421250502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO VENCIDO MAS DE 360 DIAS	0
1421250508	PTMO.COMERCIAL EFECTIVO INMEDIATO VENCIDO MAS DE 3	0
1421250513	PTMO. COMERCIAL HIPOTECARIO MAS DE 360 DIAS	0
1421250516	PTMO.COMERCIAL MICROCREDITO MAS DE 360 DIAS	0
1421250517	PTMO.COMERCIAL REDESCUENTO CFN VENCIDO MAS DE 360	0
1422	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO VENCIDA	2067.54
142205	DE 1 A 30 DIAS	64.52
14220505	Creditos de Consumo Vencido de 1 a 30 dias	64.52
1422050501	Ptmo.de Emergencia Vencido de 1 a 30 dias	0
1422050502	Ptmo.de Emergencia Tabulado Vencido de 1 a 30 dias	0
1422050503	Ptmo.Ordinario Vencido de 1 a 30 dias	64.52
1422050504	Ptmo.Ordinario Tabulado Vencido de 1 a 30 dias	0
1422050505	Ptmo.Hogar Vencido de 1 a 30 dias	0
1422050506	Ptmo. Anticipo Sueldo Vencido de 1a 30 dias	0
1422050507	Ptmo.Sin Interes Vencidos de 1a 30 dias	0
1422050508	Ptmo. Efectivo Inmediato Vencido de 1a 30 dias	0
1422050509	Ptmo. Estudiantil Vencido de 1 a 30 dias	0
1422050510	Prestamo Comercial Vencido de 1 A 30 dias	0
1422050511	Prestamo Autocooperativo Vencido de 1 a 30 dias	0
1422050512	Prestamo Prendario Vencido de 1 a 30 dias	0
1422050513	Prestamo Hipotecario Vencido de 1 a 30 dias	0

1422050514	Prestamo Transferido en General Vencido de 1 a 30	0
1422050515	PTMO. SEGURO VEHICULOS VENCIDO DE 1 A 30 DIAS	0
142210	DE 31 A 90 DIAS	27.41
14221005	Creditos de Consumo Vencido de 31 a 90 dias	27.41
1422100501	Ptmo.de Emergencia Vencido de 31 a 90 dias	0
1422100502	Ptmo.de Emergencia Tabulado Vencido de 31 a 90 dia	0
1422100503	Ptmo.Ordinario Vencido de 31 a 90 dias	27.41
1422100504	Ptmo.Ordinario Tabulado Vencido de 31 a 90 dias	0
1422100505	Ptmo.Hogar Vencido de 31 a 90 dias	0
1422100506	Ptmo. Anticipo Sueldo Vencido de 31a 90 dias	0
1422100507	Ptmo.Sin Interes Vencido de 31a 90 dias	0
1422100508	Ptmo.Efectivo Inmediato Vencido de 31a 90 dias	0
1422100509	Ptmo.Estudiantil Vencido de 31 a 90 dias	0
1422100510	Prestamo Comercial Vencido de 31 A 90 dias	0
1422100511	Prestamo Autocooperativo Vencido de 31 a 90 dias	0
1422100512	Prestamo Prendario Vencido de 31 a 90 dias	0
1422100513	Prestamo Hipotecario Vencido de 31 a 90 dias	0
1422100514	Prestamo Transferido en General de 31 a 90 dias	0
1422100515	PTMO. SEGURO VEHICULOS VENCIDO DE 31 A 90 DIAS	0
142215	DE 91 A 180 DIAS	0
14221505	Creditos de Consumo Vencido de 91 a 180 dias	0
1422150501	Ptmo.de Emergencia Vencido de 91 a 180 dias	0
1422150502	Ptmo.de Emergencia Tabulado Vencido de 91 a 180 di	0
1422150503	Ptmo.Ordinario Vencido de 91 a 180 dias	0
1422150504	Ptmo.Ordinario Tabulado Vencido de 91 a 180 dias	0
1422150505	Ptmo.Hogar Vencido de 91 a 180 dias	0
1422150506	Ptmo. Anticipo Sueldo Vencido de 91a 180 dias	0
1422150507	Ptmo. Sin Interes Vencido de 91a 180 dias	0
1422150508	Ptmo.Efectivo Inmediato Vencido de 91a 180 dias	0
1422150509	Ptmo.Estudiantil Vencido de 91 a 180 dias	0
1422150510	Ptmo.Comercial Vencido de 91 A 180 dias	0
1422150511	Ptmo. Autocooperativo Vencido de 1 a 30 dias	0
1422150512	PTMO.PRENDARIO VENCIDO DE 91 A 180 DIAS	0
1422150513	PTMO.HIPOTECARIO VENCIDO DE 91 A 180 DIAS	0
1422150514	PTMO.TRANSFERIDO EN GENERAL VENCIDO DE 91 A 180 DI	0
1422150515	PTMO. SEGURO VEHICULOS VENCIDO DE 91 A 180 DIAS	0
142220	DE 181 A 270 DIAS	0
14222005	Creditos de Consumo Vencidos de 181 a 270 dias	0
1422200501	Ptmo.de Emergencia Vencido de 181 a 270 dias	0
1422200502	Ptmo.de Emergencia Tabulado Vencido de 181 a 270 d	0
1422200503	Ptmo.Ordinario Vencido de 181 a 270 dias	0
1422200504	Ptmo.Ordinario Tabulado Vencido de 181 a 270 dias	0
1422200505	Ptmo.Hogar Vencido de 181 a 270 dias	0
1422200506	Ptmo.Anticipo Sueldo Vencido de 181 a 270 dias	0
1422200507	Ptmo.Sin Interes Vencido de 181 a 270 dias	0
1422200508	Ptmo.Efectivo Inmediato Vencido de 181a 270 dias	0
1422200509	Ptmo.Estudiantil Vencido de 181 a 270 dias	0
1422200510	Ptmo.Comercial Vencido de 181 a 270 dias	0
1422200511	Ptmo.Autocooperativo Vencido de 181 a 270 dias	0
1422200512	Ptmo.Prendario Vencido de 181 a 270 dias	0
1422200513	Ptmo.Hipotecario Vencido de 181 a 270 dias	0
1422200514	Ptmo.Transferido en General Vencido de 181 a 270	0
1422200515	PTMO. SEGURO VEHICULOS VENCIDO DE 181 A 270 DIAS	0
142225	DE MAS DE 270 DIAS	1975.61
14222505	Creditos de Consumo Vencidos de mas de 270 dias	1975.61
1422250501	Ptmo.de Emergencia Vencido de mas de 270 dias	0
1422250502	Ptmo.de Emergencia Tabulado Vencido de mas de 270	651.03
1422250503	Ptmo.Ordinario Vencido de mas de 270 dias	1324.58
1422250504	Ptmo.Ordinario Tabulado Vencido de mas de 270 dias	0
1422250505	Ptmo.Hogar Vencido de mas de 270 dias	0
1422250506	Ptmo. Anticipo Sueldo Vencido de mas de 270 dias	0
1422250507	Ptmo.Sin Interes Vencido de mas de 270 dias	0
1422250508	Ptmo.Efectivo Inmediato Vencido de mas de 270 dias	0
1422250509	Ptmo.Estudiantil Vencido de mas de 270 dias	0
1422250510	Ptmo.Comercial Vencido de mas de 270 dias	0

1422250511	Ptmo. Autocooperativo Vencido de mas a 270 dias	0
1422250512	Ptmo.Prendario Vencido de mas de 270 dias	0
1422250513	Prestamo Hipotecario de mas de 270 dias	0
1422250514	PTMO.VENCIDO EN GENERAL DE MAS DE 270 DIAS	0
1422250515	PTMO. SEGURO VEHICULOS VENCIDO DE MAS DE 270 DIAS	0
1423	CARTERA DE CREDITOS DE VIVIENDA VENCIDA	0
142305	DE 1 A 30 DIAS	0
14230505	Creditos de Vivienda Vencidos de 1 a 30 dias	0
1423050501	Ptmo.de Vivienda Int.Social Vencida de 1 a 30 dias	0
1423050502	Ptmo.de Vivienda Clase Media Vencida de 1 a 30 dia	0
1423050503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO VENCIDO DE 1 A 30 DIA	0
1423050504	PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN VENCIDO DE 1 30	0
142310	DE 31 A 90 DIAS	0
14231005	Creditos de Vivienda Vencidos de 31 a 90 dias	0
1423100501	Ptmo.de Vivienda Int.Social Vencida de 31 a 90 dia	0
1423100502	Ptmo.de Vivienda Clase Media Vencida de 31 a 90 di	0
1423100503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO VENCIDO DE 31 A 90 DI	0
1423100504	PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN VENCIDO DE 31 A	0
142315	DE 91 A 270 DIAS	0
14231505	Creditos de Vivienda Vencidos de 91 a 270 dias	0
1423150501	PTMO.DE VIVIENDA INT.SOCIAL VENCIDA DE 91 A 270 DI	0
1423150502	PTMO.DE VIVIENDA CLASE MEDIA VENCIDA DE 91 A 270 D	0
1423150503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO VENCIDO DE 91 A 270 D	0
1423150504	PTMO DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN VENCIDI DE 91 A 2	0
142320	DE 271 A 360 DIAS	0
14232005	Creditos de Vivienda Vencidos de 271 a 360 dias	0
1423200501	Ptmo.de Vivienda Int.Social Vencida de 271 a 360 d	0
1423200502	Ptmo.de Vivienda Clase Media Vencida de 271a 360 d	0
1423200503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO VENCIDO DE 271 A 360	0
1423200504	PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN VIVIENDA DE 271	0
142325	DE 361 A 720 DIAS	0
14232505	Creditos de Vivienda Vencidos de 361 a 720 dias	0
1423250501	Ptmo.de Vivienda Int.Social Vencida de 361 a 720 d	0
1423250502	Ptmo.de Vivienda Clase Media Vencida de 361 a 720	0
1423250503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO VENCIDO DE 361 A 720	0
1423250504	PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN VENCIDO DE 361 A	0
142330	DE MAS DE 720 DIAS	0
14233005	Creditos de Vivienda Vencidos de mas de 720 dias	0
1423300501	Ptmo.de Vivienda Int.Social Vencida de mas de 720	0
1423300502	Ptmo.de Vivienda Clase Media Vencida de mas de 720	0
1423300503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO VENCIDO DE MAS DE 720	0
1423300504	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN VENCIDO DE MAS DE	0
1424	CARTERA DE CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA VENCIDA	4403.55
142405	DE 1 a 30 dias	702.17
14240505	Creditos para la Microempresa Vencidos de 1 a 30 d	702.17
1424050501	Ptmo.Microempresarial Vencido de 1 a 30 dias	702.17
1424050502	PTMO.MICROEMPRESA CREER VENCIDO DE 1 A 30 DIAS	0
1424050503	PTMO.MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN VENCIDO DE 1	0
142410	De 31 a 90 dias	1393.45
14241005	Creditos para la Microempresa Vencidos de 31 a 90	1393.45
1424100501	Ptmo.para la Microempresa Vencidos de 31 a 90 dias	1393.45
1424100502	PTMO.MICROEMPRESA CREER VENCIDO DE 31 DE 90 DIAS	0
1424100503	PTMO.MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN VENCIDO DE 31	0
142415	De 91 a 180 dias	1172.73
14241505	Creditos para la Microempresa Vencidos de 91 a 180	1172.73
1424150501	Ptmo.para la Microempresa Vencidos de 91 a 180 dia	1172.73
1424150502	PTMO.MICROEMPRESA CREER DE 91 A 180 DIAS	0
1424150503	PTMO. MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN DE 91 A 10 D	0
142420	De 181 a 360 dias	1091.69
14242005	Creditos para la Microempresa Vencidos de 181 a 36	1091.69
1424200501	Ptmo.para la Microempresa Vencidos de 181 a 360 di	1091.69
1424200502	PTMO. MICROEMPRESARIAL CREER VENCIDO DE 181 A 360	0
1424200503	PTMO.MICROEMPRESA CREDIMICRO CFN VENCIDO DE 181 A	0
142425	Cartera para la Microempresa de mas de 360 dias	43.51
14242505	Creditos para la Microempresa Vencidos de mas de 3	43.51

1424250501	Ptmo.para la Microempresa Vencidos de mas de 360 d	43.51
1424250502	PTMO. MICROEMPRESARIAL CREER VENCIDO DE MAS DE 360	0
1424250503	PTMO. MICROEMPRESA CREDIMICRO CFN VENCIDO MAS DE 3	0
1425	Cartera de creditos comercial reestructurada venci	0
142505	De 1 a 30 dias	0
14250505	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO VENCIDO DE 1A 30	0
1425050501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO VENCIDO DE 1 A 3	0
142510	De 31 a 90 dias	0
14251005	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO VENCIDO DE 31 A 9	0
1425100501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO VENCIDO DE 31 A	0
142515	De 91 a 180 dias	0
14251505	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO VENCIDO DE 91 A 1	0
1425150501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO VENCIDO DEN 91 A	0
142520	De 181 a 360 dias	0
14252005	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO VENCIDO DE 181 A	0
1425200501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO VENCIDO DE 181 A	0
142525	De mas de 360 dias	0
14252505	CREDITO COMERCIAL REESTRUCTURADO VENCIDO DE MAS DE	0
1425250501	PRESTAMO COMERCIAL REESTRUCTURADO VENCIDO DE MAS D	0
1426	Cartera de creditos de consumo reestructurada venci	0
142605	De 1 a 30 dias	0
14260505	CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTURADO VENCIDO DE 1 A 3	0
1426050501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO VENCIDO DE 1 A	0
142610	De 31 a 90 dias	0
14261005	CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTURADO VENCIDO DE 31 A	0
1426100501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO VENCIDO DE 31 A	0
142615	De 91 a 180 dias	0
14261505	CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTURADO VENCIDO DE 91 A	0
1426150501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO VENCIDO DE 91 A	0
142620	De 181 a 270 dias	0
14262005	CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTURADO VENCIDO DE 181 A	0
1426200501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO VENCIDO DE 181	0
142625	De mas de 270 dias	0
14262505	CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTURADO VENCIDO DE MAS 2	0
1426250501	PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO VENCIDO DE MAS	0
1427	Cartera de creditos de vivienda reestructurada ven	0
142705	De 1 a 30 dias	0
14270505	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO VENCIDO DE 1A 3	0
1427050501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO VENCIDO DE 1 A	0
142710	De 31 a 90 dias	0
14271005	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO VENCIDO DE 31 A	0
1427100501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO VENCIDO DE 31	0
142715	De 91 a 270 dias	0
14271505	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO VENCIDO DE 91 A	0
1427150501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO VENCIDO DE 91	0
142720	De 271 a 360 dias	0
14272005	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO VENCIDO DE 271	0
1427200501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO VENCIDO DE 271	0
142725	De 361 a 720 dias	0
14272505	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO VENCIDO DE 361	0
1427250501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO VENCIDO DE 361	0
142730	De mas de 720 dias	0
14273005	CREDITO DE VIVIENDA REESTRUCTURADO VENCIDO DE MAS	0
1427300501	PRESTAMO DE VIVIENDA REESTRURADO VENCIDO DE MAS DE	0
1428	Cartera de creditos para la microempresa reestruct	0
142805	De 1 a 30 dias	0
14280505	CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA VENCI	0
1428050501	PTMO.MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA VENCIDA DE 1	0
1428050502	PTMO.MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA VENCIDO DE	0
1428050503	PTMO.MICROEMPRESA MULT. CFN. REESTRUCTURADA VENCID	0
142810	De 31 a 90 dias	0
14281005	CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA VENCI	0
1428100501	PTMO.MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA VENCIDO DE 31	0
1428100502	PTMO.MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA VENCIDO DE	0
1428100503	PTMO.MICROEMPRESA MULT.CFN. REESTRUCUTADA VENCIDO	0

142815	De 91 a 180 dias	0
14281505	CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA VENCI	0
1428150501	PTMO.MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA VENCIDO DE 9	0
1428150502	PTMO.MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA VENCIDO DE	0
1428150503	PTMO.MICROEMPRESA MULT.CFN., REESTRUCTURADA VENCIDO	0
142820	De 181 a 360 dias	0
14282005	CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA VENCI	0
1428200501	PTMO.MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA VENCIDO DE 18	0
1428200502	PTMO.MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA VENCIDO DE	0
1428200503	PTMO.MICROEMPRESA MULT.CFN, REESTRUCTURADA VENCIDO	0
142825	De mas de 360 dias	0
14282505	CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA VENCI	0
1428250501	PTMO. MICROEMPRESARIAL REESTRUCTURADA VENCIDO MAS	0
1428250502	PTMO.MICROEMPRESA CREER REESTRUCTURADA VENCIDO MAS	0
1428250503	PTMO.MICROEMPRESA MULT.CFN. REESTRUCTURADA VENCIDO	0
1499	(Provisiones para creditos incobrables)	-
24476.82		
149910	(Cartera de creditos de consumo)	-8076.82
14991005	(Prov.para Cartera de Creditos de Consumo)	-8076.82
1499100501	(Prov.para Ptmo.de Emergencia)	-19.31
1499100502	(Prov.para Ptmo.Emergencia Tabulado)	-651.03
1499100503	(Prov.para Ptmo.Ordinario)	-7345.86
1499100504	(Prov.para Ptmo.Ordinario Tabulado)	-18.01
1499100510	(Prov.para Ptmo.Estudiantil)	0
1499100516	(PROV.PARA PTMO.HIPOTECARIO)	-42.61
149915	(Cartera de creditos de vivienda)	-5456.78
14991505	(Prov.para Cartera de Creditos de Vivienda)	-5456.78
1499150501	(Prov.para Ptmos.de Vivienda Int.Social)	-65.75
1499150503	(PROV.PARA PTMOS.DE VIVIENDA HIPOTECARIO)	-1653.78
1499150504	(PROV.PARA PTMOS.DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN)	-3737.25
149920	(Cartera de creditos para la microempresa)	-
10654.69		
14992005	(Prov.para Cartera de Creditos para la Microempres	-
10654.69		
1499200501	(Prov.para Ptmo.Microempresarial)	-9952.61
1499200503	(PROV.PARA PTMO.MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN)	-702.08
149925	(Cartera de creditos reestructurada)	-288.53
14992510	(PROVISION CREDITOS DE CONSUMO REESTRUTURADA)	-288.53
1499251001	0 (PROVISION PARA PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURAD	-288.53
16	CUENTAS POR COBRAR	13916.88
1602	Intereses por cobrar de inversiones	0
160210	Disponibles para la venta	0
16021005	Disponibles para la venta de Entidades del Sector	0
1602100502	Int.Disp.para la Vta.Bco.del Pichincha	0
1602100504	Int.Disp.para la Vta.Bco.Unibanco	0
1602100505	Int.Disp.para la Vta.Coop. Oscus	0
1602100506	Int.Disp.para la Vta.Coop. Riobamba	0
1602100507	Int.Disp.para la Vta.Fondos Pichincha	0
1602100508	Int.Disp.para la Vta.Bco. Guayaquil	0
1602100509	Int.Disp.para la Vta.Bco. Filambanco	0
1602100511	Int.Disp.para la Vta.Bco.Pacifico	0
1602100512	Int.Disp.para la Vta.Coop. El progreso	0
1602100515	INT.DISP.PARA LA VTA. BCO. AMAZONAS	0
1603	Intereses por cobrar de cartera de creditos	10940.79
160305	Cartera de creditos comercial	0
16030505	Int.por Cobrar cartera de creditos Comerciales	0
1603050501	INT. POR COBRAR PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA	0
1603050502	INT.POR COBRAR PTMO.COMERCIAL ORDINARIO	0
160310	Cartera de creditos de consumo	4186.97
16031005	Int.por Cobrar cartera de creditos de Consumo	4186.97
1603100501	Int.por Cobrar Ptmo.de Emergencia	11.09
1603100502	Int.por Cobrar Ptmo.de Emergencia Tabulado	0
1603100503	Int.por Cobrar Ptmo.Ordinario	4165.61
1603100504	Int.por Cobrar Ptmo.Ordinario Tabulado	6.95
1603100505	Int.por Cobrar Ptmo. Hogar	0

1603100506	Int.por Cobrar Ptmo.Anticipo Sueldo	0
1603100508	Int.por Cobrar Ptmo.Efectivo Inmediato	0
1603100509	Int.por Cobrar Ptmo.Estudiantil	0
1603100510	Int.por Cobrar Ptmo. Comercial	0
1603100511	Int.por Cobrar Ptmo. Autocooperativo	0
1603100512	Int.por Cobrar Ptmo. Prendario	0
1603100513	Int.por cobrar Ptmo. Hipotecario	3.33
1603100515	INT.POR COBRAR PTMO. SEGURO VEHICULOS	0
160315	Cartera de creditos de vivienda	3563.94
16031505	Int.por Cobrar cartera de creditos de Vivienda	3563.94
1603150501	Int.por Cobrar ptmo.Vivienda Int.Social	68.04
1603150502	Int.por Cobrar Ptmo.Vivienda Clase Media	0
1603150503	INT.POR COBRAR PTMO.VIVIENDA HIPOTACARIO	2836.27
1603150504	INT. POR COBRAR PTMO.VIVIENDA HIPOTECARIO CFN	659.63
160320	Cartera de creditos para la microempresa	3176.23
16032005	Int.por Cobrar cartera de creditos para la microem	3176.23
1603200501	Int.por Cobrar Ptmo.Microempresarial	2874.8
1603200503	INT.POR COBRAR PTMO.MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CF	301.43
160325	Cartera de creditos reestructurada	13.65
16032510	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA	13.65
1603251001	INT.POR COBRAR PRESTAMOS DE CONSUMO REESTRUCTURADO	13.65
1614	Pagos por cuenta de clientes	1555.68
161405	Intereses	0
16140515	INTERESES POR COBRAR CARTERA DE CREDITO DE VIVIEND	0
1614051501	INTERES POR COBRAR PTMO. VIVIENDA	0
161410	Comisiones	0
16141001	Becas Estudiantiles por Cobrar	0
161420	Seguros	0
16142001	Anticipos de Seguros	0
161425	Impuestos	23.38
16142502	RETENCION EN LA FUENTE POR COBRAR	23.38
161430	Gastos judiciales	1532.3
16143001	Gastos Judiciales por Cobrar	1532.3
1690	Cuentas por cobrar varias	1420.41
169005	Anticipos al personal	45
16900501	Anticipo Primera Quincena	0
16900502	Anticipo Sueldo	45
16900503	Comisariato	0
169090	Otras	1375.41
16909001	Valores pendientes por Liquidar	675.41
16909003	Garantias por Cobrar	700
16909004	PAGADURIAS POR COBRAR	0
16909005	Cheques Rechazados	0
16909006	GIROS POR COBRAR	0
1699	(Provision para cuentas por cobrar)	0
169910	(Provision para otras cuentas por cobrar)	0
16991001	(Prov.para Cuentas por Cobrar)	0
17	BIENES REALIZAB., ADJ. POR PAGO, DE ARREN. MERCANT	0
1799	(Provision para bienes realizables, adjudicados po	0
179910	(Provision para bienes adjudicados)	0
17991001	(Provision para bienes adjudicados)	0
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	28088.68
1803	Construcciones y remodelaciones en curso	0
180301	Construcciones y remodelaciones en curso Region Un	0
18030110	CONSTRUCCION EN PROCESO LATACUNGA	0
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina	26615.38
180501	Muebles	21768.36
18050101	Muebles de Oficina	2187.84
18050103	Modulares	19580.52
180502	Enseres	3537.33
18050201	Enseres de Oficina	552.1
18050202	Enseres de Bar	0
18050203	Enseres de Limpieza	290.32
18050204	Enseres de Seguridad	706.22
18050205	Otros Enseres	1988.69

180504	Equipos de Oficina	1309.69
18050401	Equipos de Oficina	1308.69
18050403	Equipos contra Incendios	0
18050405	Equipos Totalmente Depreciados	1
1806	Equipos de computacion	8678.3
180601	Equipos de Computacion	8678.3
18060101	Equipos de Computacion	1965
18060102	Equipos de Computacion totalmente Depreciados	10
18060103	EQUIPOS DE COMUNICACION	6701.3
18060104	EQUIPOS DE COMUNICACION TOTALMENTE DEPRECIADOS	2
1899	(Depreciacion acumulada)	-7205
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)	-5175.81
18991501	(Dprec.Acum.Muebles de Oficina)	-644.24
1899150101	(Dprec.Acum.Muebles de Oficina)	-644.24
18991502	(Deprec.Acum.Modulares)	-2554.87
1899150201	(Deprec.Acum.Modulares)	-2554.87
18991503	(Deprec.Acum.Enseres de Oficina)	-964.4
1899150301	(Deprec.Acum.Enseres de Oficina)	-284.24
1899150302	(Deprec.Acum.Enseres de Bar)	0
1899150303	(Deprec.Acum.Enseres de Limpieza)	-47.52
1899150304	(Deprec.Acum.Enseres de Seguridad)	-294.19
1899150305	(DEP.ACUM.OTROS ENSERES)	-338.45
18991504	(Deprec.Acum.Equipos de Oficina)	-1012.3
1899150401	(Deprec.Acum.Equipos de Oficina)	-1012.3
189920	(Equipos de computacion)	-2029.19
18992001	(Equipos de computacion)	-2029.19
1899200101	(Deprec.Acum.Equipos de computacion)	-928.56
1899200102	(DEPRECIACION EQUIPOS DE COMUNICACION)	-1100.63
19	OTROS ACTIVOS	
10845386.5		
1904	Gastos y pagos anticipados	0
190410	Anticipos a terceros	0
19041001	Anticipo Personas Naturales	0
19041002	Anticipo Personas Juridicas	0
190490	Otros	0
19049002	Gastos Pagados por Anticipado	0
1905	Gastos diferidos	16380.61
190510	Gastos de instalacion	0
19051001	Gastos de Instalacion Electrica	0
190520	Programas de computacion	15323.19
19052003	Gastos Licencias Swift.	14384.14
19052005	GASTOS DIF.POR ELECCIONES	939.05
19052006	GASTOS DIF.SISTEMA SIFCO	0
190525	Gastos de Adecuacion	0
19052501	Gastos de adecuacion Region uno	0
1905250110	Gastos de adecuacion Latacunga	0
190590	Otros	3601.07
19059001	Suscripciones Pagadas	78.78
19059002	PATENTE MUNICIPAL	3522.29
190599	(Amortizacion acumulada gastos diferidos)	-2543.65
19059902	(Amortizac.Acum.Gastos de Instalacion)	0
1905990201	(Amortizac.Acum.Gastos de Instalacion Electrica)	0
19059903	(Amortizac.Acum.Estudios)	-782.5
1905990320	(AMORTIZAC.ACUM.DE GASTOS DE ELECCIONES)	-782.5
19059904	(Amortizac.Acum.de Programas de Computacion)	-1761.15
1905990401	(Amortizac.Acum.Programas de Computacion)	0
1905990404	(AMORTIZAC.ACUM.PATENTES MUNICIPALES)	-1761.15
1905990405	(AMORTIZACION ACUM.SISTEMA SIFCO)	0
19059905	(Amortizac.Acum. Gastos de Adecuacion)	0
1905990501	(Amortizac.Acum. Gastos de Adecuacion Region uno)	0
1905990501	(Amort.Acum.Gastos de adecuacion Latacunga)	0
1906	Materiales, mercaderias e insumos	2080.59
190615	Proveduria	2080.59
19061501	Bienes	2080.59
1906150101	Impresos y Formularios	0

1906150102	Utiles de Oficina	0
1906150103	Accesorios de Computacion	0
1906150105	Suministros de Oficina	943.27
1906150106	Suministros de Bar	67.11
1906150107	Suministros de Limpieza	142.82
1906150108	Otros Suministros	927.39
1908	Transferencias internas	
10826564.6		
190801	Transferencias internas Region uno	
635868.02		
19080101	Transferencias internas Ag.Principal	0
19080108	Transferencias internas Ag.Movil	0
19080109	Transferencias internas Ag.Comisariato	0
19080110	Transferencias internas Ag.Latacunga	0
19080113	Transferencias internas Adm.Central	
633997.23		
19080119	Transferencias internas Ag.La Recoleta	0
19080121	Transferencias internas Ag.La Espe	0
19080125	Transferencias internas Ag.Santodomingo	0
19080130	Transferencias internas Ag.Esmeraldas Centro	1
19080136	TRANSFERENCIAS INTERNAS AG. SAN RAFAEL	0
19080137	TRANSFERENCIAS INTERNAS AG. LATACUNGA BRIGADA	1869.79
190802	Transferencias internas Region dos	-5700
19080203	TRANSFERENCIAS INTERNAS AG.GUAYAQUIL CENTENARIO	0
19080207	Transferencias internas Ag.Quevedo	0
19080215	TRANSFERENCIAS INTERNAS AG. ALBORADA/HUANC	-5700
19080218	Transferencias internas Ag.Base Norte	0
19080231	TRANSFERENCIAS INTERNAS AG.QUEVEDO CENTRO	0
190803	Transferencias internas Region tres	0
19080320	Transferencias internas Ag.Cuenca	0
190804	Transferencias internas Region Cuatro	32456
19080406	Transferencias internas Ag. El Puyo	0
19080412	TRANSFERENCIAS INTERNAS AG.RIOBAMBA	21955
19080422	Transferencias internas Ag. La Sell	3000
19080433	TRANSFERENCIAS INTERNAS AG. EL TENA	1
19080434	TRANSFERENCIAS INTERNAS AG.RIOBAMBA BRIGADA	0
19080435	TRANSFERENCIAS INTERNAS AG.AMBATO	7500
190805	Transferencias internas Region Cinco	1
19080526	Transferencias internas Ag.Lago Agrio	1
19080528	Transferencias internas Ag.Ibarra	0
19080531	TRANSF.INSPECCIONES Y AVALUOS	0
190809	Intersucursal Fisa	
10163939.5		
19080901	Intersucursal Fisa	
10163939.5		
1990	Otros	360.76
199005	Impuesto al valor agregado ? IVA	0
19900501	12% IVA COMPRAS Y SERVICIOS	0
199015	Depositos en garantia y para importaciones	360.76
19901501	Lineas Telefonicas	360.76
1990150101	Lineas Telefonicas Region Uno	140.8
1990150101	Linea Telefonica Ag.Latacunga	140.8
1990150105	Lineas Telefonicas Region Cinco	219.96
1990150105	Medidores	219.96
199025	Faltantes de caja	0
19902501	Faltantes de caja	0
1999	(Provision para otros activos irre recuperables)	0
199990	(Provision para otros activos)	0
19999001	(Provision para otros activos)	0
2	PASIVOS	-
11471505		
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	-
1445011.6		
2101	Depositos a la vista	-
650253.04		

210135	Depositos de ahorro	-
647318.42		
21013505	Depositos Ahorros a la Vista	-
647235.5		
2101350501	Ahorros a la Vista	-
557884.41		
2101350502	Ahorros Casita Propia	-355.72
2101350503	AHORROS INFANTO JUVENIL	-8803.78
2101350504	AHORRO CLIENTE	-
80191.59		
21013510	Encajes	0
2101351001	Encajes para prestamos	0
21013515	Cuentas Inmovilizadas	-82.92
2101351501	Cuentas Inmovilizadas	-82.92
210150	Depositos por confirmar	-2934.62
21015005	Depositos de Ahorro por Confirmar	-2807.25
2101500501	Ahorros a la vista por confirmar	-2807.25
2101500503	AHORRO INFANTO JUVENIL POR CONFIRMAR	0
2101500504	AHORRO CLIENTE POR FONFIRMAR	0
21015010	Encajes para prestamos por confirmar	-127.37
2101501001	Encajes para prestamos por confirmar	-127.37
2103	Depositos a plazo	-
558801.26		
210305	De 1 a 30 dias	-
66543.87		
21030501	Depositos a Plazo de 1 a 30 dias	-
61645.79		
21030502	DEPOSITOS CEFACO DE 1 A 30 DIAS	-4898.08
210310	De 31 a 90 dias	-
83665.46		
21031001	Depositos a Plazo de 31 a 90 dias	-
79936.49		
21031002	DEPOSITOS DE CEFACO DE 31 A 90 DIAS	-3728.97
210315	De 91 a 180 dias	-
99871.63		
21031501	Depositos a Plazo de 91 a 180 dias	-
97141.43		
21031502	DEPOSITOS DE CEFACO DE 91 A 180 DIAS	-2730.2
210320	De 181 a 360 dias	-
257001.04		
21032001	Depositos a Plazo de 181 a 360 dias	-
249357.42		
21032002	DEPOSITOS DE CEFACO DE 181 A 360 DIAS	-7643.62
210325	De mas de 361 dias	-
51719.27		
21032501	Depositos a Plazo de mas de 361 dias	-22500
21032502	DECPOSITOS DE CEFACO DE MAS DE 361 DIAS	-
29219.27		
2105	DEPOSITOS RESTRINGIDOS	-
235957.38		
210510	DEPOSITOS DE ENCAJE RESTRIGIDOS	-
235957.38		
21051005	DEPOSITOS DE ENCAJE RESTRINGIDOS	-
235957.38		
2105100501	DEPOSITOS DE ENCAJES RESTRINGIDOS	-
235957.38		
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	0
2302	Giros, transferencias y cobranzas por pagar	0
230210	Cobranzas	0
23021001	Del Sector publico	0
2302100102	Empresa Electrica	0
25	CUENTAS POR PAGAR	-
24164.32		
2501	Intereses por pagar	-7327.82
250105	Depositos a la vista	-.01

25010505	Intereses por pagar Depositos a la Vista	-0.01
2501050501	Int.Por Pagar Ahorros a la Vista	0
2501050502	Int.Por Pagar Ahorros Casita Propia	0
2501050503	Int.Por Pagar Ahorros Infanto Juvenil	0
2501050504	Int.Por Pagar Encajes	0
2501050505	INT.POR PAGAR AHORRO CLIENTE	0
250115	Depositos a plazo	-7327.81
25011501	Intereses por pagar Depositos a Plazo	-7327.81
2501150102	Int.por Pagar Dep.Plazo de 31 a 90 dias	-78.85
2501150103	Int.por Pagar Dep.Plazo de 91 a 180 dias	-275.15
2501150104	Int.por Pagar Dep.Plazo de 181 a 360 dias	-1317.17
2501150105	Int.por Pagar Dep.Plazo de mas de 361 dias	-5656.64
2501150106	Int.por Pagar Cefaco	0
2503	Obligaciones patronales	-6202.02
250305	Remuneraciones	0
25030501	Sueldos por Pagar	0
250310	Beneficios Sociales	-4183.73
25031001	Decimo tercer Sueldo por Pagar	-1487.08
25031002	Decimo Cuarto Sueldo por Pagar	-609.03
25031003	Vacaciones por Pagar	-1772.81
25031004	Liquidaciones Laborales	-314.81
250315	Aportes al IESS	-633.27
25031501	Aporte Individual por Pagar	-277.93
25031502	Aporte Patronal por Pagar	-355.34
25031503	Prestamos al Iess	0
250320	Fondo de reserva IESS	-1274.62
25032001	Fondo de reserva por Pagar	-1274.62
250325	Participacion a empleados	0
25032501	15% Participacion Trabajadores	0
250390	Otras	-110.4
25039002	MULTAS A EMPLEADOS	-110.4
2504	Retenciones	-2902.2
250405	Retenciones fiscales	-2875.11
25040501	Impuesto a la renta Personal	-28.86
25040502	1% RETENCION EN LA FUENTE POR COMPRA DE ACTIVOS FI	-1.4
25040503	1% RETENCION EN LA FUENTE POR OTROS SERVICIOS	-8.92
25040504	1% RETENCION EN LA FUENTE POR COMPRA DE SUMINISTRO	-2.14
25040506	1xmil Retencion a Seguros	0
25040507	5% Retencion por Rendimientos Financieros	-32.55
25040508	5% RETENCION POR ARRENDAMIENTOS A SOCIEDADES Y P.	0
25040509	5% RETENCION A ENTRENADORES Y ARTISTAS	0
25040510	1% RETENCION POR COMISIONES PAGADAS A SOCIEDADES	0
25040511	5 %(8) RETENCION POR ARRENDAMIENTOS A PERSONAS NAT	-70
25040512	8% RETENCION POR REGALIAS, DERECHOS DE AUTOR, MARC	0
25040513	5% (8) RETENCION HONORARIOS Y DIETAS A PERSONAS NA	-8.67
25040514	8% RETENCION POR PAGOS A NOTARIOS REG.MERCANTILES	0
25040520	30% Iva Retencion por la compra de Bienes	-15.67
25040521	70% Iva Retencion por la prestacion de Servicios	-85.81
25040522	100% Iva Retencion por Honorarios a Personas Natur	-63.8
25040523	100% Iva Retencion por Arrendamiento de Inmuebles	-396
25040524	100% IVA RETENCION CON LIQUIDACION DE COMPRAS Y SE	0
25040530	Impuesto Solca	-2156.5
25040535	1% RETENCION POR SERVICIOS DE TRANSP. PRIVADO D	0
25040536	1% RETENCION POR LUBRICANTES	0
25040537	1% RETENCION POR PROMOCION Y PUBLIDCIDAD	-1.5
25040538	1% RETENCION POR, LUZ ELECTRICA	-2.46
25040539	1% RETENCION POR COMPRAS LOCALES DE BIENES NO PRO	-.83
250490	Otras retenciones	-27.09
25049001	Club 29 de Octubre	-27.09
2505	Contribuciones, impuestos y multas	-77.27
250505	Contribuciones, impuestos y multas	-77.27
25050503	12% Iva ventas	-77.27
2506	Proveedores	-7655.02
250605	Bienes y Servicios Recibidos	-4002.3
25060505	Bienes y Servicios para Socios	-4002.3

2506050501	Inspecciones y Avaluos	-513.38
2506050502	Valores para Tramites Judiciales	-3488.92
2506050503	Espe Por Pagar	0
2506050504	Seguros por Pagar	0
2506050505	Pensiones por Pagar Esforsft	0
2506050506	Seguros y Asistencia Medica	0
250610	Facturas por Pagar	-3652.72
25061001	LIQUIDACION DE FACTURAS PROVEEDORES	0
25061003	SEGURO VEHICULOS POR PAGAR	0
25061007	Med por Pagar	0
25061010	Pensiones por Pagar Iwias	-156
25061015	COMPANIA DE SEGUROS POR PAGAR	0
25061016	CUENTAS POR PAGAR DPTO.CAPTACIONES	0
25061017	CUENTAS POR PAGAR COBRANZAS	0
25061018	CUENTAS POR PAGAR DEPTO.DE PERSONAL	0
25061019	CUENTAS POR PAGAR DPTO.DE CONTABILIDAD	-3496.72
25061020	CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS INTERNOS	0
2590	Cuentas por pagar varias	0
259005	DIVIDENDOS POR PAGAR	0
25900501	DESCUENTOS TABULADOS NO USAR	0
25900503	FONDO MORTUORIO POR PAGAR NO USAR	0
25900504	CUENTAS POR PAGAR	0
25900505	Descuentos Indebidos	0
259090	Otras cuentas por pagar	0
25909002	DESCUENTOS TABULADOS	0
25909004	SEGURO DE VIDA POR PAGAR	0
25909005	CUENTAS POR PAGAR	0
25909006	SEGURO DE DESGRAVAMEN POR PAGAR	0
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0
2601	Sobregiros	0
260105	Sobregiros Bancarios	0
26010502	Sobregiro Bco.del Pichincha	0
2690	Otras obligaciones	0
269005	De 1 a 30 dias	0
26900505	Prestamos por Pagar	0
29	OTROS PASIVOS	-
10002329		
2908	Transferencias internas	-
10002329		
290801	Transferencias internas Region uno	-
9855272.7		
29080101	Transferencias internas Ag.Principal	-15000
29080102	Transferencias internas Ag.H.G.1	-
301326.11		
29080109	Transferencias internas Ag.Comisariato	-
31326.32		
29080110	Transferencias internas Ag.Latacunga	0
29080113	Transferencias internas Adm.Central	-
8580436.3		
29080119	Transferencias internas Ag.La Recoleta	-57400
29080124	Transferencias internas Ag.La Espe	0
29080125	Transferencias internas Ag.Santodomingo	-22210
29080130	Transferencias internas Ag.Esmeraldas Centro	-10000
29080136	TRASNFERENCIAS INTERNAS AG. SAN RAFAEL	-5000
29080137	TRANSFERENCIAS INTERNAS AG. LATACUNGA BRIGADA	-
832573.98		
29080138	TRANSFERENCIAS NO USAR	0
290802	Transferencias internas Region dos	-92550.6
29080203	Transferencias internas Ag.Guayaquil	-7000
29080207	Transferencias internas Ag.Quevedo	0
29080211	Transferencias internas Ag.Manta	-9900
29080214	Transferencias internas Ag.Salinas	0
29080215	Transferencias internas Ag.Huancavilca	-4349.6
29080216	Transferencias internas Ag.Base Sur	-3300
29080218	Transferencias internas Ag.Base Norte	0

29080223	Transferencias internas Ag.Portoviejo	-1
29080231	Transferencias internas Ag.Quevedo Centro	-68000
290803	Transferencias internas Region tres	-
38503.44		
29080304	Transferencias internas Ag.Machala	0
29080305	Transferencias internas Ag.Loja	-11000
29080320	Transferencias internas Ag.Cuenca	-13.44
29080335	TRANSFERENCIAS INTERNAS AG. MACHALA CENTRO	-27490
290804	Transferencias internas Region Cuatro	-
28215.02		
29080406	Transferencias internas Ag. El Puyo	-5000
29080412	Transferencias internas Ag.Riobamba	-6000
29080422	Transferencias internas Ag. La Sell	-215.02
29080433	TRANSFERENCIAS INTERNAS AG. EL TENA	-17000
29080434	TRANSFERENCIAS INTERNAAS AG.RIOBAMBA SUR	0
29080438	TRNASFERENCIAS INTERNAS AG. AMBATO	0
290805	Transferencias internas Region Cinco	-
60884.56		
29080526	Transferencias internas Ag.Lago Agrio	-
55884.56		
29080528	Transferencias internas Ag.Ibarra	-5000
290809	Operaciones Por Liquidar	73097.11
29080901	Operaciones Por Liquidar	73097.11
2990	Otros	0
299005	Sobrantes de caja	0
29900501	Sobrantes de caja	0
3	PATRIMONIO	-
211347.94		
31	CAPITAL SOCIAL	-
211347.94		
3103	Aportes de socios	-
211347.94		
310301	Aportes de los socios	43.73
31030101	Certificados de Aportacion	43.73
310305	COMUNES	-
33723.86		
31030501	CERTIFICADOS DE APORTACION COMUNES	-
33723.86		
310310	OBLIGATORIAS	-
177667.81		
31031001	CERTIFICADOS DE APORTACION OBLIGATORIOS	-
177667.81		
33	RESERVAS	0
3305	Revalorizacion del patrimonio	0
330501	Revalorizacion del patrimonio	0
33050101	Reserva Por Revalorizacion del Patrimonio	0
36	RESULTADOS	0
3603	Utilidad del ejercicio	0
360301	Utilidad del ejercicio	0
36030101	Utiliad del ejercicio	0
4	GASTOS	
100205.73		
41	INTERESES CAUSADOS	33564.87
4101	Obligaciones con el publico	33564.87
410115	Depositos de ahorro	13554.96
41011505	Int.Pagados en Depositos de Ahorros	13554.96
4101150501	Int.Pagado en Ahorros a la Vista	9334.93
4101150502	Int.Pagado en Ahorros Casita Propia	0
4101150503	Int.Pagado en Ahorros Infanto Juvenil	170.71
4101150504	Int.Pagado en Encajes para Prestamos	912.95
4101150505	INT.PAGADO AHORRO CLIENTE	3136.37
410130	Depositos a plazo	20009.91
41013005	Int.por Pagar Depositos a plazo	20009.91
4101300502	Int.Dep.Plazo de 31 a 90 dias	1177.73
4101300503	Int.Dep.Plazo de 91 a 180 dias	1863.24

4101300504	Int.Dep.Plazo de 181 a 360 dias	2683.57
4101300505	Int.Dep.Plazo de mas de 361 dias	12116.54
4101300506	Int.pagado a Cefaco	2121.28
4101300521	INT.DEP.PLAZO FIJO PAGADO POR ANTICIPADO	47.55
4103	Obligaciones financieras	0
410305	Sobregiros	0
41030505	Interes en Sobregiro	0
4103050502	Int.Sobregiro Bco.del Pichincha	0
42	COMISIONES CAUSADAS	2419.58
4201	Obligaciones financieras	2466.84
420105	Comisiones Pagadas	2466.84
42010501	Comision Bco.Rumi?ahui	0
42010502	Comision Bco.el Pichincha	5.97
42010503	Comision Bco.del Austro	0
42010520	Servicios Bancarios	2460.87
4203	Cobranzas	-47.26
420305	Comision a Pagadurias de Instituciones encargadas	-47.26
42030503	Comision otras Pagadurias	0
42030504	Comision Notificadores	0
42030505	Comision Mercadeo	-150
42030506	Comision por Cobranzas	102.74
4290	Varias	0
429001	Varias	0
42900102	DIF	0
44	PROVISIONES	7425.13
4402	Cartera de creditos	7425.13
440210	Cartera de creditos de Consumo	-31.88
44021001	Prov.Ptmo.Emergencia	11.64
44021002	Prov.Ptmo.Emergencia Tabulado	0
44021003	Prov.Ptmo.Ordinario	180.74
44021004	Prov.Ptmo. Ordinario Tabulado	-27.44
44021009	Prov.Ptmo.Estudiantil	0
44021013	Prov.Ptmo. Hipotecario	-60.88
44021015	PROV.PTMO. DE CONSUMO REESTRUCTURADO	-135.94
440215	Cartera de creditos para la Vivienda	2514.8
44021501	Ptmo.de Vivienda Interes Social	-4.74
44021503	PTMO.DE VIVIENDA HIPOTECARIOS	1259.21
44021504	PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECARIO CFN	1260.33
440220	Cartera de creditos para la Microempresa	4942.21
44022001	Prov.Ptmo. Microempresarial	5024.14
44022003	PROV.PTMO. MICROEMPRESA MULTISECRIAL CFN	-81.93
45	GASTOS DE OPERACION	56796.15
4501	Gastos de personal	23834.61
450105	Remuneraciones mensuales	12552.53
45010501	Sueldos	12143.95
4501050101	Sueldos	11867.7
4501050102	Horas Extras	276.25
4501050103	Compensacion Salarial	0
45010502	Subsidios	408.58
4501050201	Subsidio de Antiguedad	330.98
4501050202	Subsidio Matrimonial	57.6
4501050203	Subsidio Familiar	20
450110	Beneficios sociales	2635.55
45011001	Decimo Tercer Sueldo	1441.63
45011002	Decimo Cuarto Sueldo	473.16
45011003	Vacaciones	720.76
450115	Gastos de representacion, residencia y responsabil	2582.71
45011501	Gastos de Representacion	272.64
45011502	Gastos de Responsabilidad	545.28
45011503	Gratificaciones	0
45011504	BONO POR CUMPLIMIENTO DE META COBRANZAS	1764.79
450120	Aportes al IESS	2155.26
45012001	Gasto Aporte Patronal	2155.26
450135	Fondo de reserva IESS	814.41
45013501	Gastos Fondos de reserva IESS	814.41

450190	Otros	3094.15
45019001	Refrigerios Nomina	0
45019002	Refrigerio Ocasional	32.36
45019003	GASTOS DE VIAJE V	529.94
45019004	Movilizacion	1197.84
45019005	Subsistencias	0
45019007	Desahucio	0
45019008	Presentes al Personal	126.8
45019010	Uniformes al Personal	0
45019011	Aguinaldo Navide?o	0
45019012	Indemnizaciones	0
45019013	Practicas estudiantiles	0
45019014	Servicios Ocasionales	0
45019015	ASISTENCIA MEDICA DEL PERSONAL	0
45019016	CAPACITACION PERSONAL	105.26
45019018	GASTO APORTE INDIVIDUAL	1101.95
45019026	BONO DE EFICIENCIA	0
45019027	BONO POR ANIVERSARIO	0
45019090	Otros gastos de Personal	0
4502	Honorarios	0
450210	Honorarios profesionales	0
45021001	Honorarios profesionales	0
45021005	SERVICIOS A PERSONAS NATURALES	0
4503	Servicios varios	13904.82
450305	Movilizacion, fletes y embalajes	475.35
45030505	Pagos al Consejo de Administracion	0
4503050502	Viaticos C/administracion	0
4503050504	Agasajo a C/Administracion	0
45030510	Pagos al Consejo de Vigilancia	0
4503051002	Viaticos C/Vigilancia	0
4503051005	Refrigerio C/Vigilancia	0
45030515	Fletes	475.35
4503051501	Fletes y Embalajes	475.35
450310	Servicios de guardiania	2020
45031001	Servicios de Vigilancia	2020
450315	Publicidad y propaganda	3318.84
45031501	PROMOCION Y PUBLICIDAD	3053.44
45031503	Avisos y Publicaciones	265.4
450320	Servicios basicos	1560.63
45032002	Energia Electrica	425.33
45032003	COMUNICACIONES LINEAS CONVENCIONALES	1135.3
45032004	Combustible	0
450330	Arrendamientos	6500
45033001	ARRENDAMIENTOS DE LOCALES PERSONAS NATURALES	6500
45033002	Arrendamientos de Equipos	0
45033003	ARRENDAMIENTOS DE LOCALES PERSONAS JURIDICAS	0
450390	Otros servicios	30
45039001	Movilizacion y Viaticos a Terceros	0
45039002	Refrigerios a Terceros	30
45039003	Aniversario	0
45039004	Agasajo Navide?o a Terceros	0
45039005	Contribuciones	0
45039006	Agasajos Socios	0
45039007	Asambleas Generales	0
45039008	Gastos Judiciales	0
45039010	GASTO DE ELECCIONES	0
45039011	GASTOS DE RIFA	0
45039098	GASTOS NO DEDUCIBLES	0
45039099	OTROS GASTOS	0
4504	Impuestos, contribuciones y multas	7010.45
450405	Impuestos Fiscales	1534.27
45040502	Iva Pagado	1534.27
450410	Impuestos Municipales	0
45041001	Impuestos Municipales	0
45041002	PATENTES MUNICIPALES	0

450415	Aportes a la Superintendencia de Bancos	0
45041501	Aportes a la Superintendencia de Bancos	0
45041504	APORTES A SAYCE	0
450420	Aportes a la Agencia de Garantia de Depositos	5026.18
45042001	Aportes a la Agencia de Garantia de Depositos	5026.18
450430	Multas y otras sanciones	0
45043001	Multas a Instituciones Publicas	0
450490	Impuestos y aportes para otros organismos e instit	450
45049001	Impuestos	150
4504900101	Impuestos Fiscales	150
45049002	Aportes	300
4504900203	Aporte a la Camara de Comercio	300
4505	Depreciaciones	2131.67
450525	Muebles, enseres y equipos de oficina	727.44
45052501	Depreciacion Muebles	529.32
4505250101	Depreciacion Muebles de Oficina	109.44
4505250102	Depreciacion de Modulares	419.88
45052502	Depreciacion de Enseres	137.82
4505250201	Depreciacion de Enseres de Oficina	27.6
4505250202	Depreciacion de Enseres de Bar	0
4505250203	Depreciacion de Enseres de Limpieza	7.5
4505250204	Depreciacion de Otros Enseres	67.44
4505250205	Depreciacion de Enseres de Seguridad	35.28
45052503	Depreciacion Equipos	60.3
4505250301	Depreciacion Equipos de Oficina	60.3
450530	Equipos de computacion	1404.23
45053001	Depreciacion Equipos de Computacion	1404.23
4505300101	Depreciacion Equipos de Computacion	300.12
4505300102	DEPRECIACION EQUIPOS DE COMUNICACION	1104.11
4506	Amortizaciones	805.12
450605	Gastos anticipados	0
45060502	Gastos Pagados por Anticipado	0
450615	Gastos de instalacion	0
45061501	Gastos de Instalacion Electrica	0
45061502	Gastos de Instalacion Telefonica	0
450620	Estudios	469.5
45062001	Gastos de mercadeo	0
45062020	GASTOS DE ELECCIONES	469.5
450625	Programas de computacion	335.62
45062503	Gastos Diferidos Licencias Swift.	0
45062505	GASTOS DIFERIDOS SISTEMA SIFCO	335.62
450630	Gastos de adecuacion	0
45063001	Gastos de adecuacion Region uno	0
4506300110	Amort.Gastos de adecuacion Latacunga	0
4507	Otros gastos	9109.48
450705	Suministros diversos	2321.18
45070501	Consumo de materiales	2321.18
4507050101	Consumo Impresos y Formularios	2.5
4507050102	Consumo Utiles de Oficina	9
4507050103	Consumo Accesorios de Computacion	0
4507050104	Consumo Suministros de Limpieza	323.34
4507050105	Consumo Suministros de Bar	0
4507050106	Consumo Suministros de Oficina	23.45
4507050107	Consumo Otros Suministros	21
4507050108	Copias y Reducciones	178.74
4507050109	Adornos navide?os	0
4507050111	Adquisicion de revistas y textos	0
4507050112	Adquisicion de periodicos	0
4507050114	GASTOS ADECUACION DE AGENCIAS	0
4507050115	Baja de Activos Fijos	2
4507050117	AMORTIZACION PATENTES	1761.15
450715	Mantenimiento y reparaciones	6788.3
45071501	Mantenimiento y reparaciones	6788.3
4507150102	Mantenimiento de Locales	6776.3
4507150103	Mantenimiento de Muebles de Oficina	10

4507150105	Mantenimiento de Equipos de Oficina	0
4507150106	Mantenimiento de Equipos de Computacion	2
4507150107	Mantenimiento de Vehiculos	0
4507150108	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMUNICACION	0
450790	Otros	0
45079001	Mantenimiento de Otros Activos	0
45079002	Encuadernacion	0
45079003	AMORTIZACION SUSCRIPCIONES PAGADAS	0
45079004	CONTRIBUCIONES A TERCEROS	0
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	0
4703	Intereses y comisiones devengados en ejercicios an	0
470305	Intereses y Comisiones a?os Anteriores	0
47030510	Cartera de Creditos de Consumo	0
4703051001	Int.y Comision a?o Anterior Ptmo. de Emergencia	0
4703051002	Int.y Comision a?o Anterior Ptmo. de Emergencia Ta	0
4703051003	Int.y Comision a?o Anterior Ptmo. Ordinario	0
4703051004	Int.y Comision a?o Anterior Ptmo. Ordinario Tabula	0
4703051013	Int.y Comision a?o Anterior Ptmo.Hipotecario	0
47030515	Cartera de Creditos de Vivienda	0
4703051501	Int.y Comision a?o Anterior Ptmo.Vivienda Int.Soci	0
4790	Otros	0
479001	Otros	0
47900101	Int.y comision de a?os anteriores	0
47900102	SEGURO DE VIDA	0
47900103	SEGURO DE DESGRAVAMEN	0
47900105	ADMINISTRACION DE TARGETAS DE DEBITO	0
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	0
4890	Otros	0
489001	NO USAR IMPUESTO PARA EL INNFA	0
48900101	NO USAR IMPUESTO PARA EL INNFA	0
5	INGRESOS	-
159470.11		
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	-
88629.74		
5101	Depositos	0
510110	Depositos en bancos y otras instituciones financie	0
51011001	En Cuenta Corriente	0
5101100102	Int. Cta. Cte.Cte.Pichincha	0
5101100105	Int. Cta. Cte.Bco.Filambanco	0
51011002	En cuenta Ahorros	0
5101100202	Int.Cta.Aho.Bco. Pichincha	0
5103	Intereses y descuentos de inversiones en titulos v	0
510310	Disponibles para la venta	0
51031001	Disp.para la Venta Bco.Rumi?ahui	0
51031002	Disp.para la Venta Bco.de Guayaquil	0
51031003	DISP.PARA LA VENTA BCO.DE PICHINCHA	0
51031004	Disp.para la Venta Bco.del Austro	0
51031006	Disp.para la Venta Coop.Progreso	0
51031007	Disp.para la Venta Coop.Oscus	0
51031008	Disp.para la Venta Coop.Riobamba	0
51031010	Disp.para la Venta Bco.Unibanco	0
51031014	DISP.PARA LA VENTA BCO.AMAZONAS	0
51031024	DISP.PARA LA VENTA BCO. UNIBANCO	0
510315	Mantenidas hasta el vencimiento	0
51031501	Mantenidas hasta el vencimiento Bco.Rumi?ahui	0
5104	Intereses de cartera de creditos	-
88629.74		
510405	Cartera de creditos comercial	0
51040501	INT. PTMO.COMERCIAL EMERGENCIA	0
51040502	INT.PTMO.COMERCIAL ORDINARIO	0
510410	Cartera de creditos de consumo	-
37361.76		
51041001	Interes Ptmo.de Emergencia	-74.75
51041002	Interes Ptmo.de Emergencia Tabulado	0

51041003	Interes Ptmo.Ordinario	-
36421.11		
51041004	Interes Ptmo.Ordinario Tabulado	-215.89
51041005	Int.Ptmo Hogar	0
51041006	InteresPtmo. Anticipo Sueldo	0
51041008	InteresPtmo.Efectivo Inmediato	0
51041009	InteresPtmo.Estudiantil	0
51041010	Interes Ptmo.Comercial	0
51041011	InteresPtmo. Autocooperativo	0
51041012	InteresPtmo. Prendario	0
51041013	InteresPtmo.Hipotecario	-650.01
51041014	Interes Ptmo.Transferido en General	0
51041015	INTERES PTMO. SEGURO VEHICULO	0
510415	Cartera de creditos de vivienda	-25018.7
51041501	Interes Vivienda Int.Social	-487.65
51041502	Interes Ptmo.Vivienda Clase Media	0
51041503	INTERES PTMO. VIVIENDA HIPOTECARIO	-
20091.91		
51041504	INTERES PTMO.VIVIENDA HIPOTECARIO CFN	-4439.14
510420	Cartera de creditos para la microempresa	-
25768.54		
51042001	Interes Ptmo.Microempresarial	-
21892.39		
51042003	INTERES PTMO.MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN	-3876.15
510425	Cartera de creditos reestructurada	-71.41
51042510	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA	-71.41
5104251001	INT. PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO	-71.41
510430	De mora	-409.33
51043005	Interes de mora Creditos Comerciales	0
5104300502	INTERES DE MORA PTMO.COMERCIAL ORDINARIO	0
51043010	Interes de mora Creditos de Consumo	-262.12
5104301001	Interes de mora Ptmo.de Emergencia	-7.92
5104301002	Interes de mora Ptmo.de Emergencia Tabulado	0
5104301003	Interes de mora Ptmo.Ordinario	-247.8
5104301004	Interes de mora Ptmo.Ordinario Tabulado	-.26
5104301005	Int.de mora Ptmo Hogar	0
5104301006	Interes de mora Ptmo. Anticipo Sueldo	0
5104301009	Interesde mora Ptmo.Estudiantil	0
5104301011	Interes de mora Ptmo. Autocooperativo	0
5104301012	Interes de mora Ptmo. Prendario	0
5104301013	Interes de mora Ptmo.Hipotecario	-6.14
5104301015	Interes de mora Ptmo.Hogar	0
51043015	Interes de mora Creditos de Vivienda	-44.81
5104301501	Interes de mora Ptmo. Vivienda Int.Social	-2.65
5104301503	INTERES DE MORA PTMO.VIVIENDA HIPOTECARIO	-41.66
5104301504	INTERES DE MORA PTMO.VIVIENDA HIPOTECARIO CFN	-.5
51043020	Interes de mora Creditos de la Microempresa	-102.24
5104302001	Interes de mora Ptmo.Microempresarial	-98.55
5104302003	INTERES DE MORA PTMO.MICROEMPRESA MULTISECTORIAL	-3.69
51043030	INTERES DE MORA CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTURADO	-.16
5104303001	INTERES DE MORA PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADO	-.16
52	COMISIONES GANADAS	-
40531.77		
5201	Cartera de creditos	-
40531.77		
520105	Cartera de Creditos Comerciales	0
52010591	COMISION POR IRESGO PTMO. COMERCIAL ORDINARIO	0
520110	Comision Cartera de Creditos de Consumo	-18721.7
52011001	Comision Ptmo.de Emergencia	-120.11
52011002	Comision Ptmo.de Emergencia Tabulado	0
52011003	Comision Ptmo.Ordinario	-5735.67
52011004	Comision Ptmo.Ordinario Tabulado	0
52011005	Comision Ptmo.Hogar	0
52011006	Comision Ptmo. Anticipo Sueldo	0
52011009	Comision Ptmo.Estudiantil	0

52011010	Comision Ptmo.Comercial	0
52011012	Comision Ptmo. Prendario	0
52011013	Comision Ptmo.Hipotecario	0
52011015	COMISION PTMO.SEGURO VEHICULO	0
52011031	COMISION POR ADMINISTRACION PTMO. DE EMERGENCIA	-282.67
52011032	COMISION POR ADMINISTRACION PTMO. ORDINARIO	-12093
52011060	COMISION POR RIESGO PTMO.EMERGENCIA	0
52011061	COMISION POR RIESGO PTMO. EMERGENCIA TABULADO	0
52011062	COMISION POR RIESGO PTMO. ORDINARIO	-313.41
52011063	COMISION POR RIESGO PTMO. ORDINARIO TABULADO	-63.92
52011064	COMISION POR RIESGO PTMO. HOGAR	0
52011065	COMISION POR RIESGO PTMO. ANTICIPO SUELDO	0
52011068	COMISION POR RIESGO PTMO. ESTUDIANTIL	0
52011072	COMISION POR RIESGO PTMO. HIPOTECARIO	-112.92
520115	Cartera de Creditos de Vivienda	-7311.8
52011501	Comision Ptmo.Vivienda Interes Social	0
52011503	COMISION PTMO.VIVIENDA HIPOTECARIO	-1181.08
52011504	COMISION PTMO VIVIENDA HIPOTECARIO CFN	11.04
52011523	COMISION POR ADMINISTRACION PTMO. HIPOTECARIO DE V	-3078
52011524	COMISION POR ADMINISTRACION PTMO. DE VIVIENDA HIP	-2940
52011562	COMISION POR RIESGO PTMO. VIVIENDA HIPOTECARIO	-123.76
520120	Cartera de Creditos para la Microempresa	-
14491.53		
52012001	Comision Ptmo. Microempresarial	-3504.74
52012003	COMISION PTMO. MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN	-479.7
52012021	COMISION POR ADMINISTRACION PTMO. MICROEMPRESARIAL	-10380
52012023	COMISION POR ADMINISTRACION PTMO. MICROEMPRESARIAL	0
52012060	COMISION POR RIESGO PTMO.MICROEMPRESARIAL	-127.09
520125	CARTERA DE CREDITO REESTRUCTURADA	-4.64
52012502	COMISION CARTERA DE CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTUR	-4.64
5201250201	COMISION PTMO. DE CONSUMO REESTRUCTURADO	-4.64
5201250230	COMISION POR ADM.PTMO.DE CONSUMO RESRUCTURADO	0
520130	CARTERA DE CREDITO DE CONSUMO REESTRUCTURADA	-2.1
52013001	COMISION PRESTAMO DE CONSUMO REESTRUCTURADA	-2.1
52013021	COMISION POR ADMINISTRACION PTMO. DE CONSUMO REEST	0
53	UTILIDADES FINANCIERAS	0
5302	En valuacion de inversiones	0
530205	En valuacion de inversiones	0
53020501	Utilidad en Valuacion de Inversiones	0
54	INGRESOS POR SERVICIOS	-
28761.18		
5404	Manejo y cobranzas	-1945.08
540405	Ingresos por Manejo y cobranzas	-1945.08
54040501	INGRESOS POR COBRANZAS EXTRAJUDICIALES	-1945.08
5405	Servicios cooperativos	-26816.1
540505	Ingresos por Servicios Cooperativos	-26816.1
54050501	INGRESOS POR SEGURO DE VIDA	-5246.37
54050502	Ingresos por encajes Financiados	0
54050504	Ingresos por Giros del Exterior	-173.75
54050505	Ingresos por Postulacion Bono de la Vivienda	0
54050506	Ingresos por Seguro de Desgravamen	-
17602.45		
54050507	Ingresos por Servicio cajero Automatico	0
54050510	INGRESOS POR EMISION TARJETA DE DEBITO	-3050.5
54050511	Ingresos por Consulta medica	-92.46
54050513	INGRESOS POR SERVICIOS JURIDICOS	0
54050514	INGRESOS POR TRNASFERENCIAS DE FONDOS	-5
54050518	INGRESOS POR SERVICIOS ESPE	-607.37
54050522	INGRESOS POR COMISION CHEQUES DEVUELTOS	-16
54050523	INGRESOS POR COSTO DE CHEQUE	-22.2
5490	Otros servicios	0
549005	Otros servicios	0
54900501	Comisiones Juridicas	0
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	-843.04
5590	Otros	-843.04

559005	Otros Ingresos	-843.04
55900501	ANULACION DE LIBRETAS	-136.5
55900502	Incumplimiento de Contarto de Cefaco	-10.32
55900504	Ingresos de Socios	0
55900505	Ingresos por manejo de Cuenta	-4.5
55900506	Comision Cierre de Cuenta	0
55900507	Otros Ingresos	-90.62
55900508	CERTIFICACION DE CUENTA	-259.6
55900509	INGRESOS POR MULTAS SOCIOS NO SUFRAGADOS	0
55900510	INGRESOS POR EMISION DE LIBRETA	-198.5
55900511	INGRESOS POR REPOSICION DE LIBRETA	-143
56	OTROS INGRESOS	-704.38
5603	Arrendamientos	0
560305	Arrendamientos	0
56030501	ARRENDAMIENTOS GANADOS LOCALES	0
5604	Recuperaciones de activos financieros	-704.38
560405	De activos castigados	-306.92
56040501	Ptmos.emergencia Castigado	0
56040509	Ptmo.Microempresarial Castigado	-306.92
560410	Reversion de provisiones	-141.11
56041015	Reversion de provision de Cartera	-141.11
5604101501	Reversion de provision Ptmo.Emergencia	0
5604101503	Reversion de provision Ptmo.Ordinario	-94.45
5604101504	Reversion de provision Ptmo.Ordinario Tabulado	-5.91
5604101512	Reversion de provision Ptmo.Hipotecario	-8.26
5604101514	Reversion de provision Ptmo.Vivienda Int.Social	-.64
5604101521	REVERSION DE PROVISION PTMO.MICROEMPRESA MULTISECT	-12.83
5604101522	REVERSION DE PROVISION PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECAR	0
5604101524	REVERSION DE PROVISION PTMO. DE CONSUMO REESTRUCTU	-14.98
5604101527	REVERSION DE PROVISION PTMO. DE VIVIENDA HIPOTECAR	-4.04
560420	Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	-256.35
56042010	Cartera de Credito de Consumo	-40.02
5604201001	Int.y Comision a?o Anterior Ptmo. de Emergencia	0
5604201002	Int.y Comision a?o Anterior Ptmo. de Emergencia Ta	0
5604201003	Int.y Comision a?o Anterior Ptmo. Ordinario	-40.02
5604201004	Int.y Comision a?o Anterior Ptmo. Ordinario Tabula	0
56042015	Cartera de Credito de Vivienda	-126.26
5604201501	Int.y Comision a?o Anterior Ptmo.Vivienda Int.Soci	-9.15
5604201503	INT. Y COMISION A?O ANTERIOR PTMO.VIVIENDA HIPOTEC	-117.11
56042020	Cartera de Credito para la Microempresa	-72.71
5604202001	Int.y Comision a?o Anterior Ptmo.Microempresarial	-72.71
56042025	CARTERA DE CREDITO PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTU	-17.36
5604202502	INT. Y COMISION A?O ANTERIOR PTMO. DE CONSUMO REES	-17.36
59	Perdidas y ganancias	0
7	CUENTAS DE ORDEN	10.26
71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	14914.9
7103	Activos castigados	5766.78
710310	CARTERA DE CREDITOS CASTIGADOS	5766.78
71031010	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO CASTIGADOS	5609.22
7103101001	PTMO. DE EMERGENCIA CASTIGADOS	0
7103101003	PTMO. ORDINARIO CASTIGADOS	5609.22
71031020	Cartera de creditos para la Microempresa	157.56
7103102001	PTMO. MICROEMPRESARIAL CASTIGADOS	157.56
7107	CARTERA DE CREDITOS Y OTROS ACTIVOS EN DEMANDA JUD	8754.35
710705	Cartera de Credito Comercial	0
71070502	PTMO.COMERCIAL ORDINARIO EN DEMANDA JUDICIAL	0
710710	Cartera de Credito de Consumo en demanda Judicial	1975.61
71071001	Ptmo. de Emergencia en demanda Judicial	0
71071002	Ptmo. de Emergencia Tabulado en demanda Judicial	651.03
71071003	Ptmo. Ordinario en demanda Judicial	1324.58
71071004	Ptmo. Ordinario Tabulado en demanda Judicial	0
71071009	Ptmo.Estudiantil en demanda Judicial	0
71071013	Ptmo.Hipotecario en demanda Judicial	0
710715	Cartera de Credito de Vivienda	1703.1
71071501	Ptmo.Vivienda Int.Social en demanda Judicial	0

71071503	PTMO.VIVIENDA HIPOTECARIO EN DEMANDA JUDICIAL	1703.1
710720	Cartera de Credito para la microempresa	5075.64
71072001	Ptmo.Microempresarial en demanda Judicial	5075.64
7109	Intereses, comisiones e ingresos en suspenso	393.77
710905	Cartera de creditos comercial	0
71090505	INT.VENCIDO CARTERA CARTERA DE CREDITOS COMERCIALE	0
7109050502	PTMO.VENCIDO PTMO.COMERCIAL ORDINARIO	0
710910	Cartera de creditos de consumo	133.58
71091005	Interes Vencido cartera de Creditos de Consumo	131.38
7109100501	Int. Vencido Ptmo. de Emergencia	0
7109100502	Int.Vencido Ptmo. de Emergencia Tabulado	37.2
7109100503	Int.Vencido Ptmo. Ordinario	94.18
7109100504	Int.Vencido Ptmo. Ordinario Tabulado	0
7109100505	Int.Vencido Ptmo. Hogar	0
7109100506	Int. VencidoPtmo. Anticipo Sueldo	0
7109100509	Int. Vencido Ptmo.Estudiantil	0
7109100512	Int.Vencido Ptmo.Prendario	0
7109100513	Int.Vencido Ptmo.Hipotecario	0
7109100515	INT.VENCIDO PTMO.SEGURO VEHICULOS	0
71091010	Interes en Suspenso Cartera de Creditos de Consumo	2.2
7109101001	Int. En suspenso Ptmo. de Emergencia	0
7109101002	Int.en suspenso de Emergencia Tabulado	0
7109101003	Int.en suspenso Ptmo. Ordinario	2.2
7109101004	Int. En suspenso Ptmo. Ordinario Tabulado	0
7109101005	Int.en suspenso Ptmo. Hogar	0
7109101006	Int.en suspenso Ptmo. Anticipo Sueldo	0
7109101009	Int. En suspenso Ptmo.Estudiantil	0
7109101010	Int.en suspenso Ptmo.Comercial	0
7109101012	Int.en suspenso Ptmo.Prendario	0
7109101013	Int.en suspenso Ptmo.Hipotecario	0
7109101014	Int. En suspenso Ptmo.Vencido en General	0
7109101015	INT.EN SUSPENSO PTMO.SEGURO VEHICULO	0
710915	CARTERA DE CREDITOS DE VIVIENDA	0
71091501	Cartera de creditos de vivienda	0
7109150101	Int.en suspenso Ptmo. Vivienda Int. Social	0
7109150103	INT.EN SUSPENSO PTMO.VIVIENDA HIPOTECARIO	0
71091505	Int.Vencido Creditos de Vivienda	0
7109150501	Int.Vencido Ptmo. Vivienda Int. Social	0
7109150503	INT.VENCIDO PTMO.VIVIENDA HIPOTECARIO	0
710920	Cartera de creditos para la microempresa	260.19
71092005	Int.Vencido Credito para la Microempresa	243.59
7109200501	Int.Vencido Ptmo. Microempresarial	243.59
71092010	INT. EN SUSPENSO CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA	16.6
7109201001	INT. EN SUSPENSO PTMO. MICROEMPRESARIAL	16.6
7109201003	INT. EN SUSPENSO PTMO. MICOREMPRESA MULTISECTORIAL	0
710925	Cartera de creditos reestructurada	0
71092510	INT.EN SUSPENSO COMERCIAL REESTRUCTURADA	0
7109251001	INT. EN SUSPENSO PTMO.COMERCIAL REESTRUCTURADO	0
7190	Otras cuentas de orden deudoras	0
719090	Otras cuentas de orden	0
71909001	Bloqueos Depositos a la Vista	0
71909004	Pignoraciones Depositos a Plazo	0
72	DEUDORAS POR CONTRA	-
14904.64		
7203	Activos castigados	-5766.78
720302	CREDITOS CASTIGADOS POR CONTRA	-5766.78
7207	Cartera de creditos en demanda judicial	-8754.35
7209	Intereses en suspenso	-383.51
720901	Interes Vencido	26237.52
720902	Interes en Suspenso	-23308.1
7290	Otras cuentas de orden deudoras	0
73	ACREEDORAS POR CONTRA	
4831357.96		
7301	Valores y bienes recibidos de terceros	
4831079.55		

7314	ACREEDORAS POR CONTRA -PROVISIONES CONSTITUIDAS	278.41
7315	ACREEDORAS POR CONTRA DEPOSITOS O CAPTACIONES CONS	0
74	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-
4831357.9		
7401	Valores y bienes recibidos de terceros	-
4831079.5		
740110	Documentos en garantia	-
2118106.4		
74011001	PAGARES EN GARANTIA CREDITOS DE CONSUMO	-
839558.49		
7401100101	PRESTAMO EMERGENCIA	-2155.63
7401100102	PRESTAMO EMERGENCIA TABULADO	-1000
7401100103	PRESTAMO ORDINARIO	-
824902.86		
7401100104	PRESTAMO ORDINARIO TABULADO	-11500
7401100105	PRESTAMO HOGAR	0
7401100106	PRESTAMO ANTICIPO SUELDO	0
7401100107	PRESTAMO ESTUDIANTIL	0
7401100109	PRESTAMO SEGURO VEHICULOS	0
74011002	PAGARES EN GARANTIA CREDITOS DE LA MICROEMPRESA	-602830
7401100201	PRESTAMO MICROEMPRESARIAL	-508830
7401100203	PAGARES PRESTAMOS MICROEMPRESA MULTISECTORIAL CFN	-94000
74011003	PAGARES EN GRANTIA CREDITOS HIPOTECARIOS	-
490579.52		
7401100301	PAGARES PRESTAMOS HIPOTECARIOS	-
490579.52		
7401100302	PAGARES PRESTAMO PRENDARIO	0
7401100304	PAGARES PRESTAMO COMERCIAL	0
74011004	PAGARES EN GARANTIA CREDITOS DE LA VIVIENDA	-
183438.45		
7401100401	PAGARES PRESTAMO VIVIENDA INTERES SOCIAL	-
10938.45		
7401100404	PAGARES PRESTAMO DEVIVIENDA HIPOTECARIO CFN	-172500
74011005	PAGARES EN GARANTIA CREDITOS REESTRUCTURADOS	-1700
7401100502	PAGARES EN GARANTIA PTMO. DE CONSUMO REESTRUCTURA	-1700
740120	Bienes inmuebles en garantia	-2712973
74012001	GARANTIA HIPOTECARIA	-
2246722.4		
74012004	GARANTIA HIPOTECARIA PTMO. INT. SOCIAL	-
34157.54		
74012008	GARANTIA HIPOTECARIA PTMO.MICROCREDITO	-
432093.12		
740125	OTROS BIENES EN GARANTIA	0
74012501	Garantia Prendaria	0
7414	PROVISIONES CONSTITUIDAS	-278.41
741410	PROVISION CARTERA REESTRUCTURADA CONSUMO	-288.53
74141001	PROVISION PRESTAMO REESTRUCTURADO DE CONSUMO	-288.53
741420	PROVISION CARTERA REESTRUCTURADA MICROCREDITO	10.12
74142001	PROVISION CARTERA REESTRUCTURADA MICROCREDITO	10.12
7415	DEPOSITOS O CAPTACIONES CONSTITUIDOS COMO GARANTIA	0
741510	DEPOSITOS O CAPTACIONES COMO GARANTIA -CARTERA DE	0
74151002	DEPOSITOS O CAPT. EN GARANTIA PRESTAMO ORDINARIO	0